

Sur y Tiempo

Revista de Historia de América

Volumen 5, Número 10
Julio-Diciembre 2024
ISSN 2452-547X

Índice

Dossier Las dictaduras del siglo XX en el sur global

Presentación

Valeria GALVÁN, Florencia OSUNA I-VI

Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo
Florencia OSUNA, Valeria GALVÁN 1-29

Lineamientos para estudiar las influencias externas en las fuerzas armadas latinoamericanas desde una perspectiva tercermundista. Años cincuenta a setenta
Germán ALBURQUERQUE 30-50

Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría
Ana Vanessa CARDENAS ZANATTA, Gilberto ARANDA BUSTAMANTE 51-81

Antiimperialismo y Tercera Posición: FORJA ante la política petrolera argentina de los años treinta y el ejemplo de Lázaro Cárdenas
Gonzalo RUBIO GARCÍA 82-108

El rol de la Justicia en la construcción de las memorias sobre el genocidio y el Terrorismo de Estado: Ruanda y Argentina en perspectiva comparada
Fiorella ACOSTA 109-137

Artículos

Intelectuales políticos peruanos de los años 60. Una primera aproximación
Ivette LOZOYA 138-165

Doctrina, ocio y fraternidad. La visión del tiempo libre en el Partido Socialista de Chile (1933-1939)
Francisco SÁEZ MUÑOZ 166-199

Ensayo

Un balance de los movimientos estudiantiles
en América Latina: ensayo de aproximación sociohistórica
Andrés DONOSO ROMO 200-222

Reseñas

*Ningún revolucionario es extranjero. Intercambios
educativos y exilios latinoamericanos en el México cardenista,*
de Sebastián Rivera Mir (Zinacantepec, El Colegio Mexiquense,
2023, 273pp.)
Pavel NAVARRO VALDEZ 223-228

Las semillas de Colliguay, de Víctor Brangier
(Santiago, Legatum, 2023, 278 pp.)
Eric SALAZAR 229-235

Presentación del dossier

Las dictaduras del siglo XX en el sur global

Valeria GALVÁN

CONICET/ IIP-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

galvan.valeria@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3969-4559>

Florencia OSUNA

CONICET/FaHCE-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

florenciaosuna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3559-4019>

El término Tercer Mundo tiene su origen tras el final de la Segunda Guerra Mundial y la descolonización de las regiones dominadas por Europa. Este concepto se utilizó para referirse a una región del mundo oprimida cultural y económicamente por los países occidentales ricos. Aunque la expresión Tercer Mundo fue acuñada en 1952 por el demógrafo francés Alfred Sauvy, y la historiografía más reciente identifica, incluso, antecedentes del concepto a principios del siglo XX (Bergel, 2019; Albuquerque, 2014), se considera que su nacimiento se dio en la Conferencia de Bandung en 1955¹.

¹ La Conferencia de Bandung, celebrada en abril de 1955, fue convocada por las nuevas naciones afroasiáticas para iniciar un diálogo y utilizar la recientemente creada Organización de las Naciones Unidas (ONU) como herramienta. Al principio, Bandung representaba a los países que habían pasado por procesos de descolonización, pero luego atrajo la participación de América Latina, que aportó una perspectiva cultural y política distintiva, influyendo a nivel global en las décadas de los 60 y 70.

Valeria GALVÁN y Florencia OSUNA

Presentación del dossier “Las dictaduras del siglo XX en el sur global”

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. I-VI.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4435



El concepto de Tercer Mundo no solo se refería a una nueva región geográfica en la geopolítica de la Guerra Fría, sino que representaba un proyecto identitario y cultural que abarcaba la experiencia de los procesos de descolonización, la desigualdad racial, la inequidad económica y el imaginario revolucionario. Asimismo, representaba una alternativa a la disputa entre capitalismo y socialismo y, también, se apoyaba en la utopía del desarrollo. Sin embargo, con el inicio de la era poscomunista, los marcos de referencia Este-Oeste fueron reemplazados por una concepción hemisférica, que sustituyó el término Tercer Mundo por Sur Global y, con ello, también cambió los conceptos asociados a aquel, como por ejemplo, progreso, desarrollo, revolución, seguridad y no-alineamiento. Así, en la década de 1990, con el fin del mundo bipolar, la historia de esta idea como representación de una visión alternativa a la dicotomía Este-Oeste concluyó y se subsumió al discurso de la globalización (Adelman y Prakash, 2022; Chakrabarty, 2009; Dirlik, 2004; Alburquerque, 2020)².

La funcionalidad geopolítica del Sur Global se entiende en el contexto de su origen durante el auge del neoliberalismo. Del mismo modo, la del Tercer Mundo está relacionada con las dinámicas de la descolonización y la Guerra Fría, aunque no se limita a estos procesos. El Tercer Mundo se definió como una geografía política centrada en la descolonización de Asia y África y la ruptura del neocolonialismo en América Latina, reforzada por la influencia de la Revolución Cubana. Esto creó un lenguaje común en América Latina y otros continentes "oscuros" (Prashad, 2014), basándose en temas como dependencia, revolución, violencia sistémica, promesa de desarrollo y desigualdad.

² En la década de los 80, el concepto de "Sur Global" surgió como una forma de describir los problemas sociales y económicos provocados por los países ricos, en su mayoría ubicados en el hemisferio norte. Fue el ex canciller alemán Willy Brandt quien presentó un informe de corte neo-keynesiano que dividía al mundo según una línea imaginaria, con la riqueza concentrada en el Norte y los países más pobres en el Sur. Así, la desigualdad en el desarrollo económico se convirtió en una variable clave para repensar la división del mundo tras la Guerra Fría. Desde entonces, el término "Sur Global" ha llegado a ser sinónimo de acuerdos políticos y económicos, como el BRICS, que buscan dar continuidad institucional al papel que desempeñaron durante la Guerra Fría organizaciones transnacionales creadas para representar los intereses de los países pobres, como el Movimiento de Países No Alineados, la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) y el G77 (Lees, 2021).

Así, el Tercer Mundo como sensibilidad atrajo a nuevas generaciones en Latinoamérica, quienes desarrollaban identidades contestatarias y se conectaban con otros movimientos internacionales. Esto dio lugar a una cultura política global basada en temas como la no-alineación, el antiimperialismo de corte nacionalista, la Revolución como alternativa a la democracia y respuesta a la desigualdad, el desarrollo económico y la seguridad interna. El concepto de Tercer Mundo prometió, de este modo, un escenario de revolución global y desarrollo económico, influyendo no solo en la cultura política, sino también en las ciencias sociales y humanas, el arte, la religión y el mundo editorial.

En resumen, el Tercer Mundo era una sensibilidad, un imaginario y una lente para interpretar la realidad. En general, desde el ámbito académico, esta perspectiva ha sido empleada para pensar los procesos de descolonización, de revolución y las políticas desarrollistas en los continentes del Sur Global. En cambio, las dictaduras del siglo XX fueron escasamente analizadas desde esta mirada. En este sentido, y teniendo en cuenta esta vacancia, los estudios incluidos en este dossier abordan el reto de reconsiderar procesos autoritarios de varios contextos locales que actualmente se identifican como parte del Sur Global, a través de la perspectiva ofrecida por la sensibilidad tercermundista.

Así, en nuestro artículo “Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo” nos proponemos realizar el ejercicio de pensar las diferentes dictaduras que tuvieron lugar en Argentina en 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976, descentrando la mirada de los parámetros localistas con los que se pensaron estos procesos, y teniendo en cuenta su inscripción en las dinámicas globales de su tiempo y la lente del Tercer Mundo. En este sentido, en el artículo se da cuenta de la relevancia del panamericanismo y el antiimperialismo en los períodos de entreguerras para el reacomodamiento de la arena política que sirvió de marco de las dictaduras del 30 y del 43 y de los cambios en la agenda global de los años 60 y 70, que modificaron el rol político del sector militar en relación a las problemáticas específicas ligadas a la emergencia del Tercer Mundo definida a partir de los tópicos dependencia, revolución, violencia sistémica, promesa de desarrollo y desigualdad.

Por otro lado, Germán Alburquerque, en su artículo “Lineamientos para estudiar las influencias externas en las fuerzas armadas latinoamericanas desde una perspectiva tercermundista. Años cincuenta a setenta”, busca repensar el marco conceptual a partir del cual ha sido pensado el militarismo sudamericano. El autor considera que el aparato conceptual de la Guerra Fría ha llevado a pensar a las Fuerzas Armadas latinoamericanas principalmente como resultado de las presiones de Estados Unidos en la región sobreestimando el peso de ese conflicto bipolar y subvalorando la relevancia que tuvieron los procesos de Descolonización en Asia y África en el siglo XX. En este sentido, propone pensar la influencia que tuvieron las ideas, los autores, las personalidades, los sucesos y los procesos propios del Tercer Mundo entre los militares de Argentina, Ecuador, Perú y Venezuela durante el periodo 1954-1976. Esto puede rastrearse, por ejemplo, en el reconocimiento que las revistas militares hicieron del naserismo o de las experiencias revolucionarias asiáticas y africanas.

En este mismo sentido, aunque más centrado en el marco dado por la Guerra Fría, el artículo de Gilberto Aranda y Vanessa Cárdenas “Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Pos Guerra Fría” se propone dar cuenta del rol de las FFAA en la política latinoamericana del siglo XX en el contexto de la Guerra Fría, para intentar arrojar luz sobre algunos aspectos de la realidad política actual de la región como los regímenes neopopulistas y autoritarios. De esta manera, a partir de una exhaustiva revisión bibliográfica sobre las diferentes vertientes del militarismo latinoamericano, los autores sostienen que la preponderancia del sector castrense en regímenes de distinta orientación política ha permitido conectar experiencias políticamente antinómicas, como las dictaduras de la seguridad nacional y los militarismos progresistas, ambos definidos por la autonomía preminente de la esfera militar. De esta manera, muestran que el legado pretoriano continuó teniendo impacto hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI en gobiernos populistas y regímenes híbridos.

Por otra parte, yendo a los antecedentes de la sensibilidad común del Tercer Mundo que permitieron pensar proyectos políticos similares, el artículo de Gonzalo Rubio García, “Antiimperialismo y Tercera Posición: FORJA ante la política petrolera argentina de los años treinta y el ejemplo de Lázaro Cárdenas”, analiza el modo en

que los intelectuales de la agrupación argentina Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) estudiaron, en la década del treinta, la nacionalización del petróleo llevada a cabo por el gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas como una posible estrategia a implementar en Argentina durante los gobiernos argentinos de Hipólito Yrigoyen, José F. Uriburu y Agustín P. Justo frente al avance imperialista en la región de los mismos actores: la Standard Oil y la Royal Dutch Shell. A partir de este caso, el autor analiza las especificidades de la idea de Tercera Posición construida por los grupos nacionalistas y antiimperialistas en los ‘30 antes de la emergencia del concepto de Tercer Mundo.

Finalmente, sobre la base de la unidad geopolítica del Sur global, Fiorella Acosta, en su trabajo “Los procesos de construcción de memorias: Argentina y Ruanda en perspectiva comparada”, examina el rol de la justicia en el proceso de construcción de memoria en Ruanda y Argentina en torno al Terrorismo de Estado argentino (1976-1983) y al genocidio ruandés de 1994. El genocidio en Ruanda se desplegó durante cien días exterminando a parte de su población. En Argentina, durante la última dictadura militar (1976-1983), se llevó a cabo un plan sistemático de secuestros y desapariciones de ciudadanos, sembrando el terror en la sociedad. Estos procesos dejaron profundas huellas en el tejido social de ambos países, provocando la emergencia y la construcción de memorias ligadas a estos eventos. En particular, se da cuenta de las similitudes y diferencias del rol de los juicios llevados a cabo por el Estado, con el fin de identificar la relación entre esas instancias judiciales y la construcción de la memoria sobre esos procesos de violencia en los dos países. Tal como indica la autora, el objetivo de la comparación del caso argentino con un caso del continente africano, tiene como objeto tomar un poco de distancia de la visión eurocéntrica que abrevia en la historiografía argentina para pensar el vínculo entre dos países del Sur Global.

Bibliografía

Adelman, J. y G. Prakash. (2022): “Introduction: Imagining the Third World: Genealogies of Alternative Global Histories”, en J. Adelman y G. Prakash, eds., *Inventing the Third World: In Search of Freedom for the Postwar Global South*. London, Bloomsbury, pp. 7-29

Alburquerque, G (2014): “Tercermundismo en el Cono Sur de América Latina: ideología y sensibilidad. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, 1956-1990”, *Tempo e Argumento*, 6 (13), pp. 140-173.

Alburquerque, G. (2020): *Tercermundismo y no alineamiento en América Latina durante la Guerra Fría*. Santiago de Chile, Ediciones Inubicalistas.

Bergel, M. (2019): “Futuro, pasado y ocaso del ‘Tercer Mundo’”, *Nueva sociedad*, 284, pp. 130-144.

Chakrabarty, D. (2009): *Provincializing Europe*. Princeton, University Press.

Dirlik, A. (2004): “Spectres of the Third World: global modernity and the end of the three worlds”, *Third World Quarterly*, 25(1), pp. 131-148.

Prashad, V. (2014): “Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 34, pp. 188-189.

Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo

Rethinking 20th century Argentine dictatorships through the prism
of the Third World

Valeria GALVÁN

CONICET/ IIP-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

galvan.valeria@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3969-4559>

Florencia OSUNA

CONICET/FaHCE-Universidad Nacional de La Plata, Argentina

florenciaosuna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3559-4019>

Resumen

Este artículo busca plantear algunos ejes de análisis y discusiones para pensar las continuidades y rupturas entre las diferentes dictaduras del siglo XX argentino, a partir del ejercicio de descentrar la mirada desde los parámetros localistas con los que se pensaron estos procesos y ponerlos detrás de la lente del Tercer Mundo. Para esto, estudia las principales características de las dictaduras argentinas que tuvieron lugar en 1930, 1943, 1955, 1966 y 1976, a partir de los modos en que se inscribieron en las dinámicas globales de su tiempo. Esta mirada nos permite ubicar a las dictaduras argentinas en los entramados transnacionales de los que fueron parte y, así, poder dejar planteada una agenda de investigación que las vincule con otros procesos autoritarios similares en el sur global.

Valeria GALVÁN y Florencia OSUNA

Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 1-29.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4210



Palabras clave: dictaduras; Argentina; Tercer Mundo; siglo XX.

Abstract

This article proposes a discussion to revisit the continuities and ruptures between the dictatorships of twentieth-century Argentina, based on the exercise of decentering the dictatorships from a local analytical perspective and placing them behind the lens of the Third World. To this end, it studies the main characteristics of the Argentine dictatorships that took place in 1930, 1943, 1955, 1966 and 1976, based on the ways in which they were built-in in the global dynamics of their time. This approach allows us to situate the Argentine dictatorships in the transnational networks of which they were part, and thus to set out a research agenda that links them to other similar authoritarian processes in the global south.

Keywords: dictatorships; Argentine; Third World; 20th Century.

2

Introducción

Este artículo tiene como objetivo problematizar algunos ejes de análisis y plantear discusiones relevantes para pensar a las diferentes dictaduras del siglo XX argentino, a partir del ejercicio de descentrar la mirada y ampliar espacialmente el marco interpretativo en el que se pensaron estos procesos. Para ello, se vale de los lineamientos planteados por la historia global y la historia transnacional, que buscan hacer una arqueología de las conexiones entre distintos espacios geográficos. Así, si respondemos a la invitación metodológica de la historia global y vemos en sincronía el plano doméstico con el contexto internacional, podemos observar que la óptica a partir de la cual se lee la realidad local y se construye una determinada cultura política se encuentra teñida de las mismas preocupaciones que otras regiones geográficas con economías y condiciones políticas similares.

En este sentido, repensar la historia del siglo XX argentino teniendo en cuenta la pertenencia de Argentina al Sur Global y, antes que éste, a su antecesor, el Tercer Mundo –entendido como una identidad más amplia y transnacional, no sólo definida en términos geográficos, sino también culturales, económicos y políticos– nos invita a poner sobre la mesa de disección a cada una de las dictaduras argentinas con instrumentos de análisis transnacionales, novedosos para pensar estos procesos autoritarios que la historiografía usualmente ancló de manera exclusiva en circunstancias locales.

Efectivamente, los procesos revolucionarios, de democratización o desarrollo económico, son usualmente pensados por las historiografías sobre el Tercer Mundo, entendiendo a éste como un proyecto cultural y político (Alburquerque, 2014 y 2020; Field et al., 2020; Torres, 2024; Rabe, 1982; Gleijeses, 2001; Hershberg, 2007; Harmer, 2011; Field, 2014; Hatzky, 2015; Pettinà, 2018; Mahler, 2018; Prashad, 2007; Christiansen y Scarlett, 2012; Vitalis, 2013; McMahan, 2013; Berger y Weber, 2014; Byrne, 2015; Parker, 2016; Byrne, 2016; Jian et al., 2018; Marchesi, 2017; Joseph y Spenser, 2008; Iber, 2015; Grandin y Joseph, 2010; Joseph y LeGrand, 1998).

Pero específicamente en las historiografías latinoamericanas predomina un sesgo localista (Pettinà, 2023). Esta tendencia ha sido tradicionalmente más notoria en los análisis históricos que se abocan a los procesos dictatoriales del siglo XX, que tan sólo en los últimos años comenzaron a girar hacia una perspectiva transnacional (Rostica, 2023). En este contexto, también las dictaduras argentinas son estudiadas sólo en relación a otros procesos locales que atravesaron el siglo XX, dejando de lado referencias globales como las guerras mundiales, la Guerra Fría, los procesos de descolonización o el auge y caída del Tercer Mundo. Este hiper-localismo resultó en estudios centrados ya sea en las causas de cada uno de los golpes o en perspectivas que abordan las dictaduras como preludios de otros procesos relacionando, por ejemplo, el peronismo con la dictadura del '43 (Potash, 1986; Rouquie, 1982; Torre, 1989; Zanatta, 1999), anclando el comienzo de la radicalización política en la del '55 (Gordillo, 2003; Cavarozzi, 2006), o el abandono del paradigma republicano liberal, ya sea en la del '30 (Potash, 1986; Rock, 1993; Rouquie, 1982; Finchelstein, 2002) o en la del '43 (Devoto, 2002 y 2014; Halperin, 2004) o datando el origen del cambio de

modelo económico en la del '76 (Schvarzer, 1986; Basualdo, 2001), entre otros presupuestos. Asimismo, intentando poner el énfasis en las continuidades, un nuevo grupo de trabajos buscó rastrear los orígenes y evolución de la represión estatal en las primeras décadas del siglo XX, que llegaría a su punto más alto en la dictadura del '76 (Franco, 2020) o a cuestionarse acerca de la institucionalidad democrática a partir de la pregunta acerca de si las dictaduras son interrupciones de un continuum democrático o son los períodos democráticos paréntesis de un siglo mayoritariamente marcado por los autoritarismos militares (Hora, 2018).

Estas perspectivas, sin embargo, no logran reponer la relevancia que tuvieron los procesos globales, como, por ejemplo, el peso del panamericanismo y el antiimperialismo en los períodos de entreguerras para el reacomodamiento de la arena política que sirvió de marco de las dictaduras del 30 y del 43 o los cambios en la agenda global de los años 60 y 70, que modificaron el rol político del sector militar en relación a las problemáticas específicas ligadas a la emergencia del Tercer Mundo. Es que, en efecto, los procesos dictatoriales argentinos, al ser leídos en la clave que proponemos, iluminan además ciertos antecedentes específicos del proyecto identitario que fue el Tercer Mundo y que habían tenido importancia en el contexto local en los años previos a la Conferencia de Bandung (1955), momento fundacional del concepto. En ese sentido, nos interesan tanto los antecedentes de la identidad tercermundista en las dictaduras de 1930 y 1943, como la reconfiguración del mundo bipolar a partir de la emergencia del Tercer Mundo.

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la consecuente descolonización de las regiones dominadas por Europa son el momento de origen del concepto Tercer Mundo, que aparece como un modo de denominar a una región del globo oprimida cultural y económicamente por los países ricos occidentales. Así, aun cuando el término Tercer Mundo aparece estrictamente en 1952 –acuñado por el demógrafo francés Alfred Sauvy– e, incluso, la historiografía más actual encuentra antecedentes del concepto a comienzos del siglo XX (Bergel, 2019; Albuquerque, 2014), el Tercer Mundo data su nacimiento en la Conferencia de Bandung (1955)¹.

¹ Bandung fue la conferencia convocada por las nuevas naciones afro-asiáticas para comenzar un diálogo o empezar, mejor dicho, a usar como instrumento la recientemente creada Organización de las

Esta historización breve del concepto ya nos indica que el Tercer Mundo no fue sólo una región geográfica nueva en la geopolítica de Guerra Fría, sino, fundamentalmente, un proyecto identitario y cultural y una nueva sensibilidad que incluía la experiencia de los procesos de descolonización, la desigualdad racial, la inequidad económica, el imaginario revolucionario, una alternativa a la contienda entre capitalismo y socialismo y la promesa del desarrollo (Adelman y Prakash, 2022; Chakrabarty, 2009; Dirlik, 2004; Alburquerque, 2020). En este sentido, desde Latinoamérica se identificó la situación de dependencia local y la promesa global de liberación a través de la revolución (después del 59), con la descolonización de Asia y África. Así, las propuestas ensayadas en América Latina también se asemejaron a las propuestas de los otros continentes “oscuros”, apelando al término de Prashad (2014), constituyendo de esta manera un piso léxico común. De este modo, el paradigma tercermundista se definió a partir de los tópicos dependencia, revolución, violencia sistémica, promesa de desarrollo, desigualdad.

Sobre esta base, el Tercer Mundo sumó a las jóvenes generaciones que en Latinoamérica estaban desarrollando identidades contestatarias nuevas y que también las ponían en diálogo con otros grupos y movimientos internacionales, constituyendo así una cultura política marcada por los tópicos mencionados y de alcance global (Zolov, 2014; Manzano, 2015). En este sentido, el concepto de Tercer Mundo –definido en torno a los ejes de la no-alineación, el anti-imperialismo de sesgo nacionalista, la Revolución como alternativa a la democracia y como respuesta a la desigualdad, el desarrollo económico y el problema de la seguridad interna– prometía un escenario de revolución global y desarrollo económico. Esto no sólo generaría una cultura política específica, sino que también penetraría en las ciencias sociales y

5

Naciones Unidas (ONU). Así, en abril de 1955 se reunieron en Bandung representantes de veintinueve países. Además del anfitrión indonesio, Sukarno, estuvieron los presidentes de la India y Egipto, Jawaharlal Nehru y Gamal A. Nasser, y el primer ministro chino. La reunión explícitamente se había convocado en oposición al racismo, al colonialismo y el neocolonialismo de las antiguas metrópolis y los Estados Unidos y con una toma de distancia de la URSS también. De este modo, inicialmente nucleando a los países resultantes de los procesos de descolonización, es alcanzado rápidamente por Latinoamérica, que le dará una impronta cultural y política propia, de alcance global en las décadas del 60 y 70.

humanas y en el arte y la religión, así como en el mundo editorial (Alburquerque, 2014). Es decir, el Tercer Mundo fue una sensibilidad, un imaginario y una lente para interpretar la realidad al mismo tiempo.

Así, nos proponemos revisar los rasgos más distintivos de cada dictadura, considerando su relación con los ejes principales de la agenda del Tercer Mundo. Este cruce nos permite no sólo repensar cada dictadura en sí misma, ponerla en relación con su contexto internacional, sino también plantear líneas comparativas con otros procesos autoritarios dentro del Tercer Mundo y proponerlas como un elemento constitutivo más de la identidad tercermundista. Asimismo, a partir de la historización de la idea de Tercer Mundo, arribamos a parámetros explicativos en común entre las dictaduras anteriores a la acuñación oficial del concepto y las posteriores, en torno a los tópicos “revolución”, “seguridad interna” y “desarrollo”.

1. Las dictaduras argentinas bajo la óptica del Tercer Mundo

Para abrir la arena de discusión desde la perspectiva del Tercer Mundo, se pretenden poner en relación las maneras en las que se pensaron las dictaduras argentinas con los diálogos definidos por esta agenda transnacional, es decir: la no-alineación, el anti-imperialismo, la Revolución como alternativa a la democracia y como respuesta a la desigualdad, el nacionalismo, el desarrollo económico, el problema de la seguridad interna en marcos de profunda desigualdad social y radicalización política. Esto nos va a enfrentar con muchos puntos en común y continuidades discursivas, ideológicas y estratégicas entre las cinco dictaduras del siglo XX, pero también con rupturas. La más descollante de las rupturas tiene que ver, justamente, con el giro de las agendas doméstica e internacional, a partir de la consolidación de una identidad tercermundista propiamente dicha, con la conformación del Movimiento de Países No-Alineados y, más adelante, con la Conferencia Tricontinental de La Habana.

Seis años después de Bandung, sobre una base geográfica más amplia, se estableció el Movimiento de Países No Alineados en la I Conferencia Cumbre de Belgrado, celebrada en 1961. Asistieron a la conferencia 28 países, Cuba fue el único

país de América Latina participante en calidad de miembro. Este Movimiento no fue concebido para desempeñar un papel pasivo en la política internacional, sino para formular sus propias posiciones independientes, reflejando sus intereses y condiciones como países militarmente débiles y económicamente subdesarrollados. En este sentido, entre los objetivos más importantes del movimiento estaba la lucha antiimperialista y el desarrollo socioeconómico. El Movimiento consolidó la influencia latinoamericana con la Conferencia Tricontinental de La Habana en 1966, con una clara influencia de la Cuba revolucionaria, pero conservando el objetivo de ser un bloque de interlocución en la ONU.

Este marco internacional afectó el rumbo político local sobre todo por el hecho de que ser parte del Tercer Mundo impactaba en los diagnósticos y las consignas políticas de la izquierda nacional argentina en los años 60. En este sentido, las dictaduras de la “Revolución Argentina” y de 1976 se enmarcaron, entre otras circunstancias de su momento histórico, en la contestación a esta identidad tercermundista (Manzano, 2014).

Sin embargo, la perspectiva que nos brinda pensarnos como parte del Tercer Mundo nos invita a repensar cada proceso dictatorial desde categorías propias de este marco de ideas. En este sentido, lo que observamos es que a pesar de que las dictaduras argentinas mostraron algunas continuidades y rupturas, similitudes y diferencias entre ellas, las de 1966 y de 1976 fueron las únicas que se pueden analizar desde la agenda geopolítica tercermundista (o contestataria a ella).

1.1. Los usos de la idea de “Revolución” en los golpes argentinos del siglo XX

El término “revolución” fue utilizado para denominar a todas las dictaduras del siglo XX argentino, con excepción de la última. El concepto de “revolución” para pensar los usos que le daban las dictaduras se relaciona con los modos en que los actores militares y civiles que participaron o protagonizaron los golpes percibieron los acontecimientos y los nombraron.

“Revolución” es un concepto al que se le atribuyeron diferentes sentidos en nuestra región, pero específicamente en Argentina los militares fueron uno de los

actores que más lo usaron. Esto se vincula con la tardía profesionalización de los ejércitos en la región y, por lo tanto, también con la supervivencia en el siglo XX de un imaginario que veía en las FFAA el “pueblo en armas” de la revolución de independencia. Efectivamente, en América Latina la ciudadanía se alcanzó primero a través de las armas y, tiempo después, a través del voto avalado por una Constitución (Rouquié y Suffern, 1997: 286; Palieraki y González, 2014).

En general, los golpes (llamados “revoluciones”) de 1930 y 1955 interrumpieron con un interinato castrense la vida institucional del país con la intención de “poner orden en la cosa pública” para luego llamar a elecciones. De esta manera, se plegaron al sentido restaurador de “revolución”, que se basaba en la idea republicana de las constituciones latinoamericanas que valoraban el derecho de los ciudadanos a oponerse por las armas a la tiranía para restaurar las libertades políticas suprimidas, por lo que, en este marco, la “revolución” sería un mecanismo de restauración del orden anterior (Sábato, 2008; Sábato y Ternavasio, 2015).

Específicamente, la “Revolución del 30”² se debió al cuestionamiento

8

² La dictadura de 1930 fue iniciada por el general José Félix Uriburu del Ejército, intelectuales publicistas nacionalistas, sectores conservadores, los partidos políticos antiyrigoyenistas y, como amalgama de todo esto –con un pie en el Ejército y otro en el radicalismo– el general Pedro Agustín Justo. En el marco del diagnóstico negativo de la gestión radical y de la caída de popularidad del presidente, Hipólito Yrigoyen, crecieron las actividades conspirativas y se comenzó a proclamar la necesidad de la restauración de la “auténtica democracia”, en reemplazo de la supuesta demagogia imperante. A estos cuestionamientos se le sumó la denuncia por la anarquía que imperaba en las universidades desde el 18 y el impacto de la crisis económica. Estas críticas fueron la base de la decisiva alianza de Uriburu con los sectores conservadores y antiyrigoyenistas, en general. Para conectar con ellos, las redes de sociabilidad tejidas por Uriburu desde su juventud en el Jockey Club y en el Círculo de Armas, fueron decisivas. Pero no fue menos importante el nexo que habilitó Justo –quien sería el verdadero futuro de la revolución– a partir de un proyecto moderado y conservador que da cuenta de que, a diferencia de Uriburu, el antiguo ministro de guerra del expresidente radical anti-yrigoyenista, Alvear, no tenía interés en transformar las instituciones, sino que, solamente, quería derrocar a Yrigoyen y expulsar a sus partidarios del poder.

Las elecciones convocadas para 1931 dieron por victorioso al radicalismo en la provincia de Buenos Aires y esto terminó por desbaratar al proyecto uriburista que se vio obligado a reforzar el frente militar y a renovar su alianza con Justo. La serie de levantamientos militares que sucedieron a estas circunstancias fueron usadas como excusa para deportar a Alvear –que amenazaba al resquebrajado consenso golpista con su candidatura por el radicalismo– y, eventualmente, lograr la abstención radical en las elecciones. El 11 de septiembre de 1931, una convención radical antipersonalista ratificó la candidatura del general Justo. En esa ocasión Justo explicó en su discurso que sólo un militar podía restablecer un gobierno auténticamente civil. Así, con ello, los militares comenzaron a despegarse del rol que la elite política les había asignado hasta este momento. Finalmente, todo resultaría en favor de Justo. En los comicios del 8 de noviembre, a través del fraude, ganó la fórmula de la alianza partidaria encabezada por Justo, la Concordancia, y en febrero de 1932 se inició para la Argentina una nueva era de democracia formal, restringida y fraudulenta. Esta salida institucional a la dictadura de Uriburu no

generalizado en las élites a la democracia electoral. Es decir, la manera en la que se había materializado la democracia en la Argentina derivó en la “demagogia” radical que comenzó a corromper también a la república. Esto reactivó el imaginario cívico vinculado a la tradición republicana del siglo XIX y también a la cultura política radical, relacionada desde el origen con el poder militar como instrumento político. La Ley Sáenz Peña había sido una apuesta al cambio de las reglas de juego, pero se consideraba que esto no había sido beneficioso para la república, abandonada ahora al “populacho” y a la deriva en su economía. Para solucionar esto, las diversas culturas políticas (nacionalistas –con una agenda corporativista propia–, radicales, conservadores) retomaron no sólo el recurso del “ciudadano en armas”, sino también el otro espacio clave de intervención ciudadana que había quedado en un segundo plano con la reforma electoral: la calle. Se retomó, así, la idea del republicanismo clásico de ejercer la virtud ciudadana a través de la movilización que inscribió al movimiento golpista en la versión liberal de la historia nacional (en la cual, el golpe aparecía como un episodio revolucionario más que continuaba la tradición de los levantamientos armados en defensa de la república) y, en eso, la revolución sirvió para restaurar principios y tradiciones republicanas (González, 2014; Losada, 2018). Pero este no fue el único sentido que se le dio a la “revolución” del 6 de septiembre.

También los nacionalistas, que eran quienes habían estado preparando a la opinión pública, a los militares y a la “calle”, tenían su propia idea de qué tipo de revolución era y Uriburu coincidía con ellos. Quería hacer una “revolución verdadera”, con modificación de la Constitución Nacional incluida, para barrer con el sistema partidario y reemplazarlo por un sistema corporativo (Devoto, 2002). Sin embargo, este proyecto fracasó y el sentido débil de revolución va a ser el que va a ganar la disputa semántico-política para definir el carácter del gobierno resultante. Sin embargo, ese proyecto de revolución en el sentido fuerte, que nunca se logró concretar

soslayó, sin embargo, el cambio social, cultural e ideológico iniciado en el Ejército a partir de los contactos entre Uriburu y los nacionalistas y también como consecuencia del cambio en el modelo económico y en el contexto internacional. Así, esta modernización de la cultura política de los militares argentinos impactaría en que el retorno de la democracia fraudulenta de la oligarquía fuera sólo temporario y que el proyecto de reformulación institucional autoritario recobraría fuerza con el golpe del 43 (Devoto, 2002; Rouquié y Suffern, 1997; Halperín, 2004 y 2003).

con Uriburu, se retomaría en el 43, cuando los oficiales del GOU harían realidad el sueño de la revolución corporativista. En efecto, la “Revolución del 43”³ se apoyó en un programa de gobierno corporativista, nacionalista, industrialista, católico y exclusivamente militar, que, aun cuando en sus primeros momentos sus líderes no tenían un discurso público homogéneo con respecto a su programa revolucionario, buscaron rodearse de funcionarios nacionalistas-católicos e implementaron políticas corporativistas en un marco de gobierno autoritario (Devoto, 2014; Losada, 2018; López, 2023).

El concepto de revolución en sentido fuerte fue dejado de lado en el contexto local, de manera acompasada con el enfriamiento momentáneo del mundo después de la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, el gobierno militar iniciado a partir del golpe del 55 pretendió plegarse a las ideas occidentales del reordenamiento político, en un marco constitucional liberal. Así, el golpe “restaurador” de 1955 que inició la autodenominada “Revolución Libertadora”⁴ se podría pensar como un realineamiento

³ Este fue el primer golpe sin participación civil que también da cuenta del giro en el rol político de los militares. Ahora eran un actor autónomo y tenían objetivos propios en su programa; en principio, condenar al fraude, a la corrupción y a la postración moral en pos del “cumplimiento de los pactos internacionales”. Nucleados en torno al Grupo de Oficiales Unidos (GOU), un grupo de enlace informal de jóvenes oficiales superiores que buscaban restablecer la moral y disciplina y combatir la corrupción y el comunismo. Eran mayoritariamente pro-fascistas, nacionalistas, industrialistas y simpatizantes del corporativismo. Aun cuando no de manera homogénea, durante los dos años de duración de esta dictadura siempre buscaron imprimir este tono ideológico en sus políticas de gobierno. Luego de un escándalo diplomático, los oficiales del GOU se desembarazaron de los elementos aliadófilos y el golpe se transforma explícitamente en una revolución nacional y corporativista, con base en el Ejército y cuya herramienta “espiritual” era la Justicia Social y el control de la clase obrera. En este marco, fue adquiriendo un rol cada vez más protagónico el general Perón. Este joven oficial terminó orientando su creciente poder hacia la nueva clase obrera –con base en el sindicalismo, que por primera vez hallaba en el Estado nacional un interlocutor– y despegándose, según los cambios del contexto internacional, del discurso más militarista y pro-fascista (Torre, 1989; Devoto, 2014; Rouquié, 1982).

⁴ El ascenso de Juan Domingo Perón como primer presidente democrático (1946-1955) después de Yrigoyen, marcado por la impronta de 1943, la moderna cultura política de la democracia de masas y por el contexto de la posguerra, derivó en la construcción de una oposición heterogénea y amplia que logró derrocarlo en 1955. Así, a través de un alzamiento cívico-militar, en septiembre de 1955 fue destituido el presidente constitucional Perón. Las fuerzas que se habían unido para derrocar a Perón, a poco de haber logrado su objetivo, comenzaron a mostrar sus disidencias en torno a cuestiones fundamentales. Eduardo Lonardi, quien asumió la presidencia de facto, era expresión de los sectores nacionalistas, corporativistas y católicos integrales a cargo del poder. Lonardi se negó a tomar medidas más drásticas contra los peronistas, por lo que generó disconformidad y se desató una crisis interna. A partir de ese momento, con el objetivo de contrarrestar la influencia de los aún mayoritarios nacionalistas, el vicepresidente, el almirante liberal Isaac Rojas, promovió y logró introducir la figura de una Junta Consultiva. Así, a tan sólo dos meses de producido el golpe contra Perón, la crisis del gobierno militar y el cuestionamiento público a la tolerancia de Lonardi con los peronistas provocaron su reemplazo por el general Pedro Eugenio Aramburu, representante de la facción liberal de la coalición

que antecedió la división entre Primero, Segundo y Tercer Mundo –en un contexto en el que estos dos últimos habían sido cercanos al peronismo derrocado y vilipendiado–. En este sentido, la dictadura de Aramburu intentó ubicar a la Argentina en la vereda del “Mundo Libre” o Primer Mundo, tanto retomando la idea del golpe para depurar el funcionamiento del sistema republicano liberal, como en términos de seguridad interna y política exterior según analizaremos en el próximo apartado (Galván y Osuna, 2018).

Al igual que el golpe de 1943, el de 1966 también se acercó al sentido fuerte de Revolución, que aludía a la regeneración y construcción de un orden político e institucional nuevo. En cada uno de estos golpes, las FFAA buscaron jugar un rol protagónico en la reestructuración del Estado y la sociedad, con la misión de configurar un nuevo sistema de dominación autoritaria. A pesar de estas similitudes entre ambas dictaduras, nuevamente, la agenda del Tercer Mundo en el marco de la guerra fría va a diferenciarlas ya que supuso que en la “Revolución Argentina” (1966-1973)⁵ se inaugurara la implementación local de la Doctrina de Seguridad Nacional.

11

golpista, quien se propuso combatir con todo el peso del Estado al partido depuesto. Mientras que numerosos dirigentes peronistas eran encarcelados, se profundizó el liberalismo para reprimir los vestigios peronistas bajo la consigna de la democratización. En lo económico, se emprendieron medidas orientadas a recuperar el beneficio de los sectores agro-exportadores tradicionales y, al seguir las recomendaciones del especialista en macroeconomía y finanzas, Raúl Prebisch, se optó por paliar la inflación en detrimento del gasto público y generar incentivos a la producción a través del aumento del beneficio de los empresarios. De esta manera, a medida que desde lo político se excluía a la mayoría por medio de la proscripción al peronismo, el gobierno de Aramburu hacía todo lo posible por avanzar también en el desmantelamiento del estado social (Rouquié, 1982; Spinelli, 2005; Galván y Osuna, 2018).

Una de las consecuencias más perdurables de la “Revolución Libertadora” fue la consolidación de un período largo de gobiernos democráticos de escasa legitimidad y basados en plebiscitos restringidos. Pero esta situación de fragilidad institucional y política se veía desmejorada frente a la amenaza permanente de intervenciones militares.

⁵ La segunda dictadura iniciada en este período pos-peronista comenzó a raíz del golpe del 28 de junio de 1966, encabezado por el general Juan Carlos Onganía y que puso fin al gobierno civil de Arturo Illia y dio inicio a la dictadura llamada “Revolución Argentina” (1966-1973). En el lapso de siete años se sucedieron en el poder los generales Onganía, Roberto Levingston y Alejandro Lanusse, quienes respectivamente representaban a las facciones católica corporativista, nacionalista y liberal del Ejército. El nuevo régimen llegó al poder bajo la premisa de terminar con la “partidocracia” que había dejado en ruinas a las instituciones y sociedad argentinas. Así, con el objetivo de iniciar una “nueva era” y un “cambio de estructuras”, Onganía proclamó que transformaría al país en tres tiempos: el económico (en el que predominaban el cambio de estructuras, la eficacia técnica y el ordenamiento económico), el social (definido por la reorganización de la sociedad sobre los presupuestos de justicia y bienestar social) y el político (donde retornarían a la vida pública las instancias de representación política pero bajo una nueva forma basada en asociaciones corporativas ya que los partidos resultarían espurios). En este ambicioso diseño, se contemplaba la generación de entidades intermedias de representación

En este sentido, el desarrollo y la seguridad en clave de represión al enemigo interno serán los puentes con el Primer Mundo que buscarán desviar el proyecto político tercermundista a partir de la reformulación de las relaciones políticas y sociales de esa pretendida “revolución” (Rouquié, 1982; Leal, 2003; Míguez, 2013; Pontoriero, 2022).

Por otro lado, la dictadura de 1976 fue la única que no se autodenominó como una revolución. Efectivamente, adoptó el nombre de “Proceso de Reorganización Nacional”⁶ para diferenciarse, por un lado, de la tradición golpista argentina –que había siempre fracasado en el cumplimiento de sus objetivos– y, por otro, para marcar el carácter refundacional del proyecto militar que se anclaba en el republicanismo de la Generación del 80 y en los años de la organización del Estado Nacional, a fines del

(consejos económicos y de la comunidad), la restauración del orden, la afirmación de la unidad nacional, el desarrollo económico en base al restablecimiento de la confianza del pueblo argentino en su país y la promoción de valores cristianos y occidentales en una sociedad alienada de su esencia católica y nacional. El gobierno de Onganía entró en una fuerte crisis a causa del proceso de conflictividad social y creciente radicalización de los partidos de izquierda que tendrán su punto más álgido en el Cordobazo de mayo de 1969 y el asesinato del general Pedro Aramburu en 1970 por parte de Montoneros. Por este motivo, aunque el proceso estaría dirigido por Lanusse –comandante en jefe del Ejército–, el elegido como sucesor de Onganía fue el nacionalista Roberto Levingston. Este gobierno se basaría en una alianza entre un sector de los militares, algunas capas de la burguesía local relacionadas con la Confederación General Económica (CGE) y los sindicatos, en caso de que aceptaran jugar un rol subordinado. Los constantes ataques y acusaciones de “estatismo” por parte de la gran burguesía y de la prensa, y el proyecto político nacionalista autoritario que proponía Levingston, llevaron a Ferrer y a los técnicos desarrollistas que lo acompañaban a sentir un gran alivio cuando, en marzo de 1971, Lanusse destituyó a Levingston por medio de un golpe militar (Rouquié, 1982; O'Donnell, 2009; De Riz, 2000; Galván y Osuna, 2014).

⁶ En 1973 se negoció la apertura democrática con el arco partidario mayoritario y el peronismo que vuelve a ser habilitado para participar de elecciones nacionales. Este período conocido como “Tercer peronismo” fue de corta duración y terminó con el trágico golpe del 24 de marzo de 1976. Este nuevo golpe de Estado encabezado por las Fuerzas Armadas derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón e instauró la dictadura denominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Las Fuerzas Armadas argentinas ejercieron un poder colegiado con representación de las tres armas en las distintas juntas militares. La primera Junta Militar (1976-1981) fue conducida por el general Jorge Rafael Videla. Entre 1981 y 1983 se sucedieron otras tres Juntas Militares encabezadas por los generales Roberto Eduardo Viola (abril-diciembre de 1981), Leopoldo Fortunato Galtieri (diciembre 1981-junio de 1982) y Reynaldo Bignone (junio de 1982-diciembre de 1983). La dictadura disolvió el Congreso, impidió el funcionamiento de los partidos políticos, prohibió la actividad sindical, anuló la libertad de expresión y suspendió las garantías constitucionales de los ciudadanos. Esta no era la primera dictadura que atravesaba la Argentina, pero sí la única que se caracterizó con la expresión terrorismo de Estado. La violencia durante estos años, que se extendió hasta 1983, se articuló en torno a cientos de centros clandestinos de detención, tortura y exterminio que se instalaron en distintos lugares del país y dentro de los cuales se llevó adelante la detención ilegal de las personas secuestradas, la tortura, los delitos sexuales, el asesinato y la posterior desaparición de los cuerpos, y la apropiación de niñas y niños nacidos en cautiverio o secuestrados junto a sus padres o madres (Novaro y Palermo, 2006; Águila, 2023).

siglo XIX. Así, prefirió establecer filiaciones con el proceso de organización nacional decimonónico que sentó las bases del orden político y económico capitalista y liberal argentino basado en el modelo agroexportador y en un orden político conservador y restringido, previo a las transformaciones políticas, económicas y sociales relacionadas con el proyecto industrializador y también con el peronismo (Novaro y Palermo, 2006: 44-45; Sirlin, 2006; Morresi, 2010; Vicente, 2015; Montero 2023).⁷ En esto, paradójicamente, se utilizaba de manera implícita la acepción “dura” de “revolución”, es decir, la que inicia un cambio radical y permanente. Sin embargo, visto desde la perspectiva de la inclusión de Argentina al Tercer Mundo, ya en 1976 esta acepción del concepto de “revolución” había sido apropiada por las identidades de izquierda. En este sentido, los militares emprendieron la tarea de desambiguarlo y, habiendo quedado asociado solo a la idea de la vía de llegada a un cambio social, alternativo a la democracia liberal, disruptivo pero antiimperialista, popular y progresista (Cucchetti, 2014), cristalizó connotaciones negativas desde el punto de vista de los responsables del golpe, que se despegaron de posibles ecos conceptuales.

Es que la globalidad que fue adquiriendo la idea de la “revolución”, según fue difundida a partir de la imagen del Che en los años 60, del triunfo de la Revolución Cubana y, sobre todo, desde que Latinoamérica terminó de definir la identidad tercermundista a partir de la Primera Conferencia de la Solidaridad de los Pueblos de

⁷ Un antecedente que marcó el carácter represivo de esta dictadura y que reforzó, así, esta filiación histórica con las primeras décadas de existencia de la Nación argentina fue el “Operativo Independencia”. En el año 1975, durante la presidencia de Estela Martínez de Perón, por medio de la Directiva N° 1/75 “Lucha contra la Subversión” y de la Directiva Secreta N° 404/75, se comenzaron a desarrollar en el país las prácticas represivas basadas en las doctrinas antisubversivas que encadenaban la acción cívica, psicológica y represiva (Franco, 2012). En este marco, tuvo lugar el “Operativo Independencia” en la provincia de Tucumán que supuso la actuación conjunta del Ejército y la Fuerza Aérea para combatir un foco guerrillero que actuaba en el monte tucumano: la Compañía “Ramón Rosa Jiménez” del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Este operativo fue considerado un “ensayo general” del terrorismo de estado puesto que supuso la creación de un centro clandestino de detención, el secuestro, tortura y desaparición de las víctimas por parte de grupos de tareas y las prácticas del ocultamiento y negación de las responsabilidades de los civiles y militares involucrados en la represión clandestina (Garaño, 2021).

Justamente en los discursos militares sobre ese acontecimiento se marcó la idea de continuidad con la Organización Nacional. Así, en 1816, en Tucumán, se había firmado la independencia argentina respecto a la monarquía española, y en 1975 se habría llevado a cabo la segunda independencia también en Tucumán respecto a un enemigo, el “enemigo subversivo”, al que también se le adjudicaban características extranjerizantes, foráneas, apátridas. Esta reapropiación de la narrativa histórica ya forma parte de la traducción de la DSN al imaginario histórico político local.

África, Asia y América Latina, también llamada la Tricontinental, en 1966, y de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), en 1967, opacó cualquier otra acepción del término revolución (Marchesi, 2014). En efecto, la “revolución”, desde fines de los 60 y en los 70, era parte tanto del proyecto político como de la sensibilidad tercermundista y su incorporación al contexto argentino, de la mano de la politización de las nuevas generaciones de militantes de izquierda, potenció la radicalización política de la escena local (Alburquerque, 2020: 69-89) e hizo que los militares responsables del último golpe se mantuvieran alejados de este término.

1.2. El equilibrio entre el poder político y el poder militar para resolver la seguridad interna

Desde el punto de vista de la representación política, aunque el golpe militar de 1930, como vimos, estuvo inscripto en imaginarios propios del siglo XIX, inauguró, sin embargo, una tradición golpista que sería un punto de inflexión en el siglo XX. En este sentido, acuñó ya en una república moderna un particular uso político de los militares para el quiebre institucional. Así, en algunas dictaduras (como en esta de 1930, la de 1943 y 1955), el recurso militar apareció como la respuesta histórica al problema de la representación política. En relación con esto, se apeló al ideario del “levantamiento de ciudadano en armas”, tradición inaugurada con la Revolución radical de 1890: frente al “mal gobierno”, la soberanía volvía al ciudadano; las armas eran otro recurso político. Obviamente, esta referencialidad se fue lavando desde 1943, ya sea por influencia de nuevas preocupaciones ideológicas cruzadas por el contexto internacional como también por un re-empoderamiento de las FFAA como actor político autónomo. Pero llegaron ecos de ella también a los golpes de 1966 y 1976, que, debido al contexto internacional marcado por la demanda de contrarrestar los movimientos de liberación en el Tercer Mundo, se terminaron apoyando en el rol político de las FFAA locales que fue cada vez más protagónico y lo subsumieron a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

En este sentido, la DSN representó la respuesta del Primer Mundo contra el Tercer Mundo como proyecto político. En la “Revolución Libertadora” (que tuvo lugar

entre 1955 y 1958), lógicamente, como sostuvimos en el apartado anterior, la agenda del Tercer Mundo –recientemente constituido oficialmente con la Conferencia de Bandung, en abril de 1955– todavía no jugaba un rol en la definición de las políticas internas de los países latinoamericanos, lo que no soslaya el hecho de que, de todas maneras, esta dictadura se inscribiera tempranamente en el marco global de la Guerra Fría. En este sentido, esta dictadura fue un momento de transición entre las dictaduras previas (la de 1930 y 1943 que pensaron sus agendas desde marcos internacionales distintos, cruzadas por el ascenso y declive de los fascismos) y las posteriores (1966 y 1976, que ya estaban permeadas por esa agenda del Tercer Mundo). En efecto, antes de los años 60 la DSN, el desarrollismo y la represión al enemigo interno a partir de las doctrinas contrainsurgentes todavía no estructuraban la política pública. Por ejemplo, su programa explícitamente va a incorporar los tópicos discursivos del “mundo libre” relacionados con la paz y la libertad, a partir de lo cual, va a buscar filiaciones tanto con EE. UU. como con Alemania Occidental y los organismos internacionales.

Es decir que, dentro de la historia de las dictaduras argentinas inscriptas en la guerra fría, se puede establecer una diferenciación. La “Libertadora” de 1955 incorporó la agenda internacional de esa etapa de la Guerra Fría antes de que se constituyera el Tercer Mundo, y las de 1966 y 1976 se vieron influenciadas por las dinámicas internacionales de la Guerra Fría en una nueva etapa donde el Tercer Mundo ya se constituyó como identidad y como problema.

En 1959 se produjo la Revolución Cubana y eso supuso el traslado de la Guerra Fría a América Latina de una manera muy patente. Cuba se constituyó en el punto de referencia obligado de la izquierda revolucionaria y también comenzó a funcionar como agente articulador para el entrenamiento de cuadros guerrilleros de América Latina. Como parte de este proceso de relocalización de la región en la geopolítica bipolar, Cuba también buscó alterar el equilibrio de poder dentro del Tercer Mundo en su favor. Así, América Latina se puso a la cabeza del proyecto político y cultural del Tercer Mundo por lo que se convirtió en el campo para enfrentar el comunismo y la “subversión”. Desde ese momento, se profundizó la intervención e influencia de EE. UU. en el continente y también los gobiernos militares locales empezaron a

profundizar el desarrollo de las doctrinas antisubversivas para organizar las políticas represivas (Leal, 2003; Marchesi, 2017; Pettinà, 2018).

Aquí comenzó a sistematizarse, entonces, la Doctrina de Seguridad Nacional sudamericana a partir de diferentes elementos de las doctrinas de las FFAA de Estados Unidos y de la Doctrina de la Guerra Revolucionaria (DGR) francesa implementada en Argelia y en Indochina, pero también en diálogo con tradiciones nacionales de cada país (Leal, 2003). En Argentina, los elementos de la DGR francesa tuvieron un peso preponderante en la construcción de las hipótesis de conflicto de las FFAA locales y de las políticas represivas (Pontoriero, 2022). A mediados de la década del 50, los militares franceses que habían luchado en la guerra de Argelia fueron invitados por Aramburu a brindar entrenamiento, asesoramiento y financiamiento, en torno a la llamada DGR. Estas ideas llegaban a través de viajes, estadías en Francia, visitas de asesores militares, de artículos de revistas militares, de publicación de libros, realización de cursos y conferencias.

La DGR suponía que la “guerra revolucionaria” era la estrategia comunista para la toma del poder en los países del bloque occidental. Se la caracterizaba como una acción bélica no declarada que se desarrollaba en el interior de los Estados y se ejecutaba en distintos ámbitos, no solamente en el plano militar, sino también en los planos políticos, económicos, psicológicos, entre otros. El enemigo interno que iniciaba este tipo de guerra no convencional para actuar se mimetizaba con la población local. Esto volvía necesario el control de la población por parte de los militares. En este sentido, se sugería dividir el territorio en zonas de defensa militares; la subordinación de todas las fuerzas de seguridad al mando de las FF. AA., el desarrollo de medidas de acción psicológica y de guerra psicológica, y se proponía impulsar una serie de prácticas ilegales y criminales que formaban parte de la realidad de las medidas antisubversivas. Aunque esta metodología represiva comenzó a construirse en el Onganiato fue durante la dictadura iniciada en 1976 cuando se implementó de esta manera (Míguez, 2013; Pontoriero, 2022).

Como fue señalado, en los años sesenta, esta doctrina antisubversiva confluyó con otros elementos relacionados con las concepciones norteamericanas sobre la seguridad nacional desarrolladas en el marco de la Guerra Fría y con las propias

tradiciones de las FFAA de los países latinoamericanos. De esta manera, se configuró la llamada Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).

Aunque no existió un cuerpo doctrinario sistemático, con la DSN se aludía a las diferentes nociones y prácticas sobre la definición del enemigo interno y las formas de combatirlo que tuvieron lugar entre los sesenta y los ochenta entre las FFAA de América Latina (Albuquerque et al., 2021). En primer lugar, se consideraba que el enemigo potencial que organizaba la defensa nacional era, sobre todo, el comunismo internacional que no estaba solamente en el bloque soviético, sino que tenía agentes locales, partidos y distintos medios dentro de todos los países. Esta ubicuidad del enemigo potencial llevó a que se modificaran las hipótesis de conflicto de las FFAA en vistas de reprimir al enemigo interno. Este enemigo era considerado apátrida porque no respondía a los valores nacionales, sino que reportaba a ese comunismo internacional (Míguez, 2013; Pontoriero, 2022). Con esto se vincula uno de los núcleos centrales de la DSN que era el de las “fronteras ideológicas” (Rouquié, 1982; Moreno, 2016). Según este discurso, el enemigo considerado comunista, apátrida y subversivo no sólo se encontraba dentro de todas las naciones, sino que, al mismo tiempo, infiltraba todos los espacios sociales, políticos, familiares o educativos, es decir, el tejido social en su conjunto.

La manera de evitar la injerencia de la subversión que podía llevar a la destrucción del modo de vida occidental y cristiano era, siguiendo estos argumentos, a través de un golpe militar o, en su defecto, del control militar del estado y la sociedad por distintos mecanismos. Se ubicaba el componente militar en el centro de la sociedad, al punto que los militares comienzan a tener nuevas funciones que van más allá de lo castrense (Comblin, 1979).

Por esto, y de manera paradójica con la ideología anticomunista, este gobierno continuó perteneciendo al Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), al que Argentina había ingresado en 1973. Es que, si bien con posturas internas diversas con respecto al retiro o no del MNOAL, la adhesión al Movimiento de Países No-alineados fue de particular conveniencia frente a la presión internacional por las violaciones de derechos humanos, ya que por el principio de no intervención en asuntos internos que sostenía el MNOAL se defendía a cualquiera de sus estados miembro frente a posibles

injerencias de veedores internacionales. Más adelante, incluso, esta filiación sería particularmente beneficiosa frente a la guerra de Malvinas. En esa ocasión las voces disidentes en el gobierno militar se unificaron en favor de la pertenencia al MNOAL y abrazaron unívocamente un discurso antiimperialista. En este sentido, la identidad tercermundista no sólo fue contestada por el PRN en el plano interno, sino que también fue aprovechada estratégicamente en política exterior. La adscripción de la dictadura del 76 al antiimperialismo del MNOAL fue, de esta manera, complementaria a la DSN (Saavedra, 2004; Alburquerque, 2020: 199-201).

En este contexto, también, surge la llamada acción cívica de las FFAA en el territorio (Divinzenso 2016), y la presencia de los militares en los distintos ministerios y agencias estatales haciendo políticas públicas (O'Donnell, 2009). Efectivamente, ya no se podían pensar separadamente lo civil de lo militar. La política estatal ya de por sí fue estrategia militar en el marco de esta doctrina. Es decir, las políticas educativas, económicas, sociales, culturales, también eran acciones de guerra contra ese enemigo que era militar, pero sobre todo ideológico (Comblin, 1979). Por esto, se le dieron importancia no solo a las iniciativas represivas, sino también a las políticas sociales, económicas, educativas y culturales que tendieran a favorecer el desarrollo nacional.

18

1.3. El problema del desarrollo

Frente al empoderamiento del Tercer Mundo y al constante temor a la proliferación de ideas y prácticas que cuestionaban el orden socioeconómico imperante, del Primer Mundo emergieron teorías y políticas vinculadas al desarrollo que también buscaron ser acciones preventivas. Así, las primeras experiencias desarrollistas tuvieron lugar en la década del 50 en Asia y África en el marco del proceso de descolonización y de cuestionamientos a las potencias centrales y, poco tiempo después, intentaron implementarse en América Latina.

El desarrollismo funcionó como un espacio de ideas, expertos y políticas que se entretejió en los organismos internacionales y se trató de aplicar en los países considerados subdesarrollados entre los años cincuenta y setenta. Existía un diagnóstico compartido en los países centrales sobre la existencia de un problema

estructural de la periferia y, para resolverlo, le otorgaban importancia al desarrollo de la industria y del mercado interno, pero no a partir del esquema proteccionista y nacionalista que, por ejemplo, había existido en Argentina durante el gobierno de Juan D. Perón (1946-1955), sino focalizando en la centralidad de la tecnocracia, el mercado mundial y los capitales extranjeros (Rougier, 2016).

A diferencia del gobierno peronista depuesto en 1955, la “Revolución Libertadora” abandonó la “tercera posición” y el gobierno buscó estrechar relaciones exteriores con Estados Unidos y con diferentes organismos internacionales. Las recomendaciones del Plan Prebisch⁸ concernientes a las relaciones internacionales del país fueron bien recibidas por el gobierno provisional (Rouquié, 1982:133). Inscrito en el ideario desarrollista en boga, el equipo económico de Prebisch insistía en la necesidad de restablecer la confianza externa a fin de obtener ayuda financiera o una moratoria de la deuda y reanudar relaciones con los circuitos comerciales tradicionales. Obedeciendo a las recomendaciones imperativas del plan Prebisch, las autoridades solicitaron el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, y se firmaron los acuerdos de Bretton Woods que Perón había considerado un engaño.

Poco después, en el contexto inaugurado por la Revolución Cubana, el gobierno norteamericano en la gestión de Kennedy (quien asumió en 1961) va a producir un documento llamado “Un nuevo concepto para la defensa y el desarrollo hemisférico” que señalaba que el enemigo ahora está adentro del continente y diseñó dos políticas: además de los programas ampliados de contrainsurgencia contra la subversión lanzó la Alianza para el Progreso, contra la pobreza y a favor del desarrollo (Aguirre, 2010; Morgenfeld, 2012).

Desde la década del sesenta, cuando la Guerra Fría se libraba de manera clara en el continente, el desarrollismo formó parte orgánica de la DSN porque, desde la concepción geopolítica del poder, a mayor desarrollo, mayor seguridad. El desarrollo

⁸ La propuesta de Prebisch consistía en una tecnificación agropecuaria comparable con la realizada en posguerra por Estados Unidos, Canadá y Australia. Su plan criticaba el déficit de las empresas públicas, los errores del IAPI, las regulaciones excesivas y el carácter regresivo del impuesto. Como contrapartida proponía volver al lucro industrial y/o comercial por su mayor eficiencia, descartando la inflación como medio (Simonoff, 2010).

era visto como un factor de poder y estabilidad, porque un país desarrollado tenía más posibilidades de conservar la paz social y la soberanía que uno subdesarrollado. En este sentido, el desarrollo era un aspecto de la idea de la guerra total (Comblin, 1979; Moreno, 2016).

Estos dos vectores de la DSN, la seguridad y el desarrollo, impactaron en el diseño político-institucional de las últimas dictaduras argentinas, pero, sobre todo, en la dictadura de Onganía de 1966 (Osuna y Pontoriero, 2020). Esta dictadura también buscó modernizar el país en clave desarrollista (Rougier y Odisio, 2012) y, para ello, profundizó el modelo de planificación y jerarquizó el Consejo Nacional del Desarrollo (CONADE) que había sido creado por Arturo Frondizi en 1961. También creó un Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, al que se subordinaron el CONADE y el Consejo Nacional de Seguridad. Así, este esquema materializó los dos principios rectores de la DSN. Al Sistema de Planeamiento y a los Consejos se subordinarían, a su vez, los ministerios del Poder Ejecutivo Nacional (De Riz, 2000; Gomes, 2016). En ese marco, en septiembre de 1966, se creó el Ministerio de Bienestar Social con el objetivo de llevar adelante el plan desarrollista (Osuna, 2017).

Es importante considerar que más allá de algunos alcances puntuales, la ALPRO no fue exitosa en sus ambiciosos planes por diferentes razones, entre ellas, el asesinato de Kennedy y los escasos fondos para un proyecto de esas dimensiones.

Conclusión

Como hemos visto, la perspectiva del Tercer Mundo para pensar las dictaduras argentinas del siglo XX nos permite arrojar luz sobre la pregunta acerca de cómo analizar las relaciones entre el conjunto de las dictaduras que tuvieron lugar en el país entre 1930 y 1983. En general, como vimos, se ha tendido a pensar los vínculos entre estos procesos en términos de cambios y continuidades, similitudes y diferencias. Sin la intención de invalidar esa perspectiva, incorporar el enfoque del Tercer Mundo nos lleva a profundizar en otra clave analítica y en otra pregunta ¿en qué medida las dictaduras se explican por tradiciones y lógicas internas del sistema político argentino, y en qué sentidos deben ser estudiadas desde una perspectiva de historia global que

considere cómo esos procesos locales estuvieron permeados por lógicas transnacionales? Desde esta última perspectiva resaltamos las diferencias entre los procesos dictatoriales y observamos las singularidades, sobre todo, de las últimas dos dictaduras, más plenamente inscriptas no solo en la Guerra Fría sino también en la agenda problemática del Tercer Mundo. De esta manera, pudimos observar que, si bien tanto la dictadura del 66 como la del 76 fueron parte del proceso contrarrevolucionario propio de la Guerra Fría –lo que impactó directamente en el uso diferencial del concepto de “revolución”, que en el caso de la dictadura del 76 rompió con la tradición de nominación característica de los gobiernos militares argentinos–, el prisma tercermundista también nos permitió dar cuenta del uso estratégico de la agenda tercermundista del último gobierno militar, que se resistió a abandonar el MNOAL por cuestiones de política interior y exterior. Esta característica hizo del Proceso de Reorganización Nacional un caso excepcional con respecto al resto de los gobiernos militares en relación al Tercer Mundo.

Sin embargo, en otro sentido, también resulta excepcional la postura de la “Revolución Libertadora” en relación al Primer Mundo, con el que intentó vincularse desde un lugar de igualdad. En esto, incorporó la agenda tercermundista *ex ante*, rechazando el “tercerismo” y al antiimperialismo, que en la cultura política argentina habían antecedido al programa político del Tercer Mundo y que habían dejado su huella en los procesos que desencadenaron tanto el golpe del 30 como el del 43 (auge del nacionalismo de derecha en un caso, peronismo en el otro).

En definitiva, este enfoque que ubica a las dictaduras argentinas en ese espacio más amplio también habilita cruces e invita a los análisis comparativos con otros procesos que estaban teniendo lugar en simultáneo en otros continentes y países de ese espacio geopolítico (algunos de los cuales también son trabajados en el presente dossier), por ejemplo, en relación al equilibrio entre fuerzas civiles y militares, respecto de la adopción o no del programa tercermundista y del MNOAL o en relación a las transiciones democráticas. En este sentido, inscribirnos en un marco global y pensar en qué significaba pertenecer al Tercer Mundo nos parece enriquecedor para profundizar en la comprensión de las dimensiones políticas, sociales, culturales y represivas de las dictaduras argentinas.

Bibliografía

Adelman, J. y G. Prakash. (2022): “Introduction: Imagining the Third World: Genealogies of Alternative Global Histories”, en J. Adelman y G. Prakash, eds., *Inventing the Third World: In Search of Freedom for the Postwar Global South*. London, Bloomsbury, pp. 7-29

Águila, G. (2023): *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Aguirre, O. (2010): “La Alianza para el Progreso y la promoción en América Latina”, *Revista Afuera*, 9, s/p.

Alburquerque, G., F. Ossandón y D. Quiroga (2021): “Presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la revista Memorial del Ejército de Chile, 1960-1973”, *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 5 (2), pp. 382-404.

Alburquerque, G (2014): “Tercermundismo en el Cono Sur de América Latina: ideología y sensibilidad. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, 1956-1990”, *Tempo e Argumento*, 6 (13), pp. 140-173.

Alburquerque, G. (2020): *Tercermundismo y no alineamiento en América Latina durante la Guerra Fría*. Santiago de Chile, Ediciones Inubicalistas.

Alemán, M. G. y E. Palieraki (eds.) (2014): *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*. Santiago de Chile, RIL editores.

Alemán, M. G. (2014): “Alrededor de septiembre de 1930 en Argentina: ¿qué sentido para la «Revolución»?”, en M. G. Alemán y E. Palieraki, eds., *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*. Santiago de Chile, RIL editores, pp. 51-72.

Basualdo, E. (2001): *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*. Buenos Aires, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.

Bergel, M. (2019): “Futuro, pasado y ocaso del ‘Tercer Mundo’”, *Nueva sociedad*, 284, pp. 130-144.

Berger, M. T. y H. Weber (2014): *Rethinking the Third World: International Development and World Politics*. Basingstoke, UK: Red Globe Press.

Byrne, J. J. (2015): “Beyond Continents, Colours, and the Cold War: Yugoslavia, Algeria, and the Struggle for Non-Alignment”, *International History Review*, 37(5), pp. 912-932.

Byrne, J. J. (2016): *Mecca of Revolution: Algeria, Decolonization, and the Third World Order*. Oxford, Oxford University Press.

Cavarozzi, M. (2006): *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires, Ariel.

Chakrabarty, D. (2009): *Provincializing Europe*. Princeton, University Press.

Christiansen, S. y Z. Scarlett (2012): *The Third World in the Global 1960s*. New York, Berghahn.

Comblin, J. (1979): *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Santiago de Chile, Arzobispado de Santiago-Vicaría de la Solidaridad.

Cucchetti, H. (2014): “Clivajes y cultura revolucionaria en los enfrentamientos políticos de la Argentina (años 1960-1970)”, en M. G. Alemán y E. Palieraki, eds., *Revoluciones imaginadas: Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea*, Santiago de Chile, RIL editores, pp. 105-122.

De Riz, L. (2000): *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires, Paidós.

Devoto, F. (2002): *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Devoto, F. (2014): “Para una reflexión en torno al golpe del 4 de junio de 1943”, *Estudios Sociales (Santa Fe)*, 46(1), pp. 171–186.

Dirlik, A. (2004): “Spectres of the Third World: global modernity and the end of the three worlds”, *Third World Quarterly*, 25(1), pp. 131-148.

Divinzenso, A. (2016): “La transformación de las relaciones cívico-militares. La Acción Cívica del Ejército (1960-1983)”, en G. Águila, S. Garaño y P. Scatizza, coord., *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 años del Golpe de Estado*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 69-98.

Field Jr., T. C. (2014): *From Development to Dictatorship: Bolivia and the Alliance for Progress in the Kennedy Era*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Field Jr., T. C., S. Krepp y V. Pettinà, (Eds.) (2020): *Latin America and the global cold*

war. Chapel Hill, UNC Press Books.

Finchelstein, F. (2002): *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2012): *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Franco, M. (2020): "Ejército, conflicto social y orden interno en la década de 1920 en la Argentina", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 9 (19), pp. 208-230.

Galván, V. y F. Osuna (comps.) (2014): *Política y cultura durante el "Onganiato". Nuevas perspectivas para la investigación de la presidencia de Juan Carlos Onganía (1966-1970)*. Rosario, Prohistoria.

Galván, V. y F. Osuna (comps.) (2018): *La Revolución Libertadora en el marco de la Guerra Fría: La Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu*. Rosario, Prohistoria.

Garaño, S. (2021): "Ensayo del terrorismo de Estado en Argentina: el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)", *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (54), pp. 137-162.

Gleijeses, P. (2001): *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Gomes, G. (2016): *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile: (1960-1970)*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Gordillo, M. (2003): "Protesta, rebelión y movilización: de la Resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en D. James, comp., *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana.

Grandin, G. y G. Joseph (eds.) (2010): *Century of Revolution: Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America's Long Cold War*. Durham, NC: Duke University Press.

Halperin Donghi, T. (2003): *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Halperin Donghi, T. (2004): *La República Imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Ariel.

Harmer, T. (2011): *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill, University of North Carolina Press.

Hatzky, C. (2015): *Cubans in Angola: South-South Cooperation and Transfer of Knowledge, 1976–1991*. Madison, University of Wisconsin Press.

Hershberg, J. (2007): “‘High-Spirited Confusion’: Brazil, the 1961 Belgrade Non-Aligned Conference, and the Limits of an ‘Independent’ Foreign Policy during the High Cold War”, *Cold War History*, 7(3), pp. 373–388.

Hora, R. (2018): “¿Cómo pensó Tulio Halperin Donghi la política de entreguerras?”, *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, 28 (54), pp. 15-41.

Iber, P. (2015): *Neither Peace nor Freedom: The Cultural Cold War in Latin America*. Cambridge, MA, Harvard University Press.

Jian, C., M. Klimke, M. Kirasirova, M. Nolan, M. Young y J. Waley-Cohen (eds.) (2018): *The Routledge Handbook of the Global Sixties: Between Protest and Nation-Building*. New York, Routledge.

Joseph, G. y C. LeGrand (eds.) (1998): *Close Encounters with Empire: Writing the Cultural History of U.S.-Latin American Relations*. Durham, NC, Duke University Press.

Joseph, G. y D. Spenser (eds.) (2008): *In from the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham, NC, Duke University Press.

Leal, F. (2003): “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur”, *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp. 74-87.

López, I. (2023): “Los militares ante el golpe: rasgos institucionales y tiempos políticos de la dictadura de 1943”, en M. Lida e I. López, eds., *Un golpe decisivo: La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Buenos Aires, Edhasa, pp. 93-118.

Losada, L. (2018): “El ocaso de la ‘Argentina liberal’ y la tradición republicana: Reflexiones en torno a los discursos públicos de Agustín Justo, Roberto Ortiz y Marcelo T. de Alvear, 1930-1943”, *Estudios Sociales*, 54, pp. 43-66.

Mahler, A. G. (2018): *From the Tricontinental to the Global South: Race, Radicalism, and Transnational Solidarity*. Durham, NC: Duke University Press.

Manzano, V. (2014): “Argentina Tercer Mundo: Nueva Izquierda, emociones y política revolucionaria en las décadas de 1960 y 1970”, *Desarrollo Económico*, 54(212), 79–

104.

Manzano, V. (2015): “On the Revolutionary Road: youth, displacements, and politics in the ‘long’ Latin American sixties”, en R. Jobs y D. Pomfret, eds., *Transnational Histories of Youth in the Twentieth Century*. Londres, Palgrave Macmillan UK, pp. 167-187.

Marchesi, A. (2014): “La revolución viene llegando. El impacto de la conferencia OLAS en la nueva izquierda cono sureña (1967)”, en M. C. Tortti, M. Chama y A. Celentano, *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución*. Rosario, Prohistoria, pp. 35-58.

Marchesi, A. (2017): “Escribiendo la Guerra Fría Latinoamericana: entre el Sur ‘local’ y el Norte ‘global’”, *Estudios Históricos*, 30(60), pp. 187-202.

McMahon, R. J. (Ed.) (2013): *The Cold War in the Third World*. Oxford, Oxford University Press.

Miguez, M. C. (2013): “¿Anticomunistas, antiestadistas, antiperonistas? La ‘nacionalización’ de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966”, *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7, pp. 65-95.

Montero, A. S. (2023): “¿Cómo se nombró a sí misma la dictadura militar argentina? Acerca del nombre ‘Proceso de Reorganización Nacional’”, *Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso*, 23(1), pp. 52-70.

Moreno Galindo, E. (2016): *Las Dictaduras Militares en América del Sur y la Doctrina de Seguridad Nacional en los años 1960 a 1980*. Tesis de maestría inédita, Universidade Federal do Pará, Belém.

Morgenfeld, L. (2012): “Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962)”, *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20 (40), s/p.

Morresi, S. (2010): “El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional”, *Sociohistórica*, 27, pp. 103-135.

Novaro, M. y V. Palermo (2006): *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires, Paidós.

- O'Donnell, G. (2009): *El Estado Burocrático Autoritario*. Buenos Aires, Prometeo.
- Osuna, F. (2017): *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (Argentina, 1966-1983)*. Rosario, Prohistoria.
- Osuna, M. F. y E. Pontoriero (2020): “El impacto de la Doctrina ‘de la Seguridad Nacional’ en la Argentina durante la Guerra Fría (1955-1983)”, *Izquierdas*, 49, pp. 352-364.
- Parker, J. (2016): *Hearts, Minds, Voices: US Cold War Public Diplomacy and the Formation of the Third World*. Oxford, Oxford University Press.
- Pettinà, V. (2018): *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México.
- Pettinà, V. (2023): “Las historiografías y la Guerra Fría latinoamericana”, en V. Pettinà, ed., *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. AHILA-UAM, Madrid, pp. 9-17.
- Pontoriero, E. (2022): *La represión militar en la Argentina (1955-1976)*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Potash, R. (1986): *El Ejército y la política en Argentina (1928-1945)*. De Yrigoyen a Perón. Buenos Aires, Hyspamérica.
- Prashad, V. (2007). *The Darker Nations: A People's History of the Third World*. New York: New Press.
- Prashad, V. (2014): “Las naciones oscuras. Una historia del Tercer Mundo”, *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 34, pp. 188-189.
- Rabe, S. G. (1982): *The Road to OPEC: United States Relations with Venezuela, 1919–1976*. Austin, University of Texas Press.
- Rock, D. (1993): *La Argentina autoritaria: Los nacionalistas, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires, Ariel.
- Rostica, J. (2023): “La Guerra Fría en América Latina desde los estudios transnacionales latinoamericanos”, en V. Pettinà, ed., *La Guerra Fría latinoamericana y sus historiografías*. AHILA-UAM, Madrid, pp. 129-182.

Rougier, M. y J. Odisio (2012): “Del dicho al hecho: El ‘modelo integrado y abierto’ de Aldo Ferrer y la política económica en la Argentina de la segunda posguerra”, *América Latina en la historia económica*, 19 (1), pp. 99-130.

Rougier, M. (2016): “Del peronismo al desarrollismo. La restricción externa y el debate sobre el capital extranjero”, *Revista de Ciencias Sociales*, 91, pp. 37-45.

Rouquié, A. (1982): *Poder militar y sociedad política en la Argentina, tomo II (1943-1973)*. Buenos Aires, Emecé.

Rouquié, A. y S. Suffern (1997): “Los Militares en la política latino-americana desde 1930”, en L. Bethell, ed., *Historia de la América Latina*, t.12. Barcelona, Critica, pp. 281-231.

Saavedra, M. (2004): *La Argentina no alineada: Desde la tercera posición justicialista hasta el menemismo, 1973-1991*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Sábato, H. (2008): “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política. Argentina, 1880”, *Ayer*, 70, pp. 93-114.

Sábato, H. y M. Ternavasio (2015): “De las repúblicas rioplatenses a la República Argentina. Debates y dilemas sobre la cuestión republicana en el siglo XIX”, en P. González Bernaldo de Quirós, dir., *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. CABA, Fondo de Cultura Económica, pp. 237-272.

Schvarzer, J. (1986): *La política económica de Martínez de Hoz*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Simonoff, A. (2010): *La Argentina y el mundo frente al bicentenario de la Revolución de Mayo: Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*. La Plata, EDULP.

Sirlin, E. (2006): “La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976-1983)”, en AA.VV., *Pasados presentes. Política, economía y conflicto social en la historia argentina contemporánea*. Buenos Aires, Dialectika.

Spinelli, M. E. (2005): *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Buenos Aires, Biblos.

Torre, J. C. (1989): “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, *Desarrollo Económico*, 28 (112), pp. 525-548.

Torres, E. (2024): “La sociedad mundial poscolonial: una aproximación”, *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10 (20), pp. 223-256.

Vicente, M. (2015): *De la refundación al ocaso: los intelectuales liberal-conservadores ante la última dictadura*. La Plata/Posadas/Los Polvorines, Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vitalis, R. (2013): “The Midnight Ride of Kwame Nkrumah and Other Fables of Bandung (Ban-doong)”, *Humanity: An International Journal of Human Rights, Humanitarianism and Development*, 4 (2), pp. 261-288.

Zanatta, L. (1999): *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*. Sudamericana, Buenos Aires.

Zolov, E. (2014): “Introduction: Latin America in the Global Sixties”, *The Americas*, 70 (3), pp. 349-362.

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 16 de julio de 2024

Lineamientos para estudiar las influencias externas en las fuerzas armadas latinoamericanas desde una perspectiva tercermundista. Años cincuenta a setenta

Guidelines for studying external influences on Latin American armed forces from a Third World perspective. The 1950s to the 1970s

Germán ALBURQUERQUE

Universidad de Valparaíso, Chile

german.alburquerque@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1820-1703>

Resumen

Este ensayo discute la validez del aparato conceptual de la Guerra Fría para estudiar las ideas externas que influyeron en las fuerzas armadas latinoamericanas. Si el militarismo sudamericano ha sido entendido, generalmente, como una expresión de la relación del continente con la Guerra Fría y como resultado de las presiones de Estados Unidos, aquí se plantea que dicho enfoque sobreestima el peso del conflicto bipolar y subvalora el de la Descolonización. Si, en cambio, un nuevo prisma permite abrir la mirada a las influencias provenientes del Tercer Mundo, la comprensión de la historia latinoamericana de las décadas del cincuenta al setenta será más compleja y completa.

Palabras clave: Influencias; militares latinoamericanos; Descolonización; Tercer Mundo; Guerra Fría.

Germán ALBURQUERQUE

Lineamientos para estudiar las influencias externas en las fuerzas armadas latinoamericanas desde una perspectiva tercermundista. Años cincuenta a setenta

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 30-50.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4422



Abstract

This essay discusses the validity of the Cold War conceptual apparatus to study the external ideas that influenced the Latin American armed forces. If South American militarism has generally been understood as an expression of the continent's relationship with the Cold War and as a result of pressures from the United States, it is argued here that such an approach overestimates the weight of the bipolar conflict and undervalues that of Decolonization. If, on the other hand, a new prism allows us to open our gaze to the influences coming from the Third World, the understanding of Latin American history from the 1950s to the 1970s will be more complex and complete.

Keywords: Influences; Latin American military; Decolonization; Third World; Cold War.

Introducción¹

Para emprender una investigación dirigida a establecer y dimensionar la presencia de ideas e influencias extranjeras en las fuerzas armadas de cuatro países de América Latina –Argentina, Ecuador, Perú y Venezuela– durante el periodo 1954-1976, hemos elaborado unas directrices tendientes a cuestionar la validez del marco conceptual de la Guerra Fría para comprender estos fenómenos, y evaluar el marco de otro proceso histórico, la Descolonización, como alternativa.

Son bien conocidas las influencias que ejercieron Estados Unidos y Francia sobre los institutos armados de América Latina en la segunda mitad del siglo XX y que se condensaron en la Doctrina de Seguridad Nacional y la Guerra Contrarrevolucionaria, respectivamente. Junto con ellas, nuestra investigación, recién iniciada, quiere rastrear la presencia de otros referentes provenientes de otros espacios. En concreto, se pregunta por cómo impactaron las ideas, los autores, las

¹ Esta publicación es fruto del proyecto Fondecyt Regular 1231053 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Chile).

personalidades, los sucesos y los procesos propios del Tercer Mundo a los militares, así como las influencias cruzadas entre los propios países latinoamericanos, donde los ejércitos de Brasil, Argentina y Perú parecen haber sido los más gravitantes.

Se ha vuelto corriente concebir la Guerra Fría como la superposición de dos ejes, donde el eje tradicional, Este/Oeste, remite al choque entre las superpotencias y sus bloques; y donde el otro, el Norte/Sur, alude al enfrentamiento entre el Norte rico y poderoso y el Sur débil y pobre. Sería la coexistencia de esos ejes y las tensiones surgidas del roce entre ambos, la clave de explicación de muchos de los acontecimientos ocurridos en la era de la Guerra Fría global. De partida, los conflictos calientes, en especial la Guerra de Vietnam, representarían esa perspectiva de manera fiel.

Nuestra mirada es distinta. Lo que observamos es que la historia mundial de la segunda mitad del siglo XX sería la atravesada por dos ejes, el Este/Oeste de la Guerra Fría y el Norte/Sur de la Descolonización. Y son esos ejes los que friccionan y generan acontecimientos. El concepto crítico es el de Descolonización, que nombra una historia más larga y comprensiva que la Guerra Fría, una historia que se remonta, en el caso de América Latina, a los inicios del siglo XIX y que continuaría permanentemente hasta la segunda mitad del XX, con oleadas de intensificación. Cuando pensamos en las heterogéneas influencias que los militares de América Latina pudieron haber recibido y que exceden las evidenciadas hasta ahora, estamos religando una historia contada en los términos tradicionales de Guerra Fría con otra concebida en los términos de la Descolonización, pues eso indicaría el reconocimiento que las revistas militares del periodo –las cuales identificamos como el mejor medio para rastrear las influencias– hacen del naserismo o de las experiencias revolucionarias asiáticas y africanas.

Creemos que tanto en aquellos países donde se implantaron los regímenes de Seguridad Nacional como en aquéllos donde florecieron gobiernos militares de izquierda es posible apreciar la presencia de referentes procedentes de África y Asia. Más específicamente, interesa ponderar, entre otras, la influencia del líder egipcio Gamal Abdel Nasser, del vietnamita Ho Chi Minh y del chino Mao Zedong y de sus respectivas experiencias históricas. Acerca de Nasser y el naserismo algunos estudiosos ya han detectado el atractivo que su política nacionalista provocó en los

círculos castrenses, sobre todo en Perú. La experiencia naserista era leída, al parecer, como una alternativa política válida para las fuerzas armadas de los países del Tercer Mundo, que naturalmente debían cumplir funciones distintas a las que ejercían en los países desarrollados. En adición, su nacionalismo suponía la prescindencia de las potencias en conflicto, así como una opción ajena al comunismo, lo que en América Latina era muy bien valorado. En cuanto a Ho y a Mao, el interés sería menos político que estratégico porque, a diferencia del modelo naserista, lo que llamaba la atención eran los desafíos que al estudio de la guerra planteaban los métodos que tanto en China como en Vietnam condujeron a sus ejércitos a la victoria. Por cierto, las luchas revolucionarias del Tercer Mundo generaron también un impacto negativo; es más, pensamos que muchos de los artículos afines a la Seguridad Nacional elaborados por oficiales locales reaccionaban más frente a esas amenazas que a las del mismo bloque socialista.

Si llegamos a demostrar que los anteriores referentes ejercieron una influencia significativa y competitiva en comparación con las influencias ya establecidas, podremos afirmar que la lógica de la Guerra Fría es un tanto estrecha para comprender el fenómeno en toda su complejidad, y que, en cambio, la percepción tercermundista del planeta y la dinámica de la Descolonización nos proporcionan claves de lectura más eficaces y amplias. De esa manera, nuestra apuesta sería partir de la Guerra Fría para escapar de ella.

33

1. Lo que se ha escrito de las influencias

Los militares latinoamericanos han sido objeto de estudio de innumerables trabajos académicos en las últimas décadas. En este apartado no nos referiremos al plano institucional (las características de las fuerzas armadas como organización), ni al plano político (el ejercicio del poder por parte de los militares) ni tampoco al pensamiento militar en general (las distintas doctrinas o teorías dominantes a través del tiempo). Nos concentraremos en las ideas e influencias foráneas presentes en la época y en las ideas que circularon entre las fuerzas armadas del continente, lo que nos conduce necesariamente hacia las elaboraciones provenientes de Estados Unidos

y Francia, que han monopolizado la atención.²

La Doctrina de Seguridad Nacional fue el cuerpo de ideas de origen externo más trascendente en el periodo, con consecuencias inimaginables. Los primeros estudios que dieron a conocer y denunciaron la DSN se convirtieron en clásicos: Comblin (1979), Tapia Valdés (1980), Arriagada (1986) (Mendes, 2013), entre otros, tuvieron el mérito no solo de sintetizar la ideología sino también de señalar sus variantes o incluso su aplicación en otros continentes (Tapia, 1980: 33), inaugurando, por otro lado, la discusión más recurrente que se ha dado en torno a la DSN: la de su origen. En estos primeros años se atribuía a Estados Unidos su creación y difusión, pero ya Arriagada (1986) ponía el acento en las ideas francesas. De todos modos, la imagen de una DSN filiada rígidamente a EE. UU. es visible todavía en autores recientes como Rivas Nieto (2008: 10) y Lvovich (2019: 339).

Con los años se consensuó que la DSN fue una sistematización realizada en Sudamérica, con más precisión en Brasil y Argentina (ver, por ejemplo, Leal Buitrago, 2003), de ideas algo dispersas de origen francés y estadounidense, a las que se agregaron elaboraciones propias (ya hacia 1978 Garretón señalaba los universos ideológicos de los que la DSN bebía). Echeverría (2020), por lo mismo, sugiere pensar en doctrinas de seguridad nacional, en plural, ya que no existe un cuerpo homogéneo y unitario. Existirían, siguiendo esta moción, versiones de la DSN en Brasil, Argentina, Chile y Perú, al menos. Pion Berlin, hacia 1989, prefería reducirlas a dos grandes tendencias, una de línea dura y otra de línea blanda.

La evolución del estudio de la DSN en Brasil refleja bien lo sucedido a nivel continental. En este país la influencia estadounidense fue intensa desde la Segunda Guerra Mundial. En 1949 se fundó la Escuela Superior de Guerra, que recogió las perspectivas originarias de EE. UU. para mezclarlas con la geopolítica local y formar lo que sería la primera Doctrina de Seguridad Nacional en el continente (Fernandes, 2009; Wolpert, 2013; Melo y Viveiros, 2008; Stephan, 2016). Pero luego se fue

² Las influencias externas sobre los militares, de hecho, fueron relevantes desde muy temprano en el continente, existiendo una abundante producción al respecto. Para un autor como Nunn, incluso, esas influencias definieron la personalidad de las fuerzas armadas de algunos países en un grado más potente que las ideas de seguridad nacional que impactaron desde mediados del siglo XX.

revelando que, desde los sesenta, la doctrina francesa de Guerra Contrarrevolucionaria influyó agudamente a los oficiales brasileños (Martins Filho, 2008; Fagundes, 2014; Araujo, 2014).

Algo similar ocurrió en Argentina, donde también hubo que visibilizar la influencia francesa ante un panorama que, en lo medular, apuntaba a Norteamérica (López, 2010; Soprano, 2015; Guerrero, 2011; Ranalletti, 2013; Echeverría, 2020; Meneghini, 2014; Mazzei, 2017; Gutiérrez, 2018). El paso siguiente fue mostrar la gestación de una doctrina que, tomando los aportes franceses y estadounidenses, ostentó un sello propio (Mazzei, 2003; Slatman, 2010; Míguez, 2013; Osuna y Pontoriero, 2020). Cabe mencionar la propuesta de Finchelstein (2016), quien, sin invalidar las influencias conocidas, acusa que el viejo fascismo y la tradición católica también nutrieron la ideología de las dictaduras locales.

A diferencia de Argentina, los otros países comprendidos en este proyecto no han recibido, acerca de las influencias, demasiada dedicación. Venezuela es un caso especial pues allí los militares abandonaron el gobierno en 1958 y no lo recuperaron en todo el periodo. Ello ensombreció el grado en que la DSN penetró en las filas castrenses, al punto que para Rouquié (1984) o Comblin (1979) no fue significativo. Otros estudios han puesto en evidencia que los militares al servicio del poder civil emplearon los instrumentos típicos de la DSN para reprimir a los grupos considerados radicales (Buttó, 2014; Giordano, 2011). González (2003), por su parte, distinguió dos tendencias entre las fuerzas armada venezolanas, una de izquierda y otra inspirada en la DSN. En Perú, pese al ingente caudal de trabajos sobre el gobierno de Velasco Alvarado, poco se ha escrito sobre las influencias externas, al margen de menciones a la francesa y norteamericana en Kruijt (2008), Caviasca (2018) y Arce (2003). Lo más relevante para nuestros fines lo proporcionó Villanueva (1969), cuando explícitamente se refirió a la influencia del naserismo en el ejército peruano, aunque sin ofrecer datos empíricos (260-265). Respecto a Ecuador, salvo lo que apuntaba Comblin acerca de las influencias paralelas que ejercieron Perú y Brasil, se encuentra poco y nada. Contamos finalmente trabajos sobre otros países del continente que han aportado en el asunto que nos convoca; es el caso de Serra (2012) para Uruguay, Jiménez (2009) para Colombia, y Alburquerque, Quiroga y Ossandón (2021) y Ramos

(2019) para Chile. Sobre este último país, mención aparte merece el estudio de Valdivia (2003) que dedica varias páginas al impacto del Tercer Mundo, del tercermundismo y del naserismo en las revistas militares de los sesenta y setenta (61, 86-95).

En cuanto a las influencias cruzadas entre los ejércitos del continente, son los escritos de Guillermo Caviasca (2013, 2015, 2018) los más elocuentes, adentrándose en las coincidencias entre los generales peruanos y ciertas facciones militares argentinas en el marco de las polémicas Conferencias de Ejércitos Americanos (también Míguez, 2017). Contactos entre militares brasileños y argentinos han sido constatados en Rapoport y Laufer (2000) y Visconti y Rodríguez (2012). De interés resulta las investigaciones de Sala (2018) y de Rostica (2018) sobre la influencia argentina en las fuerzas armadas de Guatemala.

Como se observa, no existen obras que se orienten de lleno a lo que esta investigación en ciernes persigue. Sin duda, lo más cercano es el artículo de Laura Sala (2021), “Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la guerra fría”, un estudio muy completo que traza una visión panorámica de lo que fueron esas influencias, aunque con el foco puesto en los lineamientos teóricos y metodológicos que la tarea implicaba, y que sirvió de introducción a su tesis doctoral sobre el estrecho vínculo entre los militares argentinos y sus homólogos guatemaltecos.

36

2. América Latina y la Guerra Fría

Las dictaduras del Cono Sur, tributarias de la Doctrina de Seguridad Nacional, han sido explicadas, con mayor o menor énfasis, a partir de la extensión de la Guerra Fría, esto es, de la división bipolar del planeta, al continente americano. En la lucha sin cuartel contra el comunismo, en la cruzada occidental contra la Unión Soviética, los ejércitos latinoamericanos, en su gran mayoría, tomaron partido, al igual que sus gobiernos, por Estados Unidos. Este ha sido uno de los más recurrentes acontecimientos con que se ha demostrado la irrefutable ligazón de los fenómenos latinoamericanos con tal conflicto.

El estudio de cómo la Guerra Fría se hizo presente en este continente ha



atravesado varias etapas (Marchesi, 2017; Joseph, 2019; Casals, 2020, Rostica y Sala, 2021; Schneider y Molina, 2021). En un primer momento, el del descubrimiento, se develó la injerencia decisiva de la bipolaridad mundial en acontecimientos políticos latinoamericanos anteriores incluso a la Revolución Cubana. Lo valioso de este tramo fue justamente la afirmación de que esa guerra se había hecho presente en el continente más allá de lo sospechado. En un segundo momento, y tras la estela que el noruego Odd Arne Westad (2015) sembró en su interpretación de la Guerra Fría global, que planteaba que los países de la periferia no solo habían sufrido la Guerra Fría, sino que también habían intervenido en su curso, los sucesos latinoamericanos fueron comprendidos a partir de las particulares agencias de sus países. Ello conllevaba la consideración de las dinámicas, tensiones y energías locales o nacionales que colisionaban con la confrontación bipolar al punto de afectar la trayectoria de las potencias. En la tercera fase se asistió a un giro cultural y social, que consistió en reconocer cómo la Guerra Fría se infiltró en la vida cotidiana de los habitantes de América Latina. Al calor de esta evolución han germinado interpretaciones de conjunto y prescripciones metodológicas de interés para nuestras preocupaciones.

Una de las más fértiles concepciones de la Guerra Fría en América Latina puso de relieve que los conflictos que animaron este periodo se remontaban a una cronología más larga (Grandin, 2011; Booth, 2020; Franco, 2019). Las azarosas relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos del sur, según esta lectura, databan (al menos) de comienzos del siglo XX, alcanzando durante la Guerra Fría una mayor visibilidad. Siguiendo esta línea, Greg Grandin (2010, 2011) sentenciaba la dinámica de revolución y contrarrevolución como la llave de comprensión de la historia del siglo XX latinoamericano, donde, desde su inicio, Estados Unidos intentó refrenar la radicalización de los procesos locales. Además, este autor señaló conflictos complementarios, como el choque entre autoritarismo y socialdemocracia o incluso entre ilustración y contra-ilustración. William Booth (2020), a su vez, entendía que la Guerra Fría encarnó solo una etapa más de la larga lucha por el control de la población, la tierra y los recursos naturales de la región, distinguiendo nada menos que seis capas o estratos de conflictos o de dualidades que se han venido sucediendo por décadas: terrateniente y campesino; estado y ciudadano; hegemonía estadounidense y

soberanía nacional; capital y trabajo; capitalismo y socialismo; y, finalmente, bloque liderado por EE.UU. y bloque liderado por la URSS.

Al hilo de los aportes de Westad, varios especialistas llamaron a profundizar en la interdependencia entre los fenómenos latinoamericanos y el juego de poder mundial, rescatando los espacios de autonomía relativa y de negociación de los actores del continente desde una perspectiva transnacional (Armony, 2004), y las dinámicas internas en relación con estructuras, influencias e intervenciones internacionales (Riquelme, 2014). Así se abogaba por un marco que integrara con mayor eficacia las dimensiones internas e internacionales del conflicto (Joseph, 2008). Yendo más lejos e insertando la realidad latinoamericana en el sur global, Saull (2004), tras percibirla desde un punto de vista sociológico, definía la Guerra Fría como un antagonismo social transversal entre la naturaleza desigual y expansiva del capitalismo y los desafíos revolucionarios que le presentó el comunismo. En ese esquema, los sucesos en el sur no solo incidieron en las potencias, sino que se desplegaron al margen de ellas.

Para explicar el desarrollo de la Guerra Fría en América Latina se ha insistido en la necesidad de un enfoque multidimensional que logre articular los distintos actores en juego. Tanya Harmer (2013) habló de la Guerra Fría interamericana para enfatizar la naturaleza sistémica de un proceso donde actores estatales y no estatales interactuaban entre sí, dando vida a una constelación con reglas propias que no podían asimilarse a las de la Guerra Fría global. Brands (2010) también entendió que en la Guerra Fría latinoamericana confluían actores y conflictos tanto coyunturales como pretéritos, ubicando entre los primeros la lucha de los grandes bloques por la hegemonía en el sur global y el surgimiento del Tercer Mundo con sus concomitantes tensiones sociales; y entre los segundos, los desencuentros entre las estructuras de poder internas y los vientos de cambio, así como las disputas por los límites del poder estadounidense en el continente. El mismo Brands subrayó que los actores latinoamericanos fueron mucho más dueños de su destino de lo que por lo general se ha asegurado, matizando la fuerza de la intervención estadounidense.

Lo anterior nos conduce a interpretaciones que se ordenaron en torno al conflicto dual entre Estados Unidos y América Latina. Rabe (2012), al contrario de Brands, si bien reconocía que los latinoamericanos influyeron en el conflicto global,

afirmaba que lo hicieron de forma secundaria respecto a la hegemonía de la potencia del norte. Garrard-Burnett, Lawrence y Moreno (2013) reaccionaban contra lo que llamaron la metáfora “garras del águila” para reemplazarla por la metáfora “sombra del águila”, sugiriendo que el poder de Estados Unidos, aunque con presencia constante, daba margen de maniobra a actores estatales y no estatales. Daniela Spenser, en la introducción al libro *In from the Cold* (2008), anunciaba que éste desnudaba el grado en que, durante la Guerra Fría, América Latina se hizo parte de la historia de EE. UU. y viceversa, siempre ante una amenazante y oportunista Unión Soviética.

Recientemente, Vanni Pettinà (2018) ha recomendado leer la Guerra Fría en América Latina como la dialéctica entre una fractura interna y otra externa, donde la primera representaba la crisis generada por el agotamiento del modelo desarrollista e industrialista, y la segunda, las fricciones ocasionadas por la posición del continente de cara al conflicto internacional como resultado de los esfuerzos estadounidenses por mantener a raya al comunismo. Ambas fracturas, que se alimentaban mutuamente, estallaron en los años siguientes al fin de la Segunda Guerra, operando durante las siguientes décadas. El autor, además, aconsejaba, con el fin de avanzar en la comprensión del devenir latinoamericano en Guerra Fría, abordar las relaciones entre el continente y las otras regiones periféricas. Sobre esa opción nos referimos a continuación.

39

3. Guerra Fría, Tercer Mundo, Descolonización y América Latina

Cuando la historiografía internacional de la Guerra Fría experimentó el giro tercermundista, el primer impulso consistió en atribuir a la periferia la agencia o capacidad para intervenir en el conflicto bipolar; esa periferia tenía, a su vez, trayectorias históricas propias que se nucleaban en torno al proceso de Descolonización. El Tercer Mundo adquiriría así un papel protagónico. McMahon (2013) se preguntaba cómo influyó el Tercer Mundo en el curso de la Guerra Fría y cómo la Guerra Fría impactó a los estados y sociedades de la periferia, reconociendo el surgimiento del sur global como una fuerza histórica con similar poder transformador

que la Guerra Fría. Todavía, en estos análisis, se dejaba ver una subordinación del devenir del Tercer Mundo a la Guerra Fría. Tal era el caso de J. Parker (2013), quien, ponderando la relación directa, compleja, orgánica y hereditaria entre Guerra Fría y Descolonización, proponía que la Guerra Fría, por vía de la Descolonización, “creó” el Tercer Mundo. De todos modos, para Parker la Descolonización suponía una historia más grande y larga que la Guerra Fría en el decurso del siglo XX.

Se avanzaba así hacia una consideración paritaria de ambos fenómenos que implicaba una relación de interdependencia. Para Fraser (2013), la Descolonización, al margen de transformar políticamente países y pueblos, determinó el recorrido de la Guerra Fría (y no solo al revés) permitiendo repensar la naturaleza del orden global y gatillar cambios tanto en las antiguas colonias como en las potencias imperiales. La valorización de la historia periférica, que en un primer momento decretó su imprescindibilidad para entender la Guerra Fría, pasaba ahora a jerarquizar e independizar una Descolonización que dejaba de supeditarse a ella. Lo correcto, entonces, sería reconocer, como propone Jeremi Suri (2006), las complejidades y sutilezas de la relación (agregando un tercer proceso a la misma altura, el despertar social global). Suri se hacía eco de los cuestionamientos que los historiadores de la Descolonización dirigían a la Guerra Fría en tanto concepto analítico que privilegiaba a los actores estatales del centro en detrimento de las fuerzas locales de cambio, cuya resistencia al imperio, en África, América Latina, el Medio Oriente y partes de Asia, subvirtió el equilibrio de la Guerra Fría. Concluía que explicar la Descolonización en los términos de la Guerra Fría silenciaba a los pueblos no occidentales y recreaba el dominio occidental. En esta perspectiva coincidieron James y Leake (2015), Bradley (2010), y Manke, Brezinova y Blecha (2017).

¿Cómo se instala América Latina en este debate? No ha sido fácil unir este continente con la Descolonización. Se sabe que los estados latinoamericanos se independizaron, en su mayoría, a inicios del XIX. No es instantánea, entonces, la inclusión de América Latina en el proceso. Sin embargo, desde que la historia periférica cobró estatura en los estudios de la Guerra Fría, se observaron esfuerzos por evidenciar los puntos de unión entre este continente y el resto del Tercer Mundo, vínculos que coadyuvaban a una mejor comprensión de su papel en la Guerra Fría. Hal

Brands (2010) llamaba la atención acerca del impacto ideológico de la Descolonización y las luchas anticoloniales en América Latina, de partida, sobre una izquierda marxista que venía insistiendo en la explotación compartida por los continentes periféricos y que, ante los éxitos anticoloniales en Indochina o Argelia, reconsideraba el papel de la violencia en la liberación. Se contagiaba así un clima que estimulaba el combate latinoamericano contra las oligarquías locales y el imperialismo estadounidense. Comentaba Brands que, si a inicios de los años sesenta era el eje Este-Oeste el foco del conflicto, hacia sus postrimerías predominaba el Norte-Sur.

Laura Sala (2021), en el mismo tono, advertía que, en los nuevos estudios sobre la participación latinoamericana en la Guerra Fría, la clave de interpretación no radicaba ya en la confrontación de las potencias sino en el desarrollo político y social del Tercer Mundo (19). Para reforzar el argumento la autora constataba que a fines de los setenta los sucesos centroamericanos se ligaban más con la ola revolucionaria liderada por Vietnam, Angola, Mozambique, Etiopía, Irán, Granada y Nicaragua, que con la tensión soviético-estadounidense.

Como nuestra apuesta coincide con estas visiones, una reciente obra compilada por Thomas Field, Stella Krepp y Vanni Pettinà (2020) resulta paradigmática. Y un hecho anecdótico lo ilustra bien. Resulta que Gilbert Joseph (2019), en un balance acerca de la historiografía ocupada de la Guerra Fría en América Latina, cita este libro poco antes de salir luz, por lo que suponemos accedió a una versión no definitiva. Joseph llamó a la obra *Latin America and the Third World*, citando la “Introduction: Between Nationalism and Internationalism”. Lo cierto es que finalmente la obra apareció como *Latin America and the Global Cold War*, con una introducción titulada “Between Nationalism and Internationalism: Latin America and the Third World” (29). Si es efectivo el cambio del título definitivo (quizá fue solo un error o una confusión de Joseph), ¿por qué se prefirió *Global Cold War* en vez de *Third World*? Creemos que el hecho obedece a una probable inclinación por subordinar tanto América Latina como el Tercer Mundo a la Guerra Fría; en otras palabras, que las relaciones de América Latina con África y Asia interesan en la medida que remitan a la Guerra Fría y no al Tercer Mundo.

El libro, según sus editores, recupera las fuertes interacciones entre América

Latina y el resto del sur global, las que se han desvanecido a causa de una amnesia colectiva de los latinoamericanistas contemporáneos. Secundan la idea de Westad de escribir una historia internacional relevando la lucha compartida de los tres continentes por la soberanía política y económica, devolviendo al Tercer Mundo su constitución tricontinental. Es menester entonces rearticular la historia latinoamericana con la del Tercer Mundo. Algo paradójicamente, el propio Westad (2020), escribiendo la conclusión de la compilación, resta consistencia a los enlaces entre uno y otro referente, afirmando, primero, que la resistencia anticolonial y la descolonización tuvieron un impacto muy limitado en Latinoamérica, a excepción del Caribe y de los comunistas de la región; y segundo, que solo a través de Cuba los países del continente descubrieron el Tercer Mundo. Aunque subraya que para moderar el poder de EE. UU. se buscaron aliados entre los estados nacionalistas de la periferia, la fase tercermundista de los países de América Latina fue un encantamiento pasajero.

Conclusión

En las páginas precedentes hemos intentado validar un nuevo enfoque para abordar a las fuerzas armadas latinoamericanas en general y a las influencias que recibieron en particular. Partimos por constatar que hasta el momento el estudio de las influencias que desde el extranjero se ejercieron sobre los militares de la región ha abundado en la identificación de las ideas provenientes de Estados Unidos y de Francia, soslayando aquéllas procedentes del Tercer Mundo, con algunas excepciones. En seguida expusimos cómo el marco ofrecido por la Guerra Fría y por la participación latinoamericana en ella ha predominado sin contrapeso, advirtiendo, eso sí, que en los últimos años la historiografía anglosajona y, en tono menor, la de nuestro continente, han relevado la necesidad de incluir en los análisis el peso de los acontecimientos propios del Tercer Mundo y del proceso de Descolonización, aunque casi siempre para iluminar mejor la relación entre América Latina y la Guerra Fría. De ello se decantan dos operaciones necesarias: primero, vincular la historia de América Latina en el periodo con la del resto del Tercer Mundo y con la Descolonización; segundo, independizar el estudio de esas relaciones del campo amplio de la Guerra Fría, de

modo que no se subordine a ella.

Nuestra apuesta consiste en apuntar hacia el Tercer Mundo y la Descolonización para estudiar las ideas que los militares conocieron, se apropiaron y reformularon con objeto de definir sus doctrinas durante el periodo consignado, lo que no significa desdeñar la honda inspiración que los ejércitos encontraron en los postulados estadounidenses y franceses. Se trata de ampliar la mirada para atender referentes que también tuvieron injerencia y que serían determinantes para reconstruir el horizonte de posibilidades ante el cual los militares se situaban. Al mismo tiempo, y dando origen a una relación dialéctica, detectar referentes fuera de los tradicionales refrendará la utilidad del enfoque propuesto, porque se estaría probando que esos referentes existieron y tuvieron un peso mayor al sospechado. Es decir que, así como el enfoque propicia el descubrimiento de nuevas influencias, las nuevas influencias detectadas validan el prisma tercermundista.

Estos son apenas los lineamientos que conducirán la indagación en las revistas militares de Argentina, Ecuador, Perú y Venezuela, y será la propia investigación la encargada de confirmar o desmentir lo que se está planteando; confirmar, si en efecto se hallan notables referentes tercermundistas en las páginas de esas publicaciones institucionales; desmentir, si se establece una abrumadora presencia de ideas inscritas en la lógica bipolar de la Guerra Fría.

43

Bibliografía

Alburquerque, G., F. Ossandón y D. Quiroga (2021): “Presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional en la revista Memorial del Ejército de Chile, 1960-1973”, *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 5(2), pp. 382-404.

Araujo, R. N. de (2012): “L’art français de la guerre. Transferts de la doctrine de la guerre révolutionnaire au Brésil (1958-1974)”, *Cahiers des Amériques latines*, 70, pp. 39-58.

Arce, A. de (2003): “El pensamiento militar peruano: del militarismo histórico al gobierno revolucionario de las fuerzas armadas”, en VV. AA., *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana*. Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 51-125.

Armony, A. (2004): “Transnacionalizando la ‘guerra sucia’: Argentina en Centroamérica”, en D. Spenser, coord., *Especios de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. México, Ciesas-Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 319-348.

Arriagada, G. (1986): *El pensamiento político de los militares (estudios sobre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay)*. Santiago, Aconcagua.

Booth, W. A. (2021): “Rethinking Latin America's cold war”, *The Historical Journal*, 64(4), pp. 1128-1150.

Bradley, M. P. (2010): “Decolonization, the global south, and the Cold War, 1919-1962”, en M. P. Leffler y O. A. Westad, eds., *The Cambridge history of the Cold War*, vol. I, Origins. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 464-485.

Brands, H. (2010): *Latin America's Cold War*. Cambridge, Harvard University Press.

Buttó, L. A. (2014): “La Doctrina de Seguridad Nacional en Venezuela, 1958-1998”, en A. Cardozo, ed., *Venezuela y la Guerra Fría*. Caracas, Universidad Simón Bolívar-Editorial Nuevos Aires-Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad (USB) y Consorcio Geo, pp. 125-150.

Casals, M. (2020): “Which borders have not yet been crossed? A supplement to Gilbert Joseph's historiographical balance of the Latin American Cold War”, *Cold War History*, 20(3), pp. 367-372.

Caviasca, G. (2013): “El General Carcagno y la Conferencia de ejércitos americanos en Caracas de 1973”,
https://www.academia.edu/4309480/El_General_Carcagno_y_la_Conferencia_de_Ej%C3%A9rcitos_Americanos_de_1973#, pp. 1-18.

Caviasca, G. (2015): *La Hipótesis Carcagno. Guerrilla y Fuerzas Armadas en la transición democrática de 1973*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Caviasca, G. (2018): “El ejército en el poder. La ‘Revolución Peruana’, un ensayo de ‘Revolución nacional’”, *Cuadernos de marte*, 14, pp. 139-172.

Comblin, J. (1979): *Dos ensayos sobre seguridad nacional*. Santiago de Chile, Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad.

Echeverría, O. (2020): “Las Doctrinas de la Seguridad Nacional Latinoamericanas:

Osiris Villegas y sus teorías en tiempos de desperonización y Guerra Fría. Argentina, 1956-1985”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 31(1), pp. 39-58.

Fagundes, A. L. C. (2014): “Do golpe à ditadura: a Doutrina de Segurança Nacional e a construção do regime militar”, *Revista OPSIS*, 14, pp. 60-78.

Fernandes, A. S. (2009): “A reformulação da Doutrina de Segurança Nacional pela Escola Superior de Guerra no Brasil: a geopolítica de Golbery do Couto e Silva”, *Antíteses*, 2(4), pp. 831-856.

Field Jr., T. C., S. Krepp y V. Pettinà (2020): “Introduction. Between Nationalism and Internationalism: Latin America and the Third World”, en T. C. Field Jr., S. Krepp y V. Pettinà, eds., *Latin America and the global cold war*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press Books, pp. 1-14.

Finchelstein, F. (2016): *Orígenes ideológicos de la “guerra sucia”. Fascismo, populismo y dictadura en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Sudamericana.

Franco, M. (2019): “En busca de la ‘guerra fría’. Culturas políticas, procesos locales y circulaciones de largo plazo”, *Prismas-Revista de historia intelectual*, 23(2), pp. 181-187.

Fraser, C. (2013): “Decolonization and the Cold War”, en R. H. Immerman y P. Goedde, eds., *The Oxford Handbook of the Cold War*. Oxford, Oxford University Press, pp. 476-496.

Garrard-Burnett, V., M. Atwood Lawrence y J. E. Moreno (2013): “Introduction”, en V. Garrard-Burnett, M. Atwood Lawrence y J. E. Moreno (eds.), *Beyond the eagle's shadow: New histories of Latin America's Cold War*. Albuquerque: University of New Mexico Press, pp. 1-20.

Garretón, M. A. (1978): “De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del nuevo Estado autoritario”, *Revista Mexicana de Sociología*, 4, pp. 1259-1282.

Giordano, V. (2011): “Democracia y doctrina de seguridad nacional en Venezuela, 1969-1979. Un estudio en perspectiva latinoamericana”, en P. Núñez, comp., *Miradas Transcordilleranas*. Bariloche, IIDyPCa-UNRN-Conicet, pp. 209-222.

González, J. B. (2003): “El pensamiento militar en Venezuela y Bolivia durante el siglo

XX”, en VV. AA., *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana*. Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 126-163.

Grandin, G. y G. M. Joseph (eds.) (2010): *A Century of Revolution: Insurgent and Counterinsurgent Violence during Latin America's Long Cold War*. Durham, Duke University Press.

Grandin, G. (2011): *The last colonial massacre. Latin America in the Cold War*. Chicago, The University of Chicago Press.

Guerrero, C. (2011): “El impacto ideológico de la Escuela Francesa sobre el Ejército argentino”, *Persona y Sociedad*, 25 (2), pp. 55-72.

Gutiérrez, C. (2018): *La contrasubversión como política. La doctrina de guerra revolucionaria francesa y su impacto en las FF.AA. de Chile y Argentina*. Santiago de Chile, Lom.

Harmer, T. (2013): *El gobierno de Allende y la Guerra Fría interamericana*. Santiago, Universidad Diego Portales.

James, L. y E. Leake (2015): “Introduction”, en L. James y E. Leake, eds., *Decolonization and the Cold War: Negotiating Independence*. Londres, Bloomsbury Publishing, s/p.

Jiménez, C. (2009): “Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos”, *Reflexión política*, 11 (22), pp. 158-174.

Joseph, G. M. (2008): “What we know and Should know: Bringing Latin America More meaningfully into Cold War Studies”, en J. Gilbert y D. Spenser, eds., *In From the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham, Duke University Press, pp. 3-46.

Joseph, G. M. (2019): “Border crossings and the remaking of Latin American Cold War Studies”, *Cold War History*, 19 (1), pp. 141-170.

Kruijt, D. (2008): *La revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar*. Lima, IDL.

Leal Buitrago, F. (2003): “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur”, *Revista de Estudios Sociales*, 15, pp. 74-87.

López, E. (2010): “La introducción de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Ejército Argentino”, en *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario (1810-2010)*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, Presidencia de la República, pp. 253-260.

Lvovich, D. (2019): “Authoritarianism, Nationalism, Fascism and National Security Doctrine: The Debate on Latin American Southern Cone Dictatorships”, en I. Saz, Z. Box, T. Morant y J. Sanz, eds., *Reactionary Nationalists, Fascists and Dictatorships in the Twentieth Century*. Nueva York, Palgrave Macmillan, pp. 327-344.

Manke, A., K. Březinová y L. Blecha (2017): “Leituras conceituais na Guerra Fria: rumo a abordagens transnacionais a partir da perspectiva dos estudos latino-americanos na Europa Oriental e Ocidental”, *Estudos Históricos*, 30 (60), pp. 203-218.

Marchesi, A. (2017): “Escribiendo la Guerra Fría Latinoamericana: entre el Sur ‘local’ y el Norte ‘global’”, *Estudos Históricos*, 30 (60), pp.187-202.

Martins Filho, J. R. (2008): “A influência doutrinária francesa sobre os militares brasileiros nos anos de 1960”, *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 23(67), pp. 39-50.

Mazzei, D. (2003): “Argentinos en la Escuela de las Américas. Mitos y realidades”, en *IX Jornadas Interescuelas*, Córdoba, Departamentos de Historia.

Mazzei, D. (2017): “Lucha facciosa, autonomía e influencias externas en las Fuerzas Armadas argentinas en la segunda mitad del siglo XX”, *Páginas*, 9 (19), pp. 34-52.

McMahon, R. (ed.) (2013): *The Cold War in the Third World*. Oxford, Oxford University Press.

Melo, J. M. S. y K. F. Moreira de Viveiros (2008): “A Doutrina de Segurança Nacional nas instituições de formação dos oficiais do Exército e Marinha do Brasil”, en *5º Congresso Brasileiro de História da Educação*, Aracaju, Universidade Federal de Sergipe.

Mendes, R. A. S. (2013): “Ditaduras civil-militares no Cone Sul e a Doutrina de Segurança Nacional – algumas considerações sobre a Historiografia”, *Revista Tempo e Argumento*, 5 (10), pp. 6-38.

Meneghini, M. (2014): “Doctrina de Seguridad Nacional y guerra antisubversiva en la Argentina”, *La Razón Histórica: Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas Políticas y Sociales*, 26, pp. 244-254.

Míguez, M. C. (2013): “¿Anticomunistas, antiestadistas, antiperonistas? La ‘nacionalización’ de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966”, *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 7, pp. 65-95.

Míguez, M. C. (2017): “La tercera presidencia peronista y la Guerra Fría. Argentina, Perú y Brasil en la X Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1973”, *Revista Pilquen*, 20 (1), pp. 17-35.

Nunn, F. (2000): “Foreign Influences on the South American Military: Professionalization and Politicization”, en P. Silva, ed., *The soldier and the state in South America: essays in civil-military relations*. Nueva York, Palgrave, pp. 13-37.

Osuna, M. F. y E. Pontoriero (2020): “El impacto de la Doctrina ‘de la Seguridad Nacional’ en la Argentina durante la Guerra Fría (1955-1983)”, *Izquierdas*, 49, pp. 352-364.

Parker, J. (2013): “Decolonization, the Cold War, and the post-Columbian era”, en R. McMahon, ed., *The Cold War in the Third World*. Oxford. Oxford University Press, 125-131.

Pettinà, V. (2018): *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México, El Colegio de México.

Pion-Berlin, D. (1989): “Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes”, *Armed Forces and Society*, 15 (3), pp. 411-429.

Rabe, S. G. (2012): *The Killing Zone: The United States Wages Cold War in Latin America*. Nueva York, Oxford University Press.

Ramos, F. (2019): “La concepción de la Guerra a través de las revistas militares chilenas (1960-1970)”, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 19, pp. 733-757.

Ranalletti, M. (2011): “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de ‘guerra revolucionaria’ en el ámbito castrense local (1954-1962)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos SA Segreti”*, 11 (11), pp. 261-278.

Rapoport, M. y R. Laufer (1998-2000): *Estados Unidos y los golpes militares en Brasil y Argentina en los años '60*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia

Económica y Social de la Universidad de Buenos Aires.

Riquelme, A. (2014): “La Guerra Fría en Chile: los intrincados nexos entre lo nacional y lo global”, en T. Harmer y A. Riquelme, eds., *Chile y la Guerra fría global*. Santiago, RIL-PUC, pp. 11-43.

Rivas Nieto, P. (2008): *Doctrina de Seguridad Nacional y regímenes militares en Iberoamérica*. Alicante, Editorial Club Universitario.

Rostica, J. (2018): “La transnacionalización de ideas: La escuela contrasubversiva de Argentina a Guatemala”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 19 (2), 170-197.

Rostica, J. y L. Sala (2021): “La guerra fría en América Latina y los estudios transnacionales. Introducción”, *Secuencia*, 111, pp. 1-7.

Rouquié, A. (1984): *El Estado militar en América Latina*. Buenos Aires, Emecé.

Sala, L. (2018): “Los militares estratégicos y la reformulación del pensamiento militar. Guatemala 1978-1986”, *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 67, pp. 203-238.

Sala, L. (2021): “Las ideas externas en las doctrinas militares latinoamericanas de la Guerra Fría”, *Secuencia*, (111), pp. 1-34.

Saull, R. (2004): “El lugar del sur global en la conceptualización de la Guerra Fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico”, en D. Spenser, coord., *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*. México, Ciesas-Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 31-66.

Schneider, A. y M. Oberlin Molina (2021): “Introducción. Pensar la Guerra Fría en América Latina”, en A. Schneider, comp., *América Latina: bajo la sombra de la Guerra Fría*. Buenos Aires, Teseo-Clacso, pp. 9-22.

Serra Padrós, E. (2012): “A ditadura civil-militar uruguaia doutrina e segurança nacional”, *Varia Historia*, 28, pp. 495-517.

Slatman, M. (2010): “Una doctrina militar contrarrevolucionaria para la Nación Argentina. Análisis de la discursividad oficial del Ejército Argentino durante la Guerra Fría (1957-1976)”, en *Diversidad y poder en América Latina. VII Reunión de Antropología del MERCOSUR*, Buenos Aires.

Soprano, G. (2015): “El Ejército argentino en democracia: de la ‘doctrina de la

seguridad nacional' a la definición de las 'nuevas amenazas' (1983-2001)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 4 (7), pp. 86-10.

Spenser, D. (2008): "Standing conventional Cold War History on its Head", en J. Gilbert y D. Spenser, eds., *In From the Cold: Latin America's New Encounter with the Cold War*. Durham, Duke University Press, pp. 381-395.

Stephan, C. (2016): "A Doutrina da Segurança Nacional de Contenção na Guerra Fria: fatores que contribuíram para a participação dos militares na política brasileira (1947-1969)", *Conjuntura Global*, 5 (3), pp. 537-565.

Suri, J. (2006): "The Cold War, Decolonization, and Global Social Awakenings: Historical Intersections", *Cold War History*, 6 (3), pp. 353-363.

Tapia Valdés, J. (1980): *El Terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. Ciudad de México, Nueva imagen.

Valdivia, V. (2003): *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Chile 1960-1980*. Santiago, Lom.

Villanueva, V. (1969): *¿Nueva mentalidad militar en Perú?* Buenos Aires, Replanteo.

Visconti, S. y U. Rodríguez (2012): "Antecedentes de la Operación Cóndor: la conferencia de Ejércitos Americanos (Montevideo, 1974) y la coordinación de los servicios de inteligencia y los aparatos represivos en el Cono Sur", *Taller (Segunda Época). Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina*, 1 (1), pp. 139-150.

Westad, O. A. (2015): *The Global Cold War: Third World Interventions and the Making of Our Times*. Cambridge, Cambridge University Press.

Westad, O. A. (2020): "Conclusion", en T. C. Field Jr., S. Krepp y V. Pettinà, eds., *Latin America and the global cold war*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press Books, pp. 394-401.

Wolpert dos Santos, L. (2013): "La Doctrina de Seguridad Nacional de los EE.UU. y su influencia en el régimen militar brasileño", *RARI, Revista Acadêmica de Relações Internacionais*, 3 (1), pp. 92-109.

Fecha de recepción: 18 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 21 de junio de 2024

Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría

Praetorianism and the Years of Lead: Their Receptivity in Post-Cold War Experiences

Ana Vanessa CÁRDENAS ZANATTA

Universidad Finis Terrae, Chile

avcz78@yahoo.it

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4591-3247>

Gilberto ARANDA BUSTAMANTE

Universidad de Chile

garanda@uchile.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4583-7803>

Resumen

El artículo hace una revisión de la literatura acerca del militarismo latinoamericano del siglo XX, testeando la incidencia castrense en la región, tanto en gobiernos populistas como en los también llamados “Años de Plomo”. El interés está centrado en la proyección sobre regímenes neopopulistas y autoritarios. Lo anterior, supone verificar distintas expresiones militaristas. Nuestra hipótesis es que la preponderancia del sector castrense en regímenes de distinta orientación política funciona como eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), mediante el cual es posible conectar experiencias políticamente antinómicas, como las dictaduras de la seguridad nacional y los militarismos progresistas, ambos definidos por la autonomía preminente de la esfera militar. Finalmente, nos abocaremos a observar cómo este legado pretoriano continuó hacia finales del siglo XX y principios del siglo XXI en gobiernos populistas y regímenes híbridos.

Palabras clave: Dictaduras; Populismo; Seguridad Nacional; Militarismos progresistas; Autoritarismo.

Abstract

This article reviews part of the vast literature on Latin American militarism in the

Ana Vanessa CÁRDENAS ZANATTA y Gilberto ARANDA BUSTAMANTE
Pretorianismo y años de Plomo: su receptividad en experiencias de Posguerra Fría
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 51-81.
ISSN 2452-574X
DOI: 10.22370/syt.2024.10.4326



20th century, testing the military's impact in the region, both in populist governments and in the so-called “Years of Lead.” We are interested in its projection on neo-populist and authoritarian regimes. This involves verifying different militaristic expressions. Our hypothesis is that the preponderance of the military sector in regimes with different political orientations functions as a semiotic link (unifying tubercle), through which it is possible to connect politically antinomic experiences, such as national security dictatorships and progressive militarisms, both defined by the preeminent autonomy of the military sphere. Finally, we will focus on observing how this praetorian legacy continued towards the end of the 20th century and the beginning of the 21st century in populist governments and hybrid regimes.

Keywords: Dictatorships; Populism; National security; Progressive militarism; Authoritarianism.

“The past is never dead. It's not even past.”

William Faulkner

Introducción

Desde su independencia los gobiernos de pretores han sido abundantes en América Latina. La figura del caudillo fue determinante en la dinámica política regional de la primera mitad del siglo XIX (Lynch, 1993) con los casos emblemáticos de Juan Manuel de Rosas (1829-1852), José Antonio Páez (1830-1850), Antonio López de Santa Anna (1821-1855) o Rafael Carrera (1837-1865).

Hoy ya ha pasado mucho tiempo, pero los ecos pretorianos y verticalistas de aquella época siguen vigentes en el Cono Sur y Brasil en la actualidad. Un ejemplo palmario ocurrió durante el cuatrienio del presidente brasileño Jair Bolsonaro, cuando varios cuarteles y recintos militares brasileños solían engalanarse para festejar el golpe de 1964, suscitando la sospecha de sectores políticos que deploraban dicha experiencia.

No obstante, el de Brasil no es el único caso, a partir de 1990 varios gobiernos utilizaron el músculo militar, estableciendo lo que la literatura denomina regímenes híbridos (Diamond, 2002) de mayorías electorales o autoritarismo competitivo como fue el caso del Fujimorato (Levitsky y Way, 2002). En estos casos comparece la Paradoja de Teseo, que se pregunta si cuando a un objeto se le reemplazan todas sus

partes, sigue acaso siendo el mismo. La nave resultante es una mixtura entre formas democráticas y materiales de inspiración castrense, precisamente de la época denominada “Años de Plomo” con su énfasis de seguridad y “mano dura” contra enemigos. Así, Hunter y Vega (2021) asocian el militarismo brasileño de los sesenta a los ochenta con el populismo bolsonarista afirmando que habría una relación simbiótica. En el reverso, el uso actual de las FFAA en tareas no tradicionales se ha justificado en países como México por la irrupción del crimen organizado. Desde que el poder civil fue establecido en 1946 por medio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), creado por los militares en 1929, las élites civil y militar han mantenido una relación de apoyo mutuo, especialmente durante momentos críticos como el movimiento estudiantil de 1968 y la guerra contra las guerrillas en la década de 1970 (Benítez, 2018). La alternancia en el poder a partir del año 2000, que terminó con 70 años de gobierno del PRI y permitió dos sexenios de gobierno del Partido Acción Nacional (PAN), no logró reformar la incidencia militar, de hecho, se intensificó aún más por la llamada “Guerra contra el Narco” que, hasta el día de hoy, con la llegada de gobiernos pro-izquierda, se han ido incorporando fuertemente a las FFAA en diversas tareas de orden civil y fortaleciendo su rol político en el país. Pensamos que, en otros casos actuales, un factor sobresaliente es la función preponderante del factor militar, a menudo convocada por el poder civil para cohabitar desde una posición ventajosa.

Este artículo revisará parte de la literatura acerca del militarismo latinoamericano, para testear la incidencia castrense en la región, aunque con énfasis en “Los años de Plomo” y su proyección sobre regímenes populistas y autoritarios. Lo anterior supone mirar con atención –aunque no exclusivamente– el tramo temporal entre 1950 y 1989 (Guerra Fría), en que se verificaron 135 golpes de Estado en la región (Powell y Thyne, 2011), así como verificar distintas expresiones militaristas. Nuestra hipótesis es que la preponderancia del sector castrense en regímenes de distinta orientación política funciona como eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), mediante el cual es posible conectar experiencias políticamente antinómicas, como las dictaduras de la seguridad nacional y los militarismos progresistas. Finalmente, nos abocaremos a observar como este legado pretoriano se proyecta hacia finales del siglo

XX y principios del siglo XXI en gobiernos populistas y regímenes híbridos.

1. Pretorianismo histórico

El caudillaje militar fue parte del paisaje político de América Latina desde el temprano siglo XIX hasta parte del XX: cuartelazos, pronunciamientos y el viejo golpe fueron prácticas comunes. Hamill (1992) en la obra colectiva *Caudillos: Dictators in Spanish America*, incluye a Trujillo, Dinastía Somoza e incluso al Paraguay de Stroessner. Para Vallenilla Sanz fue el “El gendarme necesario”, único factor de conservación del orden resquebrajado por la emancipación (Vallenilla, 1990: 165). Este tiempo del caudillaje, supuso una forma autoritaria de líderes castrenses que habían defendido a un país o a un grupo, “un jefe guerrero, personalista, político, el cual emplea un grupo armado que lo acepta como jefe a manera de elemento fundamental de su poder” (Irwin y Micet, 2008: 18). La lealtad al jefe guerrero es la fuente del ascenso de los integrantes del cuerpo armado (Semán, 2021: 23), estableciendo un tipo de relación personalista que persistirá incluso después del fin de la era de los caudillos.

En México, durante el Porfiriato, el largo período de gobierno del General Porfirio Díaz (1876-1911), la figura del caudillo militar y la lealtad de los generales y oficiales de las fuerzas armadas hacia Díaz fue crucial para su sostenimiento en el poder. Con base en su retórica podemos encontrar que el régimen de Díaz también exhibió ciertos rasgos del populismo temprano, principalmente en su enfoque político. El General Díaz buscaba mantener un equilibrio entre las élites económicas y políticas, mientras que al mismo tiempo intentaba ganarse el apoyo de las masas mediante políticas paternalistas y una retórica nacionalista (Knight, 2005). Friedrich Katz (2004) sostiene que el gobierno de Díaz se basaba en un tipo de régimen autoritario, en el que se utilizaba una retórica populista para legitimar el poder centralizado y justificar medidas represivas contra cualquier forma de oposición, manteniendo un fuerte control sobre el ejército mexicano, al cual utilizó como un instrumento para mantener el orden interno, reprimir disidencias políticas y sofocar rebeliones.

Más adelante el caudillo militar fue reemplazado por otra silueta: *el líder*

populista, a menudo de origen castrense (Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón), cuya época clásica fueron los treinta o cuarenta del siglo XX. Mientras algunas posiciones describen al peronismo como post fascismo (Finchelstein, 2017) hay quienes lo incorporan en la órbita de un reformismo profundo, sin olvidar a quienes destacan los repertorios discursivos revolucionarios (Rojas, 2021). De acuerdo con la conceptualización cronológica de De la Torre (2013), los gobiernos de Cárdenas y Perón corresponden al periodo clásico que se concentró en una nueva institucionalidad, reformas sociales de impacto en la vida sindical y movilización masiva, principalmente urbana, a través de propuestas nacionalistas y, a la vez democráticas en el área electoral. En el caso de México el proto-populismo (Finchelstein, 2017: 129-131) dejó un legado ambiguo.

Muchos fueron los factores que permitieron enquistarse a la tradición militar en la región. La inestabilidad política influyó en el desarrollo de gobiernos militares como garantes del orden, los cuales fueron desarrollando intereses económicos que permitieron su permanencia en el poder. Más adelante, la Guerra Fría exacerbó la necesidad de luchar contra las amenazas ideológicas, tanto externas, como internas. Potencias como Estados Unidos intervinieron en los asuntos internos de países latinoamericanos, aumentando el gasto militar, respaldando regímenes militares afines y desestabilizando gobiernos no alineados con sus intereses. La intervención extranjera dio por resultado una ola autoritaria marcada por una fuerte militarización, acompañada de la legitimación de prácticas y discursos militaristas, incluso en el enclave liberal (Robledo, 2022: 3). A partir de la segunda mitad del siglo XX, la preponderancia del sector castrense aparece en regímenes de distinta orientación política, conectando hoy experiencias políticamente antinómicas, como son el Bolsonarismo, por una parte, y el post chavismo de Maduro, por otra. Así, desde la década de los sesenta encontramos regímenes burocráticos autoritarios (también llamados dictaduras de la seguridad nacional) y populismos militaristas. Los Golpes de Estado como expresión del proceso de militarización vivido entre 1960 y 1970, impactaron directamente sobre el Estado al sustraerlo de su función tradicional, que históricamente había sido la de administrador de la vida pública (Serrano, 2010).

La ola democratizadora se puede considerar como una fase de retirada de los

militares del poder político, más no de un control real del poder civil sobre las Fuerzas Armadas (Robledo, 2020; Marsteintredet y Malamud, 2020).

De acuerdo con O'Donnell (1982), Garretón (1985) y Serrano (2010), desde la óptica de la izquierda, el proceso de militarización del Estado se nombró autoritarismo, el cual se utilizó como una estrategia de guerra para contener las tensiones entre la modernización, la economía, la política y la democracia.

Los golpes militares iniciados en 1964 en Brasil se fueron propagando, como el caso de Onganía en Argentina en 1966 y marcaron un precedente nunca visto de reformismo y represión para reorientar a la sociedad civil (Serrano, 2010). Al observar el caso brasileño, encontramos que guarda particularidades respecto al argentino, ya que militares protagonizaron asonadas y movimientos rebeldes desde los tempranos años veinte. La Revolución del Fuerte de Copacabana de 1922, la Revolución Paulista y la Comuna de Manaus de 1924 y la Columna Prestes son expresiones del tenentismo brasileño, un movimiento político militar de jóvenes oficiales del Ejército. Más tarde, las divergencias ideológicas de las élites militares que detentaron el poder entre 1930 y 1964, se agruparon en dos tendencias, una que favorecía a la política populista y nacionalista cercana a Vargas y la otra, cercana a las posturas de los liberales conservadores. Estas diferencias constituyeron un límite que templaba su intervención en la vida pública. No así, en lo político, donde legitimaban elecciones y generaban alianzas con los partidos políticos afines (Rouquié y Suffern, 1997: 285).

En el caso de Argentina, hubo varios momentos en los que las fuerzas armadas jugaron un papel dominante en la política del país. Durante gran parte del siglo XX, las fuerzas armadas argentinas se consideraban a sí mismas como los “guardianes” de la nación, interviniendo repetidamente en la política para “proteger” los intereses nacionales según su interpretación.

En la temprana Posguerra Fría, experiencias latinoamericanas ya habían imbricado el discurso populista con pulsiones autoritarias de sesgo militarista. El primigenio populismo, de la primera parte del siglo XX, ya había tenido uniformados entre sus exponentes más representativos. El teniente coronel Perón, desde una posición no gravitante –un joven capitán– había participado del golpe cívico militar que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930, inaugurando

la llamada “década infame”. De esa época data el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) –del que Perón formó parte– el cual derribó al conservador Ramón Castillo con la Revolución del 4 de junio de 1943, ocupando la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Guerra y la Vicepresidencia de la Nación, hasta que en 1946 asumió democráticamente la presidencia. Durante 9 años dirigió al país apoyándose en el partido Justicialista y el movimiento sindical afín. Los militares volverían a la carga en 1955 para deponerlo, iniciando su exilio. En el mismo sentido, Cárdenas subordinó a los militares al Estado, manteniéndolos como “cuarto sector” de su Partido de la Revolución Mexicana (1938) y aplastando la rebelión del general Saturnino Cedillo (1939).

La convergencia de elementos militaristas y populistas, los encontramos ligados de manera intrínseca en los casos brasileño y argentino. De acuerdo con Guerrero (1996) estos no pueden ser tratados de forma completamente separada ya que el populismo tuvo rasgos contrapuestos al democratismo liberal representativo, lo que confluye con otras formas vertical-personalistas. Así lo entendió Cuevillas al evaluar el tipo de caudillaje que encarnó Juan Domingo Perón (Cuevillas, 1992: 285-291). Desde luego caudillismo y populismo son formas distintas de dominación desde el análisis weberiano. El primero, una dominación patrimonialista en la que el líder no distingue entre patrimonio personal y público, por lo que los recursos estatales son tratados como asunto personal (Quimpo, 2007), mientras que el populismo apunta a una autoridad carismática fundada en lo extra-cotidiano. Así, ambas no responden al racionalismo burocrático moderno, y pasan por un fuerte personalismo y discrecionalidad de las decisiones. Sólo eso, ¿o algo más? Pensamos que tanto el tradicionalismo del caudillo o el liderazgo carismático populista acuden a burocracias pre-modernas, como lo son los Ejércitos, para apuntalar su poder. En el “Rizoma” de Deleuze y Guattari (1980), se proponen tubérculos aglutinadores, en este caso las Fuerzas Armadas, en las bases de la autoridad del caudillo y un elemento reforzador del líder populista. El cuerpo armado, provisto de un acendrado nacionalismo, puede ser funcional tanto a una estrategia de élite por sí y para sí, como de un proyecto nacional-popular. Para Zavaleta Mercado la autonomía relativa de un Estado capitalista implica disposición de una burocracia moderna propia en un escenario con

separación de poderes, lo que permitiría la impersonalidad de las decisiones para conservar la unidad teleológica de clase por medio de la supuesta independencia de la burocracia, ejemplificada en el Ejército (Zavaleta, 1974: 111). Pero más aún el teórico boliviano avizora la asunción de un papel arbitral en conflicto y crisis, como fue el caso del golpe en Chile.

Los factores coincidentes que impulsan el modelo militarista-populista en Brasil y Argentina fueron la crisis de la hegemonía oligárquica y la incorporación de los sectores populares de la población al proyecto político de los partidos populistas (Guerrero, 1996).

El sociólogo argentino Ernesto Laclau (2005), en su obra *La razón populista*, profundiza en la naturaleza del populismo como una lógica política que busca articular demandas sociales diversas en torno a un líder carismático. En dicha línea, Laclau sugiere que el militarismo puede ser utilizado como un recurso discursivo por parte de líderes populistas para construir una narrativa de “pueblo en armas”, en la que el ejército se presentó como el defensor legítimo de los intereses del pueblo contra supuestos enemigos internos o externos.

A su vez, el politólogo italiano Giovanni Sartori (2001), en su obra *La sociedad multiétnica*, aborda el fenómeno desde una perspectiva más amplia, destacando cómo los líderes a menudo explotan la identidad étnica y la xenofobia para movilizar a sus seguidores. En este sentido, el militarismo puede ser utilizado como un instrumento de exclusión y represión contra grupos minoritarios percibidos como amenazas al orden establecido por el líder populista.

Si bien, algunos líderes populistas implementaron reformas importantes para mejorar las condiciones de vida de los sectores marginados, también generaron tensiones políticas y económicas a largo plazo. Como señala Alan Knight (2005), el populismo contribuyó a la consolidación del Estado en el caso mexicano, pero también dejó problemas estructurales sin resolver.

Antes, durante la lucha por la independencia de México en el siglo XIX, líderes militares como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Agustín de Iturbide jugaron roles importantes en la lucha contra el dominio español. Después de la independencia, el ejército continuó siendo una fuerza central en la formación y consolidación del Estado

mexicano. La presidencia de Cárdenas se produjo en medio de un entorno político y social marcado por la influencia del ejército y su papel en la consolidación del Estado mexicano.

La estrecha colaboración entre el poder civil y militar en la implementación de políticas de transformación social y económica le dio durante el cardenismo un papel crucial al ejército en la defensa de la soberanía nacional y la estabilidad interna, pero también en la realización de las ambiciosas reformas impulsadas por Cárdenas. La relación entre el gobierno y el ejército durante este periodo refleja la compleja interacción entre las instituciones políticas y militares en la construcción del México Moderno.

El temprano caso del México post revolucionario facilita el posterior debate acerca de relaciones cívico-militares, de particular interés académico desde la publicación del texto de Huntington (1957) *El Soldado y el Estado*, y de la obra de Samuel Finner *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics* de 1962, ambos trabajos considerados de la primera fase de la Guerra Fría.

El texto de Huntington inquiriere el delicado equilibrio entre autoridad política y la influencia de ideologías castrenses y de diversos segmentos civiles para llegar a establecer un “control civil objetivo”, concluyendo que la política es el ámbito en el que un soldado profesional está siempre subordinado a la dirección del Estado, cuya premisa es una mínima y restringida injerencia militar en el ámbito político. Algunos años después, Finner enfatizó que el buen gobierno debe atender a la máxima eficiencia para que las relaciones cívico-militares estén siempre bajo control, garantizando que el involucramiento de las fuerzas armadas en la sociedad sea el mínimo posible. Sobre dichas bases anteriores Putnam estableció una clasificación de regímenes dirigidos por uniformados, comenzando por “regímenes militares puros”, seguidos por “coaliciones cívico-militares”, “regímenes militares constitucionales” y “protectorados militares”.

Alain Rouquié (1984) en *El Estado Militar en América Latina* hace un resumen de la historia de los ejércitos latinoamericanos, centrada en las tensiones cívico-militares, la progresiva consolidación del Estado y su proceso modernización estableciendo 5 categorías: los regímenes sultánicos y/o patrimonialistas en

Nicaragua, República Dominicana, Cuba, y Paraguay stroessneriano; aquellos que consiguieron controlar exitosamente al poder uniformado como Costa Rica, Colombia, Venezuela y México; otros con Fuerzas Armadas interviniendo en la política de una dilatada tradición institucional, con los casos de Chile y Uruguay en 1973, concluyendo con los casos de Argentina y Brasil, descritos como Repúblicas pretorianas con ejércitos dispuestos a participar en la resolución de crisis políticas mediante golpes de Estado, o con partidos militares. Finalmente, y lo más novedoso para la época fue cuando un conjunto de reformas políticas, sociales y económicas fueron aplicadas desde el Estado Mayor dirigido por sectores progresistas uniformados que propiciaron cambios estructurales domésticos y en su política exterior, con Torrijos, Velasco Alvarado, Rodríguez Lara y Torres como exponentes. El politólogo francés junto con Suffern insistirán en la taxonomía en el capítulo “Los militares en la política latinoamericana desde 1930” de la *Historia de América Latina* de Bethell (1997), donde se recupera la clasificación conjunta argentina-brasileña, con prácticas recurrentes de intervención militar que las constituyen en repúblicas pretorianas, respecto de las dictaduras de Chile y Uruguay, constitutivas de un militarismo catastrófico o de ruptura, respecto a sus procesos de gobiernos civiles (Rouquié y Suffern, 1997: 293).

60

2. Dictaduras corporativas y refundacionales con método “Jakarta”

En América del Sur con el golpe de Brasil en 1964 apareció un tipo de régimen específico, precozmente filiado al fascismo, como sostiene en el “Estado de Seguridad Nacional” Raskin (1975), quien vio la misma estrategia fascista empleada en Italia en 1921, o Rouquié que consideró al golpe de Pinochet no sólo conservador y contrarrevolucionario, sino que un análogo funcional al fascismo (Rouquié, 1975). Aunque el concepto de dictaduras de la seguridad nacional se ha divulgado, su utilización es compleja como apuntan Calandra y Franco (2012). Según dichas autoras, la Doctrina de Seguridad Nacional se ha aplicado también en contextos no dictatoriales, como fue el caso del gobierno de Isabel Perón o en Brasil, donde cayó en desuso después de 1979, para retomarse en la administración de Bolsonaro contra la

libertad de Prensa.

En cambio, otras miradas subrayaron otra especificidad. Stepan advirtió que el golpe del 1 de abril de 1964 inauguraba un tipo de régimen específico en América Latina, al verificar que la ruptura del “patrón moderador” en las relaciones cívico-militares estuvo en la base de un nuevo modelo de Gobierno Militar (Stepan, 1975: 93). Sobre dicha premisa comparece la categoría de Estados Burocráticos Autoritarios (O’Donell, 1981), una forma de militarismo represivo aliado con la tecnocracia, con propósitos del Estado que orientaron su relación con la sociedad, como más tarde enfatizaron Garretón (1985) y Sidicaro (1996). Destaca finalmente la aproximación de Poulantzas (1976) que, desechando una filiación al fascismo, reivindicaba su carácter de expresión de extrema derecha vertida en un régimen de excepción. Mediante éste, la subsidiaridad estatal sobre un locus económico es correlativa al poder del Estado desde el campo político (Poulantzas, 1976: 3), lo que posteriormente conlleva a su incorporación al recetario económico neoliberal. La intervención militar de la Fuerzas Armadas brasileñas del 1 de abril de 1964 inauguró este nuevo golpismo (Szilágyi, 2021).

Destaquemos que la dictadura unipersonal del caudillo que asesta un golpe tradicional al Estado fue sustituida por la intervención institucional de las Fuerzas Armadas. El Ejército y adláteres uniformados asumieron la titularidad corporativa del gobierno con la intención de reorganizar la sociedad y refundar al Estado, estableciendo las condiciones de un nuevo modo de acumulación de capital y de modernización (O’Donnell, 1981). Sobre dichas bases aparecieron estudios comparativos interregionales, con Mouzelis (1986) abordando las dictaduras de Argentina, Grecia y Chile para exponer que no sólo actuaron como brazo del capitalismo o representantes de una clase, sino fundamentalmente como defensa de los intereses corporativos. Adicionalmente no se puede ignorar al estudiarlo la incidencia externa.

Así los golpes de Chile y Uruguay fueron descritos desde Washington como una amenaza para la seguridad de EE. UU. que, aunque se originara en cualquier parte del mundo, constituía una acción a favor del bloque comunista, promovándose de esta forma golpes de estado con el fin de instalar gobiernos favorables a los intereses

norteamericanos, descritos como axioma o método Jakarta (Westad, 2017; Bevins, 2021). Adicionalmente estos regímenes militares tuvieron un antecedente en la “Doctrina de la Guerra Revolucionaria” (DGR), acuñada por el Ejército francés e importada a América Latina a fines de los cincuenta, usando como ejemplos los enfrentamientos bélicos de Francia en Indochina entre 1946 y 1954, y Argelia, entre 1954 y 1962 (Amaral, 1998; Mazzei, 2002). Sólo al despuntar los sesenta fue reemplazada por la doctrina de Seguridad Nacional de cuño estadounidense (López, 1987; Ranalletti, 2011; Osuna y Pontoriero, 2020), centrada en el combate urbano, que como la francesa fue dirigida a la represión, aunque en Francia se articuló contra guerrillas rurales generadas por las tensiones gestadas por los procesos de modernización en los países del “Tercer Mundo” (Osuna y Pontoriero, 2020).

En este cuadro, el régimen que se instauró en Brasil después del golpe de estado de 1964 y que duró hasta 1985, propuso diversos programas, desde el corporativo nacionalista hasta ideas ultraliberales apoyadas desde EUA, aunque hasta 1979 fue marcada la influencia de la doctrina de Seguridad Nacional. Su génesis se ubicó en el gobierno de Goulart, que simplemente no daba garantías de adhesión completa a las elites locales brasileñas y al proyecto global de Estados Unidos. Las reformas de Goulart para sus adversarios podían transformar a Brasil en “la China de los sesenta”, aunque el presidente aspiraba a jugar un papel en el liderazgo del Tercer Mundo. Frente a aquello, la administración de Johnson tomó la determinación de que Brasil era el candidato ideal para una lucha contra el enemigo interno (siempre de izquierda) y modernizar su economía, asumiendo así la doctrina de la seguridad nacional. El 31 de marzo de 1964 la narrativa doméstica brasileña apuntó a Goulart como el centro de una conspiración comunista para tomar el poder. Los militares se movilizaron en Río, donde residía el presidente, quien voló a Brasilia solo para constatar que el alto mando iba a deponerlo. Decidió exiliarse en Uruguay, aunque los militares no se detuvieron y cercaron al Congreso para demandar el abandono de cargos por parte de los parlamentarios de izquierda. Casi 40 parlamentarios lo hicieron, los otros 360 restantes estuvieron de acuerdo en nominar al general Castelo Branco como nuevo mandatario. Fue una experiencia dictatorial atípica, permitiendo que el Congreso siguiera funcionando, aunque con limitaciones y forzando a los

partidos políticos a encuadrarse en un sistema bipartidista en el que oficialismo y oposición estuvieran bajo control. Sin embargo, otro golpe de estado al otro lado del mundo, el del general Suharto en Indonesia, inauguró la cacería de comunistas y simpatizantes de izquierda, descrito como método Jakarta. En Brasil, el general Médici en 1971 adoptó la práctica bajo el expediente de desaparición forzada. Médici coordinó con Nixon y Kissinger una política hemisférica, participando del golpe a Torres en Bolivia, reemplazándolo por el general Hugo Banzer e incidiendo en los militares uruguayos para responder ante un eventual triunfo del Frente Amplio en Uruguay. Lo anterior explica que agentes brasileños de seguridad fueran asesores en la represión chilena posterior al golpe de 1973 o que Brasil tuviera un papel crucial en la organización de una red regional clandestina de exterminio, la Operación Cóndor fundada en noviembre de 1975 con participación de los servicios de inteligencia y represión de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay (McSherry, 2005).

En el caso argentino, uno de los momentos más resonantes de la intervención militar fue el golpe de Estado de 1976, que dio inicio a la última dictadura militar del país. Durante este período, autodenominado como Proceso de Reorganización Nacional, las fuerzas armadas gobernaron el país con mano dura, imponiendo un régimen autoritario que llevó a la desaparición forzada de miles de personas, censura de los medios de comunicación y violaciones generalizadas de los derechos humanos.

El poder militar en Argentina adoptó diversas formas, pero todas tenían el común denominador que el apoyo militar era condición para mantener el poder. Durante el siglo XX en Argentina, hubo 6 golpes de Estado exitosos: 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976. Las cuatro primeras supusieron concentración provisional del poder, las dos últimas respondieron al tipo de Estado Burocrático Autoritario (O'Donnell, 1981) con generales y almirantes ocupando corporativamente el poder. Antes, la inauguración de la “década infame” fue signada por la jerarquía defensora del orden horadado de los gobiernos radicales (1916-1930). El resultado de la institucionalización militar dificultó el fortalecimiento e independencia del poder político. Los militares elegían y vigilaban a todos aquellos que desde el poder civil detentaban la presidencia del país. La alianza con los militares resultó necesaria y deseada por sectores y partidos, tanto de derecha como de la izquierda radical.

Más allá de la llegada a la democracia en 1983, el impacto de la intervención militar continúa siendo un tema de debate y reflexión respecto a la calidad de la democracia y la solidez institucional argentina (O'Donnell et al., 1986). El fin del régimen dictatorial hacia 1983 eludió los cuatro decenios siguientes la remilitarización de la sociedad, sacando a las Fuerzas Armadas del juego político. Lo anterior se trata de una excepción de la tendencia regional del papel pretoriano en la política (Robledo y Verdes-Montenegro, 2023; Diamint, 2022; Verdes-Montenegro, 2019), permitiendo de paso reactivar los juicios contra la dictadura, conforme a los principios de Justicia Transicional, lo cual habría sido inviable si no hubiera mediado la derrota argentina en la guerra (Malvinas-Falkland), factor explicativo de su transición por ruptura. Esto fue claramente una excepción regional por lo que en la mayoría de los Estados las Fuerzas Armadas (FFAA) continuaron haciendo parte directa o indirecta, de la política.

En los casos de Uruguay y Chile, el militarismo catastrófico que plantean Rouquié y Suffern (1997), entienden la experiencia militar como contrarrevolucionaria respecto al pluralismo de la tradición democrática relativamente fuerte en comparación con otros países de América Latina. Sin embargo, también comparten con Argentina y Brasil el formar parte de la represión militar más aguda.

En Chile la llegada de un proyecto socialista marcó una disrupción histórica bajo el poder militar. El golpe de estado de 1973 no tuvo analogía con los regímenes de las repúblicas pretorianas, no sólo por la crudeza de la violencia militar hacia sus miembros leales sino hacia los civiles que aprobaban el régimen de Allende (Rouquié y Suffern, 1997: 303).

Durante la dictadura militar de Pinochet, se cometieron violaciones generalizadas de los derechos humanos, incluyendo detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones extrajudiciales. En lo económico se implementaron las políticas neoliberales de Friedman que favorecieron a los intereses empresariales y financieros en detrimento de los derechos laborales y sociales. Estas políticas exacerbaron la desigualdad socioeconómica en Chile, creando una brecha cada vez mayor entre clases y debilitando la acción colectiva. La obsesiva idea anticomunista del poder militar se

encontró con un importante apoyo civil permeado por la preocupación ideológica, que permitió su fortalecimiento y existencia hasta 1990.

Uruguay a diferencia de algunas naciones vecinas que experimentaron dictaduras militares prolongadas, mantuvo un sistema democrático estable durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, los episodios en los que las fuerzas armadas uruguayas intervinieron en la política nacional, especialmente durante períodos de inestabilidad económica o crisis política como el golpe de Estado en 1973 marcaron un abrupta militarización y vulneración del tejido social.

El deseo fundamental de los militares era estar representados en todas las esferas de la vida nacional. El poder militar quedó institucionalizado en 1973 cuando se creó El Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) y concretó la omnipresencia del aparato militar en Uruguay. La sumisión del presidente Bordaberry, servía como fachada civil, mientras se suprimía al legislativo y a los partidos de oposición. En lo económico persiguió la lógica ultraliberal de Chicago (Rouquié y Suffern, 1997). El sistema político sufrió una abrupta militarización con la justificación de la seguridad nacional.

65

3. ¿Militarismo progresista o populista?

Al mismo tiempo que surgían las dictaduras de la seguridad nacional, aparecían otras experiencias castrenses de corte reformista que para algunos autores apunta a una dimensión de izquierda populista (López, 2022) aunque hay quien enfatiza la ambivalencia de sus proyectos, lo que complejiza su adscripción al clásico espectro izquierda y derecha en gobiernos militares (Loveman, 1999). Otra forma de designarlos es Regímenes Nacional-Populares, propiciadores de la integración nacional sobre la base del desarrollo económico doméstico, la oposición al dominio extranjero y la participación popular (Touraine, 1989), cuyos antecedentes podrían ser rastreables en las revoluciones fácticas de México en 1910, el primigenio sandinismo en Nicaragua (1926-1933) y el caso boliviano en 1952.

Los gobiernos de Velasco Alvarado, Rodríguez Lara, Torrijos o Torres lideraron proyectos de cuño militar provistos de un plan de transformaciones antioligárquicas,

redistributivas y de base popular, inscritas en el nacionalismo revolucionario (Rojas, 2021). Aunque susceptibles de incluirse en el reformismo progresista de Rouquié, o el “Bonapartismo progresista” (Cotler, 1970: 480), no estuvieron exentos de persecuciones al adversario, aunque sin la brutalidad de los Estados Burocráticos Autoritarios, no por eso exento de ciertas prácticas persecutorias adversariales.

Estos militarismos progresistas declararon su carácter nacional/popular a partir de golpes de Estado que encumbraron al poder a la dirección corporativa de las Fuerzas Armadas, en forma análoga –aunque no equivalente– a las dictaduras del Cono Sur. Garretón (1978) propuso tempranamente que su diferencia estribaba: a) una disímil receptividad de la Doctrina de Seguridad Nacional, que en el caso de los militarismos progresistas fue inspirada en una Geopolítica Desarrollista (subdesarrollo del sur), y b) con un enemigo interior singularizado en la oligarquía nacional y en el exterior en un imperialismo hemisférico, por lo que la incidencia acotada Escuela de las Américas fue menor.

De esta manera, como el típico anticomunismo de Guerra Fría (O’Donnell, 2000: 231) combinado con un desarrollismo de refundación nacional (Garretón, 1985; Sidicaro, 1996), los pilares de la Doctrina de Seguridad Nacional, también fueron recibidos por los militares reformistas, aunque bosquejando una trayectoria alternativa en consonancia con sus definiciones nacionales, y compartiendo con otras dictaduras el rechazo a la práctica demoliberales ya que consideraban que cedían espacios a grupos antinacionales o alienaban a las masas (Cotler, 1994: 231). Mientras los militarismos consureños tomaron posición en la disputa bipolar este-oeste entre Estados Unidos y la Unión Soviética, los reformistas se posicionaron en el eje de disputa norte desarrollado y sur subdesarrollado (Garretón, 1978). Bolivia, Ecuador, Panamá y Perú operaban desde dicho patrón, fuera de la órbita de Washington en la Guerra Fría.

Como todo militarismo, el progresista destacaba por la autonomía del estamento (Lleixà, 1986a y 1986b; Varas, 1984) y la ocupación de una función política y posición social preeminente (Demarchi y Ellena, 1986), que dejaba la vida política al criterio y discreción de las FFAA. tendencia hoy asociada en América Latina a “un deficitario control civil” (Diamint, 2022: 36), pero que ya Nunn (1975) había indagado

para el caso del Ejército Chile bajo el paradigma de la autonomía. Augusto Varas (1988) reflexionaría regionalmente acerca de la “Autonomización castrense y democracia en América Latina”, un vínculo que en su opinión incide en el tipo de régimen político.

En el caso de Ecuador, la ausencia previa de una izquierda doctrinaria vigorosa fue reemplazada por una Doctrina Nacional Revolucionaria cultivada por segmentos del ejército. Los Militares progresistas adaptaron la Doctrina de Seguridad Nacional, atándola a la desigualdad decodificada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (Albuquerque, 2021). Encabezados por la marina, ejecutaron el golpe de 1972, que colocó a Guillermo Rodríguez Lara al frente del país durante cuatro años (1972-1976), el cual se autoidentificó como un gobierno revolucionario, “moralizador, popular, antifeudal y antioligárquico” (Albuquerque, 2021: 11), declarándose tercermundista, se adhirió al Pacto Andino y exigió el fin de bloqueo a Cuba. Su mayor éxito fue la recuperación de la extracción y comercialización del petróleo.

Con relación al Velascato, Julio Cotler (1970) lo designó como “populismo militar” y “bonapartismo progresista” lo que más tarde recogería Rouquié (1984) al designarlos como militares progresistas. Detentores de un proyecto comunitarista de participación popular (O'Donnell, 1981) –lo que más tarde se corroboraría en el ascendiente sobre la carrera política de Hugo Chávez, que accedió democráticamente al poder, aunque con apoyo militar. El general Juan Velasco Alvarado inició una nueva época de la vida política de su país con el golpe de Estado del 3 de octubre de 1968, apoyado por militares que se consideraban fundamentalmente nacionalistas.

El Gobierno de Velasco Alvarado acometió una serie de transformaciones recepcionando los imaginarios populares rebeldes –que Flores Galindo denomina *La Utopía Andina* (1986)– para cuestionar tanto al sistema oligárquico agrario como a los partidos políticos tradicionales. A la Seguridad Nacional, Velasco sumó una condición adicional: integral, para destacar la relevancia de una nueva relación del país con el capital transnacional, limitando la propiedad bancaria 25% y estatalizando los hidrocarburos. La alianza con los sectores populares apuntaba a un neocomunitarismo –ni capitalismo ni comunismo– expresado en la reforma Agraria y la reivindicación de la identidad indígena.

Otro de sus rasgos más destacados provino de la creación de un Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización (SINAMOS) en 1971. Su definición apuntaba a fortalecer la participación popular, a través de organizaciones autónomas. Su propósito declarado fue una “democracia social de participación plena”, aunque en la práctica operaba como brazo político oficialista. Al fondo se ensayó un esquema de activismo de corte vertical, prescindente del liderazgo de base, lo que manifestaba un acendrado paternalismo jerárquico (O’Donnell, 1981). Las relaciones de esta experiencia con las izquierdas en plena ebullición de fines de los sesenta y principios de los setenta, aunque menos promocionadas, tampoco fueron inexistentes, como ejemplifica la mejoría de las relaciones con la Unidad Popular de Allende y el restablecimiento de las relaciones con Cuba, interrumpidas en 1960.

Otro país con una dilatada tradición pretoriana es Bolivia (Malloy y Gamarra, 1985). Durante el período entre 1920 y 1980, Bolivia experimentó 13 interrupciones constitucionales con un militar (Dunkerley, 1984). La singular y breve experiencia en la Presidencia del Gobierno Revolucionario de la República de Bolivia por parte del general Juan José Torres, duró menos de un año (7 de octubre de 1970-21 de agosto de 1971), depuesto por un golpe de Estado orquestado por el general Banzer, quien sería jefe de Estado como dictador hasta julio de 1979 y más tarde elegido presidente entre 1997 y 2001. Después de la dictadura de Banzer, Bolivia regresó al gobierno civil, no sin un “proceso tumultuoso de cuatro años caracterizado por un ciclo de elecciones y golpes de estado y nuevas elecciones” (Malloy y Gamarra, 1985: 99).

68

4. Nostalgia pretoriana de Posguerra Fría

Iniciada la Posguerra Fría, el consenso de Washington fue abrazado por una serie de gobiernos considerados neo populistas (Gratius, 2007) o democracias delegativas (O’Donnell, 1994). Algunos incluso destacarían por sus pulsiones autoritarias de sesgo militarista, como el caso paradigmático del Fujimorato. Aunque puede ser uno de los casos típicos de neopopulismo, tiene un factor distintivo que lo distancia de otros: el autogolpe del 4 de abril que cerró el Congreso, transformándolo en un régimen de *facto*, y por lo tanto un autoritarismo con guiños populistas. Para

Arditi (2010), Fujimori transitó de la tradicional impugnación populista del sistema institucional a constituir un reverso democrático (Arditi, 2010: 152), por medio del desplazamiento de los contrapesos institucionales para en su lugar instituir el gobierno “por decreto”, así como del uso de todo tipo de comportamientos autoritarios parapetados en una fachada democrática (Arditi, 2010: 153). La relación directa con los sectores populares y el dominio de la demoscopia “sugieren la preferencia por un Gobierno Autoritario siempre y cuando su desempeño sea positivo en materia de empleo y seguridad pública” (Crabtree, 2000: 173). Para Casals se trataría de una dictadura de nuevo cuño, que si bien no era la traducción exacta de la Doctrina de Seguridad Nacional (Casals, 2019: 135), al igual que ésta devenía en un vínculo preferencial entre tecnocracia y FF. AA, más la atención de políticas sociales focalizadas en beneficio de los populares. Según Casals (2019) “en Perú, pues, el influjo de la violencia política marcó la transición pionera de la vieja política a los liderazgos populistas. La violencia política al eclipsarse la Guerra fría, alumbró fenómenos políticos novedosos” (Casals, 2019: 135). Las FFAA siguieron siendo protagónicas, pero desde ese momento en adelante serían “invitadas”. El Fujimorato sería una bisagra entre nuevos y viejos autoritarismos, en que el discurso populista jugaría un papel crucial.

Un concepto que puede iluminar esta tendencia es el de Populismo Autoritario, acuñado por el antropólogo jamaicano Stuart Hall que, aunque despercudido del elemento castrense confiere ciertas pistas. En su reseña del libro de Poulantzas *Estado, Poder y Socialismo* en *New Left Review*, Hall (1980) entendió al Thatcherismo como la salida a la crisis de hegemonía abordada desde una postura coercitiva. Iniciada en la escisión del bloque burgués, cuyo segmento nacional-conservador escarbaría en el malestar social contra los de arriba –“la clase política”– para reemplazarlos en una dirección verticalista del líder fuerte apelando a cuestiones morales y en alianza con grupos radicales de derecha de la pequeña burguesía, así como sectores de la clase trabajadora sistémicamente desencantados (Demirovic, 2018). “Familia”, “nación” y “tradición” se unieron al neoliberalismo de Chicago para proponer un nuevo modelo social basado en la competencia, el individualismo y el antiestatismo, en oposición a toda forma de colectivismo, soviética o de Estado de bienestar. Desde esa perspectiva,

es que algunos trabajos indagan en cómo la crisis de confianza ante la corrupción política deriva en la adhesión al programa populista autoritario de un ex militar, como el capitán Jair Bolsonaro (Zanotti y Roberts, 2021; Akgemci, 2022).

Antes de aquello, la izquierda latinoamericana de la última década del siglo XX –desorientada ante la pérdida de paradigmas alternativos al neoliberal dominante– seguía cuestionando la desigualdad estructural por medio de un concepto en construcción: el socialismo del siglo XXI (Dieterich, 1997, Moulian, 2000). No fue que hasta el teniente coronel Hugo Chávez Frías lo adoptó e hizo circular que hubo una nueva oportunidad para un proyecto colectivista. Chávez previamente había pugnado por una democracia participativa con capacidad efectiva –para las mayorías ciudadanas– de decidir sobre asuntos públicos más allá del sufragio periódico, bajo el estímulo de una democracia directa, sin fórmulas prefabricadas, atendiendo la especificidad histórico-cultural, y en interdicción tanto con la socialdemocracia que abjuró de la idea de cambio como con los imaginarios jacobinos de la vanguardia elitista.

Hugo Chávez Frías había comprendido tempranamente que la derrota de la vía política al socialismo desde la institucionalidad “burguesa” –a propósito de la experiencia chilena de la Unidad Popular– había ocurrido porque fue una revolución desarmada. Con mirada estratégica, implicó a las Fuerzas Armadas en labores redistributivas como el Plan “Bolívar 2000”, declarando después de su reelección en 2006 que “los uniformados eran actores fundamentales del proceso revolucionario” y reconociendo “que la experiencia chilena y el golpe sirvieron para defender la fusión cívico militar”. Así, el chavismo nació con un verticalismo cívico militar de gobierno (Jacome, 2017). Siguiendo el patrón populista hurgaría en la rabia contra la “la clase política” –aplicando su dirección verticalista en alianza con la izquierda marginada y con grupos sociales pauperizados sistémicamente desencantados (Demirovic, 2018).

Así formaciones de gobierno muy distintas, desde el conservadurismo sistémico propio de la derecha y otras rupturistas que las hace más reconocible en la izquierda, presentaron una toma de decisiones de arriba a abajo (top-down). Aunque con menos intensidad y gradación que el autoritarismo, su dinámica sería verticalista, favorecido por una ciudadanía con menos confianza institucional, al sentirse

ignorados, cuando no indignados por los casos de corrupción.

Como mencionamos, el caso de Fujimorato fue diferente por su estridente quiebre con el sistema político y su pulsión refundacional, superando el populismo autoritario. El académico liberal Levitsky (2002) –que con Way rotuló al fujimorismo como un Autoritarismo Competitivo– clasificó la última etapa del chavismo como tal (Levitsky y Loxton, 2013). Sin embargo, se trataría de un populismo verticalista (Aranda y Gratius, 2024: 15), a diferencia de la etapa «poschavista» de Maduro (Anselmi, 2017), cuya autoridad abrevó de la designación de Chávez, y que desconoció a la Asamblea Nacional mediante la elección de una Asamblea Nacional Constituyente en 2016, adquiriendo contornos que le aproximaron al autoritarismo Fujimorista, o un Autoritarismo Populista si se prefiere, donde el último concepto define al primero, el componente autoritario. Sin el hiper-liderazgo carismático (Monedero, 2008), quedaba sólo el respaldo militar (Jacome, 2017) y una sociedad civil dependiente.

Dicho “nuevo militarismo” (Diamint, 2015) implica Fuerzas Armadas participando de gobiernos cuando son invitadas por mandatarios electos en las urnas. La novedad es “que ahora los militares actúan como agentes de gobiernos electos, incluso cuando los gobiernos actúan de forma cuestionable desde el punto de vista de las libertades civiles” (D’Araujo, 2013: 13). Junto con el gobierno de Bolsonaro, el caso actual de Venezuela (Norden, 2021; Jácome, 2022), constituyen el reforzamiento del patrón del factor militar.

El sesgo pretoriano tiene innegables raíces en el pretérito descrito, pudiendo encontrarse en el nivel discursivo en la idealización de experiencias militares y cívico-militares pasadas, ya fuera en su vertiente de militarismo reformista o dictadura de la seguridad nacional

Los casos de la Venezuela post chavista y el Brasil de Bolsonaro son elocuentes respecto de la crucialidad del componente militar unido a una melancolía por “los tiempos de plomo”. Bolsonaro escogió al general de la reserva Hamilton Mourão para el puesto de vicepresidente, junto con siete militares activos en carteras ministeriales. Durante parte del año 2020 más de la mitad de los ministros eran uniformados ubicados en las áreas principales de la administración, incluida la petrolera Petrobrás.

La idealización pretoriana era palpable en cada conmemoración de los

cuarteles del aniversario del golpe en 1964 y mediante comentarios públicos a favor del franco intervencionismo militar, potenciando a quienes reclaman el retorno a la presencia política directa de las fuerzas armadas (Martins Filho, 2021). A este respecto hay que considerar que la República Vieja y las primeras administraciones de Getulio Vargas también hicieron parte del legado autoritario de orientación militaristas. Apenas hubo dos períodos de pluralismo político, entre 1946-1964 y desde 1985 a la fecha (Stumpf et al., 2020: 653), por lo que Baquero (2018) define a Brasil de “democracia inercial” con tendencias autoritarias como resabios de las instituciones democráticas.

El presidente resucitó el lenguaje de la Seguridad Nacional en la disputa con el periodismo de denuncia, reforzada por su constante búsqueda de coincidencias de intereses entre su gobierno y el de las fuerzas armadas (1964-1985), en particular en sus alocuciones en cuarteles. Bolsonaro no ocultaba su predilección por el papel político que asignaba a los militares en la sociedad brasileña, que no era sino actuar de árbitros de control del sistema político. Así ocurrió durante la gestión de la pandemia, y especialmente en sus controversias con el poder judicial y algunos gobiernos estatales.

Con relación a Venezuela, durante el gobierno Maduro la esfera militar se extendió a diversas áreas. En 2015 una tercera parte de su gabinete ministerial se originó en las Fuerzas Armadas. Maduro ha delegado la supervisión militar sobre la economía, creando una «zona económica especial» militar. Habitualmente Maduro refiere lo que considera la «dirección político-militar» de la Revolución (Aranda y Gratius, 2024:22).

Aquí se reditúa la idealización del pasado castrense, no solo discurrendo a través del tradicional culto a Bolívar y a Chávez, sino en la ejemplaridad asignada a los gobiernos militares de Eleazar López Contreras (1935-1941) y el reformista Isaías Medina Angarita (1941-1945). Como en el caso brasileño, el civilismo ha sido en Venezuela históricamente residual, con apenas un trienio democrático (1945-1948) y el período de Punto Fijo (1958-1998), reemplazado por el liderazgo carismático de Chávez al frente de la revolución bolivariana, sostenida en una izquierda antes segregada sumada a las Fuerzas Armadas.

El intervencionismo militar de orientación popular se hizo presente en 1992 ante la corrupción y reformas neoliberales. Aunque después del indulto a Chávez que le permitió salir del presidio (1995), se abrazó el rumbo institucional, lo que supuso implementar comicios para acometer cambios, no se mermó la influencia política de las Fuerzas Armadas, que junto a la izquierda –otrora marginada– posibilitaron un programa nacional revolucionario. La Constitución Bolivariana de 1999 suprimió el principio de sujeción del poder militar al civil, escapando a su control, y dejando los nombramientos a discreción del mandatario. Las FAB pasaron a identificarse con la revolución bolivariana. Hacia 2007 fue organizada una Milicia Popular Bolivariana, que obedeció directamente al Ejecutivo (Arenas, 2018). Adicionalmente, la militarización también se detectó en la polifuncionalidad de las fuerzas pivote de los planes en la redistribución, implementando el Plan Bolívar 2000 (1999-2001), una gestión de asistencia a los pobres (salud, educación e infraestructuras) a cargo de las Fuerzas Armadas. A esas alturas el proyecto chavista no declaraba formalmente la transformación socialista, sino que más bien declamaba una mayor participación popular por medio de una democracia directa y mayor redistribución. El cambio más profundo acaeció en 2006 cuando se adoptó el «socialismo siglo XXI». La sentencia de Michel Albert (2001) acerca de que «La revolución bolivariana podría recaer en la tentación del autoritarismo» pareció una profecía autocumplida cuando la oposición ganó la Asamblea Nacional en tiempos de Maduro (2015), y pudo bloquear los fondos al Gobierno. Nicolás Maduro respondió convocando a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, elegida en parte por voto directo y en un cuarto por corporaciones, para eludir al cuerpo legislativo opositor.

Este giro de Maduro impuso al postchavismo un verticalismo cívico militar de gobierno (Jácome, 2017), inspirado en Velasco Alvarado y Perón, otrora señalados por Chávez como “militares progresistas”, según Ignacio Ramonet (Roche, 2015). Se daba la razón a Arenas (2018), que entendía al Chavismo como “un populismo con uniforme”.

Después del fallecimiento de Chávez en 2013 y la ajustada mayoría de votos de Nicolás Maduro, sin el hiper-liderazgo carismático y la debacle de los precios del crudo, quedaba sólo el respaldo militar (Jácome, 2017). Poder político y cuerpo

armado se hicieron simbióticos en Venezuela, escorados en las prebendas mutuas y el acceso compartido a recursos. La militarización fue por invitación, completando la transición desde un gobierno populista de mayorías a otro autoritario cívico-militar.

Conclusiones

La presencia militar ha acompañado a los países latinoamericanos desde su independencia, de ahí que su presencia ha ido tomando diferentes carices y transversalizándose a diferentes regímenes. No obstante, fueron las dictaduras de la última parte de la Guerra Fría las que han dejado una huella más profunda, invocadas aún en la actualidad.

La asistencia de la figura del caudillo militar al líder populista de origen castrense clásico se ha convertido en un talismán aglutinador, al que acuden como referente recurrente desde los liderazgos más conservadores hasta aquellos de corte progresista. La relación populismo-militarización resulta compleja ya que en su génesis contempla la suma de las clases populares a la vida política y especialmente al proyecto político. En América Latina, a pesar de la irrupción en la política de estos sectores, no lograron una real representación de sí mismos y por lo tanto tampoco generaron una ruptura con los patrones militaristas de control de las antiguas oligarquías. Así, las dictaduras de la seguridad nacional como el pretorianismo progresista son expresiones de una cultura histórica marcada por el papel militar, antes que de ruptura de dicho patrón.

Rizomáticamente, dos procesos declarativamente disímiles, pueden conectarse semánticamente a través de puntos comunes (principio de conexión y heterogeneidad). El eslabón semiótico (tubérculo aglutinador), que en este caso es el factor pretoriano, operando en proyectos antinómicos.

Por el principio de multiplicidad rizomática, la agencia pretoriana de un gobierno modifica su naturaleza a medida que aumenta sus conexiones semánticas, lo que nos permite comprenderlos como una forma autoritaria plena o en ciernes.

La construcción de los estados modernos latinoamericanos se sustentó sobre la estabilidad que recaía en las fuerzas castrenses defensoras de las amenazas a los

estados recién independizados, para luego ser garantes de la gobernabilidad en momentos de vulnerabilidad de los regímenes. Así, podemos hablar sistémicamente de multifinalidad, en que múltiples sistemas políticos pueden alcanzar un mismo estadio final disímil, aunque sus condiciones iniciales sean análogas. Es decir, aunque objeto y reflejo no son exactamente lo mismo –incluso antagonistas– desarrollan una tendencia de complementariedad antes que de contradicción.

Los regímenes democráticos no han podido subordinar al poder militar y mucho menos articularse en una lógica rupturista. En el siglo XXI las democracias latinoamericanas de Posguerra Fría no solamente han otorgado autonomía a las fuerzas castrenses, como los casos del populismo autoritario –como el de Bolsonaro– o un régimen cívico militar, como el post Chavista de Maduro, sino que se ha pactado y recargado el proyecto político en las Fuerzas Armadas.

En los referidos casos las experiencias pretéritas castrenses han jugado un papel de ejemplaridad, transfigurándose al tenor de las exigencias actuales para desarrollar un estilo populista de impronta pretoriana en la región.

75

Bibliografía

Akgemci, E. (2022): “Authoritarian Populism as a Response to Crisis: The Case of Brazil, Uluslararası İlişkiler”, *International Relations*, 19 (74), pp. 37-51.

Albuquerque, G. (2021): “Militares de Izquierda y doctrina de seguridad nacional en Ecuador: El gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976”, *Historia* 396, 11 (2), pp. 3-32.

Amaral, S. (1998): “Guerra revolucionaria: de Argelia a la Argentina, 1957-1962”, *Investigaciones y Ensayos*, 48, pp. 173-195.

Anselmi, M. (2017): “Post-populism in Latin America: On Venezuela after Chávez”, *Chinese Political Science Review*, 2, pp. 410-426.

Aranda, G. y S. Gratius (2024): “¿Una segunda transición?: populismo y militarismo en América Latina”, *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 24, pp. 1-33.

Arditi, B. (2010): *La política en los bordes liberalismo: diferencia, populismo, revolución*,

emancipación. Gedisa, Barcelona.

Arenas, N. (2018): “Hugo Chávez: populismo con uniforme”, *Revista Diálogos*, 19, pp. 51-73.

Baquero, M. (2018): *Democracia inercial: asimetrías entre economía e cultura política na América Latina*. Porto Alegre, UFRGS.

Benítez, R. (2018): “México: los militares en tiempos de cambio”, *Nueva Sociedad*, 278, pp. 100-110.

Bevins, V. (2021): *The Jakarta Method: Washington's Anticomunist Crusade and the Mass Murder Program That Shaped our world*. UK, Hachette.

Calandra, B. y M. Franco (2012): *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires, Biblos.

Casals, X. (2019): “Redes y dinámicas transnacionales de Contrainsurgencia en la América Latina de los años del Plomo: Terror Import/Export”, en J. Avilés, ed., *Después del 68. La deriva terrorista en Occidente*, Madrid, Silex, 103-140.

Cotler, J. (1970): “Crisis política y populismo militar en Perú”, *Estudios Internacionales*, 3 (12), pp. 439-488.

Cotler, J. (1994): “Las Intervenciones militares y la transferencia de poder a los civiles”, en VV.AA., eds., *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*. Barcelona, Paidós, pp. 225-259.

Crabtree, J. (2000): “Neopopulismo y el fenómeno Fujimori”, en J. Crabtree y J. Thomas, eds., *El Perú de Fujimori: 1990-1998*. Lima, U. del Pacífico, pp. 45-72.

Cuevillas, F. y H. Hamill (1992): “A case for Caudillaje and Juan Perón”, en H. Hamill (ed.), *Caudillos: Dictators in Spanish America*, Norman, University of Oklahoma, pp. 285-291.

D'Araujo, M. C. (2013): “Matices sobre las visiones sobre militares y sociedad en América del Sur”, *Documentos CIDOB*, 36, pp. 8-20.

De la Torre, C. (2013): “El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo”, *Nueva Sociedad*, 247, pp. 121-137.

Deleuze, G. y F. Guattari (1980): *Rizoma (Mil Mesetas)*. París, Minuit.

Demarchi, F. y A. Ellena (1986): *Diccionario de sociología*. Madrid, Ediciones Paulinas.

Demirovic, A. (2018): “El populismo autoritario como estrategia neoliberal de gestión de la crisis”, *Revista de Teoría Crítica*, 10, pp.116-134.

Diamint, R. (2015): “A New Militarism in Latin America”, *Journal of Democracy*, 26 (4), pp. 155–68.

Diamint, R. (2022): “Democracias fragilizadas y militares multipropósito”, en R. Martínez, ed., *El papel de las fuerzas armadas en la América Latina del siglo XXI*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), pp. 33-66.

Diamond, L. (2002): “Thinking about Hybrid regimes”, *Journal of democracy*, 13 (2), pp. 21-35.

Dieterich, H. (1997): “*El socialismo del siglo XXI*”. Disponible en web: chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/https://rebelion.org/docs/121968.pdf [Consulta: 10 de junio de 2024]

Dunkerley, J. (1984): *Rebellion in the veins: political struggle in Bolivia, 1952-1982*. Londres, Verso.

Finchelstein, F. (2017): *Del Fascismo al Populismo en la historia*. Buenos Aires, Taurus.

Finer, S. (1962): *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*. Praeger, University of California.

Garretón, M. (1978): “De la Seguridad Nacional a la nueva institucionalidad. Notas sobre la trayectoria ideológica del Nuevo Estado Autoritario”, *Revista Mexicana de Sociología*, 40 (4), pp. 1259–1282.

Garretón, M. (1985): *Dictaduras y democratización*. Santiago de Chile, FLACSO.

Gratius, S. (2007): “La Tercera Ola populista de América Latina”, *Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior*, 45 (2), pp. 1-25.

Guerrero, J. (1996): “Militarismo, nacionalismo y populismo. El caso de Argentina y Brasil”, *Historia Crítica*, 13, pp. 60-67.

Hall, S. (1980): “Popular-Democratic vs Authoritarian Populism”, en A. Hunt, ed., *Marxism and Democracy*. Londres, Lawrence and Wishart Ltd., pp. 157-180.

Hamill, H. M. (1992) (ed.): *Caudillos: Dictators in Spanish America*. Norman, University of Oklahoma.

Hunter, W. y D. Vega (2021): “Populism and the military: symbiosis and tension in Bolsonaro’s Brazil”, *Democratization*, 9 (2), pp. 337-359.

Huntington, S. (1957): *The soldier and the State: The Theory and Politics of Civil - Military Relations*. Harvard University Press, Belknap Press.

Irwin, D. e I. Micet (2008): *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica.

Jácome, F. (2022): “Militarismo y militarización: el caso venezolano”, *Análisis Carolina*, 3, pp. 1-15.

Katz, F. (2004): *De Díaz a Madero*. Ciudad de México, Ediciones Era.

Knight, A. (2005): *Revolución, democracia y populismo en América Latina*. México, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario.

Laclau, E. (2005): *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Levitsky, S. y J. Loxton (2013): “Populism and Competitive Authoritarianism in the Andes”, *Democratization*, 20 (1), pp. 107-136.

Levitsky, S. y L. Way (2002): “Elections Without Democracy: The Rise of Competitive Authoritarianism”, *Journal of Democracy*, 13 (2), pp. 51-65.

Lleixà, J. (1986a): “Autonomía del ejército y órganos superiores de la Defensa durante la transición”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 36, pp. 101-118.

Lleixà, J. (1986b): *Cien años de militarismo en España*. Barcelona, Anagrama.

López, E. (1987): *Seguridad Nacional y sedición militar*. Buenos Aires, Legasa.

López Maya, M. (2022): “Populistas de izquierda en el gobierno: la experiencia de Venezuela”, *Desafíos*, 34 (2), pp. 1-19.

Loveman, B. (1999): *For la Patria: Politics and the Armed Forces in Latin America*. Wilmington, SR Books.

Lynch, J. (1993): *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. Madrid, Mapfre.

Marsteintredet, L. y A. Malamud (2020): “Golpes con adjetivos: ¿precisión o confusión?”, *Análisis Carolina*, 5, pp. 1-13.

Malloy, J. y E. Gamarra (1985): “La transición democrática en Bolivia”, *Revista de Ciencias Sociales*, 17, pp. 87-108.

Martins Filho, J. R. (ed.) (2021): *Os militares e a crise brasileira*. San Pablo: Alameda Editorial.

Mazzei, D. (2002): “La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia 1957-1961”, *Revista de Ciencias Sociales*, 13, pp. 105-137.

McSherry, J. (2005): *Predatory States Operation Condor and Covert War in Latin America*. Lanham MD, Rowman & Littlefield Publishers.

Monedero, J. C. (2008): “Hacia una filosofía política del socialismo del siglo XXI. Notas desde el caso venezolano”, *Cuadernos del CENDES*, 25 (68): 73-108.

Moulian, T. (2000): *Socialismos del Siglo XXI: La quinta vía al poder*. Santiago, Lom.

Mouzelis, N. (1986): “On the Rise of Postwar Military Dictatorships: Argentina, Chile, Greece”, *Comparative Studies in Society and History*, 1, pp. 55-80.

Norden, D. (2021): *Venezuela: Coup-Proofing From Pérez Jiménez to Maduro*. Disponible en web: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1955>.

Nunn, F (1975): “New Thoughts on Military Intervention in Latin American Politics: The Chilean Case”, *Journal of Latin American Studies*, 7 (2), pp. 271-304.

O’Donnell, G. (1981): “As forças armadas e o estado autoritário no Cone Sul da América Latina”, *Dados. Revista de Ciências Sociais*, 24 (3), pp. 277 a 304.

O’Donnell, G. (2000): “Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario en el Cono Sur de América Latina”, en N. Lechner, ed., *Estado y Política en América Latina*, Ciudad de México, Siglo XXI, pp. 199-236.

O’Donnell, G., Ph. Schmitter y L. Whitehead (eds.) (1986): *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives*. Baltimore, The John Hopkins University Press.

Osuna, M. y E. Pontoriero (2020): “El impacto de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la Argentina durante la Guerra Fría (1955-1983)”, *Izquierdas*, 49, pp. 352-364.

- Poulantzas, N. (1976): *Fascismo y dictadura*. Madrid, Siglo XXI.
- Powell, J. y C. Thyne (2011): “Global Instance of Coups from 1950 to 2010: A New Dataset”, *Journal of Peace Research*, 48 (2), pp. 249-259.
- Quimpo, N. (2007): “The Philippines: Political Parties and Corruption”, en D. Singh y L. C. Salazar (eds.), *Southeast Asian Affairs 2007*, ISEAS Publishing, pp. 277-294.
- Ranalletti, M. (2011): “Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en Argentina: la recepción de la noción de ‘guerra revolucionaria’ en el ámbito castrense local (1954-1962)”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 11 (1), pp. 261-278.
- Raskin, M. (1976): “Democracy versus the National Security State”, *Law and Contemporary Problems*, 40 (3), pp. 189-220.
- Rebellion (2006): <https://rebellion.org/hugo-chavez-tambien-critica-a-ffaa-chilenas-a-proposito-de-la-muerte-de-pinochet/>, 30/12/2006 [Consulta: 10 de junio de 2024]
- Robledo, M. (2022): “Militarización, emergencia del militarismo civil y erosión democrática en América Latina”, *Fundación Carolina*, 74, pp. 1-30.
- Robledo, M. y F. Verdes-Montenegro (2023): *Militarización, militarismo y democracia: ¿nuevas tendencias en América Latina?* Madrid, Fundación Carolina.
- Roche Rodríguez, M. (2015): *Hugo Chávez: el héroe épico que hizo del fracaso su apoteosis*. Disponible en web: <https://www.ladobe.com.mx/2015/01/hugo-chavez-el-heroe-epico-que-hizo-del-fracaso-su-apoteosis> [Consulta: el 12 de junio de 2023]
- Rojas, R. (2021): *El Árbol De Las Revoluciones: Ideas y poder en América Latina*. Madrid, Turner-Noema.
- Rouquié, A. (1975): “L’hypothèse ‘bonapartiste’ et l’émergence des systèmes politiques semi-compétitifs”, *Revue Française de Science Politique*, 6, pp. 1077-1111.
- Rouquié, A. (1984): *El Estado militar en América Latina*. Madrid, Siglo XXI.
- Rouquié, A. y S. Suffern (1997): “Los militares en la política latinoamericana desde 1930”, en L. Bethell, ed., *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, pp. 281-331.
- Sartori, G. (2001): *La sociedad multiétnica*. Madrid, Taurus.

Semán, E. (2021): *Breve historia del Antipopulismo. Los intentos por domesticar a la Argentina Plebeya, de 1810 a Macri*. Argentina, Siglo XXI.

Serrano, F. (2010): “Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política”, *Argumentos*, 23 (64), pp. 175-193.

Sidicaro, R. (1996): *Juan Domingo Perón: la paz y la guerra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Stepan, A. (1975): “The new professionalism of internal warfare and military role expansion”, en A. Stepan, ed., *Authoritarian Brazil: origins, policies, and future*. New Haven, Yale University Press, pp. 47-65.

Stumpf, R., M. Baquero y L. Grohmann (2020): “¿Nueva derecha o vino viejo en odres nuevos? La trayectoria conservadora en Brasil en el último siglo”, *Política y Sociedad*, 57 (3), pp. 647-670.

Szilágyi, I. (2021): “El subimperialismo brasileño, el Mercosur y las cuestiones de la alianza estratégica birregional de la Unión Europea y de América Latina”, en M. De la Guardia y G. Pérez, eds., *La integración europea e Iberoamericana II: Las relaciones de la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur) con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)*. Pamplona, Aranzadi, pp. 479-517.

Touraine, A. (1989): *América Latina: Política y Sociedad*. Madrid, Espasa Calpe.

Vallenilla, L. (1990): *Cesarismo Democrático*, Caracas, Monte Ávila Editores.

Verdes-Montenegro, F. (2019): “La (re)militarización de la política latinoamericana: origen y consecuencias para las democracias de la región”, *Documentos de Trabajo Fundación Carolina*, 14, pp. 1-35.

Westad, O. (2017): *The Global Cold War Third World Interventions and the Making of Our Times*. Cambridge, Cambridge University Press.

Zanotti, L. y K. Roberts (2021): “La excepción y no la regla: La derecha populista radical en América Latina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30 (1), pp. 23-48.

Zavaleta, R. (1974): *El poder dual en América Latina. Estudios de los casos de Argentina y Chile*. México, Siglo XXI

Fecha de recepción: 14 de junio de 2024

Fecha de aceptación: 29 de julio de 2024

Antiimperialismo y Tercera Posición: FORJA ante la política petrolera argentina de los años treinta y el ejemplo de Lázaro Cárdenas

Anti-Imperialism and Third Position: FORJA in the face of Argentina's oil policy in the thirties and the example of Lázaro Cárdenas

Gonzalo RUBIO GARCÍA

UBA/CONICET/EPyG-Universidad Nacional de San Martín, Argentina

gonza_rubio@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2091-5112>

Resumen

La década de 1930 se ha caracterizado en Argentina por la emergencia de diversos grupos nacionalistas y antiimperialistas, principalmente como consecuencia de la crisis de 1930 y el rechazo de algunos sectores de la sociedad hacia las democracias liberales. En este trabajo abordaremos el caso de la agrupación FORJA a partir del estudio que realizaron sus intelectuales sobre la industria petrolera en la década de 1930 y el gobierno mejicano de Lázaro Cárdenas, que llevó adelante la nacionalización de algunas empresas extranjeras, considerando para el estudio a los gobiernos argentinos de Hipólito Yrigoyen, José F. Uriburu y Agustín P. Justo. También realizaremos un análisis sobre la posible influencia que la Tercera Posición defendida por FORJA pudo haber generado en la noción de Tercer Mundo. Sostendremos como hipótesis que los intelectuales de la agrupación abordaron la historia de la industria petrolera mejicana tratando de aplicar en Argentina estrategias análogas a las

Gonzalo RUBIO GARCÍA

Antiimperialismo y Tercera Posición: FORJA ante la política petrolera argentina de los años treinta y el ejemplo de Lázaro Cárdenas

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 82-108.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4420



elaboradas por el gobierno de Cárdenas, buscando respuestas regionales a partir de la Tercera Posición frente a lo que se presentaba como una situación similar de sometimiento al imperialismo producida por los mismos actores: la Standard Oil y la Royal Dutch Shell.

Palabras clave: nacionalismo; Tercera Posición; antiimperialismo; latinoamericanismo.

Abstract

The 1930s in Argentina have been characterized by the emergence of various nationalist and anti-imperialist groups, primarily as a consequence of the 1930 crisis and the rejection of some sectors of society towards liberal democracies. In this work, we will address the case of the FORJA group based on the specific analysis conducted by its intellectuals regarding the oil industry in the 1930s and the Mexican government of Lázaro Cárdenas, which carried out the nationalization of foreign companies. We will also consider the Argentine governments of Hipólito Yrigoyen, José F. Uriburu, and Agustín P. Justo for the study. Additionally, we will analyze the potential influence of ideas that FORJA's Third Positionism may have had on the concept of the Third World. We will hypothesize that the members of FORJA approached the history of the Mexican oil industry, attempting to apply in Argentina strategies similar to those devised by the Cárdenas government, seeking regional responses from the Third Position to what was presented as a similar situation of subjugation to imperialism caused by the same actors: Standard Oil and Royal Dutch Shell.

Keywords: Nationalism; Third Position; Anti-imperialism; Latin Americanism.

Introducción

La década de 1930 fue una época de profundos cambios sociales, políticos y económicos, ya que se adoptaron diferentes perspectivas para entender y afrontar la

crisis que se inició en 1929, logrando instaurar nuevas posiciones en la sociedad que condujeron a reevaluar las imágenes que los argentinos habían construido sobre sí mismos (Terán, 2008: 227). En el ámbito político crecieron los nacionalismos y las posturas autoritarias, que ganaron lugar frente al liberalismo y las democracias de principios del siglo XX. Uno de los primeros ensayos de la época destinados a cambiar el curso de los acontecimientos lo llevó adelante José F. Uriburu entre 1930-1932 con su breve gobierno dictatorial, que terminó colapsando por su incapacidad para cumplir las profundas metas estructurales que se había propuesto. Agustín P. Justo (1932-1938), quien lo sucedió como presidente, tuvo mayor éxito para perdurar en el poder, logrando despertar el accionar contestatario de algunos militantes de la Unión Cívica Radical (UCR), como fue el caso FORJA. Esta agrupación estuvo conformada por simpatizantes del partido que hacia 1935 buscaron imponer un cambio nacionalista y antiimperialista de carácter político, económico y cultural que lograra, entre otros objetivos, arrebatar el dominio de los recursos naturales argentinos a los capitales extranjeros.¹

En este trabajo abordaremos el análisis realizado por la agrupación FORJA sobre la industria petrolera en relación a los gobiernos de Yrigoyen, Uriburu y Justo, incluyendo las soluciones que promovían sus intelectuales a partir del legado de Lázaro Cárdenas (presidente de México entre 1934-1940) y la exaltación de la Tercera Posición para defender a la Argentina y la región latinoamericana desde sus posturas nacionalistas y antiimperialistas. Hacia el final del escrito, siguiendo la propuesta de distintos autores que han trabajado el tema, también estudiaremos la posible irradiación de ideas que la Tercera Posición de FORJA pudo haber generado hacia el concepto de Tercer Mundo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial.

El “Big Bang” del tercermundismo puede ser fechado en la Conferencia de Bandung en 1955, que tiempo después motivó el surgimiento del Movimiento de Países No Alineados (1961). Sin embargo, como afirmaron diversos autores, el término

¹ Al analizar los orígenes de los intelectuales que conformaron la agrupación se ha destacado la participación que tuvieron algunos de ellos en los sucesos que llevaron a la Reforma Universitaria de 1918, mientras que las inspiraciones ideológicas de la agrupación pueden rastrearse a partir de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), liderada por Víctor Raúl Haya de la Torre (Romero, 2017: 7).

fue acuñado en 1952 por el demógrafo y economista francés Alfred Sauvy (Alburquerque, 2011; Bergel, 2019). Para Eduardo Devés-Valdés, se “constituyó sobre la base de herencias intelectuales muy variadas y con poca conexión entre sí, aunque todas anti-occidentales [...] Se trató de la unidad en la política mundial de todos los ‘diferentes’, segregados, vencidos, explotados y despreciados” (Devés-Valdés, 2012: 739). A su vez, Patrick Iber destacó que la construcción de Latinoamérica como parte del “Tercer Mundo” tenía un nexo con el Consejo Mundial de la Paz –un organismo internacional conformado en 1949, poco después del final de la Segunda Guerra Mundial, que buscaba imponer el desarme nuclear– y distintas iniciativas del bloque soviético que remitían a congresos, películas y festivales de teatro en los que se abordaba la temática. Esto se debía a la independencia que había obtenido la región en términos políticos, pero también a la reacción de diferentes movimientos contra el sometimiento económico del exterior a lo largo del siglo XX (Iber, 2015: 145-173).

En relación al concepto de Tercer Mundo, autores como Germán Alburquerque y Martín Bergel han sostenido que la idea de Tercera Posición fue desapareciendo conforme avanzaba la Guerra Fría, dejando lugar al tercerismo, más proclive a representar el contexto de época. Sin embargo, ambos autores han planteado la posibilidad de que esta corriente haya podido influenciar, a partir de diferentes elementos como el antiimperialismo, a distintos intelectuales en el desarrollo de la noción de Tercer Mundo (Alburquerque, 2011: 251-254). Como afirmó Bergel, este concepto habría capturado un amplio conjunto de estratos de significación previos (Bergel, 2019: 138, 142). Para el autor, antes del nacimiento de la noción de Tercer Mundo existían lazos intelectuales, políticos y diplomáticos, incluyendo una sensibilidad en la opinión pública, que reflejaban simpatías tricontinentales, exaltadas en distintos puntos del planeta en el contexto de la Segunda Guerra Mundial por perspectivas que eran “familiares al concepto, sobre todo en conexión con posiciones nacionalistas y antiimperialistas que no comulgaban con el comunismo de raíz soviética”, como las de la agrupación FORJA (Bergel, 2019: 130, 137).

A partir de las problemáticas y autores citados, sostenemos como hipótesis que los intelectuales de la agrupación FORJA analizaron al gobierno de Cárdenas tratando de aplicar en Argentina estrategias similares a las mejicanas, buscando respuestas

frente a lo que se presentaba como una situación semejante que, además, era llevada adelante por los mismos actores, la Standard Oil y la Royal Dutch Shell, como consecuencia de la expansión del imperialismo en la región. Partiendo de la experiencia compartida mediante el sometimiento económico, defendían la implementación de medidas que se alejaran de las políticas promovidas por los países centrales, buscando imponer un punto de vista nacional y regional a partir de la Tercera Posición, que fuese neutral ante los bandos presentes en la Segunda Guerra Mundial, es decir, los bloques aliados y nazifascistas. En ese sentido, y como segunda hipótesis, sostenemos que el concepto de Tercer Mundo no surgió desde la idea de Tercera Posición como parte de una evolución natural, al menos en el caso de la agrupación FORJA. A pesar de sus similitudes, las características de emergencia y los distintos objetivos políticos que perseguían han mostrado a los conceptos asociados a grupos y discursos intelectuales de diferente naturaleza que ocasionalmente podían hacer alusión a ambos términos.

Las problemáticas que plantea este trabajo serán llevadas adelante a partir del análisis de los *Cuadernos de FORJA* y distintos panfletos y diarios que divulgaba la agrupación en el país, como *FORJANDO*, *La Víspera* y *Argentinidad*.² La gran mayoría de estos periódicos pueden encontrarse en el Fondo Darío Alessandro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, que adquirió los materiales entre los años 2010 y 2018.

1. La agrupación FORJA y el ejemplo mejicano: antiimperialismo y latino-americanismo

Hacia mediados de los años treinta, el papel jugado por el radicalismo en términos políticos había cambiado. Mientras que a principios de la década se formularon distintas estrategias que reflataban la intransigencia del partido

² FORJA tenía distintas publicaciones, principalmente sus *Cuadernos de FORJA* (1936-1942). Pero la agrupación también editó distintos diarios y revistas en escaso número y de forma intermitentemente. Como afirmó Cesar Díaz: “contaban con una serie de pequeños periódicos en diversos puntos del interior del país, cuyo denominador común era FORJANDO con el aditivo de la ciudad de procedencia. Así circularon en las localidades de residencia de José Cané, FORJANDO LINCOLN; de Francisco Capelli y Juan Garivoto, FORJANDO MAR DEL PLATA; de Darío Alessandro, FORJANDO ROJAS, etc.” El diario *La Víspera* surgió en 1944 y fue dirigido Francisco Capelli. Se vendía los días sábado y tenía como principal contrincante al diario socialista *La Vanguardia* (Díaz, 2007: 106-107; Vázquez, 2009: 1-18).

–incluyendo algunos levantamientos armados entre 1931 y 1933–, con posterioridad la UCR comenzó a participar de las elecciones bajo la conducción de Marcelo T. de Alvear (Galasso, 2008; Halperín, 2003). Eran caracterizados por los sectores disidentes del partido como los “radicales débiles”, una postura que no compartían los denominados “radicales fuertes”, pues mantenían posiciones críticas sobre la intención de participar en los comicios y enfrentaban a la dirección del partido acusando a los dirigentes de tener vinculación con empresas extranjeras y encontrarse en convivencia con el gobierno de Justo (Persello, 2018: 105). Ese sector estaba compuesto por Arturo Jauretche, Manuel Ortiz Pereyra, Luis Dellepiane, Homero Manzione, Juan Luis Alvarado, Gabriel del Mazo, Amable Gutiérrez Diez, Conrado Miguez, entre otros. Buena parte de los “radicales fuertes” fundaron en otoño de 1935 la agrupación FORJA inspirándose en una frase Yrigoyen: “Todo taller de FORJA es un mundo que se derrumba” (Galasso, 2008: 187). Sus intelectuales se adjudicaron la representación de los verdaderos valores del radicalismo, una postura que buscaba reestructurar al partido a partir de los aspectos intransigentes, nacionalistas, anti imperialistas y revolucionarios, disputando la dirección a los sectores que respondían a Alvear (Bergel, 2018; Persello, 2007; Giménez, 2017; Galasso, 2008).³ Para lograr reformar a la UCR, los forjistas rescataron el legado de Yrigoyen destacando los elementos que mejor se adecuaban a los problemas de su tiempo, principalmente el sentido revolucionario que encontraban en su figura al haber conspirado en sucesivas oportunidades contra el régimen oligárquico antes de su llegada a la presidencia en 1916. En ese sentido, reivindicaban la faceta del partido que había sido capaz de poner en jaque a los conservadores con sus acciones revolucionarias, ya que consideraban que las elecciones no se presentaban como una posibilidad para lograr sus objetivos políticos (Giménez, 2013: 3 y 8).

La agrupación FORJA comenzó a lanzar sus críticas hacia la sociedad a partir de diferentes conferencias y mítines principalmente presentadas en el subsuelo de su local en Lavalle 1725 (Ciudad de Buenos Aires). También desplegaron su ideario en

³ “El sentido argentino del 29 de diciembre de 1933”, *Argentinidad*, diciembre de 1938, en Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina). Departamento de Archivos. Fondo Darío Alessandro (en adelante AR-BNMM-ARCH-DA), FORJANDO (Rojas), P4C22205.

distintas publicaciones, en especial en los *Cuadernos de FORJA*, que fueron editados de forma intermitente desde mayo de 1936 hasta el año 1942. La posibilidad de publicar este tipo de revistas era una garantía otorgada por el gobierno de Justo, que buscaba diferenciarse de su antecesor en cuanto a la censura política, pero apelando al fraude como una metodología para abordar los comicios del Estado tras el levantamiento del abstencionismo de la UCR en 1935 (Halperín, 2003; De Privitellio 2001).

En los *Cuadernos...* mostraron escritos que denunciaban las políticas seguidas por los gobiernos de la década de 1930, sobre todo aquellas que favorecían a las empresas de capital extranjero y los tratados de comercio internacional, como el pacto Roca-Runciman del año 1933. Las críticas encontraban su explicación debido al contexto económico y político de los años treinta. La drástica caída de las exportaciones argentinas que se dio como consecuencia de la crisis sucedida al inicio de la década repercutió en las exportaciones argentinas y el mercado internacional, afectando los ingresos fiscales (Bragoni y Olgún, 2023: 52). Esta situación propició una serie de convenios bilaterales, siendo el más famoso el celebrado con Gran Bretaña hacia 1933, que fue ampliamente criticado por los forjistas dadas las concesiones cambiarias, arancelarias y el tratamiento benévolo otorgado a los servicios públicos de propiedad inglesa (Belini y Korol, 2012: 78). En definitiva, este tratado “expresaba la dependencia del viejo imperio con la ‘oligarquía’ ganadera vernácula” (Bragoni y Olgún, 2023: 53).⁴

Las posiciones que defendía FORJA habían cobrado importancia en la cultura antiimperialista argentina de la época. Sus propuestas solían conectarse a partir del anti britanismo y el nacionalismo, buscando desnudar los manejos económicos ingleses y sus consecuencias para la Argentina (Scalabrini, 1938: 6).⁵ Debemos

⁴ Con posterioridad, en los albores de la Segunda Guerra Mundial, Argentina ampliará sus exportaciones industriales y agrarias debido al cambio de marco económico ante el cierre de los mercados europeos, nutriendo los intercambios comerciales no sólo con otros países latinoamericanos, sino también con Estados Unidos. Sin embargo, estos se vieron afectados por la decisión política de mantener la neutralidad a toda costa (Bragoni y Olgún, 2023: 56). Principalmente se perjudicó el comercio con Estados Unidos, que buscó satisfacer su mercado apelando a los convenios económicos con Méjico. En ese sentido, es posible que este punto haya tenido algún impacto en las críticas de los forjistas hacia el país del norte.

⁵ “25 de mayo”, *FORJANDO*, 24 de mayo de 1941, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205.

recordar que la crisis provocó una profunda ruptura que afectó las “autoimágenes argentinas largamente construidas, relacionadas con la creencia en la excepcionalidad de este país y su destino de grandeza”, logrando que a partir de entonces el imperialismo se fuera formando como la categoría central para explicar una parte importante de los problemas argentinos (Terán, 2008: 227). En ese sentido, desde FORJA afirmaban que la política que favorecía a los imperialismos extranjeros había comenzado tras la caída de Yrigoyen en 1930.

La agrupación comenzó a analizar con profundidad el desarrollo de la industria petrolera y su relación con los gobiernos argentinos a principios del siglo XX. Este tema había cobrado particular importancia entre los intelectuales sudamericanos como consecuencia de la Guerra del Chaco, sucedida entre 1932 y 1935. Para el caso podemos citar la publicación del libro *La guerra del petróleo en Argentina* (1933), de Augusto Bunge. Allí, el autor socialista hizo referencia a la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y las luchas que le empresa mantuvo con la Standard Oil en el norte argentino para conservar la propiedad de ese recurso. La Guerra del Chaco se había desatado por “incitación de la compañía norteamericana, después de la negativa del gobierno argentino de permitir la construcción del oleoducto a través del territorio de Formosa, cuyo control no estaría en sus manos” (Figallo, 2019: 26). Además se sumaba la necesidad de Bolivia por obtener una salida al mar. Las pretensiones de la Standard Oil habían sido motivadas a principios del siglo XX por el gobierno de Estados Unidos, que comenzó una campaña de expansión económica por Centroamérica, principalmente por su cercanía territorial. Se encontraba buscando nuevos mercados para extender sus negocios, descubriendo en Argentina –al igual que en Bolivia– un lugar para disputarle el predominio de influencia a Inglaterra, con mayores contactos en la zona a partir de la empresa Royal Dutch Shell.

La disputa entre los capitales extranjeros norteamericanos y británicos seguía su propia lógica, ajena a las decisiones soberanas argentinas. El análisis forjista afirmaba que Inglaterra evitaba las disputas locales, cediendo parcelas de explotación a Francia y Estados Unidos. Sin embargo, también mantenía sus negocios a la defensiva. Afirmaron: “El capital norteamericano adquiere las acciones del Unión Telefónica. La compañía cambia de bandera. Los ferrocarriles corren peligros también

[...] Inglaterra prohíbe la venta de acciones ferroviarias a quien no sea inglés o argentino” (Scalabrini, 1936; 1938).

El análisis más profundo sobre la problemática del petróleo fue desarrollado en el cuarto número de los *Cuadernos...*, titulado “*Petróleo e imperialismo. El ejemplo de Méjico y el deber Argentino*”, escrito por Raúl Scalabrini Ortiz y Luis Dellepiane en 1938.⁶ Ese mismo año Lázaro Cárdenas llevó adelante en Méjico la nacionalización de la industria petrolera, decisión que motivó a FORJA para organizar un acto de adhesión a esa política, presentando como oradores a Dellepiane y Scalabrini Ortiz (Galasso, 2008: 242). Allí rindieron un homenaje al presidente Cárdenas y hablaron de las similitudes que tenían Argentina y Méjico respecto al imperialismo. Ambas conferencias fueron posteriormente publicadas en el cuarto número de los *Cuadernos...* Según pudimos observar allí, los forjistas consideraban que la revolución de Uriburu había sido animada por la Standard Oil para poder disponer libremente de los pozos petroleros argentinos. Esta idea se fundaba, entre otras cuestiones, en el accionar similar que había seguido la empresa en otros países y en la designación de Matías Sánchez Sorondo –abogado de esa industria– como ministro del Interior y Ernesto Bosch como ministro de Relaciones Exteriores –habiendo presidido la filial argentina de la petrolera Anglo-Persian–, nombramientos a los que se agregaban los vínculos que guardaban los ministros de Agricultura y Obras Públicas, Horacio Beccar Varela y Octavio Pico, con distintas petroleras (Halperín, 2003; Pien, 1999; Rapoport, 2000).

La posición que sostuvieron los forjistas encontraba antecedentes en las ideas que había defendido Enrique Mosconi, primer presidente de YPF entre 1922 y 1930 y partidario de la UCR, siendo un actor político al que los intelectuales reivindicaban. Él

⁶ Scalabrini Ortiz fue un intelectual que hacia los años treinta se encontraba ligado al ambiente literario. Ganó reconocimiento por una de sus obras más populares: *El hombre que está sólo y espera* (1931). Con posterioridad a ese año, y tras un efímero entusiasmo por la llegada al poder de Uriburu, se acercó a distintos sectores del radicalismo, participando de la fallida revolución radical de 1933 organizada por el teniente coronel Gregorio Pomar. Tiempo después adhirió a la agrupación FORJA, aunque sin afiliarse hasta principios de la década de 1940. Luis Dellepiane era un radical, hijo de Luis José Dellepiane, militar que estuvo a cargo del ministerio de Guerra en la segunda presidencia de Yrigoyen. El intelectual se alejó de la agrupación FORJA al momento de incorporar a Scalabrini Ortiz, ya que defendía conservar la exclusividad de la agrupación para afiliados radicales. Además, desconfiaba de los vínculos que, suponía, Scalabrini Ortiz había tenido con algunos representantes de Adolf Hitler en Argentina.

había llevado adelante una activa campaña contra el monopolio que efectuaba la Standard Oil en Argentina, acusando a la compañía de realizar una política de infiltración al actuar en forma paralela tanto en el sur boliviano como en el norte argentino. Mosconi buscaba expulsar a la empresa del país y que el Estado ocupara su lugar al momento de realizar las obras de infraestructura necesarias para desarrollar la industria (Figallo, 2019: 22-23).

El gobierno de Uriburu había evitado la nacionalización del subsuelo, la explotación y comercialización de toda clase de hidrocarburos, una decisión que habría perjudicado a la Standard Oil. Esta iniciativa, presentada como ley por la Unión Cívica Radical en 1927, logró ser aprobada en la Cámara de Diputados, pero al llegar al Senado, “donde la mayoría la ejercían los viejos conservadores”, fue cajoneada al “amparo de la venalidad”, principalmente por el bloqueo que exitosamente lograron operar las empresas extranjeras (Scalabrini, 1936; 1938). El gobierno explotaba los mejores campos y la ley prácticamente prohibía la exportación, por dicha razón las compañías se sentían en desventaja.

Como parte complementaria del golpe de 1930, los forjistas creían que se había realizado una campaña de desprestigio hacia la conducción estatal de distintas empresas. Por ese motivo, consideraban que había convivencia entre algunos periodistas y los representantes políticos británicos (Scalabrini, 1938: 12). Una situación similar, destacaba Scalabrini Ortiz, había atravesado el dictador español Primo de Rivera (1923-1930), pues también se había propuesto instituir un monopolio petrolero español, cayendo bajo la presión ejercida por la Royal Dutch Shell y la Standard Oil. Ambas compañías habían optado por cortar el abastecimiento y desencadenar una campaña de prensa contra los productos del suelo español para disputarle el liderazgo al gobierno. Así, imperialismo y difamación mediática representaban dos caras complementarias para la defensa de los intereses de las compañías extranjeras: la convivencia de los poderes mediáticos y políticos era necesaria para el despliegue de distintas estrategias económicas (Scalabrini, 1938: 12).

Las posibilidades que Uriburu había brindado al imperialismo norteamericano fueron al menos breves, ya que dos años más tarde asumió Justo a la presidencia

impulsado por una constelación de pequeños partidos que se denominaba la Concordancia. No representaba una organización estable e institucionalizada, sino una alianza de hecho concebida por dirigentes con un alcance territorial limitado (López, 2017: 19). Frente a la ilegalidad que caracterizó al golpe de Uriburu, Justo se presentaba para los forjistas como un defensor de la democracia, pero secundado por la Corona inglesa. Para ellos representaba una represalia del capital inglés a los estadounidenses: era “la creación visible de invisible política inglesa” (Scalabrini, 1936: 16). Inglaterra necesitaba del petróleo argentino por las pocas reservas que poseía y lo indispensable que era ese recurso frente a los avances tecnológicos y comerciales. Al mismo tiempo, en un contexto atravesado por una posible guerra mundial, argumentaban los forjistas, los yacimientos de Comodoro Rivadavia podían volverse esenciales para el abastecimiento de los ejércitos británicos (Scalabrini, 1938: 4, 7, 9, 12).

La resolución del conflicto por el control del petróleo argentino se encauzó hacia 1936. La Standard Oil fue vendida ese año y en parte adquirida por su competidora directa, la Royal Dutch Shell, principalmente por el avance en el mercado de YPF. Sin embargo, la venta incentivada por Justo necesitaba ser ratificada en la legislatura, procedimiento que no fue realizado. Por este motivo, en 1937 la Standard Oil utilizó esa cláusula para rescindir el acuerdo. Es posible que este suceso respondiera a la creación en Bolivia de la YPFB, que interrumpía el desarrollo de los intereses de la empresa estadounidense en la región, logrando que revaluara su posición en Argentina. Por su parte, en una interpretación más conspirativa, los forjistas consideraron posible la venta de la Standard Oil por la habilidad que desplegó el imperialismo inglés para infiltrarse dentro de la compañía y quebrar las posiciones sobre su salida del país. De cualquier forma, a partir de 1936 la mayor proporción de negocios petroleros argentinos fue entregada a la Royal Dutch Shell. Para los intelectuales de FORJA, esta política no se debía a su capacidad empresarial, sino a las campañas de desprestigio mediático que la compañía incentivó contra YPF, financiadas por el capital inglés y empleadas por los sectores periodísticos afines. Las estrategias británicas se habían precipitado tras los actos de nacionalización llevados adelante por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) en 1938, pues dejaban a la

Argentina como una de las pocas reservas de las que podía abastecerse Inglaterra en América (Scalabrini, 1938: 14). Por dicho motivo es que los forjistas analizaron el derrotero que había conducido a la nacionalización de las empresas petroleras en Méjico.

Los intelectuales de FORJA examinaron las repuestas empleadas por los diferentes gobiernos mejicanos, incluyendo a Cárdenas, puesto que lo exaltaban como un ejemplo frente a los líderes políticos argentinos, como Julio Roca (h) – vicepresidente en el gobierno de Justo–, aunque también en relación a algunos dirigentes mejicanos a los que caracterizaban aliados al capital estadounidense, como el expresidente Porfirio Díaz. Según afirmó Dellepiane en el cuarto número de *Los Cuadernos...*, la industria petrolera fue estatizada luego de una larga lucha política que tuvo al pueblo mejicano en el centro de la escena, ya que buscaban recuperar el control de sus recursos naturales frente a los “opresores propios y extraños”, incluyendo allí a la “oligarquía” que había incentivado el crecimiento de los capitales extranjeros hasta la llegada de Cárdenas (Dellepiane, 1938: 15).

El caudal de producción petrolera en Méjico era importante. Puesta la producción en funcionamiento hacia 1910, una década más tarde superaba a la mayoría de los yacimientos petrolíferos, exceptuando a los estadounidenses. Es por ello que para los forjistas, dependiendo el gobierno, se compraban políticos en el país para que respondieran a los intereses ingleses y estadounidenses. Así, el golpe de Estado que derrocó a Francisco Madero, uno de los líderes de la Revolución Mejicana de 1910 que expulsó a Porfirio Díaz del gobierno, fue para los forjistas perpetrado por los capitales ingleses –que asociaban la figura de Madero con Estados Unidos– y ejecutado por Victoriano Huerta y Félix Díaz, sobrino del depuesto presidente decimonónico, en 1913 (Dellepiane, 1938: 16). Siguiendo una política similar a la de Porfirio Díaz, el gobierno de Huerta buscó el beneplácito europeo para reducir el poder de las empresas estadounidenses en el país, enfriando el trato comercial (Katz, 1992: 37-38). Sin embargo, según los forjistas, el presidente Woodrow Wilson (1913-1921) no estaba dispuesto a perder esa batalla, razón por la que trató de imponer en el gobierno a Venustiano Carranza, finalmente presidente entre 1917 y 1920 (Dellepiane, 1938: 17). Pero los resultados no fueron los esperados, ya que se sancionó

la famosa Constitución de 1917 –promulgada el 5 de febrero– con el artículo 27 sobre la propiedad petrolera, que requería una contribución sobre la producción de crudo, generando una protesta del departamento de Estado norteamericano en la que pedía anular dicha exigencia económica (Hernández, 2020: 13).

El historiador Alan Knight (2015) argumentó que las inclinaciones nacionalistas del régimen político mejicano en el terreno económico provocaron conflictos con Estados Unidos, pero sin producir una ruptura total, reencauzándose algunos negocios y logrando que para el año 1929 las inversiones superaran a las de 1910. Según los forjistas, ante la negativa de Carranza por modificar ese artículo, su suerte habría quedado sellada, siendo asesinado hacia 1920 (Dellepiane, 1938: 19). Su sucesor presidencial, Álvaro Obregón (1920-1924), tampoco era bien visto por Estados Unidos, motivo por el que se impulsó la creación de la Asociación de Productores de Petróleo de Méjico para defender los intereses de los empresarios, al mismo tiempo que la diplomacia del país consiguió que el Tribunal Supremo dejara sin efecto el artículo 27. Por el contrario, los ingleses tenían buenas relaciones con el gobierno, por esa razón habían puesto en la dirigencia de sus empresas a muchos empleados de origen mejicano, un trato que los estadounidenses se rehusaban a llevar adelante (Dellepiane, 1938: 20).

El análisis forjista sobre la política mejicana se volvía más complejo en términos políticos a medida que se acercaba al período en que gobernó Cárdenas. Para el caso del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928), los estadounidenses se habían opuesto a su proyecto de ley, “Petróleo y Tierra”, en el que se impedía invocar la protección exterior para los intereses mercantiles, recayendo los problemas de las industrias extranjeras en tribunales mejicanos. También se obligaba a las sociedades extranjeras con terrenos a transformar sus empresas en compañías mejicanas en un plazo máximo de tres años con un capital inferior al 50%. Según afirmaron los forjistas, Calles terminó cediendo ante las críticas estadounidenses y como única concesión logró que los extranjeros no pudiesen acudir a la protección de sus gobiernos en el ámbito judicial (Dellepiane, 1938: 21). El presidente llevó el pleito al Tribunal Supremo, que falló a favor de las compañías de petróleo, desnudando las relaciones entre el capital privado y la justicia.

Cárdenas cambió el estado en que se encontraba la política mejicana. Entre las diversas medidas que tomó en su gobierno, que incluían reformas económicas, agrarias y educativas, comenzó a imponer límites al capital extranjero. El flamante presidente no simpatizaba con las compañías petroleras y buscaba que la industria se adaptara a las necesidades nacionales, tal como había formulado en el Plan Sexenal que mostraba las bases del gobierno (Knight, 2015: 47-49). A partir de allí, debido a un conflicto laboral y sindical que fue escalando en proporciones, incluyendo su derivación a la Corte Suprema y un fallo desfavorable que las petroleras decidieron desconocer, comenzó una lucha entre el gobierno de Cárdenas y las empresas que terminó incentivando al presidente a rechazar cualquier tipo de claudicación ante las compañías (Knight, 2015: 49).

La lucha para establecer límites a las petroleras extranjeras condujo a que se realizara un decreto de expropiación, que hacía alusión a la utilidad pública y estratégica de las empresas para el Estado, garantizando una indemnización acorde a la Constitución y la nueva ley en un plazo de diez años. Ese dinero surgiría de la misma producción de petróleo y de sus subproductos, aunque se destacaba que el capital invertido ya había sido ampliamente amortizado (Dellepiane, 1938: 22-23). En resumen, tal y como expresó Cárdenas el 17 de marzo de 1938 en el discurso con motivo de la expropiación, las empresas no habían beneficiado al pueblo mejicano y el balance de su accionar podía resumirse de forma negativa, puesto que además las acusaba de haber conspirado de forma espuria contra los diferentes gobiernos nacionales (Dellepiane, 1938: 24-25).⁷

La respuesta de las empresas británicas y estadounidenses a las medidas de Cárdenas no se hizo esperar: “pasaron inmediatamente al ataque y sacaron fondos de Méjico, boicotearon las ventas de petróleo mexicano, presionaron a terceros para que secundasen el boicot y se negaron a vender maquinaria” (Knight, 2015: 50). Si bien los ingleses presentaron quejas ante las autoridades y sabotearon el comercio de la Corona con el país, los estadounidenses tomaron diferentes medidas. En un primer

⁷ Ver: Cárdenas del Río, L. “Discurso con motivo de la expropiación petrolera”, 18 de marzo de 1938. Disponible en web: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo2/fuentes/cap1/08-discurso-expropiacion-petrolera.pdf>

momento tuvieron un accionar similar al británico, pero rápidamente cambiaron de posición debido a las necesidades de Franklin D. Roosevelt y su política del Buen Vecino, presentada en el marco de la VII Conferencia Panamericana de 1933. A partir de ese momento, Estado Unidos moderó las intervenciones en los países latinoamericanos, ya que sus dirigentes se encontraban particularmente preocupados por las amenazas exteriores que surgieron en torno a la década de 1930 y que motivaron el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Los forjistas consideraban que la política del Buen Vecino en realidad había surgido a partir de otra estrategia: la “Hermana Mayor” (Dellepiane, 1938: 23-24). Los republicanos habían sido los principales promotores de la integración panamericana a finales del siglo XIX de la mano del líder del partido, James Blaine, puesto que buscaban asegurarse una zona de influencia para el comercio en América, una estrategia similar a la que empleaba Europa hacia sus colonias. La “Hermana Mayor”, como afirmaron los forjistas, no tuvo éxito y derivó en la política del Buen Vecino. Esta frenó las demandas realizadas por los dueños empresarios que pedían la intervención del gobierno estadounidense en el conflicto con Méjico. Su principal temor era el arribo de Japón como un posible consumidor de barriles de crudo. No sólo buscaban instalarse en el país como compradores, sino que ofrecían ayuda técnica para la construcción de oleoductos y puertos de exportación. Por ese motivo es que Estados Unidos trató de mejorar las relaciones con Méjico e incluso aceptó una indemnización por parte del gobierno de Cárdenas, pues no sólo se divisaba la pérdida de poder sobre la industria del petróleo a manos de otro país, sino que la competencia entre los sectores japoneses y estadounidenses se hacía cada vez más evidente (Dellepiane, 1938: 23-24). La elección del contexto de época por parte del gobierno mejicano para realizar la expropiación, como podemos apreciar hasta aquí, fue importante para lograr transitar ese conflicto de manera airosa.

A partir de la afinidad que sentían los forjistas con la nacionalización de empresas estratégicas llevada adelante por Cárdenas, se produjeron algunos contactos entre el gobierno y la agrupación. Según afirmó el escritor Miguel Ángel Scenna citando el testimonio de David de Ansó, un miembro de FORJA, Cárdenas ofreció en 1938 ayuda financiera y armamento para realizar una revolución en Argentina, opción

que la agrupación declinó por no contar con los elementos ni la organización necesaria para triunfar en una operación de esa magnitud (Scenna, 1983: 313).

La reivindicación que hacían los forjistas de la figura de Cárdenas y su accionar frente a las compañías petroleras refería al papel equivalente que, según creían, debían llevar adelante las clases dirigentes en Argentina. El país necesitaba poner barreras al imperialismo inglés como Méjico lo había hecho, dado que reconocían un patrón de comportamiento similar de las compañías británicas en toda la región sudamericana. A pesar de este tipo de posiciones políticas, con posterioridad a 1939 los forjistas dejaron de exaltar en sus discursos y periódicos el accionar de Méjico como consecuencia del acercamiento que el país mantuvo con Estados Unidos. Para ese año todavía podían leerse algunos escasos fragmentos en los periódicos forjistas destacando su accionar neutralista ante la Segunda Guerra Mundial.⁸ Sin embargo, ya para la década de 1940 argumentaban que la política del Buen Vecino había perjudicado la autonomía de países como Panamá, Colombia y también Méjico.⁹ Estados Unidos había estrechado sus relaciones con América Latina en sus sucesivas conferencias panamericanas (Panamá, 1939; La Habana, 1940) en las que se firmaron acuerdos para defender la seguridad del hemisferio (Knight, 2015: 53). Así, Brasil y Méjico fueron los actores claves de la alineación política entre 1940 y 1941, siendo el gobierno cardenista –decididamente antifascista y colaborativo con sus vecinos del norte ante cualquier agresión– el eje estratégico de la política estadounidense en el continente. En ese sentido, criticando a los representantes exteriores de Argentina, los forjistas se pronunciaron sobre la actitud de Méjico: “sigan los cancilleres la parodia de Méjico. Reciban las medallas honoríficas, retrátense junto a las ‘misses’ rubias que las facilita el socio, escuchen el aplauso de los literatos con complejos de homosexualismo...”¹⁰

Debemos considerar que, a pesar de la neutralidad que sostuvo hasta 1942, momento en que los alemanes hundieron dos de sus buques comerciales, Méjico había

⁸ “Munich”, *Argentinidad*, 1939, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205

⁹ “Embajador del fraude”, *FORJANDO*, 8 de julio de 1941, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205

¹⁰ “La tragedia de nuestra América”, *La Víspera*, 24 de febrero de 1945, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205

tenido varios acercamientos hacia los aliados al condenar los ataques perpetrados por el bando del Eje, siendo además muy fructíferas las relaciones económicas que el sucesor de Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, presidente entre los años 1940 y 1946, desarrolló junto al gobierno estadounidense (Cárdenas, 1972: 298-299). En ese sentido, la propuesta neutralista del gobierno mejicano se presentaba simulada, una posición que se esclareció con los acuerdos comerciales bilaterales iniciados con su vecino del norte a partir de 1942, incluyendo a figuras como el mismo Cárdenas participando del gobierno en su papel de Secretario de Defensa Nacional.

2. Nacionalismo, antiimperialismo y Tercera Posición en FORJA ante la Segunda Guerra Mundial

Si bien los forjistas creían que la experiencia de Cárdenas demostraba la necesidad de imponer políticas rigurosas e implacables hacia los distintos países imperialistas, consideraban que esa posición también podía motivar el acercamiento de distintos argentinos hacia el fascismo y el nazismo, partidos que expresaban posturas colonialistas hacia la región (Rubio, 2019: 75-76). Mientras que los ingleses podrían ser derrotados ante una eventual batalla, la Argentina se encontraba todavía inerme y sin aptitudes para defenderse de Alemania e Italia. Por esa razón caracterizaban a la “supuesta posición nacionalista del sector reaccionario” que había estado cerca del gobierno de Uriburu a partir de sus integrantes “oligarcas conservadores, enemigos directos o emboscados de la democracia” (Dellepiane, 1938: 26).¹¹

Los militantes de FORJA también lanzaron duras críticas hacia quienes conformaban los emergentes frentes populares que, consideraban, sólo funcionaban

¹¹ Para analizar a los nacionalistas que se encontraban cerca de los círculos intelectuales de Uriburu debemos tomar en cuenta algunos trabajos que han estudiado en profundidad el tema (Navarro Gerassi 1969; Devoto 2002; Mutsuki 2004). En relación a este tema, distintos autores han sistematizado a los nacionalismos argentinos utilizando categorías que han dividido a los intelectuales entre sectores de “derecha” o “izquierda”, también mencionadas como “nacionalismo popular” y “nacionalismo conservador” (Navarro Gerassi 1969; Buchrucker 1987; Lvovich, 2020; Spektorowski 2011). Este tipo de abordajes se han mostrado insuficientes para exponer las constantes variaciones ideológicas efectuadas por los autores nacionalistas debido a su naturaleza taxativa. Sin embargo, este tema fue analizado en otros trabajos (Rubio, 2024: 256-260).

para cumplir los deseos de Iósif Stalin, una posición que luego sintieron corroborada frente a los cambios políticos que realizaron los comunistas en el país por el Pacto de No Agresión (1939) firmado entre Alemania y la Unión Soviética (Camarero, 2023: 43). Para los forjistas ninguna de las opciones respondía a los intereses nacionales, pues desviaban toda posibilidad revolucionara hacia intereses extraños que no representaban al país. Sólo el antiimperialismo nacionalista de FORJA era capaz realizar esa hazaña.

La propuesta emancipadora que los forjista llevaron adelante en Argentina necesitaba del apoyo de todos los países de la región para perdurar. El lugar de batalla se encontraba en América, no en los países europeos, de allí surgía que las consignas soviéticas y frentistas que combatían al nazismo y el fascismo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial no cobraran importancia para ellos. Ante las relaciones que guardaron los ingleses y soviéticos en los años cuarenta, defender a estos países representaba para los forjistas luchar en la guerra indirectamente a favor del imperialismo (Bisso, 2005: 94). Apelaban al latinoamericanismo para reivindicar los intereses de la región frente a los problemas comunes que todas las naciones padecían en relación al imperialismo desde la época colonial, tras la conquista de América iniciada en 1492. Los intelectuales de FORJA consideraban que en el siglo XX sólo había cambiado el sometimiento a manos de los ingleses. Afirmaban: “Europa sólo quiso extraer de América, oro al principio; minerales más tarde; materias primas y alimentos ahora” (Scalabrini, 1936: 5). Los españoles habrían logrado su cometido no solo a partir de la explotación económica, sino también mediante el control de las instituciones públicas y las divisiones entre facciones indígenas, una estrategia que se encontraba vigente en el siglo XX bajo el sometimiento inglés. Afirmó Scalabrini Ortiz: “nunca fueron exterminados los pueblos americanos en lucha franca y abierta, sino por la infiltración dentro de sus mismos cuerpos colectivos de elementos disgregadores que a veces llamamos promesas, a veces ideas, a veces doctrinas”.¹² En ese sentido, y estableciendo una comparación anacrónica, el autor afirmó: Si “Pizarro y Hernán Cortés hubieran usado los medios financieros modernos, se habrían

¹² Scalabrini Ortiz, R. (1940). *El gesto generoso del americano lo sometió a la astucia del extranjero* (manuscrito inédito), en Carpeta B, Biblioteca Personal de Raúl Scalabrini Ortiz.

apropiado del oro como rendimiento del capital extranjero invertido en financiar las empresas de conquista” (Scalabrini, 1948: 13, 16, 18).

Para los forjistas las experiencias compartidas por los países latinoamericanos frente al sometimiento extranjero también habían formulado características espirituales que emanaban de su lucha contra el imperialismo. Las particularidades regionales habrían surgido a partir de los aborígenes que sobrevivieron al exterminio de la conquista europea sucedida con posterioridad al descubrimiento de América y motivada específicamente por la codicia materialista. Ese espíritu habría prevalecido hasta el siglo XX, mostrando diferencias entre los latinoamericanos y los europeos que explicaban sus distintas culturas (Scalabrini, 1936: 5). Los integrantes de FORJA reconocían fundamentos materialistas en la crisis que atravesaban los países del Viejo Continente, pues la acumulación desmedida de riquezas, el individualismo y la codicia habían tensado las relaciones políticas y diplomáticas, llevando a los países a implementar diferentes medidas para asegurarse los recursos y mercados externos (Dellepiane, 1938: 26-27). Así, las diferencias y similitudes entre regiones eran explicadas por los forjistas desde el materialismo y el espiritualismo, perspectiva que permitía encontrar semejanzas entre países con sistemas económicos tan diferentes como podían ser Estados Unidos y la Unión Soviética. Para los intelectuales, la región sólo podría defenderse comprendiendo su situación de debilidad y a partir de los lazos que unían a los pueblos americanos (Scalabrini, 1936: 5-6).

Las posiciones que marcaban diferencias espirituales entre los europeos y los latinoamericanos ya habían sido defendidas por otros intelectuales a principios del siglo XX. Rubén Darío en la *Salutación del optimista* (1905) y Enrique Rodó en *Ariel* (1900), entre otros escritores, sostuvieron una prédica espiritualista que se tornaba además antiimperialista, pues señalaban al materialismo –en especial el norteamericano– como una fuente corruptora de la sociedad, mientras que proyectaban sus esperanzas en el despertar político latinoamericano (Alvarado, 2003; López, 2001). A partir de ideas similares, pero imprimiendo particularidades de su contexto de época, FORJA buscaba incorporar a distintos gobiernos en su batalla, como el de Méjico, pues los países no debían mantenerse aislados, sino coordinar políticas

en conjunto.¹³

Partiendo de las experiencias económicas y espiritualistas compartidas por los países de la región, incluyendo allí los posicionamientos que tomaron frente a la Segunda Guerra Mundial, los forjistas buscaban imponer una Tercera Posición, “libre de influencias banderizas exóticas –sovietismo o fascismo–”, que reconociera los problemas latinoamericanos para resolver la problemática con los imperialismos (Scalabrini, 1936: 3). Uno de sus integrantes, Alejandro Greca, dispuso las bases de la Tercera Posición en 1944, cuya trascendencia en el posterior partido peronista fue importante:

hay que hablar de una tercera posición porque no estando con la contrarrevolución, ni con los grupos inspirados en regímenes políticos extranjeros, irreconciliables con nuestros principios democráticos, necesariamente deberá organizarse una tercera fuerza donde encuentren su verdadera ubicación política todos los argentinos que piensan y se comportan como tales.¹⁴

101

Respecto a la Tercera Posición defendida por FORJA, como han mencionado Alburquerque y Bergel en algunos trabajos, resulta conveniente analizar la posible irradiación de ideas que la agrupación pudo haber producido, junto a otros espacios, como fue el caso de la revista *Marcha* (1939-1974), para el posterior desarrollo del concepto de Tercer Mundo (Bergel, 2019; Alburquerque, 2011; Alburquerque, 2014). Es probable que algunas de las ideas transmitidas por la Tercera Posición hayan formado parte de las posturas que absorbió con posterioridad la noción de Tercer Mundo, principalmente las que hacían alusión a la dependencia económica y el antiimperialismo regional, al menos para el caso de Latinoamérica. Ambos conceptos guardaban afinidad, sobre todo porque hacían referencia a los países que no estaban alineados ni con Estados Unidos ni con la Unión Soviética, expresando distintas particularidades políticas como producto de esa postura. Sin embargo, tal y como

¹³ “El pensamiento vivo de Hipólito Yrigoyen”, *La Víspera*, 16 de diciembre de 1944, p. 2, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205.

¹⁴ “Alejandro Greca fija la tercera posición”, *La Víspera*, 16 de diciembre de 1944, p. 5, en AR-BNMM-ARCH-DA, FORJANDO (Rojas), P4C22205.

podimos observar con anterioridad, la definición sobre la Tercera Posición que expresaba FORJA hacía alusión al nazismo y el fascismo, al igual que a los Aliados, defendiendo posiciones neutralistas respecto a la Segunda Guerra Mundial y los bandos en disputa, incluyendo allí distintas críticas a los seguidores de Adolf Hitler y Benito Mussolini en Argentina. Si bien ambos conceptos representaban un diagnóstico y una reacción a la dependencia cultural, política y económica hacia los países imperialistas, compartiendo muchas posiciones sobre cómo enfrentar ese fenómeno, no debe entenderse el surgimiento del concepto de Tercer Mundo como una evolución natural que partió desde la idea de Tercera Posición. Las diferentes características de emergencia y los distintos objetivos políticos que perseguían, han mostrado a esas nociones, a pesar de sus similitudes, asociadas a grupos y discursos intelectuales de diferente naturaleza que ocasionalmente podían hacer alusión a ambos términos. Como observamos en el caso de FORJA, los conceptos no comparten una misma genealogía, ya que surgieron en contextos de época diferentes y con propósitos distintos, siendo posible de igual manera, y como mencionamos anteriormente, que los promotores políticos del concepto de Tercer Mundo resignificaran en el contexto de la Guerra Fría varias de las ideas planteadas por agrupaciones y partidos políticos –como el peronista– que aludían a la Tercera Posición en sus discursos (Albuquerque, 2014: 148).

102

Conclusiones

Como pudimos observar a lo largo del trabajo, en la década de 1930 las ideas antiimperialistas tomaron lugar en el discurso público argentino a partir distintos políticos e intelectuales, principalmente frente al accionar de las compañías extranjeras de capitales estadounidense e ingleses. En el caso de FORJA, los acontecimientos que se produjeron a partir del golpe de 1930 articularon parte de los argumentos bajo los que se construyó la agrupación. Sus partidarios analizaron distintas problemáticas que atravesaban al país y a las naciones de la región como consecuencia del imperialismo extranjero, encontrando en su accionar económico y político las principales causas que explicaban la falta de desarrollo en los países

latinoamericanos. Al mismo tiempo realizaron un examen sobre la situación cultural y política sudamericana que relacionaban con aquello que denominaban como la “crisis del materialismo” en los países europeos. La acumulación de riquezas y el individualismo que habían desarrollado algunas poderosas naciones como Inglaterra, aunque también Estados Unidos y la Unión Soviética, marcaban diferencias con el espiritualismo que reconocían en los países sudamericanos. Los forjistas buscan alertar sobre esta situación ya que, consideraban, constituía una de las peculiaridades distintivas de la región a defender frente al avance del materialismo proyectado por las primeras potencias del mundo. En ese sentido, antiimperialismo, espiritualismo y latinoamericanismo eran posiciones que se encontraban conectadas dentro del discurso forjista.

Respecto a su análisis económico y antiimperialista, uno de los casos analizados por la agrupación fue el de la industria petrolera y las respuestas producidas por el gobierno de Cárdenas. El presidente había logrado expropiar a las compañías petroleras en 1938 y los forjistas tomaron nota del suceso, pues encontraban similitudes entre los factores y actores que intervenían en Argentina y Méjico en relación a esa industria. Además, ese país representaba un caso exitoso de expropiación empresarial a los capitales extranjeros, a pesar de los obstáculos impuestos por las compañías una vez sancionada la propiedad estatal.

Para el caso argentino, los forjistas explicaban el golpe de Uriburu como una respuesta del capital estadounidense frente a los intentos del radicalismo por nacionalizar la explotación y comercialización de hidrocarburos en el gobierno de Yrigoyen. Con posterioridad, el presidente Justo habría devuelto el poder a la Royal Dutch Shell, ganando el terreno perdido frente a la Standard Oil. Por dicho motivo consideraban necesario encontrar un líder capaz de realizar distintas nacionalizaciones y defender los recursos de hidrocarburos argentinos, como observaban en el caso de Cárdenas. Apelaban a la unidad regional de los países para aumentar el poder de confrontación y negociación frente a los imperialismos extranjeros y defendían la idea de Tercera Posición, ya que se distanciaba de las posturas políticas dominantes en la época: el comunismo soviético, los sistemas autoritarios nacionalsocialista y fascista y el capitalismo estadounidense e inglés. En

definitiva, al menos en el caso de los forjistas, la Tercera Posición surgió en torno a la Segunda Guerra Mundial para resguardar la soberanía de Argentina y lograr establecer vínculos más estrechos con los países latinoamericanos frente al poderío de los imperialismos en un contexto marcado por las presiones de Estados Unidos para introducir a la región en la contienda bélica. Por dicha razón, como mencionamos en la última parte del escrito, no hay una evolución desde ese concepto hacia la noción de Tercer Mundo, a pesar de que pudo haber absorbido una importante cantidad de argumentos y posiciones que nutrieron al término en el emergente contexto de la Guerra Fría en la segunda mitad del siglo XX. De cualquier forma, la irradiación de posiciones políticas y argumentos de un concepto a otro se torna una tarea difícil de evaluar sin menciones específicas por parte de los intelectuales. La simple similitud entre las características de los discursos intelectuales sobre la Tercera Posición y la noción de Tercer Mundo parece ser un argumento insuficiente para encontrar una relación directa. En ese sentido, y a pesar del breve abordaje que se realizó en este escrito –debido a no encontrarse dentro del marco temporal analizado–, sería conveniente disponer de una mayor cantidad de trabajos que realicen un examen sobre distintos intelectuales y figuras políticas en relación a este tema. De esa forma se podrían precisar los elementos de la Tercera Posición que estuvieron presentes en el concepto de Tercer Mundo, al igual que los intelectuales que lograron conectar ambas nociones.

Bibliografía

Albuquerque, G. (2011): *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*. Santiago, Ariadna Ediciones.

Albuquerque, G. (2014): “Tercermundismo en el Cono Sur de América Latina: ideología y sensibilidad. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, 1956-1990”, *Tempo e Argumento*, 13, pp. 140-173.

Alvarado, M. (2003): “Rodó y su Ariel, el Ariel de Rodó”, *CUYO, Anuario de filosofía argentina y americana*, 20, pp. 155-173.

Belini, C. y J. C. Korol (2012): *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Bergel, M. (2017): “FORJA: un pensamiento de la desconexión”, en C. Altamirano y A. Gorelik, ed., *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 237-249.

Bergel, M. (2019): “Futuro, pasado y ocaso del Tercer Mundo”, *Nueva sociedad*, 284, pp. 130-145.

Bisso, A. (2005): *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*. Buenos Aires, Prometeo.

Bragoni, B. y Olguín, P. (2023): “La economía argentina antes y después de la revolución de 1943”, en M. Lida e I. A. López, comps., *La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Buenos Aires, Edhasa, pp. 51-68.

Buchrucker, C. (1987): *Nacionalismo y peronismo: La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana.

Camarero, H. (2023): “El Partido Comunista, el frente popular y el movimiento obrero antes y después de la encrucijada histórica de 1943”, en M. Lida e I. A. López, comps., *La dictadura de 1943 y el lugar de Juan Domingo Perón*. Buenos Aires, Edhasa, pp. 23-50.

Cárdenas, L. (1972): *Ideario político*. D. F., México, ERA.

De Privitellio, L. (2001): “La política bajo el signo de la crisis”, en A. Cattaruzza, comp., *Nueva historia de la Nación Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires, Planeta, pp. 3-19.

Dellepiane, L. (1938): “El petróleo de Méjico y el deber argentino”, *Cuadernos de FORJA*, 4 (1), pp. 15-27.

Devés-Valdés, E. (2012): *El pensamiento periférico Asia – África – América Latina – Eurasia y algo más. Una tesis interpretativa global*. Santiago, IDEA-USACH (Edición Digital).

Devoto, F. (2002): *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Díaz, C. (2007): *Combatiendo la “ignorancia aprendida”. La prédica jauretcheana en la*

Revista Qué, 1955 – 1958. La Plata, EDULP.

Figallo, B. (2019): “Guerra y paz en el Chaco: Petróleo y ferrocarriles para el Cono Sur. Los intereses argentinos en Bolivia”, *Ciclos*, 53, pp. 1-46.

Galasso, N. (2008): *Vida de Scalabrini Ortiz*. Buenos Aires, Colihue.

Giménez, S. (2013): “FORJA revisitada. La Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina y su programa político e intelectual (1935-1945)”, *Sociohistórica*, 31. Disponible en web:

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32492/Documento_completo_.pdf?sequence=1

Giménez, S. (2017): “Una década de transformaciones en el radicalismo”, en L. Losada, comp., *Política y vida pública Argentina (1930-1943)*. Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 3-18.

Halperín Donghi, T. (2003): *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Hernández, M. A. (2020): “La Constitución de 1917: el caso de los extranjeros en Sinaloa”, en C. Alvizo Carranza, comp., *La Constitución de 1917: antecedentes, cambios y trascendencia*. Jalisco, El Colegio de Jalisco, pp. 75-104.

Iber, P. (2015): *Neither Peace nor Freedom. The Cultural Cold War in Latin America*. Cambridge (Ma) y Londres, Harvard University Press.

Katz, F. (1992): “México, la restauración de la República y el Porfiriato, 1867-1910”, en L. Bethell, ed., *Historia de América Latina*. Barcelona, Crítica, pp. 13-77.

Knight, A. (2015): *La Revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, 1910-1940*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

López, I. (2017): “Un frente nacional en tiempo de crisis: la Concordancia y el ocaso de la política de los viejos acuerdos”, en L. Losada, comp., *Política y vida pública Argentina (1930-1943)*. Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 19-34.

López Lemus, V. (2001): “Poesía cubana, identidad y 1898”, en L. Zea, y A. Santana, comp., *El 98 y su impacto en Latinoamérica*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 117-125.

Lvovich, D. (2020): “Las derechas nacionalistas frente al peronismo”, *Prismas*, 24, pp.

326-336.

Mutsuki, N. (2004): *Julio Irazusta: Treinta años de nacionalismo argentino*. Buenos Aires, Biblos.

Navarro Gerassi, M. (1969): *Los nacionalistas*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez,

Persello, V. (2007): *Historia del radicalismo*. Buenos Aires, Edhasa.

Pien, S. (1999): *Un argentino llamado Mosconi*. Buenos Aires, Biblioteca Soldados.

Rapoport, M. (2000): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires, Ediciones Macchi.

Romero, J. M. (2017): “FORJA y el antiimperialismo en la Argentina de los treinta”, en *Programa Interuniversitario de Historia Política*, 2017. Disponible en web: <https://historiapolitica.com/datos/foros/foroimperromero.pdf>

Rubio García, G. (2016): “El concepto de nación en Scalabrini Ortiz: acercamientos y diferencias de un nacionalista con los intelectuales de su época”, *Revista de Historia*, 17, pp. 56-82.

Rubio García, G. (2019): “La trinchera del diario Reconquista: revisionismo histórico, anti imperialismo y neutralismo en Argentina ante la Segunda Guerra Mundial”, *Cuadernos de Marte*, 16 (10), pp. 45-84. Disponible en web: <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/4418/3664>

Rubio García, G. (2024): Nacionalistas y antiimperialistas: Las posiciones políticas de Manuel Gálvez y la Agrupación Forja en la antesala de la Segunda Guerra Mundial (1930-1939), *Colección*, 35, pp. 255-287. Disponible en web: <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/view/4809/5667>

Scalabrini Ortiz, R. (1936): “Política Británica en el Río de la Plata. Las dos políticas: la visible y la invisible”, *Cuadernos de FORJA*, 1 (1), pp. 5-31.

Scalabrini Ortiz, R. (1938): “El Petróleo Argentino”, *Cuadernos de FORJA*, 4 (1), pp. 5-14.

Scalabrini Ortiz, R. (1948): *El capital, el hombre y la propiedad en la vieja y en la nueva Constitución*. Buenos Aires, Reconquista.

Scenna, M. Á. (1983): *FORJA. Una aventura argentina (de Yrigoyen a Perón)*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Spektorowski, A. (2011): *Autoritarios y Populistas. Los orígenes del fascismo en la Argentina*. Buenos Aires, Lumiere.

Vázquez, P. (2009): “FORJA. Sus publicaciones, escritos, notas periodísticas y técnicas de propaganda como referencia de la comunicación política moderna en Argentina”, en *XII Jornadas Interescuelas*, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Terán, O. (2008): *Historia de las Ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Fecha de recepción: 4 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 1 de junio de 2024

El rol de la Justicia en la construcción de las memorias sobre el genocidio y el Terrorismo de Estado: Ruanda y Argentina en perspectiva comparada

The role of Justice in the construction of memories about genocide and State
Terrorism: Rwanda and Argentina in comparative perspective

Fiorella ACOSTA

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Facultad de Humanidades y Ciencias

fiorellaacostar@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-3577-9742>

Resumen

Este artículo examina el rol de la justicia en el proceso de construcción de memoria en Ruanda y Argentina. En Ruanda, un plan genocida se desplegó durante cien días, exterminando a parte de su población. En Argentina, durante la última dictadura militar (1976-1983) se llevó a cabo un plan sistemático de secuestros y desapariciones de ciudadanos, sembrando el terror en la sociedad. Este escrito profundiza en el estudio del pasado reciente de estos países, con el objetivo de analizar las políticas judiciales implementadas por el Estado, para tramitar los eventos que habían vivido recientemente. Este trabajo comparativo examina la singularidad de cada caso, identifica similitudes y diferencias en torno a las políticas judiciales y a partir de ello, compara cómo cada nación gestionó la memoria del genocidio y el Terror de Estado.

Palabras clave: Ruanda; Argentina; memorias; genocidio; dictadura.

Fiorella ACOSTA

El rol de la Justicia en la construcción de las memorias sobre el genocidio y el Terrorismo de Estado:
Ruanda y Argentina en perspectiva comparada

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 109-137.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4421



Abstract

This paper explores the role of justice in the process of memory construction in Argentina and Ruanda. In the last one, the genocide occurred in only in one hundred days, exterminating an important part of the country's population. Besides, in the south American country, the last military dictatorship (1976-1983), performed a systematic plan of kidnappings and disappearances of citizens, spreading terror in the society. This research delves into the study of the recent past of these countries, with the aim of analyzing the first policies implemented by the State, particularly in the role of the justice, to process the disaster they had recently experienced. This comparative work, review the singularity of each case, identify similarities and differences around the judicial policies, and compare, how each nation managed the memory of the genocide and State Terror.

Keywords: Rwanda; Argentina; memories; genocide; dictatorship.

1. Introducción

En este artículo, Ruanda y Argentina se presentan como ventanas para analizar algunos aspectos de los procesos de construcción de memorias colectivas. Tanto el genocidio ruandés como el Terror de Estado en Argentina han dejado profundas huellas en el tejido social de sus respectivos países, provocando la emergencia y la construcción de memorias ligadas a estos eventos. La historiografía argentina –que tiene un fuerte carácter eurocéntrico– ha ensayado comparaciones con otras experiencias similares sucedidas en América Latina o con experiencias europeas, mientras que siguen siendo muy escasos los trabajos que vinculan lo sucedido en la última dictadura militar, con experiencias similares ocurridas en otros continentes, como por ejemplo el africano. Este estudio tiene como objetivo conectar y acercar a dos naciones aparentemente distantes. Se analizará el rol de los juicios llevados a cabo por el Estado, con el fin de identificar cómo estas instancias judiciales, sentaron las

bases para la construcción de la memoria en Ruanda y Argentina sobre sus acontecimientos recientes. Asimismo, se identificarán y compararán otras memorias que circulan en los casos aquí analizados.

Marco teórico-metodológico

En el siglo XXI, el interés sobre el pasado reciente se ha vuelto un lugar de indagación permanente, más aún en sociedades que encuentran en él temas y problemas vinculados a procesos sociales considerados traumáticos (Franco y Levín, 2007). Estas instancias, tales como guerras, genocidios, dictaduras, etc., forman parte de las experiencias individuales y colectivas, transformándose en procesos de profundas rupturas y discontinuidades en lo social.

La pregunta sobre el pasado reciente es un interrogante que irrumpe en la encrucijada entre pasado, presente y futuro. Los pasados cercanos son pasados “actuales” o más bien, pasados en permanentes procesos de “actualización” y que, por tanto, intervienen en las proyecciones a futuro (Franco y Levín, 2007). En este sentido, cabe preguntarse: *cómo tramitan las distintas sociedades esos pasados recientes ‘traumáticos’*. La manera en la que lo hacen constituye casi siempre, un conflicto social y político, porque todo pasado reciente es una parte central del tiempo presente, y es al mismo tiempo, un espacio de tensión sobre el sentido de la memoria sobre ese pasado (Jelin, 2012).

La memoria representa “la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado” (Jelin, 2012: 60). En efecto, la memoria no es el resultado de una acción de la sociedad como sujeto colectivo y homogéneo, sino que involucra actores, prácticas y marcos institucionales diversos (Vezzetti, 2001).

Así, la memoria puede ser entendida como un proceso activo de construcción, donde el pasado cobra sentido en su vínculo con el presente en el acto de recordar/olvidar. Por consiguiente, se puede pensar a la memoria como una construcción social narrativa donde la interrogación activa sobre el pasado involucra un proceso selectivo y subjetivo. Este proceso está siempre sujeto a reinterpretaciones, que derivan de los contextos históricos y de los agentes sociales

que confrontan y luchan frente a otras interpretaciones, otros sentidos, o contra olvidos y silencios.

Este escrito busca ensayar una comparación entre dos regiones que han atravesados pasados recientes traumáticos, y que han elaborado “sentidos y representaciones” sobre lo acontecido. Entendiendo que diversos actores han estado involucrados en ese proceso de construcción, se focaliza la mirada sobre el Estado y las políticas judiciales. En este aspecto, surge un interrogante: *¿cuál ha sido el rol de la justicia en la construcción de las memorias sobre ‘ese’ pasado?* Kocka (2002) establece que las comparaciones se caracterizan por “examinar sistemáticamente, a partir del planteamiento de preguntas directrices, las semejanzas y diferencias de dos o más fenómenos históricos” (Kocka, 2002: 43), intentando describir y explicar los hechos, formulando afirmaciones sobre ellos.

La decisión de comparar el caso argentino con el ruandés surge del interés por analizar los procesos de memoria en otras sociedades que también han atravesado eventos traumáticos recientes, dejando profundas cicatrices en su tejido social. En este sentido, la memoria de la Shoá¹ se ha convertido en un paradigma (Groppo, 2002: 187) que ha matizado las interpretaciones vigentes sobre *la memoria* en el mundo contemporáneo. Los derroteros de la memoria atravesados por Alemania y otros países europeos, han sido analizados exhaustivamente, y proveen herramientas teóricas básicas para comprender y periodizar los procesos de memoria desatados en otros países que sufrieron experiencias similares.

La historiografía argentina ha abrevado en estas fuentes, mientras que siguen siendo muy escasos los trabajos que vinculen lo sucedido en la última dictadura militar, con otras experiencias similares que han tenido lugar en otros continentes.² No obstante, el punto de referencia para ensayar la comparación, casi siempre ha sido Europa y resulta interesante mirar otras latitudes del sur y en particular, un país del continente africano, un espacio que no es de referencia cotidiana para los argentinos.

¹ Término utilizado principalmente por la comunidad judía para referirse al Holocausto.

² En este sentido, se han producido estudios que comparan al caso argentino con el caso madrileño (Alonso, 2022) y con el caso alemán como el libro “Memorias Urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires” (Birle et al., 2010)

Por esta razón, se ha tomado como punto de análisis a la historia reciente ruandesa, sobre la cual los argentinos conocen poco. La escasa información que circula en los medios locales se encuentra eclipsada por la figura del genocidio y es deudora de interpretaciones fuertemente eurocéntricas. Redundan explicaciones monocausales y simplistas que obturan la posibilidad de comprender la complejidad que ronda a la puesta en práctica de un genocidio, y las motivaciones políticas que están implicadas detrás del plan de exterminio de parte de la población ruandesa. La narrativa exalta los “odios tribales ancestrales” y reduce lo ocurrido a un “conflicto tribal” entre hutus y tutsis. El ejercicio de la comparación tiene un “efecto distanciador” (Kocka, 2002: 48). Al mirar otros casos, los hechos locales se tensionan y se ponen en perspectiva, puesto que “la comparación abre la visión a situaciones diferentes; permite apreciar un caso de interés dado como una más entre otras posibilidades” (Kocka, 2002: 48).³

Para emprender esta tarea, desde una perspectiva cualitativa (Vasilachis, 2006), se han puesto en diálogo un conjunto de fuentes documentales para conocer los derroteros de la justicia de cada uno de los casos estudiados aquí. Se han analizado de forma presencial y virtual diferentes fuentes periodísticas locales (para el caso argentino) e internacionales para el caso africano, las cuales han representado algunas dificultades⁴: se ha consultado el diario ruandés *The New Times Rwanda* y los diarios estadounidenses de alcance internacional *The New York Times* y *The Guardian*. Por otra parte, se recurrió a la consulta de fuentes orales para analizar testimonios de las víctimas ruandesas y argentinas que se encuentran disponibles en la web, en referencia a los acontecimientos y también sobre las instancias judiciales sucedidas

³ Para el autor, la comparación es de importancia trascendental para los historiadores entre los que predomina una fijación por la historia nacional o regional (Kocka, 2002: 48).

⁴ Uno de los problemas principales vinculados a las fuentes del caso ruandés, se relaciona con el acceso a ellas, ya que las cuestiones geográficas y de idioma, han sido un obstáculo para analizar fuentes de primera mano sobre el genocidio. Por esta razón, acudimos a la consulta de la prensa local ruandesa –el *The New Times*–, que se publica en inglés. Otra de las complicaciones tiene que ver con la presencia de concepciones y representaciones negativas y/o orientalistas sobre los países africanos, en este caso Ruanda.

en cada país.^{5 6}

2. Los casos

A continuación, se delimitarán algunas precisiones sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en cada uno de los casos aquí comparados, su contexto histórico y las condiciones que posibilitaron el desenlace del Terrorismo de Estado en Argentina y del Genocidio en Ruanda. Ambos casos tienen en común la violación sistemática de los Derechos Humanos hacia los ciudadanos de cada una de las regiones. No obstante, en este ensayo comparativo, existe una diferencia conceptual para la delimitación de los crímenes cometidos: para el caso de Ruanda, la aplicación del concepto de *genocidio*⁷ a los hechos que han sucedido en 1994, no tiene discusión. Sin embargo, para el caso argentino, existen ciertas reservas ante la utilización de este concepto en las explicaciones sobre lo sucedido en la década de los '70^s. Por este motivo, se utiliza la categoría de Terrorismo de Estado (Cañón, 2016), para designar a un Estado caracterizado por cometer actos de violencia estatal persecutoria y además por el establecimiento de un temor generalizado en la población (Cañón, 2016: 194).⁹ A

114

⁵ Para el caso ruandés, retomamos testimonios del libro “Testimonies and needs of Genocide Survivors” (2017), elaborado por la National Commission for the Fight against Genocide (CNLG) del Estado Ruandés. Disponible para su lectura en el sitio web “CNLG Archives” (<https://www.minubumwe.gov.rw/>). Asimismo, visualizamos los repositorios “Genocide archive of Rwanda” (Sitio web: https://genocidearchiverwanda.org.rw/index.php?title=Welcome_to_Genocide_Archive_Rwanda); y “National commission for the fight against genocide” (Sitio web: <https://cnlg.gov.rw/index.php?id=80>) sitios que reúnen documentación y testimonios sobre el genocidio, pero que en su mayoría en el idioma oficial de Ruanda el kiyuandés.

⁶ Para el caso argentino, se han utilizado sitios webs nacionales vinculados al Juicio a las Juntas (<http://www.derechos.org/nizkor/arg/causa13/index.html>) y una serie audiovisual titulada “Voces para una Sentencia. Memorias del Juicio a las Juntas” –producida por el Canal Encuentro (Disponible en Youtube), que recupera testimonios diversos sobre el Juicio. Por último, se utilizó el alegato final del fiscal Strassera en el Juicio de 1985.

⁷ Creado por el jurista polaco Raphael Lemkin delimita que todo genocidio implica el desarrollo de un plan sistemático de exterminio, que persigue la destrucción parcial de un grupo nacional, y el arrasamiento de su identidad, con el objetivo de imponer la identidad del opresor

⁸ Argumentan que para el caso argentino se vuelve imposible la aplicación del concepto de “destrucción parcial del grupo nacional” puesto que perpetradores y víctimas integran el mismo grupo enfrentadas por conflictos entre ambos (Feierstein, 2016).

⁹ El concepto hace referencia al “empleo sistemático de políticas y prácticas, autoritarias y represivas, por parte de un estado, con arreglo a determinados objetivos de reestructuración de la sociedad (...) [donde] el estado que por principio debe velar por la seguridad de la población en su totalidad (...) hace uso legítimo de la violencia” (Cañón, 2016: 194).

continuación se delimitarán brevemente algunas especificidades de los casos aquí estudiados.

2.1. El Terror de Estado en Argentina

La última dictadura cívico-militar tuvo un enorme saldo de víctimas, entre las que se cuentan los desaparecidos, presos y exiliados. La misma se desarrolló entre 1976 y 1983, aunque existe una corriente de autores que plantean la necesidad de analizarla a la luz de los acontecimientos que la precedieron, puesto que el golpe de estado de 1976 no puede ser considerado una bisagra, sino que se resignifica dentro de un arco temporal más amplio, 1973-1983. Dentro de este recorte, el breve pero trascendental interregno democrático desarrollado entre 1973-1976, es crucial dentro del desenlace de los acontecimientos. Tal como señala Marina Franco (2012), este periodo, “no fue simplemente una antesala de la dictadura militar”, sino una instancia en la cual se articularon un conjunto de políticas de estado orientadas que permitieron la instauración del terrorismo justificado por la necesidad de “resolver” el problema de las guerrillas de izquierda (Franco, 2012: 317).

Pese a que el Golpe de Estado se produjo en marzo de 1976, hacia 1975 existía ya en Argentina, un dispositivo represivo encargado de detenciones ilegales y tormentos. Con el incremento de la represión, especialmente a partir del año '74-'75 (tras la muerte de Perón y la asunción de Isabel Perón como presidente), los militantes de las Organizaciones políticas y político-militares, encontraron cada vez mayores dificultades para cumplimentar su labor en los diferentes espacios en los que se desempeñaban. La declaración del estado de sitio en noviembre de 1974 le permitió al Poder Ejecutivo Nacional (PEN), detener sin intervención de la Justicia a sospechosos de delitos contra el Estado, y esta normativa se vio reforzada en febrero de 1975 con un decreto presidencial secreto, refrendado poco después por una ley del Congreso, que avaló *tareas de limpieza* en la guerra antisubversiva. En otras palabras: “el período 1973-1976 debe ser entendido como parte de un continuo que, con cambios y discontinuidades importantes, forma parte de una escalada de medidas de excepción estatal iniciada como mínimo con la dictadura de la ‘Revolución Argentina’

(1966- 1973)” (Franco, 2012: 17-18).

El golpe del 24 de marzo no fue un inicio, sino más bien una profundización sustancial de la violencia, “el incremento exponencial de las víctimas y, sobre todo, la plena articulación de los agentes policiales con los mandos militares” (Alonso, 2016: 430). La nueva, y última, llegada al poder de las Fuerzas Armadas a través de un golpe de estado en 1976, fue alentada y tolerada por diversos sectores del arco político. Además, intelectuales liberales, empresarios y la prensa nacional acompañaron en golpe, y fueron las encargadas de transmitir un claro pesimismo frente a los diversos intentos de recomposición institucional que se sucedieron entre julio de 1974 y marzo 1976. La dictadura clausuró los derechos civiles y políticos de la población, pero se distinguió de las dictaduras anteriores por la aplicación del Terrorismo de Estado. Para ello, la figura del “subversivo” y el combate contra él, fueron el motor y la justificación del Terror de Estado.

Para coordinar y llevar adelante esta tarea, Las Fuerzas Armadas dividieron el país en cinco zonas, donde funcionaron más de 800 centros clandestinos de detención. Allí, quedaban en manos de “La Patota”, personal que se encargaba de los secuestros, detenciones y traslados de los detenidos-desaparecidos y también de las torturas que les propiciaban. Estos funcionaron en dependencias de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad, bases militares, comisarías, delegaciones policiales, etc. como así también en casas particulares, fábricas, hospitales, escuelas, entre otros: “las características edilicias de estos centros y los testimonios que relatan la cotidianeidad en su interior, revelan que fueron concebidos (...) para la lisa y llana supresión física de las víctimas, para someterlas a un minucioso y planificado despojo de los atributos propios de cualquier ser humano” (Nunca más, 1997, p.55). Allí, los detenidos-desaparecidos recibieron un tratamiento deshumanizante, puesto que fueron sometidos a diversas vejaciones, torturas físicas, emocionales y psicológicas: aislamientos, malos tratos, escasa alimentación y agua, mínima higiene, violencia sexual, entre otras cuestiones.

2.2. El Genocidio de Ruanda

En contraste con el caso argentino, el genocidio de Ruanda no se desarrolló en el marco de un proceso dictatorial específico, sino que tuvo lugar en el marco de un “vacío de poder” y se desarrolló en un período mucho más acotado, que usualmente se conoce como “de cien días”. El mismo se inició el 7 de abril y finalizó el 15 de julio de 1994, aunque está claro que tuvo prolegómenos y epílogos. El objetivo fue el exterminio de la población Tutsi por parte de la población Hutu, y las víctimas ascienden a un total estimado de un millón de personas, entre las que no sólo se cuentan tutsis sino también hutus “moderados”.

Sus orígenes, no pueden separarse de las consecuencias sociopolíticas que dejó el imperialismo en África. Por ello, esta investigación se aparta de la visión eurocéntrica que lo cataloga como un conflicto étnico o tribal, ya que los “mal llamados ‘odios ancestrales’ se configuraron con la intromisión política, económica y social de las potencias extranjeras” (Ambrosi, 2016: 1).

En los tiempos previos a la colonización, en la zona que hoy es Ruanda, convivía el pueblo banyarunda del pueblo bantú. Varios autores coinciden que los hutus eran la población mayoritaria (85%) y los tutsis (14%) y los twa (1%) la población minoritaria. Ana Gentili (2012), plantea que estas poblaciones tenían cierta jerarquía, principalmente tutsis, sobre hutus y twa. Estas escalas se producían como consecuencia de la posesión de los recursos más importantes: ganado y control de la tierra. Los tutsis eran los propietarios de rebaños (en Ruanda esta tenencia es signo de prestigio y privilegio); los hutus eran en su mayoría agricultores; y los twa eran jornaleros y criados. En su obra, la autora expone un argumento que permite poner en tensión la construcción de ese imaginario del genocidio como “pura expresión de conflictos ‘ancestrales’ o provenientes de ‘tiempos remotos’” (Ambrosi, 2016). Debemos tener en claro que:

Históricamente, la condición de tutsi y la de hutu, además de la de twa, no eran categorías raciales ni étnicas diferenciadas, sino categorías sociopolíticas, jerarquizadas internamente y que se

vinculaban entre sí, por medio de complejas relaciones de intercambio económico y matrimonial, sobre todo entre los tutsi y los hutu (Gentili, 2012: 161).

Este era el panorama de la región hacia fines del siglo XIX, momento de avance del Imperialismo y el reparto de África, cuando Ruanda fue colonizada por Alemania en 1897. De este modo, comenzó la construcción de un estado colonial bajo un modelo de dominio indirecto, que consistía en gobernar la colonia con la ayuda de las estructuras y castas tradicionalmente imperantes en la zona. Por consiguiente, Alemania, propició la dominación de la minoría tutsi sobre los hutus. Les dio a los primeros la participación en el poder gubernamental colonial y en la educación. A partir de ese momento, las categorías de hutu-tutsi, ya no sólo se erigían como categorías de diferenciación interna, sino que, con la colonización, dichas denominaciones: “se [volvieron] rígidas definiciones de diferencia, a las que se catalogará como ‘raciales’ o ‘étnicas’ en función de tomas de partido ideológicas y administrativas de la política colonial” (Gentili, 2012: 16).

Entonces, con la colonización alemana de 1897, podría fecharse el inicio del conflicto, ya que el gobierno colonial desde una mirada orientalista les asignó a los grupos ruandeses connotaciones raciales, étnicas o tribales que hasta el momento no existían, definiendo una “identidad hutu” y una “identidad tutsi”, cuando ambos, eran sujetos colonizados. Sin embargo, la presencia occidental, organizó y categorizó a los distintos grupos, sus formas de organización social y política (Ambrosi, 2016).

Hacia el final de la primera guerra mundial, Alemania perdió sus colonias en África y fue Bélgica quien quedó a cargo de la administración de Ruanda. La nueva administración, profundizó aún más las identidades hutu/tutsi: las autoridades impulsaron un conjunto de reformas que mantuvieron e inclusive reforzaron la organización y jerarquización de las categorías sociopolíticas hutu-tutsi ya instaladas. Esto transformó significativamente las relaciones sociales en Ruanda, porque las identidades “pasaron a estar reforzadas políticamente” (Mamdani, 1998: 218). De este modo, los tutsis continuaron teniendo un posicionamiento privilegiado en la sociedad, que les permitía tener acceso al poder político con puestos en la administración

colonial, lo cual se traduc a en el sostenimiento de mejores niveles de vida. Por el contrario, los hutus continuaron excluidos de cualquier tipo de participaci3n pol tica.

Al calor del proceso de descolonizaci3n y el avance de movimientos nacionalistas por toda  frica, en Ruanda emergi3 un movimiento independentista hutu que, a trav s de una revoluci3n, lider3 la independencia de Ruanda en 1962 con la que los hutus llegaron al poder. Si hasta entonces el dominio colonial belga hab a apoyado y privilegiado a los tutsis, con este nuevo contexto, el apoyo belga tuvo otro destinatario: los hutus. Ya en ese momento, se produjo una primera matanza y emigraci3n de tutsis. En 1990, descendientes de esa di spora, se organizaron en el Frente Patri3tico Ruand s, para exigirle al gobierno de facto participaci3n en el poder de Ruanda.

Con esto, comenz3 una guerra civil que intent3 cerrarse con un acuerdo de paz en 1993, “los Acuerdos de Arusha”. Sin embargo, ya en ese a o, sectores extremistas hutus, ante el descontento con estos acuerdos, comenzaron a planificar el exterminio tutsi. El derribo del avi3n y muerte del presidente de facto ruand s en abril de 1994 fue el pretexto que utilizaron los hutus radicales, para poner en marcha el plan genocida que se encontraba esbozado desde febrero de 1993.

3. El Estado argentino y ruand s frente a sus pasados traum ticos

Enzo Traverso (2007) afirma que la memoria es una construcci3n que est  siempre “filtrada” por los conocimientos posteriormente adquiridos, por la reflexi3n que sigue al acontecimiento, o por otras experiencias que se superponen a la primera y modifican el recuerdo. Las palabras del autor invitan a pensar en la constante construcci3n de las memorias y en la diversidad de elementos y momentos que las constituyen. Los Estados forman parte importante de la construcci3n de sentidos sobre el pasado y este escrito intenta vislumbrar como el Estado a trav s de pol ticas judiciales, ha contribuido a la conformaci3n de las bases de memoria del terrorismo de Estado argentino y el genocidio ruand s, en los a os inmediatamente posteriores a los hechos.

3.1. Los Estados y las políticas de memoria

El Estado fue uno de los actores fundamentales en los procesos de construcción de la memoria en los casos argentino y ruandés. Ambos llevaron adelante un paquete de políticas de memoria, que han contribuido significativamente a la conformación de las memorias de los pasados que atravesaron. Una política de la memoria es una acción deliberada, que puede ser establecida por gobiernos, actores políticos o sociales con el objetivo de conservar, transmitir y valorizar el recuerdo de determinados aspectos del pasado, considerados particularmente significativos o importantes (Groppo, 2002: 192).

Las políticas de memoria siempre suponen una representación del pasado. Ejemplos de ellas pueden ser, la creación de comisiones investigadoras (o comisiones de verdad), las políticas de reparación económica a víctimas, las políticas judiciales y políticas de memorialización (como la construcción de monumentos, museos, archivos de documentos y la recolección de testimonios de historia oral, producciones culturales, fechas de conmemoración, etc.) (Birle et al., 2010). Estas políticas tienen un doble sentido, por un lado, se trata del reconocimiento estatal de los sufrimientos y el resarcimiento simbólico de las víctimas; y por el otro, conllevan una intencionalidad pedagógica de transmisión hacia las generaciones futuras (Jelin, 2012). Estas políticas, pueden tener dos caminos; por un lado, pueden estar ligadas al negacionismo u olvido del pasado o, por otro lado, pueden estar enfocadas en alzar la voz cantante de los protagonistas de ese pasado 'traumático'.

En este sentido, los países aquí comparados, han implementado políticas de memoria relativas a sus pasados recientes; algunas resultan muy similares, pero se ha podido reconocer una diferencia sustancial entre ambos casos: en Ruanda y en Argentina, el Estado está posicionado desde perspectivas *completamente diferentes* al momento de elaborar y llevar adelante políticas de memoria para construir "sentidos" del pasado.

En el caso ruandés, el Estado elaboró políticas de memoria que están claramente direccionadas hacia la idea de la *reconciliación*. El Estado ruandés, ha sido y es el actor fundamental de la construcción de la memoria sobre el genocidio.

Ha centrado sus esfuerzos en brindar apoyo institucional para garantizar el éxito y la paz duradera en el país, luego del genocidio (Prieto-Ursúa et al., 2019). En este sentido, el Estado estableció la categoría de “*futuro*” como uno de los tópicos vitales de la memoria ruandesa sobre el genocidio, ya que para que haya futuro, debe haber reconciliación. Este es uno de los pilares de la memoria, puesto que en Ruanda sostienen que:

al mirar hacia el futuro, los ruandeses seguirán fortaleciéndose para reconstruir lo que quedó atrás y recibir nueva inspiración para crear un legado de esperanza y unidad entre los ruandeses; porque el pasado es un hecho (...) que no debe olvidarse ni descartarse con indiferencia pero al mismo tiempo, afirman que el mañana [los] espera en el hoy, no en el pasado. Las decisiones que tomemos hoy moldearán nuestro mañana, el pasado no tiene el poder definitivo para forjar nuestro futuro¹⁰.

En Ruanda la memoria del genocidio se erigió a la par de la *reconstrucción* (y construcción) del Estado como tal, puesto que luego del genocidio el aparato institucional estaba diezmado. Sus elementos básicos como salud, justicia y educación eran prácticamente inexistentes. Ruanda debió reconstruirse, crear una nueva Constitución Nacional, un himno y una bandera que creara un sentimiento de unidad nacional en una sociedad donde las categorías de “tutsi” y “hutu” eran identitariamente muy fuertes y donde, además, se habían producido matanzas entre vecinos o familiares.

En el marco de la reconstrucción, el Estado creó cuatro entidades públicas¹¹, las cuales han tenido como objetivo la unidad y la reconciliación, la dignidad de los ciudadanos y la lucha contra el genocidio y sus efectos.¹² Una de ellas fue la CNLG

¹⁰ *The New Times*, 7 de abril de 2016.

¹¹ Ellas eran la CNLG (Comisión Nacional para la Lucha contra el Genocidio); la FARG (Fondo de apoyo y asistencia a los sobrevivientes más necesitados del genocidio); la NURC (Comisión Nacional de Unidad y Reconciliación) y NIC (Comisión Nacional Itorero).

¹² Nos referimos a estas entidades en pasado, puesto que las mismas han sido disueltas recientemente, a causa de la creación del “Ministerio de Unidad y Reconciliación Nacional y Compromiso cívico” (MINUBUMWE, en idioma kyruandés) el 14 de septiembre de 2021. Las tareas y funcionarios de dichas

(Comisión Nacional para la Lucha contra el Genocidio) que tuvo como misión “prevenir y luchar contra el Genocidio, su ideología y la superación de sus consecuencias”¹³. Asimismo, esta agencia se encargó del estudio del genocidio, la elaboración de publicaciones y documentación sobre hechos, descubrimiento de fosas comunes, identificación de víctimas, entre otras tareas.

En el caso argentino, la memoria de la última dictadura también emergió en un momento de reconstrucción estatal con el retorno de la democracia. El restablecimiento institucional y la puesta en vigencia de la Constitución Nacional se produjeron en simultáneo a la existencia de los desaparecidos, los nietos apropiados, los presos políticos y los exiliados. Sin embargo, en el caso argentino el ejercicio de la memoria no se alinea con la idea de reconciliación. Esta es una de las principales diferencias que se observan en comparación al caso ruandés, ya que el Estado argentino en la transición democrática, colaboró en la construcción de la memoria sobre el pasado reciente, en torno a la célebre expresión “Nunca Más”.

El Estado argentino al igual que en el caso ruandés, se encargó de la investigación de los crímenes cometidos. Por ello, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en 1983, que se encargó de investigar las desapariciones causadas por la represión. Los resultados fueron materializados en un Informe que se plasmó en el célebre libro titulado “Nunca más”. Para Claudia Feld (2014), el “Nunca más” se erigió como una primera instancia clave para “lograr [la] persuasión y [la] suficiente legitimidad institucional para poder construir una verdad sobre el sistema desaparecedor” (Feld, 2014: 151). Así comenzó a constituirse, desde el Estado, un sentido compartido sobre el pasado reciente que sentó las bases de la memoria local. Las políticas de memoria en Argentina se aglutinaron debajo del significativo lema “*Nunca más*”, que tiene vinculación con el recordar para no repetir en el futuro, pero que no se ciñe a la idea de reconciliación. La noción de “Nunca Más” junto a la leyenda de “Memoria, Verdad y Justicia” han encarnado la transmisión de

entidades confluyeron bajo la órbita de este nuevo ministerio, que se encargará de la “unidad nacional y educación ciudadana; investigación y desarrollo de políticas; memoria y prevención del genocidio; así como la resiliencia de la comunidad”. Información extraída de *The New Times*, 14 de octubre de 2021.

¹³ *The New Times*, 1 de octubre de 2021

las memorias del horror.

Las memorias también se componen de ritos e imágenes que constituyen el repertorio del recuerdo. En Argentina, cada aniversario del 24 de marzo, el “Nunca más” irrumpe con fuerza junto a las imágenes de los desaparecidos que en silencio gritan “¡presentes!”, alrededor de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que encabezan las marchas de cada tarde a lo largo y ancho de todo el país. La silueta de los pañuelos anudados y la cifra de “30.000”, se han convertido en los símbolos de la memoria en nuestro país desde 1983.

En esta línea, en el caso ruandés, se ha establecido el concepto de “Kwibuka”, que contribuye a la construcción constante de la memoria del genocidio. Este vocablo en el idioma kyniaruanda significa “recordar”¹⁴. La Kwibuka es un periodo que se extiende todos los años durante cien días para rememorar el genocidio de 1994.¹⁵ Para los ruandeses, es un “momento para reflexionar sobre lo que sucedió en el Genocidio, [y] cómo los ruandeses han reconstruido sus vidas hasta ahora y cómo seguir adelante”¹⁶. Este periodo se inicia cada 7 de abril, en coincidencia con el comienzo de una semana de duelo nacional en Ruanda. Durante esta primera semana de la Kwibuka, se realizan una serie de actos, memoriales, vigilias y testimonios, que tienen como objetivo primordial mantener vivo el recuerdo de lo ocurrido. No obstante, “kwibuka no es solo un momento para recordar la memoria de aquellos que perdieron la vida en el genocidio, sino también para ofrecer y mostrar apoyo a los sobrevivientes”¹⁷. Uno de los símbolos más potentes de la Kwibuka es el encendido de Llama del Recuerdo¹⁸, que se enciende cada 7 de abril, y “[arde] durante 100 días (...) el período de luto para simbolizar el coraje y la resistencia de los ruandeses después del Genocidio”¹⁹. Las celebraciones del Kwibuka están centradas en resaltar “el valor de vivir en paz, en unidad y en reconciliación son apoyado y ampliado en

¹⁴ Información disponible en el sitio oficial de “Kwibuka”: www.kwibuka.rw

¹⁵ Este periodo de luto termina el 3 de julio, donde se conmemora la Kwibohora, que recuerda ‘el día de la liberación’, es decir, el aniversario del fin del genocidio.

¹⁶ *The New Times*, 7 de abril de 2018.

¹⁷ *The New Times*, 7 de abril de 2016.

¹⁸ Esta es encendida por el presidente ruandés, Paul Kagame, todos los años. La misma se encuentra en el Memorial de Kigali, uno de los sitios de memoria más importantes de Ruanda.

¹⁹ *The New Times*, 7 de abril de 2012.

todos los niveles de la sociedad para fomentar la cohesión” (Kantengwa, 2013: 111).

3.2. El rol de la justicia

Esbozados los lineamientos generales de la memoria en cada caso, este escrito tiene como interés analizar el rol de las “políticas judiciales” que encararon los Estados para ‘tramitar’ esos pasados recientes. En los casos estudiados, los Estados tuvieron la decisión política de llevar adelante “políticas judiciales” para tramitar los acontecimientos del pasado. La justicia es, desde Núremberg²⁰, una dimensión clave en la construcción de la memoria de procesos traumáticos.

Los juicios a los responsables tuvieron como objetivo resarcir simbólicamente a las víctimas y reconocer la responsabilidad estatal en los crímenes cometidos; pero al mismo tiempo, se constituyeron como un acto de transmisión pedagógica a las generaciones futuras, en un contexto político donde ambos Estados atravesaban un restablecimiento institucional y definieron que los responsables de aquello debían ser juzgados. Tanto en Ruanda como en Argentina, la justicia tuvo (y tiene), un peso sustancial para la edificación de la memoria puesto que: “el derecho constituye un ámbito privilegiado para la elaboración de las experiencias de violencia sistemática y masiva gracias a su capacidad performativa, como gestor de verdades sancionadas colectivamente y de narraciones que alcanzan una fuerza muy superior a la construida en cualquier otro ámbito disciplinario” (Feierstein, 2012: 126).

El autor sostiene que la discusión sobre “la verdad” en el juicio remite a los hechos ocurridos: homicidios, torturas, secuestros, violaciones. Pensar en cómo la justicia impacta en las memorias, implica entender que la verdad establecida en los juicios está vinculada a su capacidad de influir en la reinterpretación de experiencias pasadas, en la reconstrucción de su significado y coherencia, así como en la reconfiguración de identidades (Feierstein, 2012: 573). En efecto, los procesos judiciales que implementaron Ruanda y Argentina han sido una instancia clave en la

²⁰ Los Juicios de Núremberg fueron una serie de procesos judiciales internacionales, realizados al término de la Segunda Guerra Mundial en la ciudad de Núremberg (Alemania), donde algunos líderes nazis fueron juzgados por crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio.

tramitación de los acontecimientos acaecidos. No obstante, la comparación evidencia una diferencia fundamental: las políticas de justicia en Ruanda se han alineado con la idea de reconciliación, y por el contrario en el caso argentino, se deja de lado la reconciliación para dar lugar a la idea de recordar para no repetir

En el caso ruandés, los procesos de justicia transitaron por dos vías, una local “ruandesa” y una internacional. Esta última, se inauguró con el término del genocidio de 1994, cuando Ruanda se dirigió a la comunidad internacional solicitando que se instalara un Tribunal Internacional que se encargara de juzgar a los responsables, “en tanto las acciones cometidas eran claros delitos de lesa humanidad” (Dubois, 1997)²¹. Además, el gobierno buscaba dejar al descubierto la inacción²² de la ONU durante el genocidio. Este proceso judicial fue clave puesto que allí se logró el reconocimiento jurídico de la existencia de genocidio, el procesamiento de personas y la neutralización política del poder extremista hutu (Coello, 2002).

A nivel local, se dieron dos procesos judiciales. El primero también se inauguró en septiembre de 1994 al término del genocidio, cuando el gobierno ruandés enjuició a los miles de civiles involucrados en las matanzas, puesto que descartó la posibilidad de una amnistía general y procuró que se debía juzgar a los responsables. Pero, la justicia ordinaria ruandesa rápidamente se vio imposibilitada de llevar adelante una enorme cantidad de juicios²³ en poco tiempo.

Fue en ese contexto que como alternativa se crearon los Tribunales Gacaca, que

²¹ Finalmente, en noviembre de 1994 se estableció este tribunal, pero Ruanda votó en contra argumentando varias razones. Por un lado, la inquietud ruandesa de que “los países que apoyaron al régimen genocida [participaran] en el proceso de nombramiento de los magistrados del Tribunal”; por otra parte, otra de las objeciones fue que el Tribunal internacional solo se restringía a juzgar los delitos de 1994, determinando Ruanda que los actos cometidos en 1994 no surgieron espontáneamente y que hubo un periodo previo de planificación, junto a masacres a escala reducida (Dubois, 1997)

²² Los miembros de la ONU no cumplieron con la resolución 260A (III), firmada en 1948, que refería a la Convención sobre la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio. Esa convención exigía que las partes contratantes –es decir los países que formaban parte de la ONU y en especial los del Consejo de Seguridad– actuaran para frenar las muertes sistemáticas que ocurrieran en el mundo Ambrosi (2016), argumenta que la ONU y el Pentágono, estaban alertados sobre la planificación previa de las matanzas desde 1993. La autora delimita que Estados Unidos se mantuvo intencionalmente al margen de los acontecimientos, aun a sabiendas de lo que ocurría e influyendo sobre las decisiones de la ONU, la cual, por su parte no sólo no acrecentó su presencia, sino que retiró a la mayoría de los soldados dejando sólo unos 450.

²³ Para el año 2002, se calculaba que eran 110.000 el número de detenidos. Coello (2002) señala que especialistas dictaminaron que serían necesarios más de cien años para procesar dicha población carcelaria.

significan “justicia sobre la hierba”. La ley de las jurisdicciones Gacaca fue aprobada en marzo del año 2001, con el objetivo de acelerar los procesos judiciales de los detenidos y lograr justicia para la reconciliación de los ruandeses²⁴. Las Gacacas forman parte de la cultura ruandesa ya que son un método antiguo utilizado para impartir justicia; lo novedoso, es que fueron adaptadas a las enormes necesidades de la sociedad ruandesa después del genocidio. Las fuentes mencionan que este sistema de justicia: “a diferencia del modelo occidental, busca restaurar la armonía social y corrige los males cometidos contra las víctimas” determinando que “gacaca (...) como sistema de justicia, se aparta radicalmente del modelo occidental (...) que busca medidas punitivas como medio para hacer justicia”.²⁵

Este sistema “invitó a los ciudadanos comunes y corrientes a dar cuenta de las atrocidades cometidas para ayudar a decir la verdad y la reconciliación y alentar a los perpetradores a arrepentirse de sus crímenes” (CNLG, 2017: 36). Las Gacacas fueron un elemento clave de la construcción de la memoria ruandesa sobre el genocidio, puesto que impulsaron el conocimiento del pasado reciente y la construcción de una memoria, contribuyendo al presente y futuro de la sociedad ruandesa luego del genocidio, alentando la reconciliación, y la participación de los ciudadanos en los procesos de justicia:

Durante los tribunales de Gacaca, di más testimonios sobre todo lo que presencié durante el Genocidio y quienes mataron a mi familia han confesado (...) el trabajo realizado a través de los tribunales Gacaca tuvo un impacto en nuestra vida cotidiana. (...) durante la etapa de recopilación de información y durante los juicios Gacaca, pudimos localizar los cuerpos de nuestros familiares, amigos y vecinos que fueron asesinados durante el

²⁴ Cabe destacar que, ante estos casos de genocidio, se clasifica a las personas involucradas en 4 categorías; la primera incluye a los planificadores, organizadores y los líderes del genocidio, la segunda se aplica a los autores, co-autores o cómplices de homicidios voluntarios o graves heridas; la tercera refiere a personas que cometieron atentados graves sin intención de causar muerte y la cuarta señala a aquellos que cometieron infracciones contra la propiedad.

²⁵ *The New Times*, 13 de octubre de 2007.

Genocidio, para darles un entierro digno.²⁶

El proceso de los juicios *Gacaca* trajo “una nueva cultura de justicia (...) que reveló la realidad del genocidio al público en general.”²⁷ Estos juicios, contribuyeron fundamentalmente al tópico de *reconciliación* de la sociedad ruandesa:

Gacaca ayudó a la unidad y la reconciliación, porque durante el Genocidio, las personas fueron separadas, pero Gacaca hizo que la gente dijera la verdad, después de las audiencias de Gacaca, la gente llegó a reconciliarse en la medida en que, hoy pueden participar y compartir; cuando alguien tiene una celebración de boda, participan tutsi y hutu, incluso pueden casarse entre ellos. Esto se debe a la enseñanza y las actividades del tribunal Gacaca.²⁸

Para Byanafashe (2013) en los Tribunales Gacaca, “todo el colectivo local (...) (verdugos y víctimas) [reemplazaron] a los profesionales del derecho en la operación de ‘verdad, justicia y reconciliación’, apuntando a la solución de disputas relacionadas con el genocidio” (Byanafashe, 2013: 87).

También para el caso argentino, la justicia fue un elemento sustancial en la tramitación del pasado reciente vinculado con la última dictadura cívico militar. En diciembre de 1983, Alfonsín –luego de asumir como presidente– anuló la ley de «autoamnistía», y ordenó enjuiciar a siete jefes “guerrilleros” del «Ejército Revolucionario del Pueblo» y de «Montoneros» en el decreto 157/83. Al mismo tiempo, a partir del decreto siguiente (158/83), ordenó someter a juicio a los militares de las tres armas que integraron las Juntas desde 1976 hasta 1982. Así, se inició la denominada “Causa 13/83” que desembocó en el Juicio a las Juntas, realizado en 1985: “el juicio a las juntas tiene un estándar (...) tan alta que prácticamente (...) lo que se trató y lo que se dio por probado en el contexto del juicio a las Juntas Militares de

²⁶ Transcripción del sobreviviente (WS_30002: TESTIGO). Extraído de: CNLG, 2017: 71.

²⁷ *The New Times*, 30 de agosto de 2011.

²⁸ Transcripción del testimonio (J020646: TESTIGO). de un Juez de Gacacas Extraído de: CNLG (2017), p. 73.

1985, para todos nosotros es ya una plataforma de verdad sobre la cual podemos descansar e ir por más”.²⁹

Este Juicio, no solo recogió y construyó un consenso en relación a una verdad sobre ese pasado reciente, la de la aplicación de un plan sistemático de exterminio, sino que al mismo tiempo operó como un elemento disuasivo hacia el futuro, puesto que edificó el cimiento de la democracia en el “Nunca más” (Vezzetti, 2012) y, además, tuvo un efecto disciplinador sobre las Fuerzas Armadas (Vezzetti, 2001), ya que quedó demostrado en el Tribunal la responsabilidad de los mandos militares en la implementación del Terrorismo de Estado y la violación de los Derechos Humanos a través de la detención, concentración, tortura y exterminio de determinadas categorías de ciudadanos. El juicio “tomó la dimensión de ceremonia pública” (Vezzetti, 2001: 79), donde las condenas tuvieron un sentido rectificatorio sobre ese pasado: “(...) era un juicio histórico, no solo para la Argentina sino para el mundo. Era la primera democracia que juzgaba a una dictadura a menos de dos años de haber asumido, por lo cual son esos días que te quedan grabados...”³⁰

En Argentina, el Estado en su retorno democrático, buscó el juicio y la condena de quienes fueron responsables y la memoria se constituyó con la narrativa de que en el país se había cometido un plan sistemático que no debía volver a repetirse: “A partir de este juicio y la condena que propugno, nos cabe la responsabilidad de fundar una paz, basada no en el olvido, sino en la memoria, no en la violencia sino en la justicia. Esta es nuestra oportunidad y quizá sea la última”³¹

El Juicio estableció las bases de una memoria basada en la condena al pasado reciente y a los responsables de los hechos, apuntalando la democracia argentina.³²

²⁹ Transcripción del testimonio de Daniel Rafecas. Juez Federal. Extraído de “Voces para una sentencia. Memoria del Juicio a las Juntas: La sentencia” – Canal Encuentro (Disponible en Youtube).

³⁰ Transcripción del testimonio de Eduardo Longoni. Fotógrafo. Cubrió el juicio a las Juntas. Extraído de “Voces para una sentencia. Memoria del Juicio a las Juntas: La sentencia” – Canal Encuentro (Disponible en Youtube).

³¹ Transcripción del testimonio de Julio Strassera. Fiscal del Juicio a las Juntas. Extraído de “Voces para una sentencia. Memoria del Juicio a las Juntas: La sentencia” – Canal Encuentro (Disponible en Youtube).

³² Sin embargo, cabe destacar que entre 1986 y 1990, desde el Estado argentino también se sancionaron diversas leyes (Punto Final, Obediencia debida e Indultos respectivamente), que constituyeron el cimiento de la impunidad en Argentina. En ese contexto, la transmisión de la memoria quedó en manos de movimientos sociales; en paralelo, se impulsaron los “Juicios por la Verdad”, instancias para conocer los hechos sin implicancias judiciales. Luego, en el año 2003 con la declaración de nulidad de las leyes

En conclusión, en ambos casos, las políticas judiciales fueron de la mano con la reconstrucción de los Estados luego de la dictadura argentina y del genocidio ruandés. En ambas experiencias la Justicia se constituyó como un cimiento básico para la convivencia social luego de los acontecimientos y aportaron significativamente a la construcción de la memoria sobre esos pasados recientes. No obstante, las diferencia un elemento central: para el caso ruandés la Justicia tuvo la intención de posibilitar la reconciliación de los ruandeses y para el caso argentino, establecer “Memoria, Verdad y Justicia” sin reconciliarse con los responsables.

4. Las “otras memorias” en Argentina y Ruanda

Como se esbozó en la introducción, la memoria es un concepto complejo porque ella representa “la manera en que el sujeto construye un sentido del pasado” (Jelin, 2012: 60). La construcción de la memoria es un proceso activo que involucra actores y prácticas diversas que pugnan por establecer sentidos en ese pasado reciente. Esto implica reinterpretaciones sobre los acontecimientos y el surgimiento de memorias diversas, muchas veces contrapuestas, que entran en debate y en tensión: se discute *qué se recuerda y cómo se recuerda*, pero también *qué se olvida y por qué*.

En este sentido, además de las memorias mencionadas cimentadas por los Estados, en Ruanda y Argentina circulan una gran cantidad de memorias que encarnan heterogéneas representaciones del pasado y en algunos casos se contraponen. En este apartado, se delimitarán dos de las más difundidas, con el objeto de comparar los casos propuestos. Nos enfocamos en el *negacionismo* y la *reconciliación* y cómo emergen como memorias en cada uno de los países aquí analizados.

La memoria de la reconciliación se sostiene, generalmente, en la necesidad de “perdonar” lo sucedido en el pasado y continuar hacia adelante:

la reconciliación debe ser entendida como un proceso dinámico y adaptativo que garantiza el rediseño de relaciones antagónicas o conflictivas y que evita que la violencia del pasado retorne.

de impunidad, se reanudaron los Juicios por delitos de Lesa Humanidad que fortalecieron la construcción de la memoria bajo el lema de “Memoria, Verdad y Justicia”.

Implica en consecuencia la reconstrucción de relaciones destruidas, deformadas o distorsionadas en el contexto de la violencia, con el propósito de garantizar que individuos y sociedades puedan definir un futuro común y encaminarse hacia él (Abello, 2006: 15).

En este sentido, las memorias sobre la reconciliación están presentes tanto en el caso argentino como en el ruandés, pero con una crucial diferencia. En el caso argentino, es visible un discurso de reconciliación que pugna con la memoria del “Nunca más” y el “Memoria, Verdad y Justicia”. Esta narrativa de reconciliación está sostenida mayormente por civiles y militares. Su origen, puede rastrearse desde la publicación del “Documento Final sobre la Guerra contra la Subversión y el Terrorismo”³³, el cual sirvió como base para la elaboración de esta memoria, ya que, con él, se construyeron los argumentos para sostener la inexistencia de un plan clandestino y sistemático de desaparición de personas. Al mismo tiempo, dicha narrativa alentaba a la veneración y el reconocimiento a los miembros de las fuerzas armadas por su valor y sacrificio de “entrega absoluta para salvar la patria y (...) [lucha] contra la subversión” (Salvi, 2014: 156). Contra la consigna de “Memoria, Verdad y Justicia”, estos sectores comenzaron a insistir con la idea de “Memoria Completa” (Salvi, 2014), para evocar el pasado reciente³⁴. El llamamiento a la “reconciliación nacional” se presenta como un discurso unitario y de consenso que invita a deponer intereses sectarios en pos del bien común” (Salvi, 2014: 161).

En cambio, en Ruanda, la narrativa de la reconciliación constituye ya el discurso dominante de la memoria sobre el pasado reciente, el cual se enfrenta al *negacionismo*. La memoria oficial ruandesa tiende sus bases sobre una noción no revanchista respecto a los perpetradores (Palmieri, 2019), puesto que el proceso de reconciliación

³³ Fue publicado en abril de 1983. El informe establece sus propias cifras y detalles de las acciones de la guerrilla, pero excluye la explicación sobre los procedimientos empleados para combatirla. Allí definen a la represión como una guerra con “métodos no convencionales”, pero no ofrecen ninguna descripción de esos ‘métodos’” (Feld, 2014).

³⁴ Esto se dio a partir de la publicación del Libro In Memoriam, escrito y publicado en 1998, por el General Ramón Díaz Bessone, quien fue presidente del Círculo Militar entre 1994 y 2002. Es un libro homenaje que la comunidad militar reputa como contrapartida del Nunca más.

aspira a la eliminación de las identidades hutu-tutsi en pos de lograr una identidad nacional común de ruandeses. Por este motivo, como se evidenció anteriormente, se buscó reconstruir a la sociedad ruandesa y a la memoria colectiva, bajo las nociones de reconciliación y unidad en vistas al futuro, por un lado, y la monumentalización y preservación de las experiencias del genocidio con fines ejemplificadores (Palmieri, 2019).

Por otro lado, en ambos casos, es visible la persistencia de las memorias del negacionismo. Este último:

no es un accidente de la historia, sino la última etapa de su construcción, la que se orienta a evadir toda responsabilidad penal, y al mismo tiempo, a consumir un asesinato de lo simbólico y de su transmisión a los descendientes: un asesinato sin fin y prolongado en el tiempo, que permite mantener el efecto imaginario de omnipotencia del exterminador, a la vez que aplastar todo semblante de la víctima (Lozada, 2014: 221).

El negacionismo en Argentina se viste, casi siempre, con el ropaje del cuestionamiento y la negación de la cifra de 30.000 desaparecidos, afirmando que: “la tragedia no pierde su condición de tal porque los muertos son nueve mil y no treinta mil (...) el rostro de la verdad no necesita de sobreactuaciones y, (...) mentiras para ser tal, como si para el montaje oficial la cifra real de nueve mil desaparecidos no alcanzara para la lúgubre puesta en escena.”³⁵

En el caso ruandés, el negacionismo constituye un “fantasma” en la construcción de la memoria. El negacionismo es considerado la ideología que posibilitó el genocidio y que aún circula en la sociedad ruandesa. Este es definido como: “conjunto de pensamientos y creencias organizados que utilizan la identidad étnica como base, principalmente para competir por el poder, pero también para agitar el odio, el conflicto y la violencia (...) Tiene sus raíces en la ideología de supremacía hutu” (Kantengwa, 2013: 106).

³⁵ Diario *El Litoral*, 29 de octubre de 2013.

Además, está centrado en la negación de los acontecimientos sucedidos o bien, en la teoría de un “doble” genocidio, donde los hutus asesinaron a los tutsis, pero estos también asesinaron a los hutus. Esto se fundamenta en la existencia de la guerra civil entre el Ejército ruandés (mayormente hutu, que incluía a organismos parapoliciales) y el Ejército FPR (mayormente tutsi). En este sentido, en Ruanda, consideran que “la lucha contra la ideología del genocidio es una faceta importante de la construcción de un Estado ruandés unido. Es una amenaza para el brillante futuro al que aspiran todos los ruandeses. Luchar contra ella es luchar por el futuro del país”, puesto que “(...) la condena del negacionismo y la ideología del genocidio es la clave para construir una sola nación con sueños y metas comunes.”³⁶

5. Conclusiones

En este artículo, Ruanda y Argentina se presentaron como ventanas para analizar los procesos de construcción de memorias. Tanto el genocidio ruandés como el Terror de Estado en Argentina han dejado profundas huellas en el tejido social de sus respectivos países, provocando la emergencia y la construcción de memorias ligadas a estos eventos. En este artículo se ha ensayado una comparación sobre el rol del Estado, y fundamentalmente de la Justicia, en la tramitación del pasado reciente de Ruanda y Argentina, sentando las bases para la construcción de las memorias de cada una de las regiones.

Como se esbozó en la introducción, el objetivo de la comparación del caso argentino con un caso del continente africano tenía como objeto distanciarnos, al menos un momento, de la visión eurocéntrica que abrevia en la historiografía argentina. Se intentó poner en práctica el “efecto distanciador” (Kocka, 2002) de la comparación histórica, puesto que esta metodología permite mirar nuevamente el caso local (argentino) a la luz de las experiencias de memoria de otras latitudes, estableciendo similitudes y diferencias que permitan conocer con más profundidad la construcción de los procesos de memoria. Ambas sociedades han vivido

³⁶ *The New Times*, 7 de abril de 2016.

acontecimientos traumáticos en el último tercio del siglo XX. Tanto el genocidio como el Terrorismo de Estado han dejado profundas heridas en el tejido social cuyos efectos repercuten aún en la actualidad. Conocer cada caso en profundidad y sus similitudes, permite comprender los mecanismos y las estrategias construidos para la elaboración de un sentido o representación sobre ese pasado que permitiera reconstruir a la sociedad.

Ruanda atravesó un genocidio que dejó un número aproximado de un millón de víctimas, numerosos ciudadanos incapacitados, cientos de refugiados, miles de mujeres con enfermedades de transmisión sexual y también cientos de detenidos responsables de las matanzas, sumado a un profundo deterioro económico y ninguna estructura educativa y sanitaria para afrontar la situación. Similares circunstancias acaecieron en el caso argentino al término de la dictadura. El saldo del Terrorismo de Estado con sus prácticas clandestinas fue altísimo: desapareció a treinta mil, secuestró y torturó a miles de sobrevivientes, cientos de presos políticos, niños y niñas apropiados privados de su verdadera identidad, numerosos exiliados y una economía que había resquebrajado la industria nacional, incrementado la deuda externa y devaluado la moneda. En ambas hubo cientos de víctimas y sobrevivientes; también cómplices y perpetradores. En ambas el Estado y fundamentalmente la justicia, sentaron las bases para comenzar a ‘tramitar’ ese pasado reciente. Las políticas judiciales constituyeron un rol insoslayable para la construcción de la memoria, no sólo para reparar a las víctimas y a sus familias, sino también para el esclarecimiento de los hechos y el establecimiento de responsabilidades a los victimarios. La Justicia fue fundamental para refundar esas sociedades y construir un sentido de reconciliación para el caso ruandés, y un Nunca Más, en el caso argentino.

La memoria nos exige recordar el pasado; pero “la memoria va más allá cuando nos impone responsabilidad sobre el presente” (Schmucler, 2019 [2011]: 630). Como ciudadanos, estamos llamados a hacer un “ejercicio responsable de la memoria” (Schmucler, 2019 [2011]: 625), una memoria que historicice y que permita comprender las condiciones (materiales e ideológicas) de posibilidad sobre los hechos, porque son las ideas y valores que permitieron el horror y la violencia, los que deben modificarse para que no vuelvan a suceder hechos como los aquí aprendidos. Estudiar y

reflexionar sobre las memorias, es un ejercicio de responsabilidad con el presente.

Ensayar una comparación con Ruanda, permite aumentar el entendimiento de sociedades aparentemente “lejanas” como las del continente africano, estableciendo similitudes con los eventos que han sucedido en otras latitudes y las respuestas que dichas sociedades han dado a la tramitación de dichos eventos. La memoria, no es privativa del caso argentino y observar cómo se ha conformado la memoria en Ruanda es un ejercicio que nos permite conocer mejor otras experiencias, y al mismo tiempo la historia nacional. Ruanda y Argentina, dos realidades “supuestamente diferentes” miran desde el presente su pasado de formas diversas, pero ambas comparten el anhelado deseo de un futuro mejor, donde lo sucedido no vuelva a repetirse nunca más.

Bibliografía

Abello, A. (2006): “Aproximaciones a procesos comprensivos de reconciliación en contextos postconflicto”, *Centro de Estudios Políticos Internacionales-Documentos de Investigación*, 16, pp. 9-24.

Alonso, L. (2016): “Sobre la vida (y a veces la muerte) en una ciudad provinciana. Terror de Estado, cultura represiva y resistencias en Santa Fe”, en G, Águila, S. Garaño y P. Scatizza, coords., *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: FaHCE, pp. 423-450.

Alonso, L. (2022): *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.

Ambrosi, D. (2016): “Genocidio en Ruanda. El rol de Occidente y los medios de comunicación en la producción local de los acontecimientos y las prácticas de ocultamiento en la representación global”, *Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, 9 (15), pp. 213-232.

Byanafashe, D. (2013): “Rwanda Gacaca courts and the reconciliation process: testimonies and analysis”, en Organization for Social Science Research in Eastern and Southern Africa, *Governance Post-Conflict Reconstruction in Rwanda*, pp. 100-121.

Disponible en: <http://www.ossrea.net/rwanda/images/rwanda-chapter-monograph-2.pdf#page=112>

Birle, P., V. Carnovale, E. Gryglewski y E. Schindel (eds.) (2010): *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Aires, Buenoslibros. Disponible en: https://cl.boell.org/sites/default/files/memorias_urbanas_en_dialogo.pdf

Cañón Voirin, J. L. (2016): “Terrorismo de estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal”, *Relaciones Internacionales*, 32, pp. 185-202.

CNLG (National Commission for the Fight against Genocide) (2017): *Testimonies and needs of Genocide Survivors*. Kigali, República de Ruanda.

Coello, I. (2002): “Justicia popular en Ruanda”, *Papeles*, 80, pp. 105-114.

CONADEP (1984): *Nunca Más: Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires.

Dubois, O (1997): “Las jurisdicciones penales nacionales de Ruanda y el tribunal internacional”, *Revista Internacional de la Cruz Roja*, 144, pp. 127-134.

Feierstein, D. (2012): *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Feierstein, D. (2016): “El concepto de genocidio y la ‘destrucción parcial de los grupos nacionales’. Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXI (228), pp. 247-265.

Feld, C. (2014): “El ‘show del horror’: Memorias en pugna durante la transición Democrática”, en J. Lanata, ed., *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*. San Carlos de Bariloche, CONICET-IIDyPCa, pp. 133-153.

Franco, M. y F. Levín (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica”, en M. Franco y F. Levín, comps., *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, pp. 31-65.

Franco, M. (2012): *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Gentili, A. (2012): *El león y el cazador. Historia de África Subsahariana*. Buenos Aires, CLACSO.

Groppo, B. (2002): “Las políticas de memoria”, *Sociohistórica*, 11-12, pp. 187-198.

Jelin, E. (2012): *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Kantengwa, O. (2013): “The Role of the National Commission for the Against Genocide in Combating Genocide Ideology and Denial”, en Organization for Social Science Research in Eastern and Southern Africa, *Governance and Post-Conflict Reconstruction in Rwanda*, pp.100-121. Disponible en: <http://www.ossrea.net/rwanda/images/rwanda-chapter-monograph-2.pdf#page=112>

Kocka, J. (2002): *Historia social y conciencia histórica*. Madrid, Marcial Pons Ediciones.

Lozada, M. (2014): “Los dispositivos políticos del genocidio”, en J. Lanata, comp., *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*. San Carlos de Bariloche, CONICET-IIDyPCa, pp. 216-231.

Mamdani, M. (1998): “¿Cuándo se convierte un settler en nativo? Reflejos de las raíces coloniales de la ciudadanía en África ecuatorial y Sudáfrica”, Conferencia inaugural del Centre for African Studies, University of Cape Town, miércoles 13 de mayo de 1998.

Palmieri, L. (2019): “La construcción de la memoria tras el genocidio de Ruanda. Análisis de la novela gráfica ‘Tugire Ubumwe - ¡Unámonos!’ de Rupert Bazambanza”, en *XVII Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*, San Fernando del Valle de Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca.

Prieto-Ursúa, M., A. Ordóñez y F. Dushimimana (2019): “¿Cómo es posible? Procesos psicológicos de reconciliación tras el genocidio en Ruanda”, *Papeles del Psicólogo*, 40 (1), pp. 57-67. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77858209007>

Salvi, V. (2014): “‘Todos somos víctimas’. Transformaciones en la narrativa de la ‘reconciliación nacional’ en la Argentina”, en J. Lanata, comp., *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectivas transdisciplinar*. San Carlos de Bariloche, CONICET-IIDyPCa, pp. 154-164.

Schmucler, H. (2019): *La memoria, entre la política y la ética*. Buenos Aires, CLACSO.

Traverso, E. (2007): “Historia y Memoria. Notas sobre un debate”, en M. Franco y F.

Levín, comps., *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, pp. 67-96.

Vezzetti, H. (2012): *Pasado y presente. Dictadura, Guerra y Sociedad en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Vezzetti, H. (2001): “El imperativo de la memoria y la demanda de justicia: el Juicio a las juntas argentinas”, *Iberoamericana*, 1 (1), pp. 77-86.

Vasilachis, I. (2006): *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, Gedisa.

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2024

Fecha de aceptación: 16 de julio de 2024

Intelectuales políticos peruanos de los años 60.

Una primera aproximación

Political intellectuals in Peru in the 60s.

A first approach

Ivette LOZOYA

Universidad de Valparaíso, Chile

ivette.lozoya@uv.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1790-9619>

Resumen

Pese a la rica tradición intelectual de la izquierda peruana cuyo punto más alto son las reflexiones de Mariátegui, la década del sesenta no ha sido analizada en la intersección que se genera entre los intelectuales y las propuestas políticas revolucionarias de este periodo. A diferencia de esto, la participación o tensión entre los intelectuales y el velasquismo y las reflexiones que se generaron en los 80 sobre la violencia y el actuar de Sendero Luminosos, si han tenido relevancia para la historiografía, sin embargo, creemos que esta aproximación ha destacado la subordinación del campo intelectual al político, en lugar de destacarlo como espacios integrados y en constante diálogo.

Teniendo en consideración estos aspectos, el siguiente artículo tiene por objetivo analizar los vínculos y espacios de confluencia entre intelectuales y las guerrillas de los años sesenta en el Perú identificando las formas, los espacios y los protagonistas en esta relación.

Ivette LOZOYA

Intelectuales políticos peruanos de los años 60. Una primera aproximación
Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 138-165.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4424



Este texto es una primera aproximación al tema como parte de un proyecto más amplio que busca analizar los espacios político-culturales en el país andino entre las décadas del sesenta y hasta el inicio de los años noventa.

Palabras clave: Intelectuales políticos; Perú; Intelectuales y revolución; Poetas revolucionarios.

Abstract

Despite the rich intellectual tradition of the Peruvian left whose highest point is the reflections of Mariategui, the sixties has not been analyzed in the intersection that is generated between intellectuals and the revolutionary political proposals of this period. Unlike this, the participation or tension between intellectuals and Velasquism and the reflections that were generated in the 80s on the violence and actions of the Shining Path have had relevance for historiography; however, we believe that this approach has highlighted the subordination of the intellectual field to the political one, instead of highlighting them as integrated spaces and in constant dialogue.

Taking these aspects into consideration, the following article aims to analyze the links and spaces of confluence between intellectuals and the guerrillas of the sixties in Peru, identifying the forms, spaces and protagonists in this relationship.

This text is a first approach to the topic as part of a broader project that seeks to analyze the political-cultural spaces in the Andean country between the sixties and until the beginning of the nineties.

Keywords: Political intellectuals; Peru; Intellectuals and revolution; Revolutionary poets.

Introducción¹

Durante los años sesenta, podemos identificar en distintas latitudes a escritores, científicos sociales y líderes militantes que se apartaron de las concepciones de la izquierda soviética, pero sin abandonar el posicionamiento desde el marxismo. Para el caso peruano, en este grupo, aparte de los pensadores y literatos que se alejaron de las filas comunistas y su doctrina, debemos considerar también a aquellos que desilusionados de la política del APRA buscaron otras alternativas para la transformación del Perú incorporándose a la Nueva Izquierda. Si bien la categoría de nueva izquierda puede ser controversial para la realidad peruana, se ha terminado imponiendo cuando nos referimos a aquellas organizaciones que optaron por la reivindicación del uso de las armas inspirados y formados militarmente por Cuba. En el presente trabajo no se cuestionará la denominación, aunque si la forma en que el fenómeno ha sido estudiado². A la luz de recientes interpretaciones que complejizan la categoría y la trayectoria de esta izquierda, se plantea en primer lugar que esta identidad política no solo puede ser definida desde la adscripción a las armas y, en segundo término, que el estudio de los intelectuales vinculados a ella hay que analizarlos sin establecer como juicio que durante el periodo en que se manifestó, la política subordinó la función intelectual (Tortti et al., 2021). Con estas premisas se busca identificar y analizar los espacios y formas de confluencia entre los intelectuales y las propuestas revolucionarias que vieron la luz en los primeros años sesenta en Perú.

Respecto a las formas en que ha sido estudiado el periodo, resaltan los libros y artículos referidos al origen y trayectoria de las organizaciones revolucionarias, entre los más completos destacan el de Rénique (2006) y el de Jan Lust (2013) y el reciente

¹ El presente artículo se elaboró con los aportes del proyecto UVA 22991 financiado por la Universidad de Valparaíso.

² Luis Pásara define a la Nueva Izquierda señalando: “Es un término –aunque discutible, como todos– que se ha utilizado para distinguir a los movimientos y partidos que surgen en el Perú a fines de la década de los 60. Se contrasta con la ‘vieja izquierda’ y con ella se alude al APRA de los años 30 y al Partido Comunista. El referente en el caso del APRA fue Haya de la Torre y en el del Partido Comunista, José Carlos Mariátegui” (Saravia, 2022).

análisis autobiográfico de Luis Pásara (2022). Sobre el compromiso de los intelectuales en la política revolucionaria, Perú tiene la particularidad de convocar en el periodo y en los años anteriores a un grupo de poetas que desde la obra y la acción directa se involucraron con la revolución. El estudio de esa relación se ha realizado principalmente desde los estudios literarios (Pollarolo y Chueca, 2019) analizando algunas trayectorias individuales y colectivas, así como las formas que adquirió la producción en el periodo y las influencias que tuvieron los poetas del pueblo y los poetas revolucionarios en la conformación de colectivos literarios posteriores. Algunos estudios recientes han indagado en la intersección de ambas funciones, entre ellos los de Osmar Gonzáles (2016) o han analizado la trayectoria de los más destacados políticos intelectuales (Aguirre y Walker, 2020). Es posible destacar también algunos textos que, a partir de la reconstrucción de las experiencias de personalidades en la política revolucionaria, establecen un vínculo con el pensamiento heterodoxo de la izquierda, este es el caso del artículo que ofrece una breve explicación y contextualización de las cartas entre Hugo Blanco y José María Arguedas en 1969 (Blanco y Arguedas, 2018) y otro que presenta el análisis de los exilios mexicanos de Guillermo Carnero Hoke (Escárzaga, 2012).

Para efectos del presente artículo, se pondrá atención a las formas y los espacios de relación entre los intelectuales peruanos de los años sesenta y las guerrillas y movimientos insurgentes surgidos entre 1962 y 1965. Para el análisis se utilizará como fuentes testimonios recogidos a través del tiempo por diversos investigadores, entrevistas publicadas, cartas, blogs y conferencias, así como las referencias a la obra intelectual de los protagonistas.

Respecto a la función de intelectual, se adscribe a la definición que los cultores de la historia intelectual han legitimado, es decir, no se está hablando de sujetos que solo se dediquen a las letras, sino de aquellos que desarrollan su función interviniendo en la política (Altamirano, 2013; Lozoya, 2020)³. Se complementa esta aproximación general al concepto, definiendo qué se entiende por intelectuales políticos e

³ La discusión sobre la función y características de los intelectuales y sus vínculos con la lucha armada ha sido desarrollada en el libro: *Intelectuales y revolución. Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)* (Lozoya, 2020).

intelectuales militantes. En el caso de los intelectuales políticos, podemos reconocer una complementariedad en la función política y la función de escritor, los intelectuales políticos despliegan su activismo con tanta propiedad como lo hacen en la reflexión teórica o estética. Por su parte, los intelectuales militantes son aquellos para los que no fue suficiente la conciencia crítica y el compromiso de la obra adoptando el compromiso partidario para pensar, escribir e intervenir en el campo cultural y el político. Lo que define a un intelectual militante no es que tenga militancia, sino que piense e intervenga desde la militancia (Lozoya, 2020).

Otra de las categorías a la que se hace necesario aproximarse es la de “espacios”. En el presente estudio definimos como tal a los lugares de confluencia de las funciones política e intelectual. Así, se reconoce como espacios a lugares físicos, redes, publicaciones, organizaciones políticas y otros de interacción que permitieron la creación, recepción y circulación de pensamiento político. La importancia de la identificación de estos espacios es que permite observar y realizar un seguimiento a vínculos, liderazgos y referencias políticas e intelectuales concretas, así como redes políticas, intelectuales y textuales evitando las generalizaciones y ambigüedades sobre las categorías y definiciones políticas e intelectuales que utilizaron y formaron a los actores claves en el proceso descrito.

Respecto a las formas que adquiere el vínculo entre los revolucionarios y los intelectuales en el periodo, este no está restringido a los que Caute (1968) define como principio de utilidad cuando se refiere a la relación entre intelectuales y el Partido Comunista en Francia (1968), tampoco intelectuales y artistas peruanos fueron simples compañeros de viaje manteniendo su autonomía, por el contrario, escritores, poetas, narradores, artistas y científicos sociales adscribieron orgánicamente a los partidos de la Nueva Izquierda y muchos de ellos fueron activos participantes en su fundación. Sobre el compromiso de la obra, la literatura y la poesía de los intelectuales militantes se caracterizó también por abordar las problemáticas sociales de manera directa, sin embargo, esta estética no era nueva en el Perú de los años sesenta, pues los poetas del pueblo de la década anterior ya la habían cultivado profusamente (Pollarolo y Chueca, 2019). Respecto a este último punto, es posible señalar, como han destacado Waldo Ansaldi y Patricia Funes (1998) para América Latina, que existen

elementos comunes y continuidades entre los años veinte y los años cincuenta a lo que hay que agregar el paso por los años cincuenta en Perú. Sobre los espacios de confluencia, es evidente que las universidades fueron en los sesenta, no solo en Perú, sino que en toda Latinoamérica, uno de los espacios en que con mayor densidad se generó el vínculo entre la militancia y la actividad intelectual, esto albergado por la crisis socio política general y por la crisis universitaria en particular (Celentano, 2016).

1. El marxismo de los años sesenta, las luchas campesinas y los intelectuales

Michael Löwy plantea que desde los años 30 al 60, el espectro de la teoría marxista latinoamericana estuvo conducida por el soviétismo o estalinismo, a su juicio, en la disputa entre Haya, los seguidores de Mariátegui y los comunistas clásicos todos representaban una concepción eurocentrista del marxismo. En el caso de Haya y Mariátegui, su eurocentrismo se expresa en que no aceptan una lectura de la realidad latinoamericana desde el marxismo definiendo la condición local como excepcional lo que hacía inaplicable la teoría de Marx fuera de Europa. Los comunistas mientras tanto intentaban homologar la trayectoria local al devenir histórico europeo para hacer calzar la teoría marxista (Löwy, 2007). Contra estas definiciones se organiza la nueva izquierda que, sin renunciar al marxismo, se desprende de las concepciones dogmáticas del soviétismo para definir el sujeto, la vía y el carácter de la revolución en América Latina.

Al igual que en otras realidades continentales, en Perú es el Trotskismo el primer espacio de diferenciación desde la izquierda marxista con la ortodoxia comunista, aunque hay que advertir que también existieron casos en que la radicalización se produjo respecto al APRA y su política de acuerdos. Hugo Blanco siguió una de estas trayectorias⁴. Se incorporó al comité Internacional de la Cuarta

⁴ Respecto a Hugo Blanco, Michael Löwy (2023) señala: “Así, a partir de 1958, reinstaló la sede del POR en el Cuzco, su ciudad natal. Inicialmente se integró a la Federación Departamental de Trabajadores del Cuzco como delegado del Sindicato Único de Vendedores de Periódicos, pero enseguida se incorporó como campesino al Sindicato de Campesinos de Chaupimayo, que formaba parte de la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Lares. Se sumó entonces a las luchas campesinas en los Valles de la Convención y de Lares, contribuyendo a la formación de sindicatos campesinos, con el

Internacional y continuó su militancia trotskista en Argentina cuando se acercó en ese país y ahí desarrolló un vínculo estrecho con Nahuel Moreno. Luego de su vuelta a Perú, asumió la tarea del desarrollo del sindicalismo obrero, estrategia que cambió al radicarse en el Cuzco donde se convirtió en un dirigente campesino y encabezó los levantamientos de los sindicatos del agro bajo la exigencia de propiedad de la tierra, la que terminó con una cruenta represión sobre los campesinos, su la detención y posterior condena a muerte que luego por presión internacional, fue conmutada por presidio perpetuo.

La relación de este dirigente con el debate intelectual de la época y las relaciones directas o indirectas donde ejerce como nodo entre los intelectuales y los procesos de levantamiento son tres por lo menos. La primera, es la participación en el debate con Nahuel Moreno sobre el carácter de la lucha popular en los primeros sesenta; la segunda, fue la relación epistolar con una de las figuras más descolantes de la intelectualidad peruana, el novelista y antropólogo José María Arguedas y la tercera, fue la campaña internacional en la que participaron destacados intelectuales para evitar que se ejecutara su condena a muerte.

Respecto a la polémica intelectual de la época sobre las condiciones y las formas de los procesos revolucionarios en América Latina, autores como Cordal (2016) han destacado la discusión entre el líder trotskista argentino Nahuel Moreno y los dirigentes del movimiento en el que participaba Hugo Blanco. Moreno estaba de acuerdo en los esfuerzos de Blanco para darle protagonismo a los campesinos en el desarrollo de la lucha de clases, no obstante, criticaba las concepciones de los compañeros del peruano que desde las ciudades desarrollaban asaltos para el financiamiento y planeaban el ataque a una instalación militar. La crítica de Moreno a lo que él denominaba putchismo, se expresó en las cartas que le envió a Blanco, Pereyra y a dirigentes del POR de Bolivia solicitando apoyo para la lucha campesina en El Cuzco. En estas cartas, Moreno resalta las características de líder de Blanco y los errores tácticos en el proceso peruano, entre ellos, el intento de insurrección militar

apoyo de su organización, el Frente Revolucionario de Izquierda (integrado por el POR en alianza con otras organizaciones). Hugo Blanco fue elegido delegado del Sindicato de Campesinos de Chaupimayo a la Confederación Campesina del Perú. Ocupó diversos cargos en la Federación Provincial de La Convención, llegando en abril de 1962 a ser elegido secretario general”.

sin considerar la construcción partidaria y las condiciones objetivas y subjetivas del campesinado peruano. A este respecto, los aportes intelectuales de Blanco (1972) han sido sistematizados en su libro “Tierra o muerte” donde se desmarca de las concepciones foquistas y castro-guevaristas del MIR y el ELN y explica su propuesta insurreccional. El libro es una contribución al debate de época y por lo que puede ser considerado como parte de la reflexión intelectual de la izquierda de los años sesenta.

El segundo de estos vínculos que es posible destacar, es la relación entre el líder campesino peruano y la intelectualidad mundial que se va a desarrollar a propósito del movimiento de solidaridad que se articuló internacionalmente para evitar que fuera ejecutada su sentencia a muerte decretada luego de su detención, de ser sindicado como líder del levantamiento campesino en La Convención y estar tres años incomunicado. La noticia de la condena propició las redes de solidaridad de activistas, políticos e intelectuales que solicitaron al presidente de Perú no ejecutarlo.

Mientras estaba en prisión, Blanco escribía intentando mantener el vínculo con la realidad peruana. La revista chilena Punto Final publicaba en su edición número 20, una de sus cartas escrita en la cárcel dirigidas al pueblo cusqueño, en ella en tono poético señalaba:

Ser revolucionario es amar al mundo, amar la vida, ser feliz. Por eso no huye de la vida, sabe que es su obligación vivir para luchar, y le gusta vivir.

¡Pero tampoco huye de la muerte!

Porque también muriendo se combate (Blanco, 1967: 28)

En Europa se multiplicaban los actos en solidaridad con el dirigente, uno de ellos se llevó a cabo en 1967 y congregó en París a Mario Vargas Llosa, Simone de Beauvoir y Jean Paul Sartre, en este, con un lienzo pintado para la ocasión por el artista peruano Gerardo Chávez, pidieron la liberación de Hugo Blanco. (Planas, 2022)

Este movimiento también contó con la solidaridad de Bertrand Russell quien firmó una carta dirigida al presidente Belaunde Terry pidiendo por la amnistía del dirigente, en el texto se leía

Usted tiene una gran responsabilidad en sus manos que afectará y determinará su lugar en la historia de Perú y América Latina. Las opiniones ilustradas de diversas corrientes políticas se unen en la más profunda preocupación por la vida y el bienestar de Hugo Blanco. Le pido, en nombre de la decencia, que conceda amnistía a Hugo Blanco. Sobre todo, le pido que evite su ejecución, lo cual sería un evento sin precedentes de injusticia e indignación. Al liberar a Hugo Blanco y proteger su vida, usted y su gobierno estarán prestando un gran servicio y recibirán la gratitud de personas de todo el mundo.

Le solicito urgente y personalmente que libere a este gran peruano, tan apreciado por toda la humanidad (Luccas y Dutras, 2023).

Si bien es evidente el posicionamiento político de los intelectuales que pedían no ejecutar a Blanco, según Picó y Pecourt (2013) es necesario establecer una distinción “entre el discurso público de la clase política y el discurso específico de la propia inteligencia. Ambos colectivos hablan de política y se refieren a temas de interés general; pero lo hacen guiados por motivaciones muy distintas, por eso sus mensajes suelen ser diferentes” (Picó y Pecourt, 2013: 162). La carta dirigida a Belaunde para pedir la amnistía de Hugo Blanco es una expresión de lo que entonces se entendía como el compromiso del intelectual, el que traspasaba el contenido de la obra para convertirse en una intervención directa sobre la realidad. La expansión de las comunicaciones y las publicaciones culturales, permitirán un reconocimiento masivo de algunos representantes del mundo de la cultura y las artes, así, los intelectuales se convirtieron en sujetos prestigiosos, reconocidos como interlocutores válidos en las discusiones de época, lo que dio impulso a la actitud de solidaridad pública que desarrollaron los intelectuales europeos con el tercer mundo en general y con América Latina en Particular durante los años sesenta. Si al interior del continente se desarrollaron relaciones de solidaridad internacionalista hermanadas por las luchas y el reconocimiento de unidad de la región (Pirker, 2018), desde Europa,

se desplegó un importante activismo intelectual transnacional que adquirió la forma de propaganda y solidaridad de los procesos revolucionarios lo que implicaba también denunciar las intervenciones del Imperio y la represión de los gobiernos locales a los líderes político⁵.

Finalmente, es posible destacar el vínculo establecido entre el dirigente y el escritor José María Arguedas. Diversos autores se han referido a esta relación que se desarrolló epistolarmente mientras Blanco estaba preso. El vínculo comenzó gracias a

[l]a compañera de Arguedas, Sybila Arredondo, cuando visitaba a otros presos revolucionarios en el penal El Frontón [...]. Sybila habló a su esposo sobre la sencilla personalidad del dirigente campesino. Entonces el escritor le hizo llegar su novela *Todas las sangres* (1964), con una corta frase en castellano como dedicatoria, pues había roto la extensa y afectuosa inicialmente redactada en quechua, al considerarla que podría parecerle a un luchador como Blanco un gesto “sentimental”. Al saber esto Hugo Blanco le escribió su primera carta en quechua para desvanecer el temor infundado y para animarle a corresponder “en nuestra lengua” (Blanco y Arguedas, 2018).

La correspondencia se llevó a cabo en 1969, cuando Blanco llevaba seis años presos y tres desde que había sido condenado a muerte, aunque para ese entonces ya se le había cambiado la pena por 25 años de prisión. Arguedas en ese entonces se sentía cada vez más preso de sus dolencias lo que lo llevaría finalmente a quitarse la vida (Andrade y Pollarolo 2018). Las cartas fueron publicadas en la revista chilena *Punto Final* por petición del propio Arguedas que se las entregó a Carlos Vidales dos días antes de suicidarse.

En el contenido de las cartas destaca el tono poético, el uso del quechua y el cariño y admiración manifestados entre ambos. Arguedas había recibido fuertes

⁵ El vínculo también tuvo otras expresiones, como, por ejemplo, la relación estrecha que desarrolló el importante historiador Eric Hobsbawm (2019) en sus múltiples visitas al continente que dieron origen a una serie de análisis sobre Latinoamérica y específicamente sobre Perú compilados en un texto de reciente publicación.

críticas a *Todas las Sangres*, la novela que le enviaba de regalo a Blanco, dichas críticas se habían originado en Arequipa en un encuentro de narradores peruanos donde se analizó la obra y en una mesa redonda que organizó el Instituto de Estudios Peruanos en 1965 en la que participaron literatos y científicos sociales, quienes discutieron sobre la pertinencia de la representación que Arguedas hacía del Perú. Más allá de los contenidos de la polémica, es importante apuntar que los análisis y réplicas que generó la novela dan cuenta de la importancia que la sociedad peruana le otorgaba a la obra de Arguedas como representación e incluso intérprete de la realidad local.

Respecto a ese debate, Arguedas le escribe a Blanco, “Los críticos de literatura, los muy ilustrados, no pudieron descubrir al principio la intención final de la novela, la que puse en su meollo, en el medio mismo de su corriente. Felizmente, uno, uno solo, lo descubrió y lo proclamó, muy claramente”⁶.

Fue Alberto Escobar quien valoró positivamente la obra, los otros miembros de la mesa lo criticaron señalando que “su novela no representaba los problemas del Perú de esos días, y que, como novela social, no representaba fielmente al indio y sus problemas dentro de la historia y la sociedad peruana” (Fernández, 2010). Según biógrafos y estudiosos de la obra del escritor, esta crítica habría agravado la depresión de Arguedas quien luego del evento había manifestado sus ganas de morir, condición en la que se encontraba cuando inició su relación epistolar con Blanco. El dirigente social le escribe lamentando la enfermedad del escritor y no poder recibir su visita. Blanco dice:

Encontrarme contigo, padre mío, ¡qué sería! Desde mucho antes sabía que éramos un solo corazón, no solamente leyendo *Los ríos profundos*; sino que, leyendo cualquier cosa que escribes, mirando cualquier cosa que haces se traduce tu ser indio.

¿Iba yo a esperar escuchar lo que dijeran los críticos? Que hablen lo que quieran esos mistis⁷; mi corazón está mirando al tuyo en lo que escribes, allí apareces como en agua clara⁸.

⁶ Carta de Arguedas a Hugo Blanco (1969)

⁷ Palabra quechua que significa blancos, en el contexto se refiere a los no indígenas.

⁸ Carta de Hugo Blanco a José María Arguedas (1969)

Hugo Blanco reconoce a Arguedas como un maestro, un padre intelectual y critica a los mistis que no entienden que “¡Ya está carajo, ahora el mismo indio está hablando!” [...], pero también presenta sus respetos a aquellos que escribían a favor del indio como “Clorinda Matto, Ciro Alegría, Jorge Icaza, Enrique López Albújar”⁹.

La relación se rompe con la muerte de Arguedas, que luego de dispararse y agonizar algunos días hospitalizado, muere el 2 de diciembre de 1969. La revista presentó las cartas completas entre Blanco y Arguedas en un documento especial (una separata) con el título “El escritor y el Revolucionario” en la edición de número 95 de enero de 1970. La edición incluye un texto introductorio de Vidales.

Al analizar estos vínculos desde la historia intelectual, se destacan elementos que comúnmente no están presentes al revisar la experiencia de los levantamientos armados en la década de 1960. Uno de ellos, es la valoración de la discusión sobre las condiciones específicas de la lucha de clases y la caracterización de las sociedades latinoamericanas. La formación trotskista de Hugo Blanco y la discusión entre Nahuel Moreno y Daniel Pereyra son parte de ese esfuerzo que tiene como antecedentes las reflexiones de Mariátegui y que continuarán a través de la pluma de intelectuales como Aníbal Quijano y otros que intentarán desde la lectura del marxismo, no solo interpretar el mundo sino también transformarlo. Al analizar la trayectoria de esa discusión se pueden reconocer enfoques, sujetos, problemáticas y objetivos variables a través del tiempo y cómo estas discusiones desarrolladas en el plano de la política influyeron en el campo de las ciencias sociales, la historiografía y la literatura. En el caso de la discusión de *Todas las Sangres* de Arguedas, Espezúa (2007) plantea que esta se inserta en una discusión más amplia sobre el indio y la composición social del Perú en la que muchos textos son debatidos, Arguedas buscó el reconocimiento de Hugo Blanco, un luchador social y no un intelectual y Hugo Blanco reconocía que la comprensión del Perú, no solo se debía a la experiencia, sino también a la descripción y análisis que los intelectuales indianistas habían realizado.

En segundo término, desde la historia política de los intelectuales, se observan las formas que adquiere en distintos momentos la intersección entre la función política

⁹ Carta de Hugo Blanco a Arguedas (1969)

y la función intelectual. Para la década de los sesenta, los dirigentes y activistas sociales recibieron el reconocimiento extenso de quienes se dedicaban a las letras y el arte, fueron para muchos la inspiración de su trabajo o lo veían como la proyección de él. De esta forma, así como Regis Debray lee, interpreta y acompaña al Che, otros asisten con su prestigio, reconocimiento e influencia, para solidarizar con las luchas o directamente con los sujetos.

2. Los intelectuales guerrilleros

El otro vínculo posible de reconocer de los intelectuales con la política es la adscripción directa a las organizaciones guerrilleras involucrándose en el conflicto armado. A este respecto, son varios los intelectuales que, a través de la historia del siglo XX peruano, formaron parte de la militancia de grupos guerrilleros participando en acciones militares desde las organizaciones que las reivindicaban como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria donde varios de estos intelectuales fueron fundadores. Pese a la importancia que adquirió la lucha armada en la región durante los años sesenta, esta disposición a la violencia política revolucionaria no se funda en los años sesenta en Perú. Ya a fines de los años cuarenta, un grupo de militantes apristas –entre los que se encontraban intelectuales también– habían ensayado la insurrección como fórmula para terminar con las injusticias sociales. Esta experiencia de cercanía con la lucha armada y de rebeldía respecto a los giros políticos del APRA darán origen al APRA Rebelde fundado por Luis de la Puente Uceda y que luego en 1962 cambiará su nombre a Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR. Los fundadores y dirigentes políticos del MIR no estaban lejos de la función intelectual y en algunos casos provenían de ese mundo. Luis de la Puente Uceda era abogado y presentó de manera escrita sus posiciones en los textos “Nuestra Posición” y “La Revolución peruana concepciones y perspectivas”, esta última fue publicada en la revista *Monthly Review*¹⁰; por su parte, Gonzalo Fernández Gasco también era abogado y Elio Portocarrero Ríos abandonó sus estudios

¹⁰ *Monthly Review*, 17, 6 de noviembre de 1965.

en Letras en la Universidad de Trujillo para incorporarse a la guerrilla. Sus trayectorias de vida los vincula al ambiente intelectual de la época.

Otra de las organizaciones armadas conformadas en el periodo, fue el Ejército de Liberación Nacional. Esta surgió en Cuba en 1962 mientras varios de sus fundadores se encontraban en la Isla recibiendo instrucción militar, lo que evidencia la influencia del castro-guevarismo en la conformación de la guerrilla y el vínculo con otras organizaciones de igual denominación. Si el movimiento de Hugo Blanco tenía inspiración Trotskista y el de De la Puente origen Aprista (Rénique, 2004), los jóvenes que dieron origen al ELN provenían del Partido Comunista y su distanciamiento y crítica a la política del partido los hizo definirse como parte de la Nueva Izquierda (Béjar, 1969).

Sobre la composición de estos movimientos, historiadores y los mismos protagonistas reconocen la juventud del grupo como uno de sus sellos, así como la adhesión de número significativo de universitarios críticos a las organizaciones de la izquierda peruana, entre ellos estaban los poetas. Béjar señala que, “[t]odos afirmaban ser marxistas leninistas, pero algo los diferenciaba de la izquierda nueva: un afán de purismo político, cierto desdén por la lucha política propiamente dicha y el recelo respecto a cualquier tipo de organización partidaria” (Béjar, 1969), mientras que Chirinos, explica que la impronta social de la generación del sesenta se inscribe en una larga tradición literaria peruana, no obstante, señala que eso no significa “que deba soslayarse la situación del artista como integrante activo de la polis, es decir, como alguien con todo derecho a tomar partido frente a las urgencias que demanda su sociedad, y que esas urgencias comprometan su actividad creativa” (Chirinos, 2019: 280).

Más específicamente respecto a la vinculación entre literatos y militancia revolucionaria, hace unos años, Héctor Béjar (2020) dictó en el auditorio de la Casa de la Literatura Peruana una clase magistral titulada “Literatura y guerrilla. Militancia política durante la década de 1960”. En esta actividad Béjar analizó la relación existente entre un círculo de narradores, artistas y poetas, con la lucha revolucionaria en el Perú. En la exposición, resaltó la participación de dos generaciones de literatos en dichos procesos, la generación del 50, conocida como la de los poetas del pueblo y

la generación de los años sesenta, donde el compromiso militante fue más explícito.

Este grupo estaba formado por los poetas y escritores Gustavo Valcárcel, Alberto Hidalgo, Francisco Bendejú, Juan Gonzalo, Alejandro Romualdo, Cesar Calvo, Deodoro Vargas Vicuña, Ricardo Tello, Guillermo Carnero Hoke, Arturo Corcuera, Eliodoro Varas de Vicuña, Carmen Luz Bejarano, Carmela Izaguirre (educadora), Javier Heraud, Ricardo Espinosa, Livio Gómez, Mario Razzeto, Antonio Osoreo. Muchos de ellos incursionaron también en el periodismo. Con estos intelectuales compartirá espacios de formación, socialización y en algunos casos militancia. Según Béjar (2020), hubo algunos integrantes de este grupo y de otras tertulias literarias que más allá de sentirse cercanos a la revolución, decidieron integrarse a ella y a las organizaciones que la promovían. Entre quienes apoyaron la guerrilla sin ingresar a la militancia estuvieron Hildebrando Pérez, Antonio Cisneros, Cesar Calvo y José Rosas Ribeyro; quienes militaron, no necesariamente en el momento de la fundación de las guerrillas, pero si a lo largo de su trayectoria de vida fueron Rodolfo Inostroza, Marco Antonio Corcuera, Pedro Morote, Mario Razzeto, Jorge Coto Salazar Cabaña y Tulio Mora; José Pardo del Arco y Juan Cristóbal militantes del MIR y quienes murieron en la guerrilla Javier Heraud y Edgardo Tello. La obra de estos poetas también se orientó a la valoración de la revolución y la denuncia destacando poemas como Crónica de Chapi de Antonio Cisneros (1965), la poesía extremista, de Gustavo Valcárcel (1967), Palabra de Guerrillero de Javier Heraud (1962). Según Zurrón (2019):

en la generación del 60 hay una corriente auténticamente revolucionaria que parte directamente de los escritos con sustrato comunista de Mariátegui y se acercó a Cuba y a su revolución como símbolo de lucha con el deseo de conseguir una América más justa [...] Esta poesía revolucionaria es una manifestación del malestar social, es poesía social en suma que se niega a embellecer el mundo con palabras (Zurrón, 2019:90).

2.1. Los espacios de encuentro y politización

El grupo de intelectuales que participaron en las distintas guerrillas formaron a su vez parte de otros grupos y otras redes que nutrieron sus definiciones ideológicas y sus sensibilidades, así como ellos mismos influyeron sobre los otros. Estas redes tejidas tenían diversos domicilios, los destacados aquí por la importancia que tuvieron en el proceso son: la Universidad de San Marcos, la experiencia latinoamericanista en México-Cuba y la casa de Gustavo Valcárcel.

En la construcción de redes y el impacto de los sujetos y organizaciones analizadas, los espacios de confluencia entre la función intelectual y política son importantes ya que, en esos espacios, ambas funciones se potencian. Respecto a la experiencia del Perú, se evidencia que los intelectuales locales y especialmente los poetas, no solo fueron compañeros de viaje de la guerrilla planteando la adhesión o resaltando la necesidad y justicia de las acciones armadas, sino que también pusieron su obra al servicio de la causa, de ellas, tal vez la más curiosa forma de homenaje son los acrósticos que Cesar Calvo –reconocido poeta y militante del ELN– que en sus poemas “Palabras para un ciego”, “Viejo tiempo nacido bajo el cielo” y “A la orilla del Drawa, alguna vez” incorporó las frases Patria o Muerte Venceremos, Vivan las Guerrillas Victoriosas y Ejército de Liberación Nacional, las que eran posibles de leer al seguir en vertical las primeras letras de cada verso (Pérez, 2011). Hildebrando Pérez recuerda:

El poeta nos hizo leer los tres poemas [...] y nos preguntó con cierto brillo travieso en sus ojos: «¿Notan ustedes algo fuera de lo común?». [...] Después de insistir si veíamos algo más «interesante» en dichos poemas, ya cansado por nuestros silencios, el poeta pidió un resaltador y con un entusiasmo que no pasó inadvertido marcó la primera letra de cada verso; entonces se podía leer claramente, empezando de arriba hacia abajo, consignas políticas de los años sesenta. Sin contener su risa victoriosa exclamó: «¿Qué pasó, Tamita, no te diste cuenta?

Mira hasta dónde fuimos de clandestinos (Pérez, 2011).

De los poetas, escritores y profesionales que formaron parte de la primera generación del ELN, la mayoría se formó en las aulas de la Universidad San Marcos. En los salones y patios de la Universidad se encontraron los jóvenes poetas de la generación del sesenta, en ellas Heraud y Calvo se formaron y participaron de los recitales de poesía y las reuniones y tertulias que organizaba la institución, sin embargo, no era esta la única dimensión que impactó en esta generación. Como señala la hermana de Heraud, en la Universidad había también grupos políticos donde adquirieron sus primeras definiciones ideológicas, esos grupos que en los sesenta estaban influidos por la Revolución cubana, tenían una larga tradición de vínculo entre la formación intelectual y la política. De ellos, el Frente Revolucionario es uno de los más recordados, “en el que estaban Juan Pablo Chang, Héctor Béjar, Juan Gonzalo, Gustavo Valcárcel; [el periodista César Lévano], acabado de salir de prisión”¹¹.

La Universidad de San Marcos es un espacio protagónico en la historia del Perú y de la izquierda desde la reforma universitaria de los años 20, los vínculos con Mariátegui, Haya de la Torre y el surgimiento del APRA y, más cercano a la generación de poetas revolucionarios, a las protestas por la visita de Richard Nixon al Perú. Respecto a este último hecho, Rosina Valcárcel escribe:

jueves, 8 de mayo de 1958: Mediaba un atardecer esmeralda, hora del lonche cuando asomó un atractivo y simpático grupo de poetas y rebeldes: Javier Heraud, Arturo Corcuera, César Calvo, Reynaldo Naranjo, Pedro Gori, Héctor Béjar, entre otros. Disfrutaron del café, los panes con aceitunas, los chancays con mantequilla y la plática extensa. Padre, Gustavo Valcárcel, era el centro de la reunión. Mientras Violeta, la anfitriona, cálida atendía. Uno de los temas urgentes que trataron fue la manifestación de rechazo por la visita del vicepresidente EE. UU.

¹¹ Entrevista: César Calvo y César Lévano recuerdan a su amigo Juan Gonzalo Rose. En: <https://copypasteilustrado.wordpress.com/2014/09/01/cesar-calvo-y-levano-recuerdan-a-su-amigo-juan-gonzalo-rose/>

Richard Nixon al Perú. Cómo impedir que ingresara al claustro de San Marcos. Se dieron cita en el Café El Blanco del jirón Azángaro. Efectivamente, lograron el objetivo y Nixon fue apedreado en el Parque Universitario de Lima (Valcárcel, 2017).

A estas problemáticas se fueron sumando también las luchas campesinas y urbanas de Perú que se desarrollaron en los años sesenta y que inquietaron y atrajeron a esta generación. En el campus de la Universidad se desarrollaban eventos literarios y políticos que combinaban las proclamas revolucionarias con la literatura, hacia los años sesenta se volvió evidente “la admiración que sentían hacia la revolución cubana y todo lo que supuso la influencia ideológica para estos jóvenes poetas y estudiantes que se reunían para escuchar los poemas que cantaban al amor, a la vida y a la libertad” (Zurrón, 2019: 69)

Así y usando las palabras de Nureñas (2015), “no cabe duda que podemos valorar a la universidad pública, como epicentros del activismo político juvenil, incluyendo aquí el papel de los intelectuales, ya sea con la generación de proyectos nacionales y propuestas democratizadoras [...] o en la gestación de voluntades de ruptura drástica con el orden imperante” (Nureñas, 2015: 90). Lo que se observa es un grupo de personalidades literarias que comparte un contexto, intereses y sensibilidades que van a ser fundamentales para su constitución en vanguardia poética.

Como espacio de confluencia entre la amistad, la tertulia poética y el compromiso político destaca, según Béjar, la casa de Gustavo Valcárcel. “En ella se encontraban el anfitrión [Gustavo Valcárcel], Alberto Hidalgo, Francisco Bendejú, Juan Gonzalo, Alejandro Romualdo, Cesar Calvo, Deodoro Vargas Vicuña y [Héctor Béjar]”. Según sus palabras, era una casa de reunión y conspiración “y en esa casa se planearon varios de los prolegómenos de las guerrillas del 65”¹².

La hospitalidad de Valcárcel ya era conocida, su casa en México ya había sido refugio de Luis de la Puente, a quién había conocido en un avión entablado ahí

¹² Conferencia “Literatura y guerrilla” dictada por Héctor Béjar en la Casa de la Literatura Peruana en el año 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ki7rjhmvQMQ>

amistad. También se refugió en la casa de Gustavo y su esposa Violeta, Juan Gonzalo, quien escribió que el poeta “les brindó fraternalmente durante un año, el pan de su palabra y el pan del pan”¹³. La casa de los Valcárcel en Lima estaba ubicada en Los Tacones 2249, en ella

[c]on suma frecuencia se reunían los intelectuales progresistas de Lima y gente que venía del interior del país, como el recordado poeta arequipeño Gonzalo Morante, los cusqueños Luis “Cholo” Nieto y Ángel Avendaño; o Winston Orrillo con su esposa chiclayana Carmen Puga. También fue punto de encuentro con personalidades del extranjero y representantes del mundo socialista. A ellas se sumaban conocidos personajes de la izquierda peruana: Jorge del Prado, Raúl Acosta, “Pablo”, Gustavo Espinoza, Alfonso Barrantes Lingán, Genaro Carnero Checa, Ángel Castro Lavarello, los candidatos a guerrilleros: Alaín Elías, Héctor Béjar, Javier Heraud, los hermanos Santiago y Luis Zapata Boderó, etc., quienes coordinaron sus viajes con Violeta¹⁴.

156

Esta casa fue conocida por quienes la visitaban como el Centro Literario y Político de Los Tacones, en ella se reía, conversaba, leía y organizaba la revolución.

El tercer espacio y momento de confluencia que permitió la extensión de las redes y la profundización del compromiso fue la estadía en Cuba. En la Isla confluyeron la admiración por la Revolución Cubana y la formación militar e internacionalista que recibieron los jóvenes intelectuales.

La experiencia en Cuba tuvo como precedente en el exilio mexicano de varios Poetas del Pueblo y otros intelectuales entre los que se encontraban algunos que habían participado en el levantamiento de la marinería en 1948 más otros que habían abandonado Perú huyendo de la represión. Este grupo estuvo conformado por

¹³ Biografía de Gustavo Valcárcel escritos por Gustavo Valcárcel Carnero y Dany Elías Cisneros: En <https://gustavoyvioletavalcarcel.blogspot.com/2009/02/biografia-y-obra-de-gustavo-valcarcel.html>

¹⁴ Ibid.

miembros de las generaciones del 50 y otros que luego serán reconocidos en la generación del 60 como Gustavo Valcárcel, Ricardo Tello y Guillermo Carnero Hoke¹⁵ y que en México se encontraron con Luis de la Puente y Ernesto Guevara.

Esta primera etapa de exilio y vínculo con la revolución latinoamericana terminó en 1955 con la vuelta de estos intelectuales al Perú. En México ya estaba definida un ala radical del APRA e incluso, en su paso por Guatemala Gustavo Valcárcel había fundado el Frente Revolucionario Peruano después de renunciar a la secretaría general de deportados del APRA, años más tarde, Carnero Hoke daría vida al Partido Nacionalista Revolucionario Peruano (Rénique, 2004). La radicalización política de este grupo más su experiencia en el exilio influirá en la conformación de la generación siguiente de intelectuales políticos.

La segunda etapa, se desarrolló entre 1960 y 1963. En sus memorias noveladas Héctor Béjar señala haber coincidido en Cuba con varios grupos de peruanos que acudían a la Isla con becas de estudio y a recibir formación militar¹⁶, entre ellos los integrantes del APRA Rebelde y los poetas. Así narra el primer encuentro: “Javier Heraud hacía grupo con Marco Olivera, Edgardo Tello y Pedro Morote; eran los poetas. Habían sido, como ellos mismos decían, la vanguardia de la retaguardia en el ascenso al turquino [...] Los poetas cantaban somos la vanguardia de laa retaguaaadia, somos lo más leento de la revolucioooón, mientras se derrumbaban cada 20 metros” (Béjar, 2016: 158).

Durante esa experiencia, el poeta Javier Heraud desde Cuba le escribe a su madre “en la otra [carta] te contaré nuestro encuentro con Fidel, el hombre de la revolución, y que fue sencillo, normal y amistoso. Se interesó vivamente por nosotros y bromeó, etc. Pero también he conocido al campesino cubano, al obrero, al trabajador, al hombre sencillo de la calle que apoya en cuerpo y alma a la revolución”¹⁷, el compromiso de Heraud terminó con su muerte al igual que Edgardo Tello muerto en

¹⁵ Fue redactor de la Tribuna Aprista y nuevamente expulsado del país en 1960.

¹⁶ Béjar (2016) señala que Cuba ofreció becas a los apristas y comunistas, pero las becas estaban vinculadas a la exigencia de instrucción militar, muchos de los jóvenes no sabían esta condición, pero una vez en Cuba no se atrevían a rechazarlo.

¹⁷ Carta de Heraud a su madre. Camaguey, 12 de abril de 1962. En <https://issuu.com/narcisopervert/docs/61994985-poesias-completas-y-cartas>

Tinko Ayacucho en 1965, respecto a este último, Milcíades Ruiz recuerda.

...fue un becario como la mayoría de nosotros y nos hemos conocido ya en Cuba en esa condición. No conozco su procedencia familiar ni política. Fue uno de los fundadores del Ejército de Liberación Nacional-ELN. Lo recuerdo como un joven de metro ochenta de la misma edad que Javier Heraud aunque no juguetón como este. Muy correcto de conducta y mucha honestidad. Siempre estaba inspirado escribiendo sus versos algunos de los cuales fueron editados por nuestra organización en un folleto recordatorio. Por algo escogió como nombre de combate “Cuyac” (El que ama). Fue admirable que pese a sus finos modales tuviese el coraje de convertirse en guerrillero sabiendo las inclemencias que tuvimos que pasar¹⁸.

Las acciones guerrilleras de los años sesenta generaron admiración y solidaridad, pero resultaron en muertos y presos. Tras los resultados catastróficos Javier Heraud y Edgardo Tello se convirtieron en un símbolo del compromiso de los intelectuales con las luchas sociales. En varios lugares de Perú se fundaron espacios intelectuales inspirados en la obra y la figura del poeta, el primero que marcó este acto de valentía reivindicando a un poeta muerto en la guerrilla en un Perú que había definido la pena de muerte como castigo a quienes participaran en ella, fue el Círculo literario Javier Heraud, fundado en 1964 en la Universidad San Cristóbal de Huamanga por Oswaldo Reynoso. Un año después él mismo fundará en Lima el Grupo Narración “[a]mbas agrupaciones se extenderían hasta finales de la década de 1970 y representan no solo dos fundamentales experiencias colectiva [...], sino que guardan relación, a su vez, con un ideario político de clara tendencia popular, de estirpe mariateguiana” (De Lima y Guerrero, 2019: 335). Sin usar el nombre del poeta, pero si su inspiración que se expresaba en el tipo de poesía que publicaban, destacan el

¹⁸ Medio siglo de una gesta heroica. Entrevista de Marlet Ríos a Milcíades Ruiz. 11 de marzo de 2015. <http://lacomunarevista.blogspot.com/2015/03/medio-siglo-de-una-gesta-heroica.html>

grupo Gleba Literaria también fundada en 1964 y el círculo de estudios “Edgardo Tello” que editó la revista “Estación Reunida”, cuyo nombre era el mismo que el poemario de Heraud publicado póstumamente. La revista circuló entre 1966 y 1968. Así, si en otros países las guerrillas y sus mártires inspiraron la conformación de otros grupos armados, en Perú también inspiraron la conformación de colectivos literarios y los contenidos de la poesía.

Al igual que con Hugo Blanco, los intelectuales del mundo se solidarizaron con los presos del ELN luego de su derrotada incursión en 1965. Por la defensa de la vida de los guerrilleros, escritores europeos y latinoamericanos firmaron proclamas y desarrollaron actos públicos, pero también públicamente denunciaron lo que consideraron inconsecuencia y falta de compromiso de sus iguales. Un ejemplo de esto es el reclamo que levantaron un grupo de escritores desde Cuba mediante una carta a Pablo Neruda en julio de 1966. En la misiva los intelectuales le criticaban al poeta chileno que haya viajado a Estados Unidos para participar en el Congreso del Pen Club en el documento se lee:

no te costará trabajo imaginar lo que en estos momentos piensan y sienten no sólo los desterrados, sino los guerrilleros que, en las montañas del Perú, luchan valientemente por la liberación de su país; los numerosos presos políticos que, por pensar como aquéllos, yacen en cárceles peruanas –algunos, como Héctor Béjar, muriendo lentamente; los que viven bajo la amenaza de la pena de muerte impuesta en su tierra a los que auxilien a los nuevos libertadores; los seguidores de Javier Heraud, Luis de la Puente, Guillermo Lobatón, cuya sangre se ha sumado a la de los mártires que tú cantaste en grandiosos poemas¹⁹.

Mientras los intelectuales latinoamericanos expresaban su solidaridad con los guerrilleros peruanos fustigando a Neruda a través de esta carta abierta, los europeos

¹⁹ Carta a Neruda disponible en: <https://neruda.uchile.cl/critica/cartaabierta.html>

firmaban otra misiva dirigida al presidente Belaunde, pidiéndole que los presos no fueran ejecutados. Los firmantes fueron François Mauriac, Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Alain Resnais, Arthur Adamov, Laurent Schwartz, Jacques Prévert, Claude Bourdet, Charles Bettelheim y Michel Leiris, Joë Nordmann de la Asociación de Juristas Demócratas y Daniel Mayer de la Liga de Derechos Humanos. Una vez más la solidaridad europea se hace presente y las ejecuciones no se llevaron a cabo y posteriormente, será el general Velasco Alvarado quien libere a Hugo Blanco y a los guerrilleros del ELN.

Conclusiones

El presente artículo es una primera aproximación al problema de la relación entre los intelectuales y la guerrilla en el Perú en los años sesenta. Esta tarea se inserta en un programa de investigación mayor que contempla analizar las formas, los sujetos, las redes y los espacios en las que se expresa este vínculo donde los sesenta es solo una parte de la temporalidad abordada.

Es reconocida la larga trayectoria peruana de relación entre pensadores y política, una síntesis entre la vanguardia estética y la vanguardia política que se ha nutrido de las corrientes ideológicas de izquierda clásicas como el estalinismo, el trotskismo y el anarquismo y también del análisis de la realidad local y las experiencias políticas del continente entre las que se puede destacar el indianismo y el guevarismo.

Se observa, al igual que en otras experiencias latinoamericanas, una admiración mutua entre intelectuales y militantes y una transferencia del prestigio y el poder específico que cada uno detenta cuando los intelectuales se vincularon directamente con los proyectos políticos.

Esta admiración mutua fue explícita en la relación epistolar entre uno de los intelectuales peruanos más valorados en su historia, José María Arguedas, y uno de los militantes políticos de mayor trascendencia internacional, Hugo Blanco. Arguedas elogia el liderazgo y sacrificio de Blanco y este reconoce los esfuerzos del escritor por

comprender al indio y ser su interlocutor²⁰.

Las históricas reivindicaciones campesinas se expresaban en movimientos revolucionarios durante los años sesenta y Perú iniciaba ese trayecto tempranamente tensionando el obrerismo trotskista en el que se había formado el mismo Hugo Blanco. La identidad, las aspiraciones y los sufrimientos indios habían sido tematizados en la obra de Arguedas, lo que le da sentido a la relación que inician en escritor y el revolucionario como titularía la revista de la Nueva Izquierda chilena, Punto Final, validando el vínculo.

La influencia de Cuba y el impulso revolucionario de la época se encontraron en Perú con una generación de jóvenes poetas herederos de los Poetas del Pueblo, con quienes compartieron los salones y auditorios de la Universidad de San Marco y los espacios de sociabilidad en los que confluyeron con pintores, narradores y científicos sociales. Es importante reconocer los espacios de confluencia entre distintos poderes simbólicos donde se recepcionó y elaboró propuesta revolucionaria. En ese sentido, definir como espacios de creación político-intelectual no solo a los lugares físicos, sino también a las redes y asociaciones donde confluyen la función política y la intelectual, ha sido uno de los intereses de este escrito.

En específico, respecto a la importancia de la Revolución Cubana, se puede establecer que Cuba fue más que inspiración para los intelectuales comprometidos peruanos, fue también el lugar donde se formaron como guerrilleros y comenzaron a materializar la máxima que decía que el deber de todo revolucionario es hacer la revolución, a partir de esta experiencia, y tras la muerte de Heraud quedó para siempre conectada la poesía con la revolución.

Las consecuencias del compromiso guerrillero fueron muchas y una de ellas fue el encarcelamiento y condena a muerte de sus líderes, Hugo Blanco y Héctor Béjar entre ellos, frente a esta situación los intelectuales europeos movilizaban sus nombres, su prestigio su influencia y compromiso para interceder por la vida de los revolucionarios peruanos. Respecto a esto, fue posible observar que la solidaridad de los intelectuales europeos con las luchas del Tercer Mundo en general y con América

²⁰ ¡El mismo indio está hablando! dirá Hugo Blanco de los textos de Arguedas.

Latina en particular, fue parte del ser intelectual en dicho contexto, ese explícito compromiso fue el impulso para intervenir en lo urgente y lo contingente.

Respecto a la obra, los intelectuales analizados, no reclamaron la independencia de la obra respecto a la revolución, sino más bien, orientaron su producción hacia la denuncia y la reivindicación de las luchas, sin embargo, esto no era nuevo ya que los más grandes intelectuales del país habían reflexionado, escrito y publicado desde el compromiso con la izquierda.

Queda por profundizar un aspecto importante que aquí solo hemos enunciado y es el espacio revisteril como lugar de confluencia de los intelectuales de izquierda y entre estos y la política. Como componentes de este espacio podemos reconocer revistas culturales y políticas donde se constituyeron también redes textuales en las que se profundizará en estudios posteriores.

Bibliografía

Aguirre, C. y C. Walker (2020): *Alberto Flores Galindo: utopía, historia y revolución*. Lima, La Siniestra Ensayos.

Altamirano, C. (2013): *Intelectuales: notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Andrade, L. y G. Pollarolo (2018): ““¡El mismo indio está hablando!”: sobre el intercambio epistolar entre Hugo Blanco y José María Arguedas”, *Diálogo Andino*, 57, pp. 147-159.

Ansaldi, W. y P. Funes (1998): “Viviendo una hora latinoamericana. Acerca de rupturas y continuidades en el pensamiento en los años veinte y sesenta”, *Sociohistórica*, 3 (4), pp. 13-76.

Béjar, H. (1969): *Perú 1965: Apuntes sobre una experiencia guerrillera*. Lima, Campodónico Ediciones.

Béjar, H. (2016): *El Retorno a la Guerrilla*. Lima, Achebe Ediciones.

Béjar, H. (2020): “Literatura y guerrilla. Militancia política durante la década de 1960”

[Conferencia transmitida online]. *Casa de la Literatura Peruana*, Lima. Disponible web: <https://www.youtube.com/watch?v=Ki7rjhmvQm&t=142s>

Blanco, H. (1967): “Carta de Hugo Blanco”, *Punto Final*, 20 (28), pp. 4-5.

Blanco, H. (1972): *Tierra o Muerte*. México, Siglo XXI.

Blanco, H. y J. M. Arguedas (2018): “Intercambio epistolar entre Hugo Blanco y José María Arguedas”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 36.

Caute, D. (1968): *El comunismo y los intelectuales franceses (1914-1966)*. Barcelona, Oikos-Taus Ediciones.

Celentano, A. (2016): “La crisis universitaria en América Latina y la latinoamericanización de la revista y los libros (1969-76)”, *Izquierdas*, 31, pp. 172-193.

Chirinos, E. (2019): “La poesía peruana en los años sesenta”, en G. Pollarolo y L. F. Chueca (coords.), *Poesía peruana: entre la fundación de su modernidad y finales del siglo XX*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 269-296.

Cisneros, A. (2024): “Crónica de Chapi, 1965”, *Revista electrónica de literatura Altazor*, 1 (4), s/p.

Cordal, S. (2016): “El primer debate en el trotskismo latinoamericano sobre la lucha armada. Polémica con el putschismo entre Nahuel Moreno y Daniel ‘Che’ Pereyra en Perú, entre 1961 y 1963”, *Cuadernos de Marte*, año 7 (10), pp. 43-82.

De Lima, P. y V. Guerrero (2019): “Grupos poéticos entre 1960 y el 2000: de la Revolución cubana a la hegemonía neoliberal”, en G. Pollarolo y L. F. Chueca (coords.), *Historia de las literaturas en el Perú Volumen 4 Poesía peruana: entre la fundación de su modernidad y finales del siglo XX*. Lima, Aleph Impresiones, pp. 333-381.

Escárzaga, F. (2012): “Los exilios mexicanos de Guillermo Carnero Hoke”, en *VI Congreso Nacional de Investigaciones en Antropología del Perú*, Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Epezúa, R. (2007): *Científicos sociales versus crítico literarios (Todas las sangres en debate)*. Tesis de Magíster inédita. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Disponible en web: <https://es.scribd.com/document/118685054/Tesis-Sobre-discusion-en-torno-a-Todas-las-Sangres>

Fernández, C. (2010): “Arguedas y la crítica en la encrucijada: la mesa del poder o el poder de la mesa sobre ‘Todas las sangres’”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 36 (72), pp. 299-316.

Gonzales, O. (2016): *El rol de los intelectuales en la construcción de la nación peruana*. Lima, Fondo Editorial del Centro de Altos Estudios Nacionales.

Heraud, J. (1962): *Palabra de Guerrillero*, en <https://www.marxists.org/espanol/heraud/poemarios/varios/index.htm>

Hobsbawm, E. (2019): *¡Viva la Revolución! Sobre América Latina*. Barcelona, Crítica.

Löwy, M. (2007): *El Marxismo en América Latina: antología, desde 1909 hasta nuestros días*. Santiago, LOM Ediciones.

Löwy, M. (2023): “Blanco, Hugo”, en CEDINCI, *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*, <https://diccionario.cedinci.org/blanco-hugo-2/>

Lozoya, I. (2020): *Intelectuales y revolución: científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965-1973)*. Santiago, Ariadna Ediciones.

Luccas, V. e I. Dutra (2023): *La Solidaridad Internacional de Bertrand Russell en la Liberación de Hugo Blanco*. Disponible en web: <https://movimientorevista.com.br/2023/06/la-solidaridad-internacional-de-bertrand-russell-en-la-liberacion-de-hugo-blanco/>

Lust, J. (2013): *La lucha revolucionaria: Perú, 1958-1967*. Barcelona, RBA.

Nureñas, C. (2015): *Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima*. Tesis Maestría inédita, Universidad Iberoamericana, México, D.F. <https://ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/460/016152s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pásara, L. (2022): *La “nueva izquierda” peruana en su década perdida: De la ilusión a la agonía*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP.

Pérez, H. (2011): “Cesar Calvo: Un pedestal para Nadie, para Ángel”, *Revista Casa de las Américas*, 263, pp. 118-120.

Picó, J. y J. Pecourt (2013): *Los intelectuales nunca mueren: una aproximación sociohistórica (1900-2000)*. Barcelona, RBA.

Pirker, K. (2018): “Activismo transnacional y solidaridad de Cuba a Centroamérica”, *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 4 (7), pp. 120-140.

Planas, E. (2022): *El telón de fondo de la historia*. Disponible en web: <https://www.pressreader.com/peru/diario-el-comercio/20220330/281977496131796>

Pollarolo, G. y L. F. Chueca (2019): *Poesía peruana: entre la fundación de su modernidad y finales del siglo XX*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rénique, J. L. (2004): “De la ‘traición aprista’ al ‘gesto heroico’: Luis de la Puente Uceda y la guerrilla del MIR”, *Ecuador Debate. Memorias de la izquierda*, 67, pp. 77-98.

Ríos, M. (2015): “Medio siglo de una gesta heroica”. Disponible en web: <http://lacomunarevista.blogspot.com/2015/03/medio-siglo-de-una-gesta-heroica.html>

Saravia, G. (2022): “Luis Pásara: ‘La izquierda solo se preparó para ser oposición’”, *Revista Ideele*, 308, s/p. <https://www.revistaideele.com/2023/02/16/luis-pasara-la-izquierda-solo-se-preparo-para-ser-oposicion/>

Tortti, M. C., M. González Canosa y J. A. Bozza (2021): *La nueva izquierda en la historia reciente argentina: debates conceptuales y análisis de experiencias*. Rosario, Prohistoria Ediciones.

Valcárcel, G. (1967): *Poesía extremista*. Lima, Perú Nuevo.

Valcárcel, R. (2017): *Arturo Corcuera, San Marcos, mi familia y yo*. Disponible en web <https://rosinavalcarcel.lamula.pe/2017/11/07/arturo-corcuera-san-marcos-mi-familia-y-yo/rosvalcarcel/>

Zurrón, E. (2019): *Poetas peruanos de la generación del 60. Poesía de corte democrático y social y su evolución a la neovanguardia*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Alicante, España. Disponible en web: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/109261>

Fecha de recepción: 2 de mayo de 2024

Fecha de aceptación: 20 de junio de 2024

Doctrina, ocio y fraternidad. La visión del tiempo libre en el Partido Socialista de Chile (1933-1939)

Doctrine, Leisure and Fraternity. The vision of free time in the Socialist Party of Chile (1933-1939)

Francisco SÁEZ MUÑOZ

Universidad de Santiago de Chile

francisco.saez.m@usach.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8633-9333>

Resumen

Con el propósito de ampliar el enfoque de las prácticas militantes en la historia de los partidos políticos, este trabajo resalta la importancia del análisis de las actividades del “tiempo libre de los trabajadores”. Mediante la revisión de la prensa y folletería socialista, se analiza la concepción que poseía el Partido Socialista de Chile respecto del tiempo libre, su posición crítica hacia el consumo de alcohol y las apuestas, y las prácticas que proponían como una alternativa de entretenimiento. Considerando que el Partido Socialista buscó representar una vanguardia del pueblo encargada de crear una nueva mentalidad, sociedad y moral inclinada a los ideales socialistas, sostengo como hipótesis principal que, para ellos, el tiempo libre representó mucho más que una distracción o simples actividades ociosas, puesto que las prácticas propuestas siempre rondaron en torno a la formación política de una comunidad militante.

Palabras clave: Partido Socialista de Chile; Tiempo Libre; Alcohol; Prácticas militantes.

Francisco SÁEZ MUÑOZ

Doctrina, ocio y fraternidad. La visión del tiempo libre en el Partido Socialista de Chile (1933–1939)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 166-199.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4195



Abstract

In order to amplify the focus on militant practices in the history of political parties, this paper emphasizes the importance of the analysis of “workers' leisure time” activities. Through the review of the socialist press and leaflets, we analyze the conception that the Socialist Party of Chile had regarding the free time, its critical position towards alcohol consumption and gambling, and the practices they proposed as an alternative entertainment. Considering that the Socialist Party sought to represent a vanguard of the people in charge of creating a new mentality, society and morality inclined to socialist ideals, I argue as the main hypothesis that, for them, free time represented much more than a distraction or simple idle activities, since the proposed practices always revolved around the political formation of a militant community.

Keywords: Socialist Party of Chile; Free Time; Alcohol; Militants practices.

167

Introducción¹

Fundado en abril de 1933, el Partido Socialista de Chile (PS) representó un sector de la izquierda nacional que buscó transformar a la sociedad y combatir al fascismo desde todas las aristas posibles. Según publicaba el semanario del partido, *Consigna*, la misión principal de la Revolución Socialista era destruir la actual sociedad capitalista para así “construir una comunidad socializada en la cual, todos los individuos que conviven en ella puedan disfrutar de: Alimento, Vestuario, Habitación, Cultura y Bienestar”². Dentro de esta consigna, los ideales socialistas buscaron influir y modificar las prácticas culturales de sus militantes, esbozando ideas y prácticas que, a su juicio, representaban la buena manera de utilizar el tiempo libre. Una arista poco estudiada en la historiografía nacional.

Aunque se ha experimentado un notable aumento en los estudios

¹ Este artículo fue desarrollado en el marco del Proyecto FONDECYT-ANID Regular N°1212034: “La formación del Partido Socialista de Chile. Militancia, conflicto y cultura política, 1932-1953”.

² “Editorial”, *Consigna*, Santiago, 07 de diciembre de 1935, p. 4.

historiográficos centrados en la izquierda nacional, aquellos enfocados en el PS no son cuantiosos (Álvarez, 2019). Sus principales estudios siguen siendo aquellos realizados por militantes; narraciones que, sustancialmente, representan la utilización de la historia como un sustento legitimador del mismo partido (Villar, 2020). En este sentido, la historiografía del PS enfocada en su periodo de formación ha ahondado, principalmente, en la institucionalidad del partido, centrando su atención en el estudio de liderazgos políticos hegemónicos, acontecimientos particulares y el análisis de las diversas tendencias instaladas en la dirigencia partidaria (Jobet, 1971; Drake, 1992; Cruz, 2012; Venegas, 2021). Otras corrientes historiográficas han optado por explorar la diversidad de actores sociopolíticos y corrientes políticas que se reunieron en torno a las ideas socialistas durante este periodo fundacional. Estos incluyen los “micropartidos” socialistas surgidos en el periodo de 1931-1932, la masonería, vanguardias culturales e incluso escisiones de grupos con amplia experiencia política, como el Partido Comunista de Chile y sectores anarquistas, que luego se unieron a las filas del PS (Pollack y Rosenkranz, 1986; Faletto, 2008; Moraga, 2009, 2014; Herrera, 2010; Garrido, 2021; Sáez Muñoz, 2023; Fernández, 2024). Sin menoscabar el aporte historiográfico que han hecho dichos autores para entender la cultura política y militante del socialismo chileno, consideramos que muchas de las prácticas militantes y las propuestas culturales del partido no han sido materia de investigaciones específicas.

Por dichos motivos, en el presente trabajo se busca resaltar la importancia del estudio de las actividades del “tiempo libre de los trabajadores” en la propuesta política del PS, analizando la particularidad de la cultura socialista y las actividades que se proponían a sus militantes y simpatizantes. Con esto se lograría ampliar la comprensión del ideario socialista en su periodo de formación (1933-1939) y aportar al debate historiográfico sobre los estudios de las prácticas políticas y culturales entre las clases obreras y el PS.

En el último tiempo, el estudio del tiempo libre ha ganado relevancia en la historiografía como un intento por comprender todas las facetas de la vida cotidiana de los trabajadores, tanto en aspectos sociales, culturales o políticos. Dentro de esta corriente, es necesario reconocer los trabajos de Hernán Camarero (2007; 2016),

quien ha estudiado las propuestas de entretenimiento y educación del Partido Comunista y el Partido Socialista en Argentina, distinguiendo la idea de *tiempo libre* y de *tiempo de ocio*. En este caso, el autor define al primero como aquel que no se desarrolla en el tiempo destinado al trabajo remunerado, y al segundo como aquellas horas dedicadas a las actividades recreativas (sean culturales o deportivas).

Por otro lado, el uruguayo Rodolfo Porrini (2019; 2020), define al *tiempo libre* como todo aquel que transcurre entre el fin del horario laboral y cuando este se va a dormir. Esta distinción es importante, porque nos permite comprender todas las actividades que la persona realiza en su hogar, en los espacios urbanos y los barrios como parte de su tiempo libre. A juicio del autor, estos aspectos son necesarios de investigar para comprender la construcción de identidades y culturas de clases que, a la par, ayudan a entender cómo los obreros percibían el mundo, se relacionaban y actuaban con relación al Estado. Por estos motivos, Porrini plantea que la construcción del tiempo libre representa una cultura alternativa, pues da cuenta de una realidad construida “desde los trabajadores en su condición subalterna y explotada, y en su capacidad de ofrecer formas particulares de ver el mundo y vivir en él, incluso de rechazarlo y luchar por uno nuevo” (Porrini, 2019: 33).

Lo importante en la posición de este autor es la influencia que posee de los postulados del historiador inglés, Gareth S. Jones, al considerar relevante comprender la naturalidad de la cultura popular y la negativa hacia una verticalidad que fundamentaría un “control social”. Según Jones, al estudiar el ocio en base a un ‘control social’ o algo estrictamente verticalista, se negaría la agencia humana a favor de un funcionalismo que convertiría a las clases obreras como si “fueran simplemente una página en blanco en la que sucesivas etapas del capitalismo hubieran conseguido dejar su huella” (Jones, 1989: 74). Una posición similar posee Juan Carlos Yáñez (2020), quien considera necesario estudiar las actividades culturales y los espacios de uso del tiempo libre, el ocio y el consumo de masas para comprender la identidad de clase o sus visiones. Aunque, propone, al mismo tiempo, preguntarse “qué tan ‘libre’ podía ser considerado el tiempo libre, esas horas que los obreros habían ganado para sí luego de muchas batallas”, tomando en cuenta los límites o los parámetros en los que funcionaba esta práctica de ocio. Esto, a juicio de Yáñez (2020: 22-24), da el

carácter de “tiempo domesticado” más que de un “tiempo libre”.

Por último, es importante destacar los aportes de Jorge Navarro al estudiar las prácticas culturales propuestas por el Partido Obrero Socialista (POS), las cuales eran vistas como un medio fundamental para preparar a los obreros para la futura sociedad socialista. Estas prácticas, según el autor, formaban parte de una *cultura alternativa* que implicaba una resignificación de prácticas, valores y actitudes respecto de la cultura hegemónica, las cuales terminaban insertándose en lo que Navarro describe como una “lucha por extender el tiempo de la felicidad” (Navarro, 2019: 106). En suma, los picnics, los bailes, festivales y partidos de fútbol propiciados por el POS y el posterior Partido Comunista de Chile representaban “no sólo un momento de ocio, sino una experiencia de felicidad y alegría, ambas necesarias tanto para paliar los efectos de la explotación como para alimentar la utopía” (Navarro, 2023: 210).

Siguiendo las ideas de los autores anteriormente expuestos, me interesa profundizar, a través de la revisión de la prensa y folletería socialista, el análisis de las concepciones que poseía el partido respecto del tiempo libre y las prácticas propuestas como una alternativa de entretenimiento. Este planteamiento del tiempo libre es parte del proceso de construcción de una cultura alternativa de los socialistas para su militancia. En un marco conceptual, entiendo la cultura como un proceso donde se materializa una «estructura de sentimientos», una “palestra de elementos conflictivos”, formas de pensar de los sujetos que dan paso a la presencia de “contradicciones sociales y culturales, de las fracturas y las oposiciones dentro del conjunto [social]”, y que se despliegan en un determinado contexto histórico (Thompson, 1995a; Williams, 2013). En el marco de una cultura dominante, hay sectores que desarrollan nuevas prácticas, valores y significados respecto de elementos básicos de esta cultura. Aquello, siguiendo las ideas de Raymond Williams (2013), representa la construcción de una *cultura alternativa*. Coincidente con los ideales de regeneración social de los obreros, potenciados por el socialismo chileno.

En muchos de sus discursos, personeros políticos como Augusto Pinto u Óscar Schnake, declaraban que el PS buscaba instaurar una nueva moral en las clases obreras y asalariadas, desbancándose de los “partidos históricos”, tomando el mando de una vanguardia del pueblo encargada de crear una nueva mentalidad, sociedad y

moral que fuera inclinada a los ideales de la revolución socialista. Por lo mismo, como hipótesis principal, sostenemos que el tiempo libre, para los socialistas, representó más que una distracción o simples prácticas ociosas del tiempo libre, puesto que estas siempre rondaron en torno a la formación de una comunidad y unidad militante, el cual iba de la mano con un adoctrinamiento político y el control del tiempo del militante.

El artículo está organizado en tres secciones. En la primera, se expondrá un breve repaso de las ideas que poseían diversos actores políticos sobre el tiempo libre, con el propósito de establecer el contexto para entender la perspectiva de los socialistas. En la segunda sección, se abordan las críticas que esbozaba el PS hacia las actividades populares que consideraban “vicios”, utilizando como referencia la prensa y folletería oficial del partido. Por último, en la tercera sección, se analizan las prácticas propuestas por el PS para contrarrestar estos vicios, haciendo énfasis en la educación, las veladas, los actos al aire libre (picnics) y las actividades deportivas, considerando, también, cómo estas actividades reflejaban las necesidades doctrinarias del partido.

1. Las nociones del tiempo libre a inicios del siglo XX

Desde inicios del siglo XX, las intelectualidades comenzaron a cuestionar y buscar la mejora de las costumbres de los sectores populares. De ahí el nacimiento de sociedades higienistas que denunciaban las precarias condiciones en las que vivían los obreros y cómo esto empecinaba al trabajador a caer en vicios “degenerativos” como el alcohol, la prostitución o las apuestas. La lucha del POS contra estas prácticas populares se encarnaba en este sentimiento de época (Navarro, 2019; 2023). ¿Pero qué diferencia había entre los primeros decenios de siglo y la década de 1930 respecto a las nociones del tiempo libre?

Según lo estudiado por Juan Carlos Yáñez en las primeras décadas de siglo “las jornadas de trabajo y tareas extenuantes hacían difícil instalar una discusión acerca de la mejor forma de aprovechar las horas disponibles luego de la jornada diaria” (Yáñez, 2020: 78). Las actividades productivas solían desarrollarse de lunes a domingo

hasta 1907, cuando se aprobó la ley N°19.990 que instituía el descanso dominical para aquellos que no hubieran faltado ningún día hábil durante la semana, además de extender este derecho a los menores de 16 años y las mujeres. Esta ley también establecía los días 01 de enero, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre como feriados legales. Posteriormente, la legislación de 1915 agregó los descansos legales del 29 de junio, 15 de agosto, 1° de noviembre, 8 de diciembre, así como las fiestas religiosas móviles de Semana Santa y *Corpus Cristi*, y, finalmente, los feriados de las Glorias Navales y del Ejército, el 21 de mayo y 19 de septiembre, respectivamente. En ese tiempo, las jornadas laborales promediaban las 10 horas diarias, las cuales fueron disminuidas en dos ocasiones previas a nuestro periodo de estudio. La primera vez en 1924, cuando se reglamentó la jornada laboral de 8 horas diarias y 48 semanales. Y la segunda, con la dictación del *Código del Trabajo* (1931), donde se establecía el concepto del “sábado inglés”, que permitía medio día de descanso semanal, generalmente los sábados, a cambio de mantener las ocho horas diarias de trabajo (Yáñez, 2020: 51-52 y 73-74).

172

En este contexto, considerando realidad la disminución de las horas de trabajo a ocho horas diarias, la discusión en torno al tiempo libre comenzó a ser un tema importante por discutir dentro del mundo obrero como en el patronal. El tiempo libre se convirtió en un mercado abierto de disputa del cual, distintos sectores de la sociedad buscaron orientar y controlar de distintas maneras. En una visión a largo plazo, para el empresariado, desde el siglo XVIII, el tiempo no debía ser malgastado. El tiempo se convertía en una moneda, donde, en palabras de E.P. Thompson “no es el quehacer el que domina sino el valor del tiempo al ser reducido a dinero” (1995b: 403). Esta idea, según lo trabajado por Alejandro Osorio, era compartida por la clase media chilena de inicios del siglo XX. Como todo horario, el tiempo libre debía ser aprovechado de forma productiva, tomándolo, necesariamente, como una inversión en “actividades que deben ser reconfortantes y que alimentarían una nueva industrial que apuntara a satisfacer necesidades recreativas de la vida cotidiana del habitante urbano” (Osorio, 2019: 20).

El Estado, el empresariado y las organizaciones de izquierda coincidían en identificar los tres grandes problemas o vicios que desvirtuaban a los trabajadores: el

alcohol, la prostitución y el juego. Incluso, las actividades que proponían coincidían, aunque con distintos propósitos, definidos según el grupo analizado.

Desde el aparataje policial, el Estado buscaba abordar estos males sociales que afectaban a la clase obrera, los cuales debían su inserción en estos vicios a su falta de educación y la ausencia de “espacios de sociabilidad y entretención” para la clase obrera. A juicio del inspector Armando Romo, esta ausencia espacial impulsaba a que los trabajadores asistieran a las cantinas “no por vicio, sino por matar las horas desocupadas que se harían insoportables en el cuarto redondo” (Palma, 2023: 253-254). Por lo anterior, y coincidiendo con la política de “acercamiento” que desarrolló la policía hacia la clase obrera a inicios de 1920, la Policía de Santiago organizó proyecciones de películas, conferencias enfocadas en temáticas sociales y diversas fiestas gratuitas en teatros populares con el propósito de encauzar al trabajador por el “buen camino”, lejano de los vicios populares y políticos de la época (Palacios, 2016).

Por otro lado, empresarios industriales, imbuidos de un ideal paternalista respecto de sus trabajadores, buscaron dar ideas y prácticas sobre el cómo debían vivir los obreros su cotidianeidad. Este paternalismo industrial buscaba que los trabajadores vivieran siempre “de acuerdo a los valores del *buen trabajador industrial*, y el sistema de ingeniería social no establecía una distinción rígida entre los mundos del trabajo y la vida privada y social” (Dinius, 2013: 169). En ocasiones, como han expuesto Hernán Venegas, Diego Morales y Enzo Videla, el paternalismo y el control del tiempo se empleaba en la creación de poblaciones obreras, donde se entregaba un disciplinamiento social a través del diseño urbanístico, el cual “no solo obedecía a la necesidad funcional de dar alojamiento”, sino también “se estructuraba para trasuntar un orden social y un código regulador de la vida diaria”. Aquello se ejemplifica con los espaciosos patios y jardines de las casas de las poblaciones Papelera de Puente Alto y Cementera de La Calera, las cuales servían para la creación de huertos que respondían a un “mecanismo para reducir la especulación de los precios del comercio local, el alcoholismo, el despilfarro de los salarios y la radicalización política de los sectores del trabajo” (Venegas et al., 2020: 206 y 213). En otras instancias, como ocurría en Tomé, la misma industria organizaba fiestas, veladas, bailes y paseos campestres que

promovían la “sana camaradería” entre trabajadores y patrones, además de reforzar la jerarquía de los patrones ante los cada vez más radicalizados sindicatos (Venegas y Morales, 2017).

La izquierda chilena, en aquel entonces representada en comunistas y anarquistas, desde inicios del siglo elaboraron diversas actividades para contrarrestar la entrada de los “vicios degenerativos del capitalismo”, reforzar la camaradería de clase, y desarrollar aspectos básicos de la cultura partidaria o política del grupo en cuestión. La aversión hacia el alcohol unía a ambos sectores políticos. El alcohol no solo era una herramienta de la burguesía para corromper la moral de los obreros, sino también un vicio que “embrutecía” a los individuos y los degradaba en “animales fáciles de domesticar” (Godoy, 2008; Navarro, 2023). Por lo mismo, imbuidos de aquello que la historiografía denomina el proceso de *regeneración del pueblo*, ambos grupos políticos construyeron sus propias instancias de esparcimiento por el cual se preocuparían de moralizar y educar a las clases populares. Así surgen los espectáculos al aire libre, las veladas, charlas, obras de teatros, números musicales, partidos de fútbol, entre otras actividades destinadas a representar una ocupación alternativa del tiempo libre de los obreros y sus familias (Lagos, 2013; Bravo, 2013; Navarro, 2023).

174

Con estos ejemplos, no solo entendemos la afirmación de Yáñez respecto a que, durante la década de 1930, “la organización de las horas libres era fundamental en cualquier programa de mejoramiento físico, intelectual y moral de los trabajadores” (Yáñez, 2020: 78); sino también, cómo este contexto y confluencia de ideas nutrieron la concepción del socialismo chileno sobre los vicios populares y las alternativas que propondría como partido político.

2. “Las grandes sanguijuelas que chupan la anémica sangre del trabajador chileno”³: las críticas socialistas al consumo de alcohol y los juegos de azar

Como mencionamos en el apartado anterior, el discurso del PS se encontraba inserto en la idea de *regeneración popular*, pues se buscaba solucionar la ‘inmoralidad

³ “Sepa Ud...”, *Consigna*, Santiago, 30 de junio de 1934, p. 2.

de la sociedad' a partir de su propio proyecto político. Para ello, el militante socialista debía cumplir con tres principales deberes: “El primer deber [...] es someterse consciente y espontáneamente a la más inflexible Disciplina. El segundo, rendir culto apasionado al Trabajo, único creador de la riqueza y felicidad humana. El tercero, luchar sin cuartel por las reivindicaciones del pueblo trabajador y explotado y por la implantación de la República Socialista”⁴. Empero, los fines de la revolución se veían imposibilitados cada vez que el obrero caía en vicios “contranaturales” como el alcohol, el juego y el comercio sexual.

Las opiniones respecto de la ingesta del alcohol son duras. Desde sus inicios, militantes de la Nueva Acción Pública (NAP) denunciaban las consecuencias que traía el consumo de alcohol en los trabajadores, demarcándolo como un “aliado” y potenciador de las enfermedades sociales (tuberculosis, sífilis y tifus) y la degeneración de la raza⁵. El entonces militante de la NAP y posteriormente miembro fundador del PS, Natalio Berman, relucía su negatividad hacia el alcohol en su novela *Paradojas* (1932). Allí, el doctor caracterizaba al alcohol como un “anatema”, un peso que arrastraba “al precipicio a todo aquel que no tiene buenos frenos de fuerza de voluntad para evitarlo”. Escribiendo, más adelante, que “si la Naturaleza hubiera creído prudente que el hombre se distrajera con alcohol, le habría provisto de un estanque como tienen los automóviles” (Berman, 1932: 127-129). En una arista similar se encontraba Salvador Allende, quien, remontándose a la crítica obrero-ilustrada de inicios de siglo, consideraba al alcohol como algo perjudicial tanto a la persona como a su familia. Afirmando que, si bien, el obrero consumía alcohol para olvidar su condición de explotado, sus problemas personales y hogareños, este terminaba anestesiándolo e intoxicando su cuerpo (Allende, 1939; Thielemann y Portales, 2022). Por lo mismo, desde el PS se definía al alcohol como el “mal endémico” de los trabajadores, el cual colaboraba con el “aniquilamiento físico y moral de los trabajadores y, por ende, la degeneración lenta pero segura de la raza”⁶.

⁴ “Consignas socialistas”, *Consigna*, Santiago, 07 de julio de 1934, p. 2.

⁵ “Mensaje al pueblo de Chile de la Nueva Acción Pública”, *Justicia*, Valparaíso, 01 de septiembre de 1931, p. 2.

⁶ “Zona seca”, *El Obrero*, Coronel, 20 de noviembre de 1937, p. 2. Es importante también consultar el trabajo de Karin Roseblatt (2000: 193 y ss.).

En la esfera privada de los trabajadores se reiteraba la noción de que el problema con el alcohol era netamente masculino. El discurso socialista exaltaba el carácter “bondadoso” y moralmente superior de la mujer respecto del hombre. Según se lee en el diario natalino *El Socialista*, las mujeres estaban inmersas en un rol de género maternal, al considerar que ellas, al no beber (o no tener problemas con el alcohol), debían trabajar en beneficio de la salubridad de sus cercanos, aconsejando a sus esposos, hijos, hermanos o novios a no beber, fomentando la lectura y la autoeducación de los militantes.

Aconsejad a vuestros familiares y amigos que asistan a las reuniones de núcleo de la Seccional y a la de su Sindicato. Enseñad a vuestros hijos canciones revolucionarias, demostradle lo que es la lucha de clase, hacedle ver quién es el que explota al padre y quién lo explotará a él. *Este es el deber de toda mujer, hija o madre de un trabajador. ¡A la lucha compañeras!*⁷.

176

Dentro de los roles de género de la sociedad chilena, como ha señalado Karin Roseblatt (2000: 191-193), el PS llamaba a sus militantes masculinos a evitar la visita a tabernas y bares, considerando que estos lugares degradaban la vida del militante en un aspecto viril como en términos de salud. Sin embargo, el consumo de alcohol no sólo corrompía a los adultos, sino también a las juventudes, especialmente considerando la existencia de cantinas y billares cercanas liceos, como el Liceo Valentín Letelier ubicado en barrio Recoleta. Aquello obligó a que los regidores socialistas de Santiago, César Godoy Urrutia y Ricardo Latcham, exigieran el cumplimiento de la disposición que “prohíbe establecer negocios de esta clase a menos de 200 metros de colegios, cuarteles, etc.”⁸. Los niños también eran víctimas, como lo reveló una denuncia publicada en *Consigna*, donde se relataba cómo alcohólicos residentes de la Población Bulnes (Renca) incitaban a los niños que

⁷ Una Explotada, “Compañeras”, *El Socialista*, Puerto Natales, 1° de enero de 1935, p. 4 [cursivas son nuestras].

⁸ “Graves irregularidades en el servicio del Agua Potable”, *Consigna*, Santiago, 17 de agosto de 1935, p. 1.

trabajaban como lustrabotas o vendedores de diarios a participar en juegos de azar, como el chupe o las chapitas, con el fin de robarles las monedas ganadas durante la jornada⁹. Mediante esta situación, el socialismo establecía una notoria conexión y condena entre el alcohólico y el ladrón, en este caso el estafador.

Por lo anterior, el partido recomendaba a su propia militancia la adopción de un hábito que ayudara a los trabajadores a escapar de la esclavitud que representaba el alcoholismo¹⁰. No solo por razones de salud, sino también por la imagen pública que transmitían en relación con el partido. El diario *AS* de la seccional Recoleta señalaba lo siguiente:

Para las gentes extrañas, el P.S. es Ud. Si observa Ud. malas costumbres, falta de sobriedad o de honradez en sus ideas o en sus actos, dirán: ¿Ve? ¡Estos son los socialistas! – Y el desprestigio cae sobre todos los miembros del Partido. El socialista por tanto, no solo tiene obligación de tener buenas costumbres, sino también exigirlos a los otros¹¹.

177

La pérdida del hábito principal, el trabajo, llevaba a los hombres a caer en esparcimientos que agravaban los “vicios”. Este fue el caso de Orlando Millas, quien, durante un breve periodo de cesantía, adquirió lo que denominó “hábitos de bohemia” como frecuentar bares y prostíbulos. El abandono de estos hábitos sólo habría sido posible con la ayuda de dos compañeros de la FJS, quienes le ofrecieron alojamiento y le ayudaron con su nuevo trabajo en el diario del partido, *Claridad* (Millas, 1993: 136-138).

Las críticas hacia el consumo de alcohol aumentaron con la intromisión del PS al gobierno del Frente Popular. Y aunque para el mes de diciembre de 1938 el semanario *Consigna* comenzó a publicitar pilseners de la Compañía de Cervecerías Unidas¹², los socialistas radicalizaron su discurso antialcohólico. En el VI Congreso del

⁹ “Avanzada Infantil Revolucionaria denuncia graves hechos contra la niñez proletaria”, *Consigna*, Santiago, 17 de octubre de 1936, p. 2.

¹⁰ “El hábito. Aliado precioso o enemigo público”, *AS*, Santiago, junio de 1937, p. 1.

¹¹ *AS*, Santiago, junio de 1937, p. 4.

¹² Por ejemplo, en *Consigna*, Santiago, 12 y 19 de noviembre de 1938.

Partido (1939), la Seccional de Providencia del PS consideraba que el alcohol y los demás vicios degenerativos eran perjudiciales para la formación de la moral revolucionaria. El consumo de alcohol, según esta seccional, disminuía la capacidad física del trabajador, lo embrutecía, lo debilitaba moralmente al punto de hacerle propenso a ser un soplón o ser víctima del soborno; lo hacía propenso a heredar enfermedades como la epilepsia o daños mentales; y, como consecuencia final inhibía, anulaba y destruía “todo espíritu revolucionario, todo carácter rebelde o combativo”, dejando al trabajador dócil ante los patronos o el cantinero (Partido Socialista de Chile, 1939b: 11-12).

Esta postura antialcohólica, empero, sería matizada en 1941 por el entonces Ministro de Fomento, Óscar Schnake. En medio de una congregación, rememoraría con orgullo la lucha del partido contra el alcoholismo, pero, al mismo tiempo, destacaba que la lucha no debía ser contra el consumo de alcohol en su totalidad, sino contra su excesivo descontrol:

No es que el Partido Socialista les diga a sus hombres que no deben beber, sino que les dice que hay que aprender a beber, a hacerlo con moderación, en su casa, rodeado de sus familiares y a no irse a embriagar ni embrutecerse en la cantina, porque con eso sólo se consigue restar fuerzas a la lucha social y permitir que la reacción siga imperando en los campos de trabajo (Schnake, 1941: 4).

Junto al consumo de alcohol, los socialistas rechazaban la asistencia de los obreros a los hipódromos y las apuestas que realizaban en detrimento de la familia y del partido. Por lo mismo, en 1934, por ejemplo, recordando al militante su compromiso con los compañeros detenidos durante la huelga marítima del mismo año, escribían: “Camarada, antes que malgastar su dinero en la cantina o los hipódromos acuérdate que, tras las rejas de la Cárcel, hay muchos hermanos nuestros, camaradas socialistas, que necesitan su ayuda para calmar el hambre en el hogar que

dejó abandonado, por defender nuestro gran ideal”¹³.

Las apuestas o visitas a los hipódromos representaban “las grandes sanguijuelas que chupan la anémica sangre del trabajador chileno”¹⁴. Por lo mismo, con la llegada de Latcham y Godoy a la Municipalidad de Santiago se trató de disminuir la influencia del Club Hípico y del Canódromo en la población. Incluso el núcleo socialista del Barrio Pila, ubicado en la actual Estación Central, solicitó al Municipio la prohibición de la transmisión del resultado de las carreras de caballos y perros por radio, para así evitar la expansión del vicio en las demás poblaciones obreras¹⁵.

El principal problema era que muchos de sus militantes vivían en condiciones deplorables y estaban expuestos al comercio de la prostitución, la proliferación de enfermedades sexuales, así como al juego y al alcohol. Por esta razón, los socialistas, a través de las comisiones vecinales y las municipalidades, se encargaron de denunciar estos problemas, solicitando a las autoridades estatales un mayor control sobre los prostíbulos y garitas clandestinas que se ubicaban, principalmente, en los barrios populares y que, en ocasiones, eran propiedad de políticos influyentes¹⁶. Un ejemplo de ello era el edificio que albergaba el Cabaret Moulin Rouge, en San Antonio #361, el cual, según denunciaban Latcham y Godoy, era administrado por el regidor conservador de Santiago, Jorge Richard¹⁷.

Al interior del partido, el Comité Central incitó a la militancia a denunciar a todo compañero que se encontrase “reo de estos delitos” para ser sancionados por los tribunales de disciplina del PS. En palabras del Secretario General del Partido, Óscar Schnake, estos tribunales de disciplina ayudaban a convertir al Partido en “la escuela formadora de esta nueva moral, creadora de esta nueva disciplina social

¹³ “El Comité de Socorros a los militantes y simpatizantes de nuestro partido”, *Consigna*, Santiago, 02 de junio de 1934, p. 4.

¹⁴ “Sepa Ud...”, *Consigna*, Santiago, 30 de junio de 1934, p. 2.

¹⁵ “Los regidores socialistas apoyan el pliego de peticiones de los obreros municipales”, *Consigna*, Santiago, 03 de agosto de 1935, p. 2.

¹⁶ “Hambre, cesantía, tifus, milicia y prostitución: ¡He ahí el “orden” burgués y clerical!”, *Jornada*, Santiago, 24 de noviembre de 1934, pp. 1-2; “Nuestra campaña repercute hondamente”, *La República*, Lota Bajo, 11 de febrero de 1935, pp. 2 y 6; “Conferencias del Dr. Sr. Natalio Berman”, *La República*, Lota Bajo, 10 de octubre de 1934, p. 5.

¹⁷ “Violentos incidentes en la Municipalidad de Santiago”, *Consigna*, Santiago, 30 de mayo de 1936, p. 2; “Regidor conservador arrienda sus propiedades a garitos y cabarets”, *Consigna*, Santiago, 30 de enero de 1937, p. 4.

impregnada de voluntad, de perseverancia, de tenacidad, de espíritu de sacrificio, de cooperación y solidaridad sociales” (Partido Socialista de Chile, 1936: 21-27). Por lo mismo, según los estatutos partidarios, allí serían juzgados todos aquellos militantes que poseían “hábitos de vida o actos incompatibles con la moral del socialista” (Partido Socialista de Chile, 1939b: 13-16). Aunque, irónicamente, algunas seccionales utilizaron este vicio popular a su favor para reunir fondos. Tal fue el caso de la seccional de Coronel, la cual, durante la elección parlamentaria de 1937, llamó a la militancia a apostar “cualquier suma de dinero a que el Candidato Natalio Berman B. obtiene en la provincia la más alta mayoría de votos. Los que se interesen por esta original apuesta pueden pasar por la secretaria a cualquier hora”¹⁸.

En definitiva, bajo la noción regeneradora y moralista de los socialistas, los miembros de la clase obrera debían preocuparse de generar un hábito del trabajo que liviane la jornada, discipline su vida partidaria y le obligue “aún en los momentos de descenso, a buscar *esparcimientos útiles* a nuestro espíritu”¹⁹. Es momento, entonces, de analizar las prácticas propuestas.

180

3. Veladas culturales, deportes e instrucción. Miradas y propuestas del socialismo

Por medio de los órganos de prensa partidaria, se hacían diversas promociones a las actividades “sanas” que proponía el Comité Central a la militancia para ser desarrolladas en el tiempo libre de los trabajadores. Entre estas encontramos las veladas culturales, las conferencias, las caminatas, las instrucciones deportivas y los picnics; actividades que combinaban una acción política con prácticas artísticas, formativas y fraternales que darían paso a la formación de una nueva moral socialista en las clases obreras y asalariadas. Estas jornadas, junto con representar momentos de distensión servían, a su vez, como instancias en que los trabajadores procesaban los distintos aspectos de la cultura socialista, alejándose de los principales vicios por

¹⁸ “Apuesta”, *El Obrero*, Coronel, 27 de agosto de 1937, p. 3.

¹⁹ “El hábito. Aliado precioso o enemigo público”, *AS*, Santiago, junio de 1937, p. 1 [cursivas son nuestras].

un espacio de sociabilidad donde predominaba la ilustración y el entretenimiento en compañía de la “gran familia socialista”. Para ello utilizaban espacios populares, los locales vecinales, teatros estatales y de propiedad privada con el propósito de hacer política, acercar la cultura y la educación, llegando a transformar sus sedes seccionales en locales de reuniones, asambleas, bibliotecas y hogares populares.

Dentro de estas actividades nos encontramos con aquellas centradas en la educación de los militantes. Estas medidas se hallaban notoriamente inspiradas por la “cultura obrera ilustrada” que impregnó los ideales políticos de los grupos de izquierda de inicios de siglo. Dentro de estos ‘obreros ilustrados’, es notable ver la influencia que tuvieron los planteamientos de Luis Emilio Recabarren en cuanto a la culturización obrera. Según lo explicado por Jorge Navarro (2023: 55-92), el crecimiento integral del militante por medio de la educación en sus tiempos libre fue un factor importante en la cultura política del POS. Durante este periodo fundacional, el imaginario político del socialismo chileno destacaba la figura de Recabarren por esta propuesta de organización obrera, tanto en el ámbito sindical como cultural, pues confiaban en que la concientización e ilustración de los trabajadores permitiría avanzar en el desarrollo político del socialismo (Sáez, 2023: 143-147).

Por lo anterior, los socialistas consideraban imprescindible «educar, organizar e iluminar» a los trabajadores en sus tiempos libres. Aquello, según el periódico de la seccional de Antofagasta, *Ruta*, era “muy necesario bajo todo punto de vista”, pues una “gran mayoría de los componentes del Partido no tienen definidas nociones de lo que es Socialismo y porque *es indispensable aplicar el socialismo hasta donde nos sea posible así en la vida pública como en la privada*”²⁰. A partir de esta idea, las seccionales socialistas destinaron un horario de sus locales para ser utilizados como sedes educativas para el adoctrinamiento y la instrucción de sus militantes con el propósito de “contrarrestar los dogmas de la cultura burguesa y preparar la conciencia revolucionaria y de clase”²¹. Estas se realizaban en los horarios libres de trabajo, pasadas las siete de la tarde, o los domingos; enfocándose en los problemas directos

²⁰ “Charlas de adoctrinamiento del P.S.”, *Ruta*, Antofagasta, marzo de 1935, p. 4 [cursivas son nuestras].

²¹ “Trabajo, disciplina, propaganda y culturación estrechan las filas socialistas en Santiago”, *Jornada*, Santiago, 17 de noviembre de 1934, p. 2; “Editorial”, *AS*, Santiago, junio de 1937, p. 3.

de la clase obrera, el adoctrinamiento ideológico y el reforzamiento de debilidades intelectuales imprescindibles para la sociedad como el saber leer y escribir²².

Como afirmaba Luis Henríquez Acevedo, cada seccional del partido debía convertirse en “una verdadera escuela al servicio de los habitantes del barrio”, representando un “foco cultural que reciba a los trabajadores y encuentren en él la Escuela que no conocieron, pero que hoy el Partido del Pueblo les pone a su disposición para que conozcan sus derechos y puedan cumplir con sus deberes de ciudadano”²³. Por lo mismo, las seccionales orientaban los horarios y actividades de sus militantes según las necesidades que tenían con relación a sus planes políticos.

En este caso, llama la atención el horario propuesto por la seccional de Providencia, publicado en *Consigna* (**tabla 1**). Donde, se presencia la educación oral y técnica de los obreros, se entregaba una gran importancia a la capacitación física de sus militantes. Tres días de Gimnasia de Aplicación y un día de ejercicios militares eran la característica principal de la seccional de Providencia, la cual, según el notero de *Consigna*, debía ser símbolo de orgullo al ver cuán empeñada se encontraban en “capacitar a sus miembros en todo sentido, de manera que vale decir que tal o cual camarada pertenece a dicha seccional”. Esta práctica, proseguía el periódico, servía para comprender la educación completa a la que debía ser sometido el militante, afirmando que “si todas las seccionales del país imitaran, aunque fuera en parte a la seccional Providencia, la Revolución Socialista que preconiza el P.S. no se dejaría esperar mucho tiempo”²⁴.

²² “Horario de la seccional” y “Curso nocturno y gratuito para analfabetos y semianalfabetos”, *El Socialista*, Concepción, 1ª quincena de abril de 1934, p. 2; “Horario de la Seccional Concepción”, *El Socialista*, Concepción, 1ª quincena de agosto de 1934, p. 1; “Vida socialista”, *Ruta*, Antofagasta, 02 de marzo de 1935, p. 4; “Universidad Socialista. Seccional Valparaíso”, *Consigna*, Santiago, 29 de febrero de 1936, p. 4; “Escuelas socialistas”, *Consigna*, Santiago, 1º de abril de 1939, p. 8.

²³ “Que cada local socialista sea una escuela al servicio de los trabajadores”, *Consigna*, Santiago, 24 de marzo de 1939, p. 5.

²⁴ “Como trabaja la seccional Providencia”, *Consigna*, Santiago, 12 de octubre de 1935, p. 2.

Tabla 1
Programa Semanal de la Seccional Providencia del Partido Socialista de Chile (1935)

<i>Día</i>	<i>Actividades</i>
<i>Lunes</i>	De 19 a 20 horas. Reuniones de núcleos. De 20 a 21.30 horas. Curso de Gimnasia de Aplicación. De 21 a 22.30 horas. Curso de Capacitación Doctrinaria
<i>Martes</i>	De 20 a 22 horas. Curso de Capacitación de Oradores.
<i>Miércoles</i>	De 20 a 21 horas. Curso de Gimnasia de Aplicación. De 21 a 22.30 horas. Reunión semanal del secretariado, jefes de barrios y de núcleos
<i>Jueves</i>	De 19 a 20 horas. Curso de Dactilografía y Taquigrafía. De 20 a 21.30 horas. Reunión de la F.J.S. de la Seccional
<i>Viernes</i>	De 20 a 21 horas. Curso de Gimnasia de Aplicación. De 21 a 23 horas. Reunión semanal de militantes y simpatizantes, con una charla al final.
<i>Sábado</i>	De 19 a 20 horas. Reunión de la Brigada de Conferencistas. De 20 a 22 horas. Curso de Capacitación de Oradores.
<i>Domingo</i>	De 6 a 10 horas. Ejercicios militares y excursiones. De 10.30 a 12.30 horas. Charlas dominicales sobre temas instructivos. En la tarde: visita a los camaradas presos por el núcleo de turno. Charlas y conferencias por los camaradas de la brigada de conferencistas a las demás seccionales del Distrito. Reuniones familiares en el local.

Fuente: Elaboración propia basada en la información de “Como trabaja la seccional Providencia”, *Consigna*, Santiago, 12 de octubre de 1935, 2.

Con una marcada preocupación por la salud física de sus militantes, es posible establecer una conexión entre los planes de educación física y militar de la seccional de Providencia y la creación de las Brigadas de Defensa en 1934²⁵. Como veremos

²⁵ En medio del II Congreso del PS, realizado en diciembre de 1934, se aprobó el uso de la violencia como un método de defensa frente a los ataques y amenazas propiciadas por las Milicias Republicanas

más adelante, el deporte y la preparación física de la militancia socialista se desarrolló especialmente entre las juventudes, la mayoría de las cuales formaron parte de las Brigadas de Defensa y, posteriormente, de las Milicias Socialistas.

Sin embargo, el partido no consideraba necesario implementar las mismas actividades para todas las seccionales de la Región Metropolitana. Esta variabilidad se refleja en las ideas expuestas por el entonces secretario de cultura y educación de la Seccional Santiago, Augusto Pinto, en septiembre de 1936, donde se priorizaba la educación e instrucción popular por encima de la educación física. Dentro de los ocho puntos del plan de Pinto, recalamos los puntos 5, 7 y 8, los que se refieren al fomento del “arte proletario”, la “formación de una biblioteca de la Seccional” y la “continuación de las charlas en los barrios, conferencias libres en el salón central, cursos de declamación, exposiciones verbales, celebración de las grandes fechas históricas, admiración de los héroes a través de las vidas ejemplares, etc.”²⁶.

Y es que junto a la notoria influencia del “recabarrenismo” se destacaba la experiencia ácrata de los militantes que formaron el partido en 1933. Desde los primeros años del PS, la militancia con pasado anarquista, aunque marginada de las decisiones políticas del Comité Central, contribuyó con la organización sindicalista y como el proceso de culturización de la militancia (Herrera, 2010; Sáez, 2023). Por lo tanto, es comprensible que muchas de las propuestas para el tiempo libre socialista estuvieran alineadas con esta lógica de educación y culturización popular. Esto se evidenció en Quinta Normal y Valparaíso, donde los candidatos a regidores, entre ellos el antiguo anarquista Amaro Castro, promovieron la creación de escuelas nocturnas, bibliotecas, espacios destinados a espectáculos artísticos populares, como también políticas destinadas a la financiación y difusión del arte obrero²⁷. Aquello también respondía a las demandas y acciones de las bases socialistas. En el Barrio Pila se había fundado una escuela destinada a educar intelectualmente a los militantes y los hijos

y las Tropas Nacional de Asalto del Movimiento Nacional Socialista chileno. Un estudio emblemático de este tema sigue siendo el de Verónica Valdivia (1993).

²⁶ “Capacitación y adiestramientos socialistas”, *Consigna*, Santiago, 17 de septiembre de 1936, p. 2.

²⁷ “La seccional Quinta Normal del Partido Socialista a los trabajadores de la comuna”, *Consigna*, Santiago, 30 de marzo de 1935, p. 4; “¡Amaro Castro al municipio!”, *Consigna*, Santiago, 24 de octubre de 1936, p. 2.

de estos²⁸; mientras que en el barrio Santa Elena, se inauguraba una Casa Socialista con la idea de representar “el punto de reunión de todos los trabajadores del barrio y sus familias”, como también albergar a una “Estudiantina de Músicos de cuerda y con un Cuadro Artístico que pronto iniciará representaciones semanales a beneficio del Socorro Socialista”²⁹.

Para los socialistas, las sedes seccionales debían satisfacer las necesidades básicas en cuanto a la instrucción y el entretenimiento de sus militantes. Esto incluso se encontraba en el reglamento de la Federación de la Juventud Socialista (FJS), donde una de las labores principales del secretariado seccional era mantener un local destinado a la realización de actividades “sanas y educativas”, sirviendo tanto como biblioteca y gimnasio, como también un espacio de juegos o exposición y centro de reuniones (Federación de la Juventud Socialista, 1939: 19; Partido Socialista de Chile, 1940b: 33). En sus memorias, Orlando Millas, otrora dirigente de la FJS, relata cómo Luis Videla Salinas remodeló una casa para convertirla en “un buen centro de constantes actividades culturales y políticas, que se desarrollaban preferentemente en su extenso hall, al que transformó en una sala teatral”. Mientras que, en el patio, el que contaba con un gran espacio, instaló una “apostentaduría de madera al estilo de una galería de circo, adecuándolo para reuniones, con iluminación y hasta con un altoparlante que entonces constituía una novedad” (Millas, 1993: 125). Esta misma casa, ubicada en Nataniel #117, albergó diversas actividades, siendo notable una exposición de arte y música realizada en honor a los “libertadores de América” (septiembre de 1936) con la finalidad de dar al pueblo un “acto de sana moral social” en comparación con la estimulación de los vicios realizados por la derecha, el clero y la burocracia para las festividades patrias³⁰; y la proyección de las películas *Tiempos Modernos* de Charles Chaplin y *El hombre que reclamó su cabeza* de Edward Ludwig³¹.

La finalidad de estas veladas culturales, además de alejar a los obreros de los

²⁸ “Barrio Pila”, *Consigna*, Santiago, 12 de octubre de 1935, p. 2.

²⁹ “Santa Elena”, *Consigna*, Santiago, 12 de octubre de 1935, p. 2.

³⁰ “El homenaje a los libertadores de América y los Amigos de México”, *Consigna*, Santiago, 26 de septiembre de 1936, p. 2.

³¹ “Beneficio del Policlínico Socialista”, *Consigna*, Santiago, 31 de octubre de 1936, p. 2; “Sala México”, *Consigna*, Santiago, 21 de noviembre de 1936, p. 4.

“vicios” trabajados en el primer apartado, era educar a las bases, potenciar la sociabilidad socialista dentro de sus militantes, como también reunir fondos para el partido. Estas veladas se realizaron en dos espacios: las sedes seccionales y los campos abiertos (al aire libre).

Las “veladas culturales” representaron una reapropiación de actividades pertenecientes a la cultura burguesa, como los bailes, las exposiciones de arte, las representaciones teatrales y la proyección de películas. Gracias a la prensa partidaria es posible conocer los detalles de estas veladas. La gran parte de estas se realizaban para la inauguración de nuevos locales partidarias, iniciando la actividad con un banquete popular, dando espacio a los obreros que integraran algún conjunto artístico, y terminando con un baile familiar en el mismo local. Tal es el caso de la inauguración del local de Carrascal y el posterior local del Barrio Lo Franco, ambas pertenecientes a la seccional Quinta Normal, donde se presentaron la academia teatral Nicanor de la Sotta, el conjunto obrero “Fraternidad y Acción”, una orquesta musical, y el poeta Víctor Labra. En esta ocasión, también se distribuyó ropa donada por un militante de la seccional entre los niños más necesitados del barrio e hijos de militantes³².

186

Dentro de las manifestaciones culturales también se encontraban los coros formados por miembros de las FJS, show de guitarras, recitación de poemas, presentación de comedias o dramas teatrales y un baile que cerró la jornada familiar preparada por el partido³³. Siguiendo las iniciativas de anarquistas y comunistas, los socialistas también potenciaron la creación de conjuntos artísticos como el Conjunto teatral “Eugenio Matte Hurtado” en Viña del Mar, el “Mineros de Asturias” de La Cisterna, el Cuadro Socialista “Domingo Gómez Rojas” de Puerto Natales o el conjunto proletario “Cuatro de Junio”; las cuales se encontraban integradas por hombres,

³² “Con una gran velada, espléndido picnic seguido de un baile familiar inaugura su nuevo local el barrio Carrascal de la seccional Quinta Normal”, *Consigna*, Santiago, 9 de noviembre de 1935, p. 2; “Con un picnic y baile familiar inaugura su local el barrio Lo Franco, seccional Quinta Normal”, *Consigna*, Santiago, 21 de diciembre de 1935, p. 4; “Mañana domingo se inaugura la Casa del Pueblo”, *Consigna*, Santiago, 14 de enero de 1939, p. 3; “Con grandes festejos celebraron los socialistas la apertura de su nuevo local en esta ciudad”, *Consigna*, Santiago, 21 de enero de 1939, p. 5.

³³ “Velada en el Teatro ‘Eugenio Matte’”, *Consigna*, Santiago, 03 de octubre de 1936, p. 4; “Acto literario”, *El Socialista*, Puerto Natales, 04 de abril de 1935, p. 1; “Hoy y mañana bailes”, *Claridad*, Puerto Natales, 22 de enero de 1938, p. 5; “Bailes de la Juventud del Partido Socialista”, *Claridad*, Puerto Natales, 12 de febrero de 1938, p. 2; “Seccional Matadero celebra el 21 de mayo”, *Consigna*, Santiago, 20 de mayo de 1939, p. 6.

mujeres y miembros de las FJS. Aunque solicitaban “la cooperación activa y eficiente” de todos, principalmente buscaban integrar a las mujeres a estas actividades³⁴.

Las distintas agrupaciones culturales estuvieron presentes, por ejemplo, en el homenaje que realizaron cuando falleció el secretario de control de la Seccional Santiago, Crispulo Jorquera. En este velorio, el teatro “Eugenio Matte” se adornó con banderas y estandartes de los diversos barrios que conformaban la seccional Santiago, las cuales acompañaron al entonamiento de la *Marsellesa Socialista*, *La Internacional*, la cual “el auditorio coreó de pie”, para después dar paso a los militantes Rodrigo Reyes y Arturo González, quiénes cantaron el *Funeral* de Ernesto Lecuona y *Ay, ay, ay* de Osmán Pérez Freire, en honor al camarada fallecido³⁵.

También es menester mencionar la primera velada cultural del PS que integró una proyección cinematográfica. Realizada en la seccional Santiago, esta velada estaba destinada a “proporcionar a nuestros camaradas distracciones que, junto con procurar un momento de distracción, contribuyen a fomentar su acerbo doctrinario”. Para ello, se proyectó una película titulada *Malmaison*, la cual definen como una hermosa y doctrinaria cinta “que agradó a los que la presenciaron”. Mientras que, para terminar el acto, la brigada infantil de las FJS entonó el himno socialista y una canción que promocionaba la entonces potencial candidatura presidencial de Marmaduke Grove, dando paso al baile familiar de clausura³⁶.

En otro ámbito, se encontraban los picnics. Parte importante de las prácticas al aire libre propuestas por los socialistas. En esta buscaban desarrollar actividades que potenciaran la “sana alegría”, la armonía y el desarrollo de la fraternidad entre compañeros de militancias, la cúpula partidaria con las bases, y las familias militantes. Desde un aspecto monetario, los picnics generaban importantes ingresos para mantener vigente la prensa partidaria o para subvencionar la ayuda mutua a los militantes enfermos, fallecidos o detenidos. Según informaba el diario *Jornada* de la

³⁴ “El Conjunto “Eugenio Matte H.” a la juventud socialista”, *El Socialista*, Valparaíso, 18 de abril de 1935, p. 4; “Seccional Cisterna”, *Consigna*, Santiago, 17 de septiembre de 1936, p. 4; “La velada del sábado 09”, *El Socialista*, Puerto Natales, 14 de febrero de 1935, p. 1; “Actividades de la seccional Santiago”, *Consigna*, 07 de noviembre de 1936, p. 4.

³⁵ “Velada en homenaje a Crispulo Jorquera”, *Consigna*, Santiago, 25 de julio de 1936, p. 4.

³⁶ “Actividades de la seccional Santiago”, *Consigna*, Santiago, 01 de agosto de 1936, p. 3.

seccional de Santiago, casi el 50% de los ingresos destinados por el PS al Comité de Socorro de dicha seccional provenían de los picnics³⁷. También reunían fondos para sustentar a las familias de los huelguistas que eran detenidos en medio de la represión a las protestas. Ejemplo de ello es la organización de un picnic y un almuerzo familiar realizados en una quinta ubicada en Cerro Navia en favor de los trabajadores detenidos de la Fábrica de Tejidos El Salto. Estas actividades, en palabras del periódico *Jornada*, representaban “una demostración tangible” de la solidaridad proletaria³⁸.

La realización de picnics también coincidía con las celebraciones referidas a los triunfos o conmemoraciones del partido. El barrio Independencia, por ejemplo, celebró un “franco tren de crecimiento gracias al trabajo tesorero de sus militantes” con un picnic el 15 de diciembre de 1935. En esta ocasión, apelaban a la fraternidad y camaradería obrera, no solo para celebrar la expansión del barrio, sino también para aunar a nuevos miembros al PS. Así, *Consigna* promocionaba la instancia como una nueva oportunidad para que la familia socialista estrechara sus vínculos a través de juegos sanos, competencias de recitación y canto, comidas y rifas que buscaban dar, además, un ameno ambiente a los obreros en su día de descanso. Incluso, para la asegurar una facilidad de acceso al lugar del picnic, el partido logró disponer de un tranvía socialista que permitiría el viaje gratis para los militantes. De esta manera llamaban a la militancia a participar: “*contribuya al engrandecimiento de este Barrio. Confraternicemos para hacer menos dura la lucha. ¡Todos al pic-nic!*”³⁹.

Por lo general, estos picnics eran realizados los domingos y buscaban salir de la ciudad a las quintas cercanas a los barrios obreros. Entre las nombradas por *Consigna* encontramos la Quinta Las Palmeras, ubicado en Lo Franco; la cancha del Club Deportivo Magallanes, en Independencia; y la Quinta Los Castaños, situada en la actual comuna de Ñuñoa. Cuando lograban arrendar un lugar grande, como la cancha del Club Deportivo Magallanes, promocionaban partidos de fútbol entre los invitados,

³⁷ “Comité de Socorro de la Seccional Santiago”, *Jornada*, Santiago, 17 de noviembre de 1934, p. 2.

³⁸ “Siguen con éxito las Concentraciones”, *Jornada*, Santiago, 01 de diciembre de 1934, p. 4.

³⁹ “Barrio Independencia”, *Consigna*, Santiago, 30 de noviembre de 1935, p. 2; “Seccional Santiago - Barrio Independencia”, *Consigna*, Santiago, 07 de diciembre de 1935, p. 4; “Seccional Santiago. Picnic en el Barrio Independencia”, *Consigna*, Santiago, 14 de diciembre de 1935, p. 4 [las cursivas son nuestras].

como también con equipos formados por otras seccionales invitadas. Todas estas actividades, además de distraer a los obreros, buscaban proporcionar una herramienta didáctica para potenciar su formación doctrinaria⁴⁰. Incitando a que, si militantes y simpatizantes del PS deseaban “que estos actos se realicen con más frecuencia, como medio de propaganda y adoctrinamiento, no deben escatimar sacrificios para asistir a este acto e invitar a él a su familia como también a sus relaciones”⁴¹. Incluso, desde 1940, estas actividades pasaron a ser una tarea obligatoria de los dirigentes de las Milicias Socialistas, quienes debían organizar bailes sociales y fiestas para “armonizar el trabajo con la expansión sana, llegando de esta manera al acercamiento de los familiares de los milicianos, con lo cual se va haciendo más férrea la camaradería y confraternidad” (Partido Socialista de Chile, 1940b: 33). ¡La fiesta obrera debía ser de y para todos!

Los picnics y fiestas también eran realizadas para las celebraciones del 18 de septiembre y la Navidad, respondiendo a un intento de los socialistas para salvar moralmente a los obreros de los excesos populares que caracterizaban a dichas festividades. Además de la mencionada exposición de arte realizada en la casa Nataniel por la seccional Santiago, la seccional Conchalí organizó para los días 18 y 19 de septiembre un torneo de fútbol y basquetbol para así “congregar a la población en torno de estos sanos regocijos y arrancarla de las cantinas y diversiones que destruyen en ella su espíritu de clase”⁴². Mientras que la realización de una Navidad Socialista se justificaba en un intento de “convertir las fiestas que la burguesía hace para desviar al proletariado de su camino revolucionario, en fiestas propias de las clases explotadas”⁴³.

Por último, dentro de las prácticas socialistas es posible mencionar la importancia que le daban al deporte y la educación física de los trabajadores. Previa a la formación del PS, la Acción Revolucionaria Socialista declaraba necesario, por

⁴⁰ “Velada en el Teatro ‘Eugenio Matte’”, *Consigna*, Santiago, 28 de diciembre de 1935, p. 6; “Actividades de la seccional Santiago”, *Consigna*, Santiago, 01 de agosto de 1936, p. 3; “Baile en la sala México”, *Consigna*, Santiago, 13 de febrero de 1937, p. 4; “Pic-Nic socialista”, *Consigna*, 30 de octubre de 1937, p. 4; “Gran festival artístico en la Seccional Matadero”, *Consigna*, Santiago, 14 de enero de 1939, p. 3.

⁴¹ “Actividades de la seccional Santiago”, *Consigna*, Santiago, 07 de noviembre de 1936, p. 4.

⁴² “Fiestas populares en Conchalí”, *Consigna*, Santiago, 17 de septiembre de 1936, p. 4.

⁴³ “Vida de la seccional Santiago”, *Consigna*, Santiago, 28 de diciembre de 1935, p. 6.

parte del Estado, aumentar la organización de eventos deportivos para mejorar la salud del pueblo (Acción Revolucionaria Socialista, 1932: 16). Para los socialistas, el deporte representaba un ejercicio principal y básico preservar la salud de los hombres, y principalmente para mejorar el desarrollo de las mujeres. El deporte debía colaborar con la conformación de un cuerpo y una mente sana⁴⁴. Según ha expuesto Karin Roseblatt (2000: 196), para los socialistas, el deporte influía en la moral de los trabajadores, fomentando una relación de clase armoniosa, una mejora en la vida cívica, alejando a estos de las cantinas⁴⁵.

Aunque se ha destacado la importancia que algunas seccionales, como la de Providencia, daban al desarrollo de la educación física en los militantes, eran las juventudes socialistas las que tenían una mayor participación en estas campañas deportivas. En la juventud se formaba el espíritu y el cuerpo de la persona, por tanto, afirmaba una editorial del diario *AS*, los jóvenes debían preocuparse, sin abandonar sus labores de propaganda del partido, de los deportes y la vida al aire libre. Por lo mismo, esta editorial aconsejaba a las FJS fomentar la creación de clubes de fútbol en las seccionales del país y, tras ello, organizar torneos que, además de impulsar la competitividad, también desarrollaría el espíritu de compañerismo y de seriedad deportiva⁴⁶.

Desde la realización del primer ampliado de la FJS en Santiago (27-28 de julio de 1935), se había estipulado que las juventudes debían impulsar la creación de clubes deportivos y actividades artísticas en todas las seccionales donde fuese posible realizarse, con el propósito de respaldar la militancia juvenil y expandir las actividades sanas (Valle y Díaz, 1987: 14-15). El sustento de la relevancia del deporte en la vida juvenil socialista la remitían a las enseñanzas de Lenin. Por medio de su órgano oficial, *Barricada*, la FJS referenciaba la importancia que entregaba el prócer soviético hacia la vida sana como un medio de preparar a las juventudes hacia la revolución. La cita proviene de una entrevista realizada por Clara Zetkin (1975) entre 1924-1925, donde

⁴⁴ “La mujer y el deporte”, *Acción*, Nacimiento, 07 de mayo de 1933, p. 1.

⁴⁵ Ver también “La Juventud Socialista en acción”, *Barricada*, Santiago, 2da quincena de mayo de 1939, p. 7.

⁴⁶ “Sugerencia a la F.J.S.”, *AS*, Santiago, agosto de 1937, p. 5.

Lenin aseveraba que el comunismo, o en este caso, el socialismo, debía traer la alegría y la fuerza vital para vivir y desarrollar la revolución. Prosiguiendo de la siguiente manera:

La juventud, sobre todo, necesita alegría y fuerza vital. Deportes sanos, gimnasia, natación, marchas, ejercicios físicos de todo género, variedad de intereses espirituales. ¡Aprender, estudiar, investigar, haciéndolo, siempre que sea posible, colectivamente! Todo esto dará a la juventud más que las eternas conferencias y discusiones sobre el dichoso derecho a vivir su vida. ¡Cuerpo sano, espíritu sano! Ni monje ni don Juan, pero tampoco ese término medio del filisteo alemán⁴⁷.

Desde el Parlamento, el recién integrado Emilio Zapata Díaz abogaba, a petición de los obreros renquinos, la creación de un estadio en dicha zona para así facilitar la promoción de la “cultura popular” deportiva. Su argumentación se fundaba en que el proyecto “proporcionaría la inversión que Renca necesitaba para establecer estos servicios”, por tanto, “la tradición deportiva de los trabajadores de Renca enriquecería el proyecto del estadio” (Elsey, 2011: 95).

Sin embargo, las políticas socialistas que promovían el deporte en sus militantes jóvenes iban más allá del fútbol. Desde sus inicios, la FJS buscó acercarse a los jóvenes utilizando la atracción de los deportes, llegando a organizar campañas de excursión en los campos y caminos de Puente Alto, o subiendo el Cerro Chena en San Bernardo con el propósito de realizar una serie de ejercicios como miembros de las Brigadas de Defensa⁴⁸. Estas actividades fueron en aumento y para 1938, la FJS decretó la importancia de expandir su influencia en el deporte con la formación de nuevos clubes que integraran a los obreros, considerando que los comités pro-deporte popular de la administración Alessandri no habían tenido buenos resultados (Partido

⁴⁷ “Lenin y la juventud”, *Barricada*, Santiago, 2da quincena de agosto de 1938, 1.

⁴⁸ “El triunfo de la juventud”, *Consigna*, Santiago, 23 de marzo de 1935, p. 4; “Actividades de la Federación de la Juventud Socialista”, *Consigna*, Santiago, 12 de diciembre de 1936, p. 4.

Socialista de Chile, 1940a: 28)⁴⁹. Incluso, una de las propuestas entregadas por Orlando Millas, meses previos a su expulsión del partido, consistía en pasar la administración de los clubes deportivos a los sindicatos, logrando así una unión entre las juventudes y los obreros que potenciaría el compañerismo de clase, evitando la desviación de los jóvenes socialistas de su meta principal: la lucha por una vida mejor para el proletariado (Millas, 1940: 20-27).

Desde la organización partidaria, el PS potenciaba la creación de gimnasios y lugares que permitieran el desarrollo del deporte en sus militantes. En Coronel, por ejemplo, los socialistas consideraban necesario reemplazar la construcción de una casa del pueblo por un “gimnasio amplio dotado de anexos a objeto de que sirva no solo para el cultivo de los deportes, sino que sea también un sitio luminoso de cultura social, intelectual y artística”⁵⁰. Pero, considerando la importancia que poseían las juventudes en las Brigadas de Defensa y las subsecuentes Milicias Socialistas, la cúpula recomendaba a los instructores milicianos desarrollar “la flexibilidad y dominio del cuerpo por medio de ejercicios gimnásticos” (Partido Socialista de Chile, 1938: 19). Teniendo en cuenta, además, el poco tiempo libre que tenían los trabajadores y estudiantes, el partido debía fomentar la práctica personal de los milicianos, convirtiendo al PS no solo en una escuela moralista, sino también, en palabras del Comandante en Jefe de las Milicias Socialistas, José Rodríguez Corcés, en “una verdadera escuela de Educación Física y Deportiva, puesta al servicio y al alcance de todas las clases trabajadoras chilenas en constante superación” (Partido Socialista de Chile, 1939a: 54).

⁴⁹ En Concepción, por ejemplo, la seccional socialista se encontraba formando un equipo deportivo de basquetbol y otro de fútbol para “preparar físicamente a los muchachos socialistas para sus tareas de constructores de la revolución”. Véase “La F.J.S. crece día a día en la provincia de Concepción”, *Barricada*, Santiago, 2da quincena de septiembre de 1937, p. 2.

⁵⁰ “Antes y más que un Stadium, Coronel necesita un gimnasio amplio en donde puedan practicarse deportes en la temporada de lluvia y en toda época”, *El Obrero*, Coronel, 08 de enero de 1938, pp. 1 y 4.

Conclusiones

A través de los ejemplos trabajados en los apartados anteriores se aprecia que el tiempo libre fue una arista importante de las actividades de formación de la cultura socialista. El control del tiempo libre fue considerado por el PS como un aspecto relevante a la hora de mejorar la vida del obrero, como también su relación con la organización y sus pares. Dichas políticas, desarrolladas en el periodo de 1933-1939, coincidieron con el periodo de expansión y acercamiento del partido con el mundo popular.

Como se observó, desde el Comité Central y las bases militantes se planificaron diversas actividades culturales que buscaban contrarrestar los vicios que abrumaban a las clases obreras, como lo era el alcohol y las apuestas. No podemos determinar si estas actividades lograron disminuir la prevalencia de tales vicios entre los trabajadores, especialmente considerando que, en ocasiones, el propio partido utilizó dichos vicios para recaudar fondos destinados a financiar el mantenimiento de las seccionales y militantes, o la impresión de su prensa partidaria. Pese a ello, las actividades potenciadas por el PS, como los picnics, las veladas, bailes sociales, las representaciones teatrales y el deporte representaron momentos que avalaban la alegría y la fraternidad obrera en medio de la explotación, además de potenciar la formación de una militancia comprometida con los ideales y la moral socialista.

Considerando las distintas divisiones que experimentó el partido durante este periodo fundacional, las políticas relativas al tiempo libre socialista también respondían a un intento por aunar a una militancia ya conflictuada por las medidas políticas que caracterizaron este periodo. Para acrecentar su grado de influencia en las clases medias y populares, era necesaria la formación de una comunidad y una familia socialista, la cual solamente dependía de la unidad de sus bases.

Es interesante notar, además, que las prácticas socialistas relacionadas con el tiempo libre, a diferencia de los debates sobre los medios políticos, no generaron mayores conflictos entre las diversas tendencias dentro del partido. Asimismo, se ha observado que estas actividades fueron el resultado de una convergencia de ideas tanto ácratas como socialistas-comunistas, que reflejaban una continuidad con las

ideas desarrolladas a principios del siglo y también coincide con las trayectorias políticas de importantes militantes del Partido Socialista.

Respecto a los aspectos de la politización obrera y las prácticas militantes del PS en sus primeros años de formación partidaria, este estudio buscó ahondar en los aspectos propositivos en cuanto a la formación de la cultura socialista. Por lo mismo, todavía nos queda mucho por trabajar. Por abrir próximos temas de investigación, quedaría por examinar, en una temporalidad más amplia, cómo estas políticas fueron modificándose, aumentando o disminuyendo con la entrada del PS al poder junto al Frente Popular. Asimismo, sería interesante ver las diferencias que poseían estas prácticas con las desarrolladas por el Partido Comunista y cómo ambos partidos conflictuaban por los sitios de interés. Finalmente, estudios como el presente buscan (o idean) fomentar el estudio de los partidos políticos más allá de los lineamientos ideológicos o las discusiones parlamentarias, comprendiendo el aspecto social a través de sus militantes y la cercanía de estos con el partido.

Fuentes Primarias

a) Prensa

Acción (Nacimiento, 1933).
AS (Santiago, 1937).
Barricada (Santiago, 1937–1939).
Claridad (Puerto Natales, 1938).
Consigna (Santiago, 1934–1939).
El Obrero (Coronel, 1937–1938).
El Socialista (Concepción, 1934).
El Socialista (Puerto Natales, 1935).
El Socialista (Valparaíso, 1935).
Jornada (Santiago, 1934–1935).
Justicia (Valparaíso, 1931).
La República (Lota Bajo, 1934–1935).
Ruta (Antofagasta, 1935).

b) Folletos y libros

Acción Revolucionaria Socialista (1932): *Declaración de principios y programa*.

Santiago.

Allende, S. (1939): *La realidad médico-social chilena (síntesis)*. Santiago, Imprenta Lathrop.

Berman, N. (1932): *Paradojas*. Santiago, Nascimento.

Federación de la Juventud Socialista (1939): *Estatutos, Declaración de Principios y Reglamento General Orgánico de la Federación de la Juventud Socialista*. Santiago, Imprenta Sur.

Millas, O. (1940): *Una política para la juventud trabajadora*. Santiago, Imprenta Victoria.

Partido Socialista de Chile (1936): *Estatutos redactados de acuerdo con las resoluciones del Cuarto Congreso del Partido*. Santiago, Imprenta Cóndor.

Partido Socialista de Chile (1939a): *Homenaje al 6° Aniversario del Partido Socialista*. Santiago, Comité Regional del Partido Socialista.

Partido Socialista de Chile (1939b): *Sobre la moral revolucionaria*. Santiago, Imprenta Victoria.

Partido Socialista de Chile (1940a): *El Partido Socialista y su 6° Congreso Ordinario*. Santiago, Talleres Gráficos Gutenberg.

Partido Socialista de Chile (1940b): *Reglamento Nacional de Defensa*. Santiago, Departamento de Publicaciones del Partido Socialista de Chile.

Schnake, Ó. (1941): *América y la guerra*. Santiago, Departamento de Publicaciones del Partido Socialista de Chile.

Bibliografía

Álvarez Vallejos, R. (2019): “La historiografía sobre las izquierdas en Chile. Un campo en expansión”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 7 (14), pp. 121-140.

Bravo Elizondo, P. (2013): *Teatro y cultura socialista en Chile. Norte Grande, 1900-1934*. Santiago, Ariadna.

Camarero, H. (2007): *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Camarero, H. (2016): “Concepciones y prácticas de la izquierda para el uso del tiempo libre de los trabajadores en la Argentina, 1920 y 1940”, en H. Camarero y M. Loyola, eds., *Política y Cultura en los sectores populares y de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX*. Santiago, Ariadna, pp. 51-72.

Cruz Salas, L. (2012): *La República Socialista del 4 de junio*. Santiago, Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda.

Dinius, O. J. (2013): “Paternalismo estatal, bienestar y control social en la construcción de Volta Redonda”, *Avances del Cesor*, X (10), pp. 151-172.

Drake, P. (1992): *Socialismo y populismo. Chile, 1936-1973*. Valparaíso, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Else, B. (2011): *Citizens and Sportsmen. Fútbol and politics in 20th-Century Chile*. Austin, University of Texas Press.

Faletto, E. (2008): “Síntesis histórica del Partido Socialista chileno. Desde los orígenes hasta 1970”, en E. Faletto, *Obras Completas de Enzo Faletto*, vol. I. Santiago, Universitaria, pp. 207-224

Fernández Abara, J. (2024): “El proceso formativo del Partido Socialista de Chile: estudio sobre el origen de algunas de sus definiciones fundamentales”, *Estudios Públicos*, 173, pp. 35-73.

Garrido, P. (2021): *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo, 1932-1973*. Santiago, Ariadna Editores.

Godoy Sepúlveda, E. (2008): “El discurso moral de los anarquistas chilenos en torno al alcohol a comienzos del siglo XX”, en M. Fernández et. al., eds., *Alcohol y Trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales. Chile, siglos XIX y XX*. Osorno, Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 121-144.

Herrera, D. (2010): *Los anarquistas en la fundación del Partido Socialista de Chile, 1933-1941*. Tesis inédita de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

Jobet, J. C. (1971): *El Partido Socialista de Chile*. 2 vols. Santiago, Prensa Latinoamericana.

Jones, G. S. (1989): “¿Expresión de clase o control social? Crítica de las últimas tendencias de la historia social del «ocio»”, en G. S. Jones, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*. Madrid, Siglo XXI Editores, pp. 72-85.

Lagos Mieres, M. (2013): *Experiencias educativas y prácticas culturales anarquistas en Chile (1890-1927)*. Santiago, Centro de Estudios Sociales Inocencio Pellegrini Lombardozi.

Millas, O. (1993): *La alborada democrática en Chile. Memorias*. Vol. I. 1932-1947. En tiempos del Frente Popular. Santiago, CESOC.

Moraga, F. (2009): “¿Un partido indoamericano en Chile? La Nueva Acción Pública y el Partido Aprista Peruano (1931-1933)”, *Histórica*, XXXIII, (2), pp. 109-156.

Moraga, F. (2014): “Vanguardias políticas en el sur del mundo: la evolución del Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista de Magallanes, 1931-1935”, *Pacarina del Sur* [en línea] 5, (19).

Navarro, J. (2019): “Fiesta, alcohol y entretenimiento popular. Crítica y prácticas festivas del Partido Obrero Socialista (Chile, 1912-1922)”, *Historia*, I, (52), pp. 81-107.

Navarro, J. (2023): *Por la emancipación obrera. Clase, política, arte y entretenimiento en la cultura socialista-comunista en Chile, 1912-1927*. Santiago, Crítica.

Osorio, A. (2019): *Let's misbehave: La naciente cultura de clase media. Modernización y cultura de masas en Chile, 1919-1931*. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Palacios, C. (2016): “¡A vosotros guardianes! Discursos y prácticas higiénicas en la construcción del ‘deber ser’ policial. Santiago (1896-1927)”, en C. Araya et. al., eds., *República de la Salud. Fundación y ruinas de un país sanitario. Chile, siglos XIX y XX*. Santiago, Ocho Libros Editores, pp. 139-174.

Palma, D. (2023): *Pacos. Policías, Estado y sociedad en Chile. Desde el siglo XIX hasta 1927*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Pollack, B. y H. Rosenkranz (1986): *Revolutionary Social Democracy. The Chilean*

Socialist Party. London, Frances Pinter.

Porrini, R. (2019): *Montevideo, ciudad obrera. El tiempo libre desde las izquierdas (1920- 1950)*. Montevideo, Universidad de la República.

Porrini, R. (2020): “Formas de la cultura alternativa: las ‘veladas’ y los festivales de las izquierdas uruguayas (Montevideo, 1920-1950)”, *Izquierdas*, 49, pp. 222-242.

Roseblatt, K. (2000): *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. North Carolina, The University of North Carolina Press.

Sáez Muñoz, F. (2023): *Marxistas, trotskistas y anarquistas. Las vertientes políticas en la conformación de la cultura política del socialismo chileno (1931-1939)*. Tesis inédita de Magíster en Historia, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 2023.

Thielemann, L. y C. Portales (2022): ““(…) los hombres se ponen colorados, miran al suelo y las mujeres aplauden’. Salvador Allende, los obreros, el alcoholismo y el ausentismo laboral en el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)”, *Revueltas. Revista chilena de historia social popular*, 3, (6), pp. 79-99.

Thompson, E. P. (1995a): *Costumbres en común*. Barcelona, Crítica.

Thompson, E. P. (1995b): “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial”, en E.P. Thompson, *Costumbres en Común*. Barcelona, Crítica, pp. 395-452.

Valdivia, V. (1993): “Las milicias socialistas (1934-1941)”, *Mapocho* (33), pp. 157-180.

Valle Hernández, J. y J. Díaz Gallardo (1987): *Federación de la Juventud Socialista. Apuntes históricos, 1935-1973*. Santiago, Documentas.

Venegas Caro, D. (2021): *Una relación dialéctica. Conflictos y rivalidades entre el Partido Comunista y el Partido Socialista de Chile (1933-1948)*. Concepción, Talleres Sartaña.

Venegas, H. y D. Morales (2017): “Un caso de paternalismo industrial en Tomé. Familia, espacio urbano y sociabilidad de los obreros textiles (1920-1940)”, *Historia*, I (50), pp. 273-302.

Venegas, H., D. Morales y E. Videla (2020): “Las viviendas para el nuevo obrero industrial. Empresariado e intervención urbana como práctica de higiene social. Chile, 1930-1940”, *Ayer*, 4 (120), pp. 195-225.

Villar, G. (2020): *Compromiso militante y producción historiográfica. Hernán Ramírez Necochea y Julio César Jobet (1930-1973)*. Santiago, Universitaria-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Williams, R. (2013): *Cultura y materialismo*. Buenos Aires, La Marca.

Yáñez, J. C. (2020): *El tiempo domesticado. Chile, 1900-1950: trabajo, cultura y tiempo libre en la configuración de las identidades laborales*. Valparaíso, América en Movimiento.

Zetkin, C. (1975): “Apéndice: Recuerdos sobre Lenin”, en V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer. Recopilación de artículos*. Madrid, Akal, pp. 97-125.

Fecha de recepción: 1 de marzo de 2024

Fecha de aceptación: 15 de mayo de 2024

Un balance de los movimientos estudiantiles en América Latina: ensayo de aproximación sociohistórica

A Balance of Student Movements in Latin America: A Sociohistorical Essay

Andrés DONOSO ROMO

Universidad de Chile

Instituto de Estudios Avanzados en Educación

Centro de Investigación Avanzada en Educación

andres.donosor@ie.uchile.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9712-877X>

Resumen

El ensayo presenta un balance de los movimientos estudiantiles en América Latina a partir de los resultados de una investigación sociohistórica de amplio espectro, un ejercicio original en la medida que la literatura especializada ha tendido a concentrarse en el examen de un solo movimiento o caso particular. Para exponer este balance el recorrido argumental se organiza en tres grandes secciones. En la primera se explora el saldo negativo más expresivo que dejan tras de sí los movimientos: la violencia. En la segunda se releva su dimensión positiva más trascendente: el impacto que algunos movimientos generan en el sentido común de la población. En la tercera, a modo de conclusión, se argumenta que es precisamente la masividad de los

Andrés DONOSO ROMO

Un balance de los movimientos estudiantiles en América Latina: ensayo de aproximación sociohistórica

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 200-222.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4168



movimientos uno de los elementos decisivos para precipitar lo que aquí se entiende como su triunfo cultural.

Palabras clave: Ensayo; Movimientos estudiantiles; América Latina; Aproximación sociohistórica; Balance.

Abstract

The article presents a balance of student movements in Latin America based on the results of a broad historiographic-qualitative study. It is an original balance in that the most numerous types of publication in the specialist literature to date has been an approach to one particular movement. The article falls into three sections: the first explores the violence behind all these movements –its negative balance–; the second reveals the cultural triumph obtained by those that achieve large dimensions –its positive dimension–; and the final section offers some guidelines that can help to perceive that the massiveness of the student movements is the key element for bringing their message home to the common sense of the population.

201

Keywords: Essay; Student Movements; Latin America; Sociohistorical perspective; Balance.

Introducción*

En mayo de 2015, en confusas circunstancias, una sola bala acabó con la vida de dos estudiantes que protestaban en el puerto de Valparaíso: Exequiel Borvarán y Diego Guzmán. A casi diez años de estos hechos el recordar estas muertes todavía desencadena en mí, como probablemente lo hace en muchas personas interesadas en comprender el trasfondo de los movimientos estudiantiles, un sinfín de preguntas

* Se agradece el financiamiento del Proyecto ANID/FONDECYT, Concurso Regular, N°1180506 y del Proyecto Basal FB0003 del Programa de Investigación Asociativa de ANID.

inscritas en las coordenadas comprensivas de René Girard (1983), entre ellas: ¿Qué gana la juventud que despliega toda su energía y su altruismo en protestas por mejoras educacionales si las muertes de manifestantes no son una excepción? ¿En qué medida sus esfuerzos por hacer público su descontento, con costos altísimos como los aludidos, pueden evaluarse como positivos? Inquietudes que se mezclan, a su vez, con interrogantes relativas a la utilidad del conocimiento histórico, por ejemplo: ¿Cuál es el aporte de los estudios sistemáticos sobre estos movimientos si el malestar estudiantil sigue existiendo? ¿Qué aprendemos cómo sociedad si muchas personas recuerdan como si fuera ayer la matanza de manifestantes que se verificó en la capital mexicana el 2 de octubre de 1968 y fue ayer, efectivamente, que decenas de estudiantes de Ayotzinapa –también en México– desaparecieron sin dejar rastro camino a una manifestación?

Como se desprende de las palabras que abren este trabajo, sus propósitos son dos. El primero, y fundamental, es presentar un balance reflexivo de los movimientos estudiantiles en América Latina. Un encuadre argumentativo que contribuya a relevar algunas de las implicancias profundas que tienen estas expresiones de descontento social para el mundo universitario en particular, así como para la sociedad en general. El segundo, más específico, es reflexionar sobre la importancia que posee el conocimiento histórico para acercarse a la comprensión de este fenómeno.

Como en todo ensayo, lo que aquí se busca no es presentar un conjunto de ideas cerrado, definitivo o concluyente, sino proponer un marco comprensivo que contribuya a ponderar un fenómeno que, sin la ayuda de las humanidades y ciencias sociales, es difícil de desentrañar: los movimientos estudiantiles. Este marco, además, debe transparentar la concepción de *Arte Histórica* que se suscribe, es decir, exponer las razones detrás de la gran importancia que se le atribuye al conocimiento histórico en la comprensión de estos movimientos.

En las bases de este escrito se encuentra un estudio sobre los movimientos estudiantiles, actualmente en etapa de divulgación, que apostó por una aproximación interdisciplinaria. Un acercamiento particular que para construir sus comprensiones se valió, por un lado, de la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina y, por otro lado, de la sociología de los movimientos sociales. La perspectiva utilizada

se particulariza, aquí, como “sociohistórica”. Ella descansa, en línea con las enseñanzas de Fernand Braudel (2002), Peter Burke (2000) y, más recientemente, Craigh Calhoun (2012), en la presunción de que uno de los caminos más fértiles para tornar comprensible un fenómeno social es situarlo históricamente. Hoy, en América Latina, innumerables especialistas en los movimientos estudiantiles cultivan esta particular identidad interdisciplinaria, entre ellas la alemana/mexicana Renate Marsiske (2018), el argentino Nicolás Dip (2023), el brasileño Breno Bringel (2009), el colombiano Álvaro Acevedo (2020), el mexicano Imanol Ordorika (2022) y la uruguaya Vania Markarian (2020). Este acercamiento cuenta, además, con profundas raíces en la región, las cuales se pueden rastrear, al menos, hasta la obra que el argentino Juan Carlos Portantiero publicó por primera vez en 1978: *Estudiantes y política en América Latina* (Portantiero, 1987). Es en esta tradición intelectual que se inserta esta contribución. Se puntualiza, a su vez, que el sustrato teórico recién expuesto también se nutre, cuando es necesario, de aportes provenientes de trabajos inscritos en otras matrices comprensivas, sobre todo de aquella que anclándose tanto en la sociología como en la ciencia política se particulariza, en honor al título del libro que escribieron dos de sus máximos referentes, Charles Tilly y Sidney Tarrow (2015), como de las “contingencias políticas”. Un acercamiento, este último, que en consonancia con sus principales afluentes disciplinares se dinamiza a partir de horizontes eminentemente (neo)positivistas.

La investigación que está detrás de estas páginas tuvo dos momentos bien marcados: uno preferentemente histórico y otro eminentemente sociológico. En el primero se hizo una descripción exhaustiva de cuatro grandes movimientos estudiantiles: el argentino de 1918, el brasileño de 1968, el mexicano de 1968 y el chileno de 2011. Movimientos que fueron escogidos por las dimensiones nacionales que alcanzaron y por haber sido muy bien estudiados. En esta etapa se buscó, en lo fundamental, determinar las características y particularidades de estos movimientos por medio de su inserción en la historia tanto nacional como latinoamericana. En el segundo se contrastaron estos casos para buscar sus similitudes y, sobre todo, para bosquejar respuestas a preguntas más abstractas del tipo cómo, cuándo y por qué surgen estos fenómenos. El presente escrito, al ofrecer un balance de los movimientos

estudiantiles, forma parte de este segundo momento.

En la base teórico-conceptual del estudio hay dos supuestos claves que conviene explicitar porque permiten que el ensayo se despliegue. El primero, fundamental para toda su primera etapa “descriptiva”, dice relación con que los inicios de la época contemporánea de América Latina se empiezan a verificar desde fines del siglo XIX (Casanova, 1985; Fernández Retamar, 2006; Skidmore y Smith, 1996). Lo que significa, entre otros aspectos, que es desde entonces que comenzaron a operar los procesos, y a conformarse los desafíos, que dan su sello a las sociedades latinoamericanas actuales. Esta presunción es la que hace plausible entender que los movimientos estudiantiles verificados en los albores del siglo XX, entre ellos el argentino de 1918, puedan ser contrastados con los que les sucedieron en las décadas siguientes en distintas partes del continente. El segundo, cardinal para la etapa “analítica” de la investigación, refiere a que son las matrices epistemológicas constructivistas, humanistas o hermenéuticas las más apropiadas para comprender un fenómeno social (Della Porta y Keating, 2013: 36). Es con ellas, con su mandato de buscar significados, de apostar por la exploración y de defender el carácter históricamente situado de la verdad, que se construyen las reflexiones y análisis que se presentan en estas páginas.

Las técnicas que dieron consistencia a la investigación fueron varias: se revisaron las principales fuentes primarias sobre los movimientos en cuestión (manifiestos, petitorios, discursos, entre otras), se estudiaron las fuentes secundarias más autorizadas sobre la materia (artículos, tesis y libros fundamentalmente) y se entrevistaron en profundidad a decenas de especialistas de toda América Latina (tanto del campo de la historia como de la sociología). Aquí no se exponen los análisis pormenorizados de este vasto corpus documental, pues esto excedería largamente el espacio que se dispone, pero sí se podrán encontrar algunas alusiones puntuales a estos materiales, principalmente de las fuentes secundarias, sobre todo cuando su mención ayude a ilustrar la línea de argumentación trabajada.

Para evitar confusiones se insiste en algunas precisiones que fueron esbozadas al pasar: el ensayo no busca describir exhaustivamente los movimientos estudiantiles que están en la base de la investigación, ni tampoco contrastarlos; tampoco pretende

discutir la perspectiva sociohistórica que asume el escrito, ni defender una posible superioridad explicativa frente a otros encuadres; así como no procura profundizar en el marco metodológico escogido o sistematizar la información obtenida con las diferentes técnicas utilizadas. ¿Por qué? Porque todas estas tareas ya fueron abordadas en el transcurso de la investigación y sus resultados fueron difundidos en las cerca de quince publicaciones que posee el estudio. Con otras palabras, este no es un artículo descriptivo, teórico o metodológico, tampoco es un artículo “tradicional”, sino un ensayo donde, valga la redundancia, se ensaya una mirada integradora que ayude a comprender un fenómeno complejo (Rojo, 2014: 83). Y en este caso dicho fenómeno complejo son los movimientos estudiantiles en América Latina, más ajustadamente los perjuicios y los beneficios que ellos legado, y más particularmente aún, el perjuicio y el beneficio que se juzga como principal: la violencia que los atraviesa y el impacto que provocan en el sentido común respectivamente. He ahí su valía.

Para desplegar este balance las dos primeras secciones se destinan a explorar, precisamente, estos dos legados más trascendentes de los movimientos estudiantiles: la violencia que los envuelve y el impacto dinamizador que generan en el sentido común. La tercera sección, a modo de conclusión, presenta una evaluación integral de lo que ha sido el accionar estudiantil junto a una reflexión sobre la importancia de la historia en la comprensión de este fenómeno.

1. Los caminos de la violencia

En 1920 murió encarcelado el estudiante chileno José Domingo Gómez Rojas, activo participante de las protestas estudiantiles que ese año se levantaron para denunciar que las elites empujaban al país a una guerra insensata con sus vecinos del norte (Moraga, 2007: 263-279). Esta muerte se verificó en un momento de América Latina donde la combinación “violencia y nacionalismo” se utilizaba cada vez con mayor frecuencia entre quienes, precisamente, entendían que para resguardar los destinos de la nación era necesario el uso de la fuerza. El estudiantado universitario chileno de principios del siglo XX, en sintonía con una parte importante de sus pares

latinoamericanos, intentó neutralizar esa asociación “violencia para proteger a la nación” con la fórmula: “junto a los países vecinos formamos parte de la misma nación, la Patria Grande, por lo tanto, no cabe la violencia”. Un entendimiento, este último, que se propagaba entre la juventud estudiosa gracias a múltiples mecanismos, entre ellos los encuentros estudiantiles internacionales como los realizados en Montevideo en 1908 o en Ciudad de México en 1921 (Biagini, 2006; Garcé y Milanesi, 2021). Aunque la guerra, por suerte, no se verificó, la vida de José Domingo se perdió para siempre. ¿Fue el primer mártir de un movimiento estudiantil en América Latina? Probablemente. Donde no debería haber espacio para dudas es en la evaluación de que su muerte no fue un accidente.

La violencia, aunque a primera vista a veces cueste percibirlo, es parte constitutiva de todo movimiento social. Trabajos clásicos como los de Sidney Tarrow (1997), o más recientes como los de Paul Almeida (2019), reparan en que las protestas, los movimientos sociales y las guerras civiles solo poseen diferencias de grado en lo que al uso de la violencia se refiere. Los movimientos estudiantiles, por lo tanto, no son ajenos a esta evaluación. Por medio de paros de actividades, tomas de establecimientos educacionales, concentraciones masivas, marchas multitudinarias, en fin, a partir del amplio repertorio de protestas que utiliza el estudiantado, se busca perturbar el diario vivir de la población, “violentarla”, para llamar la atención hacia un problema que hasta entonces no ha podido ser resuelto por vías institucionales. Lo mismo, pero, con otras palabras, el rayar murallas, el tumbar estatuas o el levantar barricadas son solo algunas de las expresiones más visibles de la dimensión perturbadora de todo movimiento estudiantil. Son protestas que persiguen, en último término, presionar a las autoridades para que tomen cartas en el asunto porque, si no lo hacen, estas acciones disruptivas podrían repetirse y, más grave aún, podrían incrementarse hasta escapar de todo control (González y Schwartz, 2019: 114). Esa es la amenaza latente de todo movimiento social. Esa amenaza es la que explica que los movimientos estudiantiles convoquen insistentemente a sus simpatizantes, y a la ciudadanía en su expresión más amplia, a manifestarse. Lo hacen, en lo fundamental, para incrementar al máximo su potencial de disuasión. Uno de los ejemplos más elocuentes, en este sentido, parece provenir del movimiento estudiantil mexicano de

1968 y su consigna: “¡Únete pueblo!” (Díaz, 2012: 186-202).

Del lado de quienes antagonizan con los movimientos la violencia también está a la orden del día. Las autoridades universitarias, también las gubernamentales, utilizan distintos mecanismos para neutralizar a los movimientos estudiantiles, entre ellos: las amenazas de expulsar de los establecimientos educacionales a quienes se involucren en los movimientos, las advertencias de acabar anticipadamente el año escolar –con la consecuente merma en la calidad de la preparación que recibe el estudiantado–, o los chantajes que aluden a disminuir los recursos públicos destinados a la educación superior. Con estas intimidaciones se buscaría, en lo fundamental, desalentar las movilizaciones por la vía de enrostrarle al estudiantado que cualquier conquista solo la conseguirá a un precio muy alto: su propio bienestar (Tilly y Tarrow, 2015: 37-38). Sin embargo, como se puede apreciar acertadamente en la literatura especializada, detrás del activismo estudiantil existe un marcado altruismo. Todos los grandes movimientos estudiantiles de América Latina, al menos los cuatro grandes que están en los cimientos de esta reflexión, han agitado la bandera del sacrificio, es decir, de lo dispuesta que está la juventud movilizadora a postergar sus legítimos intereses en pro de triunfos duraderos que beneficien a toda la sociedad. Por esto es que algunas de las exigencias que más se repiten, desde 1918 hasta nuestros días, aluden a que la universidad deje de ser solo para minorías privilegiadas o, lo que para el caso es lo mismo, que se expanda cada vez más el radio de quienes pueden disfrutarla (Altbach, 1989; Cejudo, 2019; Donoso, 2023).

Pero quienes antagonizan con los movimientos no solo se valen de medidas académicas, universitarias o financieras para desalentar al estudiantado movilizadora. Cuando los movimientos estudiantiles logran convocar a más adherentes, es decir, cuando crecen, las medidas disuasivas toman otro cariz, pues se judicializan los conflictos y, al mismo tiempo, aparece el uso desproporcionado de la fuerza policial, militar y/o paramilitar. Es por esto que las detenciones arbitrarias, las golpizas indiscriminadas y otras medidas que intentan conservar una fachada de legalidad se mezclan, frecuentemente, con secuestros, desapariciones e, inclusive, ejecuciones (Reina, 2020: 253-261). Todas estas acciones se tienden a realizar con mucha visibilidad, para que toda persona atenta a las movilizaciones las conozca, y se tienden

a rodear de un cierto halo de indeterminación para proteger a quienes las perpetran y para amplificar su impacto inhibitor entre adherentes y manifestantes. Detrás de estas coacciones se ubica la comprensión, compartida también por la juventud movilizada, que en cualquier momento el movimiento se podría salir de control y, por lo mismo, no se deben escatimar esfuerzos a la hora de acallarlos (Pensado, 2013; Ortiz, 2017; Della Porta y Diani, 2015). Es precisamente con base en este razonamiento que se asume que la muerte de José Domingo Gómez Rojas no fue un error. Fue, todo invita a pensar, una señal de amedrentamiento.

Como en un juego de espejos, en tanto, manifestantes y antagonistas se culpan mutuamente respecto a quien inició la violencia o quien sería su culpable. “Que aquí no se empezó el conflicto” o “que aquí se condena la violencia venga de donde venga”, son algunas de las expresiones de curso común que se pueden escuchar en boca de quienes se alinean a favor o en contra de los movimientos. Este tipo de expresiones que intercala, por lo general, con alocuciones donde se asegura que quien habla, y su grupo, siempre han estado a favor del diálogo. La obra de Maria Ribeiro do Valle, *1968 el diálogo es la violencia*, es una de las que mejor aborda este asunto. Ahí, al estudiar al movimiento estudiantil brasileño de 1968, la autora describe cómo la tensión entre amenaza y persuasión se llevó a tal extremo que cuando la Unión Nacional de Estudiantes desarrollaba su trigésimo congreso anual, en una localidad rural del Estado de San Pablo, el ejército irrumpió con todo su poderío para apresar a sus cerca de mil participantes (Ribeiro do Valle, 2010: 237). Si tomar detenidos a un grupo de estudiantes por el solo hecho de congregarse parece ser un despropósito, más aún lo sería hacerlo con efectivos militares en vez de policiales. Tan real era la amenaza que percibían las autoridades brasileñas que, inclusive, hubo soldados que escribieron su testamento caso no volvieran de esta “peligrosa” misión. Ellos asumían, sin más, que iban a una guerra.

En el Brasil de 1968, inserto como se encontraba en medio de una dictadura, una parte de la prensa, de las fuerzas del orden y del movimiento estudiantil, quería que se entendiera que los tiempos que se vivían eran el preámbulo de un gran alzamiento guerrillero. Mientras que la visión de la prensa y de los uniformados se puede predecir más fácilmente, en la medida que los primeros la deben haber

fomentado para alimentar un rentable sensacionalismo y los segundos para realzar la importancia de su labor (Reis: 2014: 69), para las facciones estudiantiles la explicación merece una vuelta un poco más demorada.

Una parte del estudiantado brasileño entendía, en línea con las perspectivas “guevaristas” que proliferaron en la región luego del triunfo de la Revolución Cubana, que cualquier cambio sustantivo en el ámbito educacional solo se precipitaría después de una transformación radical de la sociedad. Esta comprensión la complementaban, a su vez, con el entendimiento de que esa revolución solo se desplegaría luego de derrotar a quienes defendían el orden establecido en un enfrentamiento armado. Las facciones que defendían estos postulados eran, a su vez, las mismas que sostenían que cuanto más duras se volvieran las condiciones de vida para la población, más gente se sumaría a las acciones en contra de la dictadura. Cabe precisar, además, que el estudiantado que asumía con más vehemencia este posicionamiento era el mismo que tenía, por lo general, “doble militancia”, es decir, que además de participar en el movimiento estudiantil formaba parte, también, de alguna organización política que para conseguir sus objetivos privilegiaba el uso de la fuerza (Martins Filho, 1987: 185).

Con todo, por mucho que hayan existido sectores estudiantiles que promovieran la lucha insurreccional, como esa parte de la dirigencia brasileña de fines de la década de 1960 recién descrita o como la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa en el México de principios de la década de 1970, guerrilla y movimiento estudiantil nunca han sido lo mismo (Groppo, 2005; Sánchez, 2012). En los movimientos estudiantiles la agenda universitaria o educacional tiene un lugar central –independientemente de que ella pueda traslaparse con demandas de corte político como en Brasil o México en 1968–, mientras en los guerrilleros predomina, sin contrapeso, lo político-militar. En línea con las comprensiones de Tarrow y Almeida comentadas al inicio de la sección se subraya que ambos movimientos, el guerrillero y el estudiantil, dan cuenta de conflictos, pero la percepción sobre su profundidad, y los medios para abordarlos, son cualitativamente diferentes. No se deben confundir las amenazas de descontrol latentes en las expresiones de fuerza que despliegan los movimientos estudiantiles –en las marchas, tomas, concentraciones o huelgas– con la lucha armada. Si bien es cierto que la violencia, sea ejercida por

manifestantes o por antagonistas, tiende a eclipsarlo todo, pues polariza e invita a tomar posición por uno de los bandos, también es cierto que los movimientos sociales nunca apelan a un enfrentamiento armado para dirimir los conflictos, como sí lo hacen los grupos guerrilleros.

Así como los movimientos estudiantiles son notoriamente distintos a las luchas armadas, también son mucho más que violencia. Incluso el movimiento estudiantil mexicano de 1968, uno de los más golpeados por la represión, trasciende con creces lo que fue la masacre que ese 2 de octubre selló su suerte (Del Castillo Troncoso, 2012; Rivas, 2007). Es más, si el análisis se quedara solo en el plano de la violencia los movimientos no serían más que un estruendoso fracaso, puesto que, después de todo, ellos no pueden ser más violentos que quien detenta el uso legítimo de la coerción: el Estado. Por esto su evaluación, aunque debe considerar la violencia, también debe contemplar otros planos, más puntualmente aquellos donde los movimientos estudiantiles siempre quieren impactar: el educacional y/o cultural (Donoso, 2020). Ahí es donde se puede apreciar, en último término, los desdoblamientos más trascendentes que poseen este tipo de fenómenos.

210

2. El triunfo cultural

Los movimientos estudiantiles, así lo refrendan distintas fuentes, pueden juzgarse de múltiples maneras al mismo tiempo (Disi, 2019: 5). Son, por ejemplo, una valiosa escuela de ciudadanía para sus participantes, pues les enseña tanto a problematizar la realidad como a involucrarse en aquellos ámbitos de lo social que les competen. Son, asimismo, el peldaño inicial en la carrera política de infinidad de dirigentes de nivel nacional, pues les instruye en las artes de la conducción y la negociación. Y son, simultáneamente, una vía mediante la cual muchas personas conquistan beneficios tangibles en el plano educacional, pues consiguen que se mejoren las condiciones docentes, que se perfeccionen los mecanismos de financiamiento educacional o que se incrementen las ayudas estatales al estudiantado. Beneficios que, aunque nunca dejan plenamente contentos a todos los actores movilizadas, al menos por un tiempo logran conjurar los conflictos.

Respecto a las salidas utilizadas para destrabar los problemas que yacen detrás de los movimientos, se puntualiza que ellas son una mezcla entre continuidad y cambio. El movimiento argentino de 1918 ilustra bien esta aseveración, pues ahí se consiguió que las políticas que desde principios del siglo XX se venían implementando en la Universidad de Buenos Aires –para organizar el gobierno de la institución– se extendieran al resto de las universidades del país, modernizándolas (Buchbinder, 2010: 79-102), y ahí también se logró introducir elementos novedosos que dicen relación, en lo fundamental, con la profundidad que adquirió la participación estudiantil. Esto último porque, pese a que en Argentina y otros países de América Latina se venía verificando una tendencia a que los asuntos universitarios comenzaran a ser decididos preferentemente por personas ligadas al mundo de la educación superior, el énfasis que ahí se le imprimió a la participación estudiantil fue tan protagónico que hasta la actualidad se le recuerda como una de las marcas características de dicho movimiento (Portantiero, 1987: 16-54).

Otro ejemplo que refrenda esta conjunción entre continuidad y originalidad en los resultados obtenidos por los movimientos estudiantiles, se constata al advertir que el movimiento chileno de 2011 no solo se levantó, como lo hizo también la juventud argentina de principios del siglo XX, para exigir participación estudiantil en los gobiernos universitarios, también se inmiscuyó en las discusiones que desde hacía varias décadas se venían dando en el país con el fin de exigir que se pusiera fin al lucro en la educación superior (Mayol, 2012: 83). Si el movimiento no hubiera tenido la fuerza que tuvo quizá todavía hoy se estaría discutiendo, como sugería un informe liderado por el Banco Mundial que se publicó poco antes del movimiento, sobre lo deseable que era transparentar el lucro en las universidades (OCDE y BM, 2009: 179). Pero lo cierto es que después del movimiento de 2011 prácticamente nadie se ha atrevido a defender lo conveniente que sería el lucro en este tipo de actividades. Ese fue, como lo identificó tempranamente quien fuera una de sus principales dirigentes del movimiento, Camila Vallejo (2012: 102-119), uno de sus grandes logros, un triunfo cultural.

Incontables analistas, al meditar sobre las conquistas del movimiento estudiantil que investigan, dan cuenta que ellos han conseguido visibilizar problemas

en la esfera pública que hasta antes del movimiento no se evaluaban como tales. Lo cual ha empujado a las autoridades pertinentes a darle prioridad a su solución y, concomitantemente, a resquebrajar la unanimidad de los discursos oficiales. Es gracias a esto último que los movimientos han hecho posible que se posicionen perspectivas sobre dichos asuntos que hasta entonces estaban invisibilizadas o subvaloradas. Ese ha sido su triunfo cultural. Incluso en los gobiernos que han tenido un sello más autoritario, como los que imperaban en Brasil o México en 1968, se conquistó ese objetivo: impactar en el sentido común de la población. Una expresión, sentido común, que aquí se entiende como lo hace Fernando Atria (2014), a saber, como ese conjunto de ideas que la mayoría de la población asume como innegablemente cierto y que, por lo mismo, no se estima necesario definir, ni menos aún defender.

Es por esto que los movimientos estudiantiles han sido tan importantes, porque al cuestionar eficazmente el sentido común de la población terminan funcionando como un “abrelatas” cultural o, mejor, como polos aglutinadores de personas disconformes que dinamizan, en último término, múltiples reflexiones. Son movimientos, en el sentido más literal de la palabra, porque al insistir en la necesidad de que la universidad no siga operando como lo venía haciendo, consiguen que se haga un alto en el camino para que se atiendan tanto sus falencias como sus constricciones. Son un triunfo, sin más, porque obligan a las distintas instituciones y autoridades que detentan el poder político a definirse, a explicitar sus lógicas, a justificarse y, en último término, a defenderse (Melucci, 1999: 11, 104 y 165).

Aun cuando todos los movimientos sociales comparten esta capacidad de impugnar el sentido común, todo parece indicar que son los movimientos estudiantiles los que lo harían con más vehemencia. Una aseveración que se apoya en la constatación de que ellos, además de tener su foco en asuntos estrictamente culturales (como lo es la misma educación), son protagonizados preferentemente por un segmento de la población que en su afán de querer entender las lógicas que organizan la vida en sociedad, para así poder integrarse de la mejor manera posible a la adultez, es más sensible a sus contradicciones e inconsistencias: la juventud (Menegozzo, 2017: 20-22). Esta cualidad se incrementa entre el estudiantado universitario en la medida que en las instituciones de educación superior comparten personas con esa misma

sensibilidad, se potencia aún más entre quienes se forman en carreras sociales porque se tienden a empapar del espíritu crítico que da su sello a estas disciplinas, y se amplifica, todavía más, entre ese estudiantado que es primera generación de sus familias en la universidad debido a que tienden a tener una mirada más prístina, más desprejuiciada y, muchas veces, más cuestionadora (Gill y DeFronzo, 2009; Klemenčič, 2004).

¿Cómo logran, los movimientos estudiantiles, remecer el sentido común de la población? Aunque existen, prácticamente, tantas respuestas como analistas, lo que se quiere subrayar, en línea con la trama argumental expuesta, es que una dimensión relevante de todo movimiento es la lucha cultural: esa batalla por imponer los propios significados a los significantes conocidos o por instalar nuevas palabras que comuniquen la forma de entender la realidad que postulan quienes se manifiestan (Gentili, 2008: 39-43). Todos los movimientos participan de esta pugna “semántica”. Conceptos como “universidad” o “autonomía”, junto a nociones como “reforma universitaria” o “la función social de la universidad”, son algunas de las nociones que se han disputado en los grandes movimientos estudiantiles que ha conocido América Latina. Para inclinar esta lucha simbólica a su favor, para dar a conocer sus comprensiones, el estudiantado utiliza los distintos medios de comunicación de que dispone, entre ellos los volantes, los periódicos y, más recientemente, las “redes sociales” (Bacallao-Pino, 2018; Bülow, 2018; Cabalin, 2014). Muy recordado, tanto por su derroche de energía como de originalidad, fue el trabajo de sensibilización que el estudiantado mexicano realizó en 1968. Esto porque junto a las “pintas” de consignas en autobuses, murallas y azoteas, a la incesante socialización a viva voz que realizaban las brigadas estudiantiles y a las decenas de miles de ejemplares que se imprimían de *La Gaceta del Consejo Nacional de Huelga*, también agregaban un elemento decisivo: la “Radio Rumor” (Taibo II, 2006: 45-67). Esa cadena de informaciones que se pasaba de boca en boca para aclarar, por ejemplo, que los daños en la puerta de la preparatoria no habían sido provocados por estudiantes, sino por un proyectil de guerra lanzado por el ejército, o para replicar que el muchacho no había muerto por culpa de un sándwich descompuesto, sino por la brutalidad de la represión policial.

Los movimientos estudiantiles utilizan diversos canales para comunicarse con

la población. Canales que, si el movimiento crece, se multiplican hasta impactar en las conversaciones que se dan hasta en el seno mismo de las familias. Es gracias a este trabajo, el cual muchas veces se ve favorecido por la difusión indirecta del movimiento que hacen los medios de comunicación comerciales, que se ponen en cuestión los significados tradicionales de ciertos conceptos, que se instalan/reposicionan otros significantes y que se hacen visibles problemas que hasta entonces ni siquiera habían sido reconocidos como tales.

Pero no todos los movimientos estudiantiles consiguen este triunfo cultural, algunos no logran alcanzar la magnitud que obliga a las autoridades a reconocer que existe un problema y, por lo mismo, no logran instalar la convicción de que hay más de un camino para abordarlo. Esto tiene que ver con varias razones, entre ellas, con que cuando los movimientos son pequeños tienden a ser invisibilizados, y con que cuando persisten, o crecen un poco más, sus participantes tienden a ser tachadas como personas flojas, desadaptadas o corruptas (Della Porta y Diani, 2015: 114). Es solo cuando los movimientos son masivos, es decir, inocultables, que pueden dejar atrás primero esa invisibilización y luego esa descalificación. Solo así logran abrir espacios de impugnación que dejan como saldo la certeza de que la población no está del todo conforme con el cómo se han venido haciendo las cosas en materia educacional y el entendimiento de que existen diferentes alternativas para encarar los asuntos que se denuncian (Altbach, 1989: 100-101).

¿Cuál es ese sentido común que impugnan los movimientos estudiantiles? Solo la historia puede entregar pistas para bosquejar esta respuesta. Por ejemplo, en el movimiento argentino de 1918, en una sociedad que se encontraba en un tránsito acelerado hacia la modernidad, se cuestionaban los dogmas religiosos presentes en la universidad por considerarlos factores de atraso para la vida universitaria (Marsiske, 2018; Moyano, 2010). En los movimientos estudiantiles de Brasil, México y Uruguay en 1968, en plena Guerra Fría, se cuestionaban los ribetes democráticos que se atribuían sus gobiernos nacionales al acusarlos de autoritarios e, inclusive, de dictaduras (Motta, 2014; Zermeño, 2010; Markarian, 2012). En los movimientos estudiantiles de Chile en 2011, de Colombia en ese mismo año o de México en 1999-2000, insertos como estaban en medio de ofensivas neoliberales, se refutaba la idea

de que la lógica de mercado fuera la mejor alternativa para resolver las dificultades educacionales y se defendía, en cambio, la noción de que el Estado debía mantener – o reforzar– su responsabilidad en la materia (Muñoz, 2011; Klemenčič, 2014).

Todas estas impugnaciones, aunque no lograron zanjar las discusiones en estos diferentes ámbitos, sí consiguieron instalarlas. Antes de los movimientos las autoridades obraban como si no existieran problemas o, caso los reconocían, como si no hubiera posiciones dignas de considerar más que las que ellas defendían. El estudiantado, por tanto, logró poner la nota disidente al quebrar el incómodo silencio que imperaba y consiguió, en el mismo proceso, dar cuenta de que eran muchas las personas que estaban en desacuerdo –lo que transformaba en una insensatez seguir operando como si esa disconformidad, esa diferencia, no existiera–.

Arte histórica: a modo de conclusión

Al momento de juzgar los logros de los movimientos estudiantiles la principal dificultad pareciera ser que el fenómeno, en sí, puede ser abordado desde diferentes entradas. En un plano personal, por ejemplo, un movimiento puede evaluarse como una amarga derrota si es que se sufrió en carne propia la dureza de la represión, o bien como una clara victoria si es que se obtuvo una conquista tangible en aspectos como, por ejemplo, los relativos al financiamiento universitario. En un plano colectivo, en tanto, puede leerse como un desastre profundo si es que el acento se pone en las heridas que dejó la represión, o bien como un logro rotundo si es que se advierte que pudieron salir a la luz problemas relevantes. Todos estos puntos de vista conviven con igual legitimidad. No hay un movimiento que se pueda evaluar en blanco o negro, es decir, como solo victorioso, o solo derrotado.

Toda persona que se ha involucrado en un movimiento estudiantil, si se propone evaluar su utilidad, puede percibir estas aparentes contradicciones. El papel de la historiografía, más aún de aquella que aspira a contribuir a que se conjuren los problemas que les dan origen, es lograr que esta complejidad percibida por quienes protagonizan un movimiento estudiantil pueda ser enriquecida con antecedentes obtenidos de la historia larga de este tipo de fenómenos. Es diferente, en este sentido,

demandar participación estudiantil en el gobierno universitario, como lo hizo el movimiento chileno de 2011, que hacerlo sabiendo que esa demanda fue central en los movimientos de México en 1971, de Brasil en 1962, de Uruguay en 1958 y de Argentina en 1918. Es distinto, igualmente, demandar gratuidad en la educación superior, como lo hizo también el movimiento chileno de 2011, que hacerlo sabiendo que desde el movimiento argentino de 1918 que el estudiantado movilizadado ha venido discutiendo fórmulas para conseguir que la juventud no se vea impedida de estudiar por no contar con suficientes recursos económicos. Lo que enseña la historia, por tanto, es que muchos de estos problemas han sido persistentes e insta, por lo mismo, a que toda persona que desee contribuir a conjurarlos considere el conjunto de antecedentes disponibles, también las propuestas o tratativas pasadas.

En conformidad, así como todo movimiento estudiantil se impone como misión visibilizar conflictos o problemas que hasta entonces no se han podido resolver por canales institucionales, la historiografía, y más aún aquella que se hace grandes preguntas de índole social, puede contribuir a visibilizar la comprensión de que ya son más de cien años de movimientos estudiantiles en América Latina y que ellos muchas veces han tenido banderas, horizontes y resultados similares (Dill y Aminzade, 2007; Markoff, 2015; Donoso, 2020).

Hay infinidad de maneras de recordar un movimiento social, así como existen varias maneras de narrar su historia (Jelin, 2018; Allier, 2016), pero recordar es diferente a entender. Por esto, quizás, es que en la práctica ha sido la sorpresa la que termina imperando cada vez que irrumpe una protesta estudiantil, así como ha sido el desaliento la reacción más usual cuando se sopesan sus trágicos desenlaces. La meta, por tanto, es valorar estas miradas personales o sociales, puntuales o integrales, al momento de encarar la historia de los movimientos estudiantiles, todas ellas son mejor que olvidar, pero el camino que aquí se ha seguido, el que se juzga más fecundo, es tratar de avanzar un paso más en dirección a lograr una comprensión profunda de los movimientos estudiantiles que ayude a que un día, ojalá cercano, este fenómeno social, con su legado ambivalente, sea una cosa del pasado. La vida de Exequiel y Diego no se puede devolver, tampoco la de ese grupo de jóvenes de Ayotzinapa que se dirigía a la capital a conmemorar otro 2 de octubre, ni la de José Domingo Gómez Rojas. Lo

que sí se puede hacer, lo que toda persona interesada en los aprendizajes que lega la historia se puede proponer, es estudiar estos movimientos sin perder de vista los grandes cuestionamientos que están en su base. Ahí residen algunas de las claves que hay que atender para que a mediano plazo se puedan desactivar esas tensiones que, de tanto en tanto, sacuden a las sociedades latinoamericanas. A ese desafío se espera haber contribuido.

Bibliografía

Acevedo, Á. (2020): *Memorias de una época: el movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX*. Bucaramanga, Ediciones Universidad Industrial de Santander.

Allier, E. (2016): “Memory and History of Mexico ’68”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 102, pp. 7-25.

Almeida, P. (2019): *Social Movements*. Oakland, University of California Press.

Altbach, P. (1989): “Perspectives on Student Political Activism”, *Comparative Education*, 25 (1), pp. 97-110. <https://doi.org/10.1080/0305006890250110>

Atria, F. (2014): *Derechos sociales y educación*. Santiago, Lom.

Bacallao-Pino, L. (2018): “What Power? Social Representations of ICTs’ Appropriation for Community Empowerment in Latin American Social Movements”, *Semiotica*, 223, pp. 177-197. <https://doi.org/10.1515/sem-2017-0013>

Biagini, H. (2006): “Redes estudiantiles en el Cono Sur (1900-1925)”, en R. Marsiske, ed., *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*. Ciudad de México, Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 81-103.

Braudel, F. (2002): *Las ambiciones de la historia*. Barcelona, Crítica.

Bringel, B. (2009): “O futuro anterior: continuidades e rupturas nos movimentos estudantis do Brasil”, *Eccos*, 11 (1), pp. 97-121.

Buchbinder, P. (2010 [2005]): *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.

Bülow, M.V. (2018): “The Survival of Leaders and Organizations in the digital Age: Lessons from the Chilean Student Movement”, *Mobilization: An International Journal*, 23 (1), pp. 45-64. <https://doi.org/10.17813/1086-671X-23-1-45>

Burke, P. (2000). *Historia y teoría social*. Ciudad de México, Instituto Mora.

Cabalin, C. (2014): “Online and Mobilized Students: The Use of Facebook in the Chilean Student Protests”, *Comunicar*, 22 (43): pp.25-33. <https://doi.org/10.3916/C43-2014-02>

Calhoun, C. (2012): *The roots of radicalism: tradition, the public sphere, and early nineteenth-century social movements*. Chicago, University of Chicago Press.

Cejudo, D. (2019): “Para analizar los movimientos estudiantiles”, *Conjeturas Sociológicas*, 20 (7), pp. 134-153.

Del Castillo Troncoso, A. (2012): *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968: la fotografía y la construcción de un imaginario*. Ciudad de México, Instituto Mora / Universidad Nacional Autónoma de México.

Della Porta, D. y M. Diani (2015 [2006]): *Los movimientos sociales*. Madrid, Universidad Complutense.

Della Porta, D. y M. Keating (2013): *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. Madrid, Akal.

Díaz Escoto, A. S. (2012): *¡Únete pueblo! El discurso político en los impresos sueltos del movimiento estudiantil de 1968*. Tesis Maestría inédita, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

Dill, B. y R. Aminzade (2007): “Historian and the Study of Protest”, en B. Klandermans y C. Roggeband, eds., *Handbook of Social Movements Across Disciplines*. Nueva York, Springer, pp. 267-311.

Dip, N. (2023): *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Buenos Aires, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales/Instituto de Estudios de Capacitación.

Disi Pavlic, R. (2019): “Policies, Parties, and Protest: Explaining Student Protest Events in Latin America”, *Social Movement Studies*, 19 (2), pp. 183-200.

Donoso Romo, A. (2020): “Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos”, *Revista Brasileira de História*, 40 (83), pp. 235-258. <https://doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-11>

Donoso Romo, A. (2023): “La mirada social presente en los movimientos estudiantiles latinoamericanos: ensayo de aproximación socio-histórica”, *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 129 (1), pp. 327-342. <https://doi.org/10.55509/ayer/1233>

Fernández Retamar, R. (2006): *Pensamiento de Nuestra América*. Buenos Aires, CLACSO.

Garcé, A. y Milanesi, A. (2021): “Contextos ideacionales y redes de activistas en procesos de difusión institucional: el caso de la reforma universitaria de 1918”, *Estudios Ibero-Americanos*, 47 (2), pp. 1-15. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2021.2.37375>

Gentili, P. (2008): “Una vergüenza menos, una libertad más: la reforma universitaria en clave de futuro”, en E. Sader, P. Gentili y H. Aboites, eds., *La reforma universitaria: desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 36-50.

Gill, J. y J. DeFronzo (2009): “A Comparative Framework for the Analysis of International Student Movements”, *Social Movement Studies*, 8 (3), pp. 203-224. <https://doi.org/10.1080/14742830903024309>

Girard, R. (1983 [1972]): *La violencia y lo sagrado*. Barcelona, Anagrama.

González Casanova, P. (1985): *Imperialismo y liberación: una introducción a la historia contemporánea de América Latina*. Ciudad de México, Siglo XXI.

González Vaillant, G. y M. Schwartz (2019): “Student Movement and the Power of Disruption”, *Partecipazione e Conflitto*, 12 (1), pp. 112-141.

Groppo, L. A. (2005): *Uma onda mundial de revoltas: movimentos estudantis de 1968*. Piracicaba, Editora Unimep.

Jelin, E. (2018): *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Klemenčič, M. (2014): “Student Power in a Global Perspective and Contemporary Trends in Student Organising”, *Studies in Higher Education*, 39 (3), pp. 396-411. <https://doi.org/10.1080/03075079.2014.896177>

Markarian, V. (2012): *El 68 uruguayo: el movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Markarian, V. (2020): *Universidad, revolución y dólares: dos estudios sobre la Guerra Fría cultural en el Uruguay de los sesenta*. Montevideo, Debate.

Markoff, J. (2015): “Historical Analysis and Social Movements Research”, en D. Della Porta y M. Diani, eds., *The Oxford Handbook of Social Movements*. Oxford, Oxford University Press, pp. 68-85.

Marsiske, R. (2018): “La juventud desinteresada y pura: el movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba, Argentina, 1918”, *Perfiles Educativos*, XL (161), pp. 196-214. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.161.59079>

Martins Filho, J.R. (1987): *Movimento estudantil e ditadura militar, 1964-1968*. Campinas, Papirus.

Mayol, A. (2012): *No al lucro: de la crisis del modelo a la nueva era política*. Santiago: Random House Mondadori.

Melucci, A. (1999): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ciudad de México, El Colegio de México.

Menegozzo, C. H. (2017): *Juventude e política: ensaios e entrevistas*. San Pablo, Outras Expressões.

Moraga, F. (2007): “*Muchachos casi silvestres*”: *la Federación de Estudiantes y el movimiento estudiantil chileno, 1906-1936*. Santiago, Ediciones Universidad de Chile.

Motta, R. P. S. (2014): *As universidades e o regime militar*. Rio de Janeiro, Zahar.

Moyano, J. (2010): “Las movilizaciones estudiantiles en Córdoba durante el siglo XX”, en S. Roitenburd y J. P. Abrate, eds., *Historia de la educación en la Argentina*. Córdoba, Editorial Brujas, pp. 287-295.

Muñoz Tamayo, V. (2011): *Generaciones: juventud universitaria e izquierdas políticas en Chile y México (Universidad de Chile – UNAM 1984-2006)*. Santiago, Lom.

OCDE y BM (2009): *Revisión de políticas nacionales de educación: la educación superior en Chile*. Santiago, OCDE/BIRD/BM.

Ordorika, I. (2022): “Student Movements and Politics in Latin America”, *Higher Education*, 83, pp. 297-315. <https://doi.org/10.1007/s10734-020-00656-6>

Ortiz, D. (2017): “Represión estatal y movilización en América Latina”, en P. Almeida y A. Cordero, eds., *Movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 81-112.

Pensado, J. (2013): *Rebel Mexico: Student Unrest and Authoritarian Political Culture during the Long Sixties*. Stanford, Stanford University Press.

Portantiero, J. C. (1987 [1978]): *Estudiantes y política en América Latina*. Ciudad de México, Siglo XXI editores.

Reina, C. (2020): “¿Juvenicidio o represión estatal? Movimientos estudiantiles en América Latina en el siglo XX”, *Jóvenes: revista de estudios sobre juventud*, 35 (2), pp. 253-261.

Reis, Daniel A. (2014): *Ditadura e democracia no Brasil*. Rio de Janeiro, Zahar.

Ribeiro do Valle, M. (2010 [1999]): *1968 o diálogo é a violência: movimento estudantil e ditadura militar no Brasil*. Campinas, Editora Unicamp.

Rivas Ontiveros, J. R. (2007): *La izquierda estudiantil en la UNAM: organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*. Ciudad de México, Editorial Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México.

Rojo, G. (2014): *Los gajos del oficio: ensayos, entrevistas y memorias*. Santiago, Lom.

Sánchez Parra, S. A. (2012): *Estudiantes en armas: una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los “enfermos” (1972-1978)*. Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Skidmore, T. y P. Smith (1996 [1984]): *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, Crítica.

Taibo II, P. I. (2006 [1991]): *68*. Madrid, Traficantes de Sueños.

Tarrow, S. (1997 [1994]): *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza.

Tilly, C. y S. Tarrow (2015): *Contentious Politics*. Nueva York, Oxford University Press.

Vallejo, C. (2012): *Podemos cambiar el mundo*. Santiago, Ocean Sur.

Zermeño, S. (2010): *México una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. Ciudad de México, Siglo XXI editores.

Fecha de recepción: 10 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 9 de mayo de 2024

Ningún revolucionario es extranjero. Intercambios educativos y exilios latinoamericanos en el México cardenista, de Sebastián Rivera Mir (Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2023, 273pp.)

Pavel NAVARRO VALDEZ

INAH/Museo Nacional de las Intervenciones, México

pavelnavarro@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4816-2813>

El más reciente libro de Sebastián Rivera Mir viene a completar una trilogía que explora diferentes aspectos de las prácticas políticas de la izquierda latinoamericana en singulares vertientes: exilio, edición y en esta ocasión el intercambio académico, teniendo como escenario el crisol mexicano de principios del siglo XX, el país de la revolución exitosa y en afanes de reconstruir su modelo de nación.

El título de “En México ningún revolucionario es extranjero” parafraseando el aforismo de Manuel Eduardo Hübner sería un epígrafe adecuado para enmarcar en gran medida los intereses intelectuales de Rivera Mir y que se han visto plasmados en sus copiosas investigaciones. Como en el caso del epíteto de *Juego de tronos* que en realidad sólo corresponde a la primera novela, pero con el que se identifica a toda la serie, “Porque no puede ser extranjero en México ningún revolucionario de la América Latina” anuda buena parte de las pesquisas históricas del autor, en las que se entrecruzan tres vertientes de las culturas políticas de la izquierda latinoamericana; educación, edición y exilio (Rivera Mir, 2018 y 2020). Las obras han ido conformando un sustancioso conjunto, aunque tienen la virtud de que pueden leerse por separado

Pavel NAVARRO VALDEZ

Ningún revolucionario es extranjero. Intercambios educativos y exilios latinoamericanos en el México cardenista, de Sebastián Rivera Mir (Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2023, 273pp.)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, Nº10, julio-diciembre 2024, pp. 223-228.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4434



y de manera independiente, pues cada una se sostiene por sí misma, desbrozando diferentes aspectos de lo que conllevó la pertenencia a la izquierda para sus militantes.

En México, el sistema educativo fue fruto de la revolución vencedora, un andamiaje que surgió con el triunfo del gran movimiento social y llevó un proceso de crecimiento que se nutrió con la venida de profesores y alumnos de distintas partes de América; uno de los casos más destacados fue el de Gabriela Mistral, invitada por el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. La maestra chilena fundó escuelas, abrió bibliotecas, elaboró materiales didácticos y publicó textos durante su provechosa estancia mexicana. A este notorio evento se sumó el arribo de estudiantes de buena parte del subcontinente, imbuidos por el “espíritu de Córdoba” entre sus inquietudes. La alfabetización de su población fue una de las proezas culturales del Estado mexicano y uno de los principales frutos de la revolución, por tanto, para el régimen resultó de primordial importancia promocionarlo como un modelo airoso y conveniente de seguir.

En la historiografía mexicana del periodo cardenista, abundan los anales sobre el proyecto educativo y los textos sobre los exilios latinoamericanos en México también son muy numerosos. La obra que se presenta en esta oportunidad tiene el mérito de enlazar dos temáticas que se han tratado por separado, pero que confluyen en los derroteros del intercambio académico. Analizar en conjunto la historia de la educación y los estudios sobre las políticas del exilio, permite arrojar luz y esclarecer las formas en que se desarrollaron en el campo varios de los procesos culturales del cardenismo, tanto en el plano de las dinámicas en el ámbito escolar como en el concierto internacional.

Los años del cardenismo a pesar de ser el punto más radical de la Revolución Mexicana son un tanto peculiares, resultan menos glamurosos que aquellos años veinte, posteriores al conflicto armado, en los que estuvieron en México los grandes iconos de la izquierda latinoamericana como Julio Antonio Mella, Farabundo Martí, Luis Víctor Cruz, Augusto Cesar Sandino o Víctor Raúl Haya de la Torre. En contraste, acorde a los esfuerzos del gobierno de expandir exponencialmente el sistema educativo, los elementos de la izquierda localizados en México durante los años treinta se vincularon a las escuelas, centros educativos y universidades.

En los intersticios de la porosa relación del exilio, la edición y la academia resalta una de las virtudes de la militancia de izquierdas para adaptarse a sus distintas circunstancias. Espacios de instrucción y transterrados se entrecruzaron para aquellos que fuera de sus naciones de origen necesitaron ganarse la vida en México, país que a decir de Manuel Seoane, estudiante y aprista peruano ofrecía las “3T”, modificando jocosamente la trilogía gastronómica de tacos, tortas y tamales, mutándolos en “techo, tarima y trabajo” y fue en la esfera educativa donde se incorporaron muy notoriamente.

Los militantes de la izquierda latinoamericana radicados en el México durante ésta etapa también realizaron actividad política, empero relacionada mucho más estrechamente al ámbito educativo, los exiliados encontraron facilidades de incorporarse en las noveles instancias creadas bajo el auspicio del cardenismo y la educación socialista, a saber el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el crecimiento de la red de normales rurales, sólo por mencionar algunas y en las instituciones de educación superior de provincia que dieron el paso para consolidarse como universidades en el interior de la república, como la Universidad de Guadalajara en la importante ciudad del occidente mexicano o la Universidad Michoacana, en la tierra natal del propio presidente Cárdenas, que se beneficiaron de programas y apoyos más allá de las tradicionales instituciones ubicadas en el valle de México.

El texto está basado en una acuciosa investigación de archivo de las dependencias encargadas, la recopilación de testimonios de los involucrados y la consulta minuciosa de bibliografía secundaria. Con este bagaje, el historiador chileno reconstruye las relaciones de ida y vuelta de los docentes por el espectro educativo latinoamericano. Por ejemplo, a México llegó Calixta Guiteras, hermana de Antonio Guiteras, que arribó a México tras el asesinato de su hermano Antonio, a trabajar en estudios antropológicos sobre los indígenas de Chiapas, también en ese estado laboró Alberto Ruz Lhuillier, quien se convertiría es uno de los pilares de la arqueología mexicana, como consecuencia de sus excavaciones en la antigua ciudad maya de Palenque. Jorge A Vivó, destacado geógrafo y militante del Partido Comunista Cubano legó numerosas enseñanzas para el conocimiento del país y no podemos dejar de

mencionar la estadía del argentino Aníbal Ponce. Los intelectuales abrevaron también de lo que observaron en México y las formas en que fue pensado el nacionalismo desde estas tierras, no como simplemente establecer fronteras sino para partir de lo nacional, para construir “la revolución”. Ponce declaró que en México aprendió a dejar de ser xenóforo y racista, dado por el espacio en que convivió con Nicolás Guillén, con quien construyó una bonita amistad, el poeta cubano era afrodescendiente radicado en México y contribuyó a darle un sentido local al marxismo latinoamericano, reflejado en los escritos de Ponce.

El espacio educativo mexicano en crecimiento en todos sus niveles desde la educación básica, para adultos, normal, técnica y superior era receptivo a las experiencias de interrelación educativa, incluso como muestra la narración aquellos de carácter temporal como las escuelas de verano, con todos los componentes políticos que acarrea el intercambio académico, sin olvidar aquellos entre los colegios de las fuerzas armadas, en que muchos jóvenes centroamericanos pretendieron enlistarse en los planteles militares mexicanos. El autor lo enuncia y señala para otros estudiosos, pues requiere de otro núcleo de fuentes para su análisis fino.

El historiador chileno demuestra la articulación de un claro eje con México en su extremo septentrional, Panamá en la cintura del continente y Santiago en Suramérica, en la que se hila una sólida historia transfronteriza, una de las características de las obras de Rivera Mir. Aunque en este caso es un relato que también lleva un gran componente a ras de suelo, pues el relato llega a los rincones del país, allá donde penetraba el sistema de normales rurales. Hasta la vieja hacienda de Ayotzinapa, en la montaña guerrerense llegaron peruanos, bolivianos y chilenos. Los propios profesores de las normales rurales, como Raúl Isidro Burgos o José Santos Valdés fueron participes de estos intercambios, que se cristalizaron en los proyectos que llevaron educación a los jóvenes mexicanos durante décadas y consolidaron el sistema normalista, todo ello en un diálogo de doble vía hasta los parajes más lejanos de Latinoamérica, como la Escuela Warisata o la Escuela Indígena de Vacas en Bolivia.

La obra muestra nexos entre los más profundo de los países, sin obviar la importancia de las ciudades capitales como vectores, pero los profesores y alumnos podían provenir desde Arica en el norte o Chillán, al sur de Chile o hasta de pequeños

poblados salvadoreños, redes con el conocimiento del terreno y de los saberes locales. Los profesores no se quedaron enclaustrados en la ciudad de México, llegaban y querían partir para recorrer la realidad mexicana. La Escuela de Agricultura de Chapingo recibió una gran cantidad de visitantes y los interesados en la reforma agraria enfilaron a La Laguna, como Roberto Hinojosa, curioso por conocer en términos sociales la transformación agrícola que se llevaba en México.

Como se ha señalado, los intercambios no fueron solamente a nivel superior, también permitieron desde los propios espacios de intercambio, la formación de escuelas para instrucción y alfabetización de trabajadores, generados por obreros que ansiaban conocer lo que pasaba en México, involucrando a los sindicatos y organizaciones gremiales. Las becas ofertadas eran un recurso muy apreciado en aquella época, como aquellas ofrecidas en Colombia que se distribuyeron mediante un concurso entre los trabajadores que tuvieron escribir un ensayo explicando porqué querían visitar México. El entusiasmo que despertó esta iniciativa fue tal que se recibieron cerca de 10 mil para tan sólo un par de apoyos ofertados.

El intercambio académico permitió la comunicación por las diferentes zonas del continente, pero en el caso mexicano también puso énfasis en la interacción con Centroamérica y los países de dicha región, que desbroza el autor. Aquí destaco el arribo de Luis Cardoza de Aragón proveniente de Guatemala para constituirse, a través de varias estancias, en uno de los estudiosos más connotados sobre el arte mexicano. A las oficinas de la Secretaría de Educación Pública llegaron solicitudes de becas y apoyos desde Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, que se refieren a Cárdenas no solo como el presidente de México, sino como el presidente latinoamericano y revolucionario continental, en las misivas reflejaban que ser latinoamericano era formar parte de la familia revolucionaria mexicana.

Al hablar de intercambio académico se remite en primera instancia a la labor de las universidades y fundaciones estadounidenses en el continente o la labor de los exiliados españoles. No obstante, la obra aquí reseñada permite pensar Latinoamérica, en interacciones, viajes, publicaciones, intercambios, ferias de libros, estos contactos cotidianos y sencillos, más allá del ámbito diplomático, basados en el intercambio cultural, que permitieron que los países y los pueblos se acercaran y se diera más

densidad al concepto de “Nuestra América”, para la construcción de la utopía y un modelo propio, tarea a la que sigue contribuyendo Sebastián Rivera Mir quien se propone y construye su indagación desde el punto de vista latinoamericanista, en la práctica con sus curiosidades académicas, sus investigaciones acuciosas y su enfoque continental que colabora a dotar de vigencia y pertinencia a los estudios latinoamericanos.

Bibliografía

Rivera Mir, S. (2018): *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y Conspiraciones*. México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.

Rivera Mir, S. (2020): *Edición y comunismo. Cultura impresa, educación militante y prácticas políticas (México 1930-1940)*. Raleigh, Editorial A Contracorriente.

***Las semillas de Colliguay*, de Víctor Brangier (Santiago, Legatum, 2023, 278 pp.)**

Eric SALAZAR¹

Universidad de Talca, Chile

Centro de Documentación Patrimonial

Instituto de Estudios Humanísticos

esalazar@utalca.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0618-7657>

“¿Qué hacer con los vacíos en los documentos históricos?” (7) Es la pregunta que apertura *Las semillas de Colliguay*, de Víctor Brangier. De acuerdo con el autor, enfrentar estos espacios constituye un elemento central dentro de la investigación histórica, y para materializar una respuesta recurre a una tipología específica: las fuentes judiciales. Su trabajo con estos registros motiva la reflexión sobre las interrupciones en la continuidad del discurso y repercuten en la revelación del hilo conductor de cualquier historia. En el “proemio” (7-11), Brangier alude a las proposiciones teórico-metodológicas de Carlo Ginzburg, Marc Bloch y Hayden White, para sostener su premisa: la “deducción lógica” permite ultimar estos vacíos (8). El diálogo de los hechos con la inferencia posibilita –bajo esta lógica– la creación de “mundos posibles” (9). Si las conclusiones se acercan más o menos a la verdad depende exclusivamente del manejo de las fuentes y su profundidad. Se lo pregunta el autor: “¿qué tantas pretensiones de verdad ha de tener la conjetura de vacíos?” (9).

El relato que estructura la obra corresponde a uno de los juicios que se encuentran en el Archivo Nacional Histórico de Chile: un pleito por cobro de pesos y

¹ Doctor en Literatura. Investigador Postdoctoral (ANID N°3240629) en el Instituto de Estudios Humanísticos “Juan Ignacio Molina”, de la Universidad de Talca.

Eric SALAZAR

Las semillas de Colliguay, de Víctor Brangier (Santiago, Legatum, 2023, 278 pp.)

Sur y Tiempo. Revista de Historia de América, N°10, julio-diciembre 2024, pp. 229-235.

ISSN 2452-574X

DOI: 10.22370/syt.2024.10.4426



embargo de un terreno en la zona central, iniciado en 1822 y tramitado hasta 1872². La historia de sus protagonistas, individualizados como Mateo Díaz y Rafael Eugenio Muñoz, se vincula con un sinnúmero de personajes, algunos presentes en los documentos y otros que son objeto de la deducción lógica. Dividida en diez capítulos, *Las semillas de Colliguay* completa las referencias parcializadas del proceso judicial, integrando –además– transcripciones de los originales e imágenes en cada una de sus secciones. En este sentido, es importante destacar que el archivo no ofrece pistas sobre el destino de las tierras o si hubo o no acuerdo entre las partes, por ello el autor aclara que este libro “descarta cualquier pretensión de veracidad. Abraza, en cambio, un propósito de probabilidad” (11).

El capítulo I: “El alférez” (13-35), nos introduce en la vida de Mateo Argomedo y Reyes, su criado, Pedro Román, y el alférez, Mateo Díaz. Brangier se refiere a las dinámicas sociales, políticas y económicas del período, las cuales dan forma al escenario que engloba la obra. La tensión narrativa gira en torno a una carta enviada desde San Fernando a Argomedo, pero lo que interesa principalmente es la venta de un terreno que le permitirá a Díaz iniciar un “trato de compra de animales con un comerciante de San Fernando. Como pagaría en cuotas y en un plazo largo, agregó, pretendía mostrar el documento como garantía para la hipoteca” (27). Se integran, además, las transcripciones de los registros titulados: “Escritura de venta de tierras de Margarita Salas al alférez Mateo Díaz. Río Claro, 1798” (32) y “Firmas en escritura de venta de tierras de Margarita Salas al alférez Mateo Díaz. Río Claro, 1798” (34).

En el capítulo II: “La deuda” (37-59), observamos las repercusiones que ha tenido el endeudamiento de Mateo Díaz con el propósito de levantar su compañía de arrieros, génesis del pleito judicial. Pascual Madariaga, su amigo, se ha propuesto ayudarlo tras el fracaso de este proyecto, hipotecando su propia finca. Siguiendo el relato, el alférez es víctima de las repercusiones acaecidas tras la independencia, las cuales evidencian un rostro menos glorioso del ejército. Incluso se agrega el relato sobre la muerte de Manuel Díaz, hermano de Mateo, quien murió defendiendo la entrada del cuartel de artillería. Se lee en una nota al pie de página: “[e]n septiembre

² Archivo Nacional Histórico de Chile. Fondo Judicial de San Fernando. Causas civiles 1827. Caja 39, expediente 3, “Autos de Don Pascual Madariaga con Mateo Díaz sobre terreno. Afinados el año de 1828”.

de 1811, el cuartel de artillería de Santiago fue escenario del inicio del golpe de estado que propinó el patriota José Miguel Carrera contra el Senado. Carrera pretendía que el movimiento juntista y leal al rey surgido el año anterior, girara hacia la independencia. En estos acontecimientos, la primera víctima fatal fue un guardia del cuartel de artillería que defendió el recinto del asalto de los hombres de Carrera” (57). Se integran, además, las transcripciones de los textos: “Pascual Madariaga se constituye en ‘llano pagador’ de la deuda de Mateo Díaz con Rafael Eugenio Muñoz. San Fernando, 1815” (58) y “Firma de Pascual Madariaga ante escribano de San Fernando, 1815” (59).

En el capítulo III: “La carta” (61-85), se profundiza en torno a las repercusiones que ha tenido para Madariaga convertirse en llano pagador. Rafael Eugenio Muñoz, prestamista que protagoniza el relato, ha cobrado la deuda. La misiva subraya la urgencia de resolver el conflicto. Pascual está convencido de que si Díaz vende su terreno, las acciones que ha emprendido Muñoz en su contra se detendrán. Pero el problema no es solo financiero, ya que en estas tierras viven Pedro Román y su familia, por lo tanto, venderlas significaría dejar a sus inquilinos sin hogar. Pedro Román fue capataz en la compañía de arrieros y a través de su historia nos enteramos del fracaso de este proyecto: “[u]n día, Pedro Román retomó a casa cabizbajo. Era medio día. No había vuelto en dos noches. Venía ebrio, sucio y con el sombrero de paja roto en el medio. Nicolasa lo miró a los ojos y supo de inmediato de qué se trataba. La compañía de Mateo Díaz no resistió la guerra. Los hacendados dejaron de contratar los servicios de arriero, ya sea porque la tropa, realista o patriota, arrasaba el ganado, ya sea porque se había corrido la voz de la inclinación de Mateo por la causa independentista. Estaba todo arruinado. Todo el proyecto indefectiblemente terminado. No había vuelta atrás” (79). Se agrega la transcripción de la “primera Carta de Rafael Eugenio Muñoz a Pascual Madariaga. San Fernando, 1822” (83).

En el capítulo IV: “La chingana” (87-111), se nos presentan las historias de Carmencita y Laura Román, hija de Pedro. Sus vidas confluyen en un espacio descrito a partir de la precariedad, la pobreza y la sobrevivencia. Laura ha huido de su hogar ante la posibilidad de ser expulsados a causa de las deudas de Mateo Díaz, y desde la chingana de Guacarhue se ha propuesto ayudar a sus padres y hermanas. Su

presentación se explicita en los siguientes términos: “[l]a recibió una mañana doña Dominga. Venía medio hambreada y con los pies llenos de barro. Pidió si podía ayudar en algo. Y que necesitaba el trabajo... y que sus hermanas no tenían que comer” (101). En este punto las historias comienzan a cruzarse y los espacios en blanco a completarse. El autor ofrece una compleja crítica a las desigualdades que permean la sociedad chilena tras la independencia, el contexto de “la guerra después de la guerra” (94), que se caracteriza por una narrativa de explotación y pobreza.

El capítulo V: “Nicolasa” (111-136) es protagonizado por la esposa de Pedro Román, quien espera que su familia no sucumba ante las desgracias que acompañan a Díaz. En su desesperación se le ha ocurrido sugerirle a Rafael Eugenio Muñoz “el nombre de su padre, Antonio Araya, para que asumiera como deudor en vez de Pascual Madariaga” (114). Esta estrategia se sustenta en diálogos memorizados y refleja el ingenio de Nicolasa. La situación se ve exacerbada con la huida de Laura a la chingana y en su reflexión sobre las desigualdades, pues ella “sabía que Mateo Díaz no se jugaba la vida en este trance. Para ella, para Pedro Román y para sus hijas, en cambio, el embargo de las tierras no era cuestión de dignidad sino de sobrevivencia” (130). Se integran las transcripciones de la “Segunda carta de Rafael Eugenio a Pascual Madariaga. San Fernando, 1822” (133) y “Extracto de la carta. Rafael Muñoz refiere visitas de Mateo Díaz proponiendo nuevo fiador. San Fernando, 1822” (135).

El capítulo VI: “El rumor” (137-164), comienza con el gran temblor, evento catastrófico que es interpretado como una señal divina en contra del gobierno de O'Higgins. El rumor se materializa en una luz verde que se esparce y cuya función simbólica y pragmática es bien definida dentro de la narrativa: habla sobre Rafael Eugenio y sus intenciones de contraer matrimonio con Laura. El rumor llega a oídos de Pedro Román, quien se entera de la posible unión de su hija con el hacendado. Pascual Madariaga explica la situación tras el rechazo al ofrecimiento de Nicolasa: “[l]os términos de la propuesta no son tan malos Pedro –continuó Pascual Madariaga– piensa bien hombre. Tu hija se casa con este señor y se asegura el apellido. Además, como él ofreció, la deuda de Mateo Díaz se anula. No hay embargo de tierras y ustedes siguen viviendo acá” (158).

En el capítulo VII: “La sangre verde” (165-188), Carmencita recuerda cómo fue

arrastrada hasta la chingana por las engañosas promesas de Doña Dominga. La llegada de Nicolasa intensifica la narración y el reencuentro con su hija las devuelve súbitamente a la realidad: el matrimonio es la única posibilidad para solucionar este problema. La perspectiva de Carmencita es fundamental dentro del relato, pues no está dispuesta a que su amiga sea víctima del poder de Muñoz y propone una solución alternativa: sabe que doña Dominga morirá y tras su deceso, ambas podrían hacerse cargo del negocio. Confiesa que “[l]a regenta la miró con los ojos entreabiertos y le pidió que no le dijera a nadie pero que estaba muriendo. Le dijo que la sangre se le había puesto verde. Que lo mismo le había pasado a su abuela materna” (180), metáfora para describir una enfermedad hereditaria. Pero la desesperación es mayor y Laura no considera esta posibilidad, pues está atrapada por la inmediatez del conflicto.

El capítulo VIII: “El agrimensor” (189-214), cuenta la historia de este personaje y su ayudante. El muchacho había sido formado por su maestro en el arte de medir las tierras, pero también en la lectura, los libros prohibidos y las ideas revolucionarias. La historia vuelve a Laura Román, quien no se casará a causa de la negativa de su padre para firmar el consentimiento. Las repercusiones del evento son bien explicadas: “al minuto siguiente de correrse la voz que Rafael Eugenio Muñoz había sido rechazado por el padre de su joven pretendida, sus inquilinos enviaron a las mujeres de sus casas lo más lejos posible, con parientes, con amigos, con antiguos conocidos. Intuían, desde hace mucho, las reacciones de su patrón. En todos ellos se encendió la alarma que anunciaba que el hacendado se desquitaría con las chicas que tenía más a la mano” (201). El agrimensor y su ayudante se dirigen a calcular los terrenos que serán objeto del cobro, mientras reflexionan sobre la naturaleza cíclica de la historia y sus conexiones. Estos vínculos tienen profundas repercusiones, tanto en sus protagonistas como en aquellos que se encuentran al margen: “el hacendado quería la desgracia del inquilino Román que vivía en las tierras de Mateo Díaz; entonces cobró el préstamo al fiador de su deudor, Pascual Madariaga; el fiador Madariaga le embargó las tierras al deudor original, a su amigo Mateo Díaz; este debió entregarle las tierras a Madariaga y desalojar a su inquilino Román; nosotros debemos sufrir este calor de mierda para medir las tierras de Díaz y redactar una tasación”

(206). Se agrega la transcripción de “Juez letrado certifica tasación de la finca de Mateo Díaz para cubrir la deuda con Pascual Madariaga. San Fernando, 21 diciembre 1825” (212).

En el capítulo IX: “La Ofrenda” (215-240), Laura aparece lidiando con el deterioro de doña Dominga, quien se encuentra postrada en cama. La trama se complejiza tras la desaparición de Carmencita y con la visita de Madariaga, quien intenta reavivar la idea del matrimonio como un modo de detener las consecuencias del pleito inicial, que ya ha cobrado las tierras de Mateo Díaz y obligado a su familia a abandonar su hogar. Ante la negativa, recurre a la revelación del sacrificio de Carmencita, quien se ha entregado a Rafael Eugenio para salvar a su amiga: “[l]e pidió que comprendiera que su amiga se había sacrificado por ella. Así como él lo entendía, la chica le había regalado todo lo que tenía para que ella y su familia estuvieran bien. Había cedido una ofrenda máxima en el altar de la amistad” (237). Sin embargo, este descubrimiento produjo el efecto contrario, empujando a Laura a administrar la chingana tras la muerte de la regenta. De esta manera, ha repercutido en una sentencia: “[y]a no era hora de dudar en quién se convertiría” (239).

El capítulo X: “Las Semillas de Colliguay”, comienza con Micaela, empleada de la casa de Rafael Eugenio, quien viene cumpliendo una manda religiosa en honor a San Sebastián desde hace doce años. Un halo de misterio encubre los orígenes de la patrona: se trata de Carmencita, quien le otorga a Micaela permiso para viajar a Yumbel en ausencia de Muñoz. Ese día apareció en las puertas de la casona Pedro Román, con intenciones de asesinar al ahora diputado, Rafael Eugenio Muñoz. Tras la revelación de su identidad, nos enteramos del reencuentro que tuvo Laura con Carmencita, y los motivos que justificaron su huida de la chingana: “un amanecer, el hacendado-diputado, en la última visita a la chingana, le confesó que, –ansiaba su cuello don Pedro–, que –no descansaría hasta verlo bajo tierra don Pedro–. Y, por primera vez, dijo Carmencita, vio los ojos del viejo inyectados en sangre (...) Ella se acurrucó a su lado y fingió dormir. Y él seguía mascullando sus planes de revancha. Sonreía y dejaba al descubierto un propósito fatídico. Ese mismo día, después que el viejo se vistiera y se fuera para no volver más a la chingana, ella tomó la decisión de irse con él. De entregarse, –a cambio de la vida de usted don Pedro. –Se convenció que

era lo mejor para Laura” (265-266). Estas palabras hicieron eco en Pedro Román, quien se fue sin cumplir su cometido. Sin embargo, tiempo después se presentó nuevamente. Carmencita lo detuvo una vez más y lo condujo hasta a la habitación donde dormía el diputado. Ahí le contó sobre el macerado de semillas de colliguay que Muñoz bebía cada noche antes de dormir; “[s]obraba el puñal y el sacrificio paterno. Estaba demás la sangre y el presidio perpetuo. Las semillas de Colliguay sabían hacer lo suyo” (274). Esta revelación cierra el capítulo y anticipa el desenlace: la muerte avanza a paso firme para reclamar una nueva vida, cerrando este tejido de tramas, integras y sacrificios que se ha originado a partir de la fuente judicial. Se agrega, finalmente, la transcripción del documento: “Juez de Letras certifica desavenencia de Pascual Madariaga y de Mateo Díaz por intereses de la deuda. San Fernando, 12 de junio de 1827” (277).

Con esto, Brangier ha construido un entramado complejo que nos invita a reflexionar sobre el papel del historiador (y de cualquier investigador de Humanidades y/o Ciencias Sociales), a partir de la conjetura de los vacíos. Estos espacios posibilitan la emergencia de narrativas provocadoras que profundizan en las conexiones de la historia. Los registros constituyen el archivo –es cierto–, pero la revelación del sentido es, en última instancia, fruto de un proceso de intuición en el cual los silencios operan como parte constitutiva del discurso. En *Las semillas de Colliguay* el autor lo consigue: reconstruye un episodio que había permanecido oculto bajo el polvo del archivo y que dialoga, por una parte, con las fuentes, de otra, con el trazo sempiterno de la indeterminación.

